



INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE MIGRACIONES

REFUGIADOS URBANOS EN MAPUTO

CONDICIONES DE INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA

Tesis para la obtención del grado de Doctor

Director: Prof. Dr. Juan Iglesias Martínez

Co-directora: Prof. Dra. Mercedes Fernández García

Autora: Edna Cidália Manuel Chongo

Madrid

2017

«Nobody is ever just a refugee»

Chimamanda Ngozi Adichie

ÍNDICE

Resumen	iv
Lista de acrónimos.....	v
Lista de gráficos, tablas, figuras, fotos y mapas.....	vii
Agradecimientos	x
1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Estado de la cuestión	1
1.2. Objetivos y preguntas de la investigación	5
1.3. Justificación del estudio.....	7
1.4. Estructura del estudio	7
2. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	9
2.1. El fenómeno de las migraciones: aproximación a su enfoque conceptual	9
2.2. Las migraciones forzadas: perspectiva teórica y conceptualización.....	15
2.2.1. Perspectiva académica.....	16
2.2.2. Perspectiva jurídica.....	19
2.3. El refugio en el entorno urbano: el patrón controvertido de las migraciones forzadas contemporáneas	27
2.3.1. Definición del concepto de refugiado urbano	30
2.4. La integración local de los refugiados urbanos: un análisis conceptual.....	33
2.4.1. Dimensiones e indicadores de la integración local de refugiados	38
2.4.1.1. Perspectiva de la dimensión socioeconómica de integración de los refugiados urbanos	43
2.4.2. Factores explicativos de la integración de los refugiados urbanos	46
2.4.2.1. Factores institucionales	46
2.4.2.2. Factores legales	48
2.4.2.3. Factores económicos	48
2.4.2.4. Factores sociales	49
2.4.2.5. Factores temporales.....	50
2.4.2.6. Factores cognitivos.....	50
2.4.3. Estrategias de supervivencia e integración de los refugiados urbanos	52
2.4.3.1. Estrategias de ámbito legal	55
2.4.3.2. Estrategias de ámbito social	56
2.4.3.3. Estrategias de ámbito económico.....	58
2.4.4. Enfoque de la economía informal como estrategia de supervivencia e integración: orígenes, conceptos y características.....	59
2.4.4.1. Vínculo entre la economía informal y el refugio urbano	64
3. LOS DESPLAZAMIENTOS FORZADOS EN ÁFRICA: EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL.....	67
3.1. Los flujos de refugiados en África: causas y cifras.....	67
3.2. Marco legal de protección de los refugiados	71
3.3. Las migraciones forzadas hacia ciudades-refugio africanas	73
3.3.1. Políticas y prácticas de protección de los refugiados urbanos	75
3.3.2. La integración local de los refugiados urbanos : ¿mito o realidad?.....	77
3.3.3. La economía informal como dinámica social y estrategia de integración socioeconómica de los refugiados en África	79

4.	MIGRACIONES FORZADAS Y REFUGIADOS URBANOS EN MOZAMBIQUE.....	87
4.1.	De país emisor a país receptor de refugiados: evolución del asilo en Mozambique	87
4.2.	Legislación nacional sobre migración y asilo	93
4.2.1.	Instrumentos jurídicos internacionales y regionales.....	93
4.2.2.	Instrumentos jurídicos nacionales	94
4.3.	Proceso de determinación del estatuto de refugiado (DER)	99
4.4.	Soluciones duraderas a disposición de los refugiados en Mozambique	103
4.5.	La política de campamento de los refugiados	104
4.6.	Políticas de protección e integración de los refugiados urbanos.....	110
4.7.	Maputo: la formación y desarrollo de una ciudad-refugio	113
4.7.1.	Características socioeconómicas de la población local	120
4.7.2.	Estrategias de supervivencia socioeconómica de la población local	121
4.7.3.	Migrantes forzados y asilo en Maputo	125
5.	METODOLOGÍA	129
5.1.	Diseño de la investigación	129
5.1.1.	Selección de la población de estudio y del ámbito geográfico.....	129
5.1.2.	Cálculo del tamaño de la muestra	131
5.1.3.	Tipo de muestreo	132
5.2.	Métodos y técnicas de investigación	132
5.2.1.	Método cualitativo	132
5.2.2.	Método cuantitativo	134
5.2.3.	Técnicas estadísticas de análisis de datos.....	139
5.2.3.1.	Análisis de frecuencias	139
5.2.3.2.	Análisis factorial	139
5.2.3.3.	Análisis de conglomerados (clúster K-Medias).....	141
6.	CONDICIONES DE INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICAS DE LOS REFUGIADOS EN MAPUTO: ANÁLISIS DE LOS DATOS	143
6.1.	Perfil sociodemográfico y migratorio de los refugiados	143
6.2.	Condiciones socioeconómicas de los refugiados	152
6.2.1.	Vivienda: localización, tipo y régimen de tenencia	152
6.2.2.	Composición y tamaño de los hogares	156
6.2.3.	Acceso al Sistema Nacional de Educación.....	158
6.2.4.	Situación laboral	159
6.2.4.1.	El empleo asalariado o por cuenta ajena	161
6.2.4.1.1.	Sector de actividad y tipo de ocupación	163
6.2.4.1.2.	Ingresos.....	164
6.2.4.1.3.	Ingresos principales y fuentes secundarias	166
6.2.4.2.	Empleo por cuenta propia	167
6.2.4.2.1.	Sector de actividad y tipos de ocupación	169
6.2.4.2.2.	Dimensión de los negocios y recursos humanos	171
6.2.4.2.3.	Fuentes de financiación.....	173
6.2.4.2.4.	Formalidad e informalidad de los negocios: gastos, tasas e impuestos	175
6.2.4.2.5.	Ingresos principales y fuentes secundarias	177
6.3.	Comprobación del nivel de integración socioeconómica de los refugiados	180
6.3.1.	Análisis factorial.....	181
6.3.2.	Análisis de conglomerados (K-Medias)	184
6.3.3.	Análisis del perfil sociológico de los grupos	186
6.3.3.1.	Análisis 1: Características sociodemográficas de los grupos	186

6.3.3.2. Análisis 2: Situación en el mercado de trabajo.....	187
6.3.3.3. Análisis 3: Sentimiento de arraigo y proyecto migratorio futuro ..	190
6.4. Estrategias de supervivencia e integración de los refugiados urbanos.....	196
6.4.1. Inversión en educación y formación profesional	196
6.4.2. Redes y vínculos sociales	197
6.4.2.1. Redes de ayuda mutua a la llegada.....	197
6.4.2.2. Redes intrafamiliares locales y transnacionales	198
6.4.2.3. Participación en grupos o asociaciones	201
6.4.2.4. Participación en actividades comunitarias en el lugar de residencia	203
6.4.2.5. Redes de intercambio de información	204
6.5. Análisis de las contribuciones de los refugiados urbanos en Maputo	206
7. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO Y RECOMENDACIONES	209
7.1. Conclusiones generales y discusión	209
7.2. Conclusiones respecto a las preguntas e hipótesis de la investigación	209
7.3. Recomendaciones	214
7.3.1. Para la investigación	214
7.3.2. Para los profesionales.....	215
7.4. Aportaciones y limitaciones.....	219
BIBLIOGRAFÍA	221
Anexo I. Base de datos de refugiados	245
Anexo II. Encuesta a los refugiados	246
Anexo III. Lista de entidades contactadas y entrevistadas	253
Anexo IV. Guion de entrevistas a refugiados	254
Anexo V. Guion de entrevistas a líderes comunitarios	256
Anexo VI. Guion de entrevistas a instituciones	258
Anexo VII. Guion <i>focus group</i> con refugiados.....	260
Anexo VIII. Transcripción de entrevista a líder comunitario.....	261
Anexo IX. Transcripción de entrevista a mujer refugiada	264
Anexo X. Transcripción de entrevista a joven refugiado	266
Anexo XI. Mapa de Mozambique.....	268

RESUMEN

Conforme a las tendencias actuales de urbanización y de crecimiento de la población mundial, un número cada vez mayor de migrantes forzados se desplaza hacia las principales ciudades del mundo con la esperanza de encontrar mayor seguridad y mejores condiciones de vida. En África, con el raudo crecimiento urbano, la presencia de los refugiados en las ciudades se ha vuelto cada vez más evidente. Su asentamiento, sea organizado o espontáneo, plantea retos tanto para ellos como para los responsables de brindarles asistencia y protección. Esta particularidad del refugio urbano ha generado diversas reflexiones sobre las formas de protección, las condiciones de vida y sobre los niveles y efectividad de la integración local de los refugiados en los países de asilo. No obstante, en Mozambique, pese a haberse convertido en las últimas dos décadas en país receptor de un número significativo de refugiados, existe una escasez de corpus teórico que permita reflexionar sobre dichas cuestiones a una escala local. De este modo, el presente estudio trata de proporcionar información adicional mediante el análisis exploratorio de los refugiados urbanos, examinando sus características sociodemográficas, sus estrategias de supervivencia y sus condiciones socioeconómicas con el objetivo de definir la efectividad de su integración en la sociedad de acogida.

Para ello, se ha llevado a cabo un estudio en Maputo, la capital del país, entre abril y noviembre de 2015 con la participación de 418 refugiados de Ruanda y Burundi. Se ha aplicado un diseño metodológico híbrido que combina métodos de investigación cuantitativos y cualitativos tales como la revisión documental, la encuesta, los grupos de discusión, entrevistas en profundidad y entrevistas a informantes clave.

Los resultados del estudio nos demuestran que la población refugiada que decide asentarse en Maputo consigue una integración en la sociedad local a través del desarrollo de actividades económicas (mayoritariamente informales), de estrategias de adaptación y de la generación de redes y vínculos que establecen con la sociedad de acogida. Su fuerte capacidad de resiliencia les permite superar las adversidades que encuentran en este proceso y desarrollar nuevos recursos para proyectar su futuro. El nivel de integración se relaciona directamente con las condiciones socioeconómicas que consiguen y con el segmento social al que se vinculan, ambos influenciados en gran medida por el tiempo de estancia en el país.

Por último, destacar que la integración de los refugiados genera beneficios a la sociedad de acogida por sus aportaciones como sujetos activos en la economía local siendo proveedores de capital humano, empleo, inversiones e innovación; y por su contribución como potenciadores del capital social local por su papel como generadores de recursos y no como receptores pasivos de servicios.

LISTA DE ACRÓNIMOS

ACNUR	Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados
AZIEA	Alliance for Zambian Informal Economy Associations
BAD	Banco Africano de Desarrollo
CAFOD	Catholic Agency for Overseas Development
CCR	Comissão Consultiva para os Refugiados
CEAR	Comisión Española de Ayuda al Refugiado
CEI	Comunidad de Estados Independientes
CEMIRDE	Comissão Episcopal para os Migrantes, Refugiados e Deslocados
CMCM	Conselho Municipal da Cidade de Maputo
COE	Consejo de Europa
DDHH	Derechos Humanos
DER	Determinación del Estatuto de Refugiado
DIH	Derecho Internacional Humanitario
ECRE	Consejo Europeo para Refugiados y Exiliados
EXCOM	Comité Ejecutivo de ACNUR
FMI	Fondo Monetario Internacional
FRELIMO	Frente de Libertação Nacional
GMDAC	Global Migration Data Analysis Centre
HEGOA	Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
INAR	Instituto Nacional de Apoio aos Refugiados
INE	Instituto Nacional de Estadística
IRC	International Rescue Committee
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MPD	Ministerio de la Planificación y Desarrollo
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organizaciones no gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONUDAES	Departamento de Asuntos Sociales y Económicos de Naciones Unidas
OUA	Organización de la Unión Africana
PARPA	Plano de Acção para a Redução da Pobreza Absoluta
PIB	Producto Interior Bruto
PISPAL	Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRES	Programa de Reabilitação Económica e Social

RENAMO	Resistência Nacional Moçambicana
RMF	Revista Migraciones Forzadas
RSC	Refugee Studies Centre
SADC	Southern African Development Community
TIC	Tecnologías de la información y la comunicación
UA	Unión Africana
UE	Unión Europea
UNDESA	United Nations Department of Economic and Social Affairs
UNECA	United Nations Economic Commission for Africa
UNFPA	United Nations Population Fund
UNHABITAT	United Nations Human Settlements Program
UNRWA	United Nations Relief and Works Agency for Palestine Refugees in the Near East
USCRI	U.S. Committee for Refugees and Immigrants
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana
WEAZ	Workers Education Association of Zambia

LISTA DE GRÁFICOS, TABLAS, FIGURAS, FOTOS Y MAPAS

- Gráfico 1: Origen de los refugiados en África en 2015
- Gráfico 2: Principales países de asilo de refugiados en África
- Gráfico 3: Evolución de la población refugiada en Mozambique en los últimos 15 años
- Gráfico 4: Refugiados y solicitantes de asilo por nacionalidades en Mozambique
- Gráfico 5: Países de origen de los refugiados en Maputo
- Gráfico 6: Distribución de la población refugiada por sexo y edad
- Gráfico 7: Nivel académico de los refugiados por sexo
- Gráfico 8: Estado civil por país de origen
- Gráfico 9: Situación legal por tiempo de estancia en el país
- Gráfico 10: Años de salida por país de origen
- Gráfico 11: Evolución del año de llegada por país de origen
- Gráfico 12: Principales factores de atracción de los refugiados a Mozambique
- Gráfico 13: Tipo de vivienda
- Gráfico 14: Propiedad de vivienda por tiempo de estancia en el país
- Gráfico 15: Propiedad de la vivienda por situación legal en el país
- Gráfico 16: Dispersión del nº de miembros del núcleo familiar por país de origen
- Gráfico 17: Situación laboral en el país de origen y en Maputo
- Gráfico 18: Sector laboral en el país de origen y en Maputo
- Gráfico 19: Tipo de contrato de los refugiados asalariados por sexo
- Gráfico 20: Ocupación de los refugiados asalariados en el sector formal por sexo
- Gráfico 21: Ingresos actuales de los asalariados por sexo
- Gráfico 22: Ingreso actual asalariado por ingreso en el país de origen
- Gráfico 23: Año de inicio de las actividades económicas
- Gráfico 24: Dispersión del número de parientes trabajadores en la empresa
- Gráfico 25: Origen de los trabajadores
- Gráfico 26: Principales fuentes de financiación de los negocios
- Gráfico 27: Beneficios por tipo de negocio
- Gráfico 28: Perfil sociodemográfico de los grupos
- Gráfico 29: Situación del mercado de trabajo de los grupos 1
- Gráfico 30: Situación del mercado de trabajo de los grupos 2
- Gráfico 31: Condiciones de la vivienda
- Gráfico 32: Proyecto migratorio futuro
- Gráfico 33: Principales redes de ayuda por tipo de ayuda recibida
- Gráfico 34: Medios de contacto con parientes en el país de origen

- Tabla 1: Indicadores de integración de refugiados
Tabla 2: Indicadores de integración socioeconómica de refugiados
Tabla 3: Población de refugiados en África subsahariana a finales de 2015
Tabla 4: Intervinientes en la protección y asistencia humanitaria a los refugiados en Mozambique
Tabla 5: Criterios de elegibilidad de los sujetos de la muestra
Tabla 6: Descripción de la encuesta según los objetivos de la investigación
Tabla 7: Distribución geográfica de la muestra
Tabla 8: Variables incluidas en el análisis factorial
Tabla 9: Medida de adecuación muestral KMO y prueba de Bartlett's
Tabla 10: Nacionalidad de las parejas por país de origen
Tabla 11: Dimensión del negocio según el número de trabajadores por sexo
Tabla 12: Evolución de la dimensión de la empresa por tipo de propiedad
Tabla 13: Tipo de empresa por tipo de gastos
Tabla 14: Tipos de cambios registrados por los refugiados por sexo
Tabla 15: Matriz de componentes rotados
Tabla 16: Centro de conglomerados finales
Tabla 17: Número de casos en cada conglomerado final
Tabla 18: Nivel de integración por grupos y dimensiones
Tabla 19: Tipos y fuentes de información
Tabla 20: Empleos no familiares creados por los refugiados en Maputo

- Figura 1: Marco de indicadores y medios de integración
Figura 2: Proceso de determinación del estatuto de refugiado en Mozambique
Figura 3: Dualismo de la estructura urbana en Mozambique: diagrama esquemático
Figura 4: Selección de la población objeto de estudio
Figura 5: Causas de las migraciones forzadas de los refugiados
Figura 6: Redes sociales de los refugiados en Maputo

- Foto 1: Entrada principal del campamento de Maratane
Foto 2: Producción de gallinas ponedoras en el campamento de Maratane
Foto 3: Centro de nutrición para niños de los padres scalabrinianos en el campamento de Maratane
Foto 4: Vigilante *sungu-sungu* en el mercado del campamento de Maratane
Foto 5: Tienda de alimentación instalada en un contenedor marítimo en Maputo
Foto 6: Ferretería de un refugiado en Maputo
Foto 7: Refugiados burundeses celebrando misa en Maputo

Mapa 1: Rutas y puntos de entrada de los refugiados a Mozambique

Mapa 2: Localización geográfica del campamento de Maratane

Mapa 3: Distribución territorial del campamento de Maratane

Mapa 4: Localización de la ciudad de Maputo en Mozambique

Mapa 5: División territorial y administrativa de la ciudad de Maputo y sus zonas de influencia

Mapa 6: Distribución de la población por barrios residenciales en Maputo

Mapa 7: Rutas desde Burundi y Ruanda hacia Mozambique

Mapa 8: Principales barrios de residencia de los refugiados en Maputo

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo de investigación ha partido de una inquietud personal desarrollada durante los estudios de máster en la Universidad Pontificia de Comillas. Sin embargo, como pudiera parecer, este no ha sido en absoluto un proceso realizado en solitario. A este largo camino se han sumado diferentes personas que comparten la convicción de la pertinencia del presente estudio y que por ello han creído en este proyecto. A ellas debo mi sentido agradecimiento.

En primer lugar, dirijo mi agradecimiento a mis directores de tesis, el profesor doctor Juan Iglesias Martínez y la profesora doctora Mercedes Fernández García, quienes han sabido orientarme a lo largo de esta investigación con críticas oportunas y consejos útiles.

Mi sincero agradecimiento al Instituto Nacional de Apoio aos Refugiados (INAR), al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y a la Comissão Episcopal para Migrantes, Refugiados e Deslocados (CEMIRDE), tanto en Maputo como en Nampula, que me recibieron con hospitalidad, concediéndome su tiempo y compartiendo su preciado conocimiento del contexto en el que se han planteado las cuestiones estudiadas en esta tesis. Su generoso apoyo logístico hizo posible el trabajo de campo en Maputo.

Especial reconocimiento merecen las comunidades de refugiados ruandeses y burundeses en Maputo, que me abrieron las puertas de sus casas y de sus vidas, y aceptaron humildemente participar con su testimonio en este estudio. En especial, vaya mi agradecimiento para Oswald, Philippe, Monaco, Vestine, Ubenaha, Bernard y Aqueline por su apoyo incondicional en el trabajo de campo.

Mi gratitud se hace extensiva a mi familia por su apoyo y paciencia durante todos estos años. A mi marido Rafael, mi mentor, quien con incesante cariño me ha apoyado y soportado conmigo los altibajos que inevitablemente han aparecido a lo largo de estos años de investigación; él me ha alentado a solventarlos y a continuar. Doy gracias a mis amigos, los de toda la vida y los que me he ido encontrando en estos años de trabajo en la tesis, por su apoyo y manifiesto interés en este estudio, especialmente a Alejandro y al profesor César Cumbe, por las largas sesiones de terapia académica y emocional que me permitieron dilucidar mi proyecto de estudio.

A todos y todas, gracias.

1

INTRODUCCIÓN

1.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Los movimientos de población siempre han estado presentes a lo largo de la historia de la evolución de la humanidad y han contribuido a su desarrollo. Las migraciones han adquirido características diversas a lo largo de las diferentes épocas, de acuerdo con la evolución de sus causas y efectos. Dentro de esta movilidad, las migraciones forzadas, internas e internacionales, causadas por conflictos políticos, guerras civiles, enfrentamientos étnicos o violaciones sistemáticas de los derechos humanos, configuraron la mayor parte de las migraciones del siglo XX y de nuestro siglo. A finales de 2015 los flujos migratorios forzados alcanzaron un nuevo récord con 65,3 millones de personas desplazadas en todo el mundo, superando así las cifras de la Segunda Guerra Mundial¹, siendo las guerras en Siria, Afganistán y Somalia las principales causas de estos desplazamientos².

Por su complejidad, las crisis migratorias de refugiados en el siglo XX se transformaron en una cuestión prioritaria que exigía una respuesta por parte de la comunidad internacional. Las secuelas de la Segunda Guerra Mundial condujeron a la creación de instrumentos jurídicos internacionales para organizar la protección y la asistencia a los refugiados. La Convención de Ginebra de 1951 y el Protocolo de Nueva York de 1967 surgieron como los principales marcos jurídicos del sistema internacional de protección humanitaria y de derechos humanos. Junto a ellos, acuerdos y convenios emergieron en el ámbito regional y nacional atendiendo a las especificidades del fenómeno en cada región y Estado. Sin embargo, la dinámica cambiante de las causas y de los patrones de las migraciones forzadas, cada vez más complejas, plantean enormes retos al actual derecho internacional de los refugiados (DIR), tales como la adaptación del mismo a estas circunstancias cambiantes.

Una de estas circunstancias son los desplazamiento forzados de refugiados hacia zonas urbanas, lo que plantea un reto adicional al derecho internacional y a los Estados de acogida. El colectivo de refugiados que reside en ciudades se ha incrementado a lo largo de las últimas décadas y actualmente constituye más de la mitad (85%) de la población refugiada en mundo³. La presencia de refugiados en entornos urbanos sigue la tendencia global de urbanización que se da de forma acelerada en el mundo, particularmente en África y en Asia⁴.

1. UNHCR (2016).

2. *Ibíd.*, p. 3.

3. *Ibíd.*, p. 2

4. ACNUR (2009).

El continente africano ha experimentado el mayor crecimiento urbano en los últimos veinte años con una tasa promedio anual de 3,5%, aunque sigue siendo la región menos urbanizada del mundo⁵. Esta rápida expansión ha sido impulsada en gran parte por los movimientos migratorios de la población que incluyen a los refugiados urbanos. Pese a no acercarse a las cifras de los países de asilo en los otros continentes, la población de refugiados urbanos en África está creciendo progresivamente⁶. Algunos ejemplo de metrópolis africanas que están acogiendo proporciones significativas de refugiados son Nairobi, Johannesburgo, Kampala, El Cairo, Accra, Mogadiscio, Jartum o Dar-es-Salaam. El crecimiento del fenómeno del refugio urbano es en gran parte inducido por factores determinantes como el acceso a mejores oportunidades de empleo, actividades de generación de ingresos, acceso a mejores servicios públicos (salud, vivienda, educación, transportes, etc.), a mejor vivienda y seguridad y por la posibilidad de contar con la ayuda de las instituciones del Estado y organismos internacionales de protección y asistencia humanitaria. Las restricciones que generalmente existen en los campamentos de acogida de refugiados también juegan un papel importante en su preferencia por el asentamiento urbano.

Pese a estar amparados por el DIR y por lo tanto, tener derecho a la protección y asistencia humanitaria, los refugiados urbanos frecuentemente viven en un limbo legal y sin asistencia directa en las ciudades de acogida. Vistos tradicionalmente como una excepción a «la regla» generalizada del asentamiento en campamentos, el fenómeno de los refugiados urbanos ha sido inicialmente ignorado por la comunidad internacional, particularmente por ACNUR, cuya postura inicial fue negar la realidad del fenómeno. Sin embargo, el incremento de su intensidad y alcance han llevado a un cambio de enfoque y al reconocimiento de la legitimidad de los refugiados urbanos para recibir protección, dado que su condición legal no se vincula al lugar de residencia sino a los hechos que forzaron la huida.

Consecuentemente, tanto ACNUR como los Estados de acogida y el resto de partes involucradas en la protección y asistencia han procedido a asumir sus responsabilidades para con los refugiados urbanos. Esto se reflejó en la inclusión de disposiciones políticas en la agenda de ACNUR que establecen objetivos claros para su protección y ofrecerles soluciones en áreas urbanas.

En el continente africano, pese a la evidencia irrefutable del fenómeno y de las políticas establecidas en su favor, los refugiados urbanos se ven atrapados por la ausencia de voluntad o de capacidad de proteger y asistir de muchos de los Estados de acogida. En la realidad, la dinámica general de los países de asilo africanos ha sido la de confinar a los refugiados en campamentos situados en zonas rurales, la de restringir su libertad de movimiento y la de limitar los derechos fundamentales establecidos en la Convención de 1951 (Harrell-Bond, 2002).

En el ámbito académico, los primeros estudios documentados sobre los refugiados urbanos en África se remontan a finales de los años ochenta. Los estudios de Bulcha (1988), Shone

5. Para más detalles véase: Sow (2016) y AFDB (2012).

6. UNHCR Statistical Yearbook 2014: Refugees, including people in a refugee-like situation, by type of location, end-2014.

(1985), Rogge (1986), Dodge et al. (1987), Karadawi (1987) y Weaver (1988) son algunos de los pioneros en el análisis del fenómeno en el continente africano. Tras estos siguieron los estudios como los de Hamid (1992; 1994), Kibreab (1996), Sommers (2001), Sperl (2001), Parker (2002), Willems (2003), Macchiavello (2003), Landau (2004), Jacobsen (2004; 2005; 2006), Jacobsen y Bailey (2004), Refugee Consortium Kenya (2005), Dryden-Peterson (2006), Campbell (2006), Pavanello, Elhawary y Pantuliano (2010), Betts et al. (2014) Tawodzera et al. (2015) y varias aportaciones académicas como, por ejemplo, las de Tesema (1998), Hook (2015), Boamah-Gyau (2008), Clapier y Winterø (2015), Frischkorn (2013) o Huot (2014). Pese a estas contribuciones, la literatura sobre los refugiados en las ciudades africanas crece con lentitud en comparación con la relacionada con el Occidente.

Por lo general, estos estudios especializados se centran en algunas de las grandes ciudades como Nairobi, Kampala, Dar-es-Salaam, Johannesburgo, el El Cairo o Jartum, prestando especial atención a las condiciones de vida de los refugiados, sus medios de subsistencia y las situaciones de vulnerabilidad a las que están expuestos. Los estudios adoptan un enfoque orientado al análisis de las políticas y prácticas existentes, a la defensa de los derechos del colectivo, a llamar la atención sobre sus necesidades en el entorno urbano y a presentar recomendaciones de buenas prácticas (Dryden-Peterson, 2006). Algunos de estos estudios profundizan en el marco de soluciones duraderas propuestas por ACNUR como son el retorno voluntario, el reasentamiento y la integración local, señalando esta última como la solución más viable disponible para los refugiados urbanos.

La integración local se entiende como el resultado del ofrecimiento de protección social y legal a los refugiados y del disfrute de sus derechos fundamentales (p. ej., acceso a servicios sociales públicos y al empleo; asistencia para la obtención de una vivienda digna y para el aprendizaje de idiomas, etc.), en las mismas condiciones que las existentes para la comunidad de acogida. En África, la investigación sobre la integración de los refugiados se ha centrado principalmente en la promoción de esta solución duradera poniendo énfasis en las buenas prácticas y en las políticas que los gobiernos de acogida deben adoptar para conseguirla. No obstante, la literatura existente no se ha aventurado a profundizar en los aspectos funcionales de la integración ni tampoco en los métodos adecuados para comprobar su efectividad. Solo se ha limitado a examinar los tipos de integración, sus costes y el papel de los intervinientes en este proceso. Cabe destacar los recientes esfuerzos encaminados a investigar los beneficios del asentamiento y de la integración de los refugiados urbanos para las sociedades de acogida en los países de asilo (p. ej., Jacobsen, 2005; Betts et al. 2014; Dryden-Peterson, 2006). Algunos de esos estudios sugieren que estos beneficios pueden superar los costes si se crean las condiciones para que los refugiados desarrollen sus capacidades y se integren localmente (Dryden-Peterson y Hovil, 2004; Betts et al., 2014).

Según esta línea de investigación, las restricciones impuestas a la protección y asistencia en los entornos urbanos empuja a los refugiados a vivir al margen de las estructuras socioeconómicas de la comunidad de acogida, lo cual les conduce a hacer uso de sus capacidades y de su creatividad para desarrollar estrategias variadas de supervivencia y de integración (Jacobsen, 2005).

Dentro de dichas estrategias está la economía informal que se presenta como una vía de escape ante la imposibilidad de poder trabajar legalmente (Verdirame y Harrell-Bond, 2005). La búsqueda de esta alternativa laboral tiene relación no solamente con las dificultades de acceso al empleo formal, sino también con el hecho de que este sector económico es la mayor fuente de empleo de gran parte de los países africanos (UNECA, 2015). Según el informe de la OIT (2009) *The informal economy in Africa: Promoting transition to formality: challenges and strategies*, la mayor parte de los trabajadores urbanos en el continente africano tiene empleo informal. La organización estima que el sector abarca el 72 % del empleo (no agrícola) en África subsahariana y el 48 % en el norte de África.

En la economía informal de las ciudades africanas la movilidad es considerada esencial para su funcionamiento y dinamismo, especialmente en el sur del continente donde este tipo de economía es predominante (Crush et al., 2015). Los refugiados urbanos son parte integral e importante de esta economía en los países de asilo. Tanto es así que en países como Sudáfrica, Kenia o Uganda, han llegado a transformar los patrones de funcionamiento de su economía informal y el espíritu empresarial local.

Pese a esta evidencia, también en este campo existe una escasez de literatura científica que aporte datos significativos (Betts et al., 2014). Los estudios de Jacobsen (2005), Betts et al. (2014), Dryden-Peterson (2006), Crush et al., (2015), Campbell (2005), Pavanello et al. (2010) o Landau (2004), son algunas de las aportaciones sobre estas dinámicas económicas, haciendo alguna referencia a las actividades que estos realizan en la economía informal y sosteniendo su aportación como actores económicos activos y bastante resilientes.

Nuestra investigación parte de este presupuesto y busca explorar los mecanismos con los que los refugiados maximizan sus capacidades, así como los recursos que tienen a su disposición para superar las dificultades y sobrevivir en la ciudad de acogida. Este tema se aborda a través del análisis de la situación de los refugiados que residen en Maputo, capital de Mozambique.

Mozambique es país de acogida para más de 21 000 refugiados procedentes de diferentes zonas de conflicto en el continente africano, especialmente de la región de los Grandes Lagos y del Cuerno de África. El país vivió una experiencia como emisor de refugiados entre los años setenta y noventa, periodo en que se produjo la guerra anticolonial y una subsiguiente guerra civil. Actualmente, Mozambique forma parte de la lista de países africanos considerados generosos con los refugiados a los que acoge (Mecagni, 2005; Jacobsen, 2005). La Ley Nacional de Asilo (21/91) establece el asentamiento obligatorio en el único campamento de acogida existente en el país y la restricción de movimientos a los límites del campamento, a excepción de los refugiados y solicitantes de asilo que puedan autosustentarse. Aprovechando esta oportunidad, aproximadamente 6929 refugiados se han instalado en áreas urbanas de todo el país incluyendo la capital, Maputo. La ciudad cuenta con más de 2500 refugiados registrados oficialmente por el Gobierno y ACNUR, y un número indeterminado de refugiados no registrados que viven sin derecho a asistencia. La mayoría de estos refugiados registrados son de origen burundés y ruandés, pero también se registran muchos congoleños (INAR, 2015). Estos colectivos se han

trasladado a Maputo en los últimos años en busca de mejores oportunidades de subsistencia, educación, salud y de refugio más seguro, entre otras motivaciones.

A pesar de no ser considerados susceptibles de recibir asistencia humanitaria directa, los refugiados urbanos registrados gozan de algunos derechos por parte del Estado mozambiqueño como protección legal, acceso a documentos de identificación y acceso a documentación adicional que les permite el acceso a la educación pública, a la asistencia sanitaria y a otros derechos fundamentales (INAR, 2015). Sin embargo, los documentos de identificación otorgados poseen cierta precariedad, lo cual les expone a un limbo legal que les dificulta el acceso al empleo formal, a la propiedad de bienes, a la nacionalidad y a otros beneficios. En estas condiciones, los refugiados en Maputo son, en gran medida, incapaces de ejercer plenamente los derechos establecidos en la Convención de Ginebra de 1951, a la cual Mozambique se adhirió pero firmó con reservas algunas de sus disposiciones (ACNUR, 2010). Frente a este escenario, los refugiados en Maputo dependen de sus propios recursos y capacidades para adaptarse, mantenerse y sobrevivir en una ciudad que, pese a ser el centro económico y político del país, tiene índices de desempleo que superan el 40 % de la población activa (INE, 2007). Estas consideraciones hacen que la ciudad de Maputo constituya un contexto interesante para el estudio de la integración local de los refugiados en zonas urbanas.

No obstante, en Mozambique, pese a la evidencia del fenómeno migratorio en general y del refugio urbano en particular, el debate sobre las cuestiones de las migraciones internacionales (voluntarias y forzadas) y de la integración local de migrantes, no ha adquirido suficiente protagonismo ni en el debate público (político y social) ni en el académico. Es evidente la escasez de contribuciones académicas y científicas al estudio y debate sobre las dinámicas de las migraciones hacia Mozambique y sus repercusiones, así como sobre la experiencia de los refugiados y solicitantes de asilo en el país. En esta escasa discusión se destacan los estudios de Pedrosa (2005) con aportaciones académicas a la literatura sobre los flujos de migración internacional hacia el país, y los estudios de Patricio (2015), Wetimane (2012), De Abreu (2014), que contribuyen a la literatura sobre los migrantes forzados en Mozambique. En la misma medida, escasean las iniciativas públicas y privadas, internas y externas, que impulsen y financien estudios que permitan la ampliación del conocimiento y literatura sobre las migraciones tanto voluntarias como forzadas en Mozambique.

En base a lo expuesto *supra* se han definido los objetivos y preguntas del trabajo de investigación que se llevó a cabo y que exponemos a continuación.

1.2. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN

Considerando lo anteriormente expuesto, este estudio pretende ser una contribución a la investigación sobre el fenómeno mundial de los refugiados en entornos urbanos, profundizando en las condiciones de su integración socioeconómica en el país de asilo.

El estudio plantea como **objetivo general**, visibilizar el fenómeno de los refugiados urbanos en Mozambique y evidenciar la realidad de su experiencia de asilo y de integración en el país a

través del análisis de sus características sociodemográficas, de su recorrido migratorio, de sus condiciones socioeconómicas y de su capacidad de resiliencia.

Dicho esto, las **preguntas** que guían esta investigación son las siguientes:

1. ¿Cuáles son las condiciones de integración socioeconómica de la población refugiada en Maputo?
2. ¿Cuáles son los grados de integración dentro del colectivo de refugiados según sus condiciones socioeconómicas? ¿Qué factores influyen en dicha diferenciación?
3. ¿Cuáles son las estrategias que la población refugiada pone en marcha para lograr sobrevivir e integrarse y que influyen en su grado de integración a la sociedad de acogida?
4. ¿Cuáles son los beneficios de la integración socioeconómica de los refugiados en Maputo para la población local?

Al hilo de lo anterior, se desprendieron los siguientes **objetivos específicos y las hipótesis** rectoras del estudio:

1. Analizar las condiciones de integración socioeconómica de los refugiados en Maputo a partir del análisis de variables demográficas, sociales y económicas específicas.

Hipótesis: La gran mayoría de los refugiados en Maputo no se integran en la parte baja de la estructura social, sino que se integran en condiciones socioeconómicas similares a las de los diferentes segmentos de la estructura social local.

2. Identificar los diferentes grados de integración de la población refugiada en Maputo y los factores que influyen en ello.

Hipótesis: Los refugiados en Maputo no son una población socioeconómicamente homogénea y se integran de forma segmentada y diversa en la población local según sus condiciones socioeconómicas.

3. Identificar las estrategias de supervivencia e integración empleadas por la población refugiada y que influyen directamente en su grado de integración en la sociedad de Maputo.

Hipótesis: La población refugiada en Maputo adopta principalmente estrategias interpersonales y direccionadas al ámbito económico del sector informal. El éxito de estas estrategias les permite alcanzar mejores logros en su proceso de integración socioeconómica.

4. Identificar las aportaciones a la sociedad de acogida de la integración socioeconómica de los refugiados en Maputo.

Hipótesis: La población refugiada aporta beneficios a la sociedad de acogida porque es social y económicamente activa y en esta interacción se convierten en agentes activos y dinamizadores del desarrollo socioeconómico local.

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Esta investigación surge de la toma de conciencia de las limitaciones de conocimiento y de la escasez de estudios sobre el fenómeno de los refugiados urbanos en Mozambique. Pese a ser un país receptor de flujos de migrantes forzados cada vez más significativo, de los cuales buena parte se asienta en entornos urbanos, son pocas las reflexiones académicas existentes y las realizadas a nivel institucional en torno a las migraciones forzadas y al refugio urbano en el país.

Los estudios que se han realizado en este ámbito enfocan mayoritariamente las cuestiones de políticas de gestión de los flujos, las prácticas de protección legal y las implicaciones negativas de su entrada y asentamiento en el país. Paradójicamente, se sigue careciendo de información significativa de las dimensiones reales del fenómeno migratorio, de las causas de su desplazamiento hacia las ciudades y de las condiciones de acogida a su llegada. Tampoco abundan las reflexiones en torno a las características sociodemográficas de los migrantes forzados urbanos, de sus estrategias de supervivencia y adaptación vinculadas con sus condiciones socioeconómicas en la escala urbana (vivienda, trabajo, educación, sanidad, familia, redes, etc.), y de sus logros en el proceso integración local. Existen igualmente carencias en cuanto al análisis de los beneficios para la sociedad de acogida de su integración socioeconómica.

Considerando las implicaciones que dichas carencias pueden tener en la relación entre refugiados y sociedad de acogida y en el diseño de las políticas nacionales de protección y asistencia, se ha decidido realizar este trabajo de investigación con vistas a remediar estas lagunas, profundizando en el análisis sobre este colectivo en el país y generando un conocimiento adicional que pueda contribuir para una mejor comprensión del fenómeno.

1.4. ESTRUCTURA DEL ESTUDIO

Para exponer el proceso realizado en este estudio, se ha estructurado la presente tesis en siete capítulos.

Tras este capítulo introductorio, se presenta en el capítulo II la aproximación teórica y contextual sobre las migraciones internacionales partiendo de una concepción más amplia para concentrarse luego en las migraciones forzadas y su enfoque jurídico. Igualmente, en este capítulo, se efectúa el análisis del fenómeno de los refugiados urbanos en el proceso migratorio forzado y la exploración de su posición en el derecho internacional. Asimismo, se dedica atención al análisis de la integración local como solución duradera para los refugiados, especialmente los urbanos. Este análisis del marco conceptual de la integración se centra en las dimensiones que la engloban y en los indicadores propuestos por la literatura especializada para su medición. El capítulo II examina también los factores condicionantes del proceso de integración y las estrategias empleadas por los refugiados ante los obstáculos que se les presentan, haciendo hincapié en las actividades económicas dentro de la economía informal urbana.

Por su parte, el capítulo III se centra, en primer lugar, en la evolución de las migraciones forzadas en el continente africano, así como en el marco legal de protección de los refugiados, espe-

cialmente de los urbanos. En segundo lugar, se estudia las políticas y prácticas de los Estados respecto a su integración local. Y por último, trata del papel de la economía informal urbana como estrategia socialmente aceptada de adaptación y su importancia en el proceso de inclusión económica de los refugiados.

El capítulo IV expone la evolución de la experiencia de Mozambique como país de asilo, la situación de los refugiados en el país, el marco jurídico en vigor y su impacto sobre la vida de los refugiados urbanos. Asimismo, se realiza un análisis de las soluciones duraderas disponibles para los refugiados en este país, entre las que destacamos las prácticas para la integración local. Este capítulo finaliza con un análisis del contexto social y económico de Maputo y de la situación general de los refugiados urbanos asentados en esta ciudad.

En el capítulo V se presenta la metodología aplicada para llevar a cabo este estudio, partiendo de la exposición del diseño metodológico y seguido de las técnicas de investigación empleadas tanto para la recopilación de datos como para su análisis.

El capítulo VI comprende el análisis de los datos y los resultados de la investigación. Aquí se examinan los datos partiendo del examen del perfil sociodemográfico de los refugiados urbanos pasando por el análisis de sus condiciones socioeconómicas, de sus estrategias de supervivencia adoptadas y de su grado de integración, finalizando con el análisis de las contribuciones de los refugiados a la sociedad mozambiqueña en Maputo.

Por último, el capítulo VII ofrece, de forma sintética, los principales resultados obtenidos tras el estudio y presenta las principales conclusiones extraídas en respuesta a las preguntas de la investigación. Asimismo, se hacen recomendaciones de acciones que se consideran útiles tanto en el ámbito académico como en el contexto de las políticas y prácticas institucionales para los refugiados.

2 MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Ningún hecho o fenómeno de la realidad puede abordarse sin una adecuada conceptualización

(Sabino, 1996).

Partiendo de esta sentencia de Sabino, el presente capítulo revisa la literatura especializada sobre las migraciones internacionales desde un enfoque científico y jurídico. Reflexiona sobre las migraciones forzadas desde su marco conceptual y jurídico de protección internacional establecido con el objetivo de administrar estos flujos humanos. Asimismo, considera los movimientos migratorios urbanos como un fenómeno global y contemporáneo dentro de las migraciones forzadas. En el marco de este fenómeno, se evidencian los factores determinantes del proceso de integración socioeconómica de los refugiados en la sociedad de acogida. Acto seguido, se adentra en el análisis de las estrategias de supervivencia adoptadas individual y colectivamente que juegan un papel importante en su proceso de integración. Este capítulo finaliza con el análisis de la economía informal urbana como una de esas estrategias y de su vínculo con el refugio urbano.

2.1. EL FENÓMENO DE LAS MIGRACIONES: APROXIMACIÓN A SU ENFOQUE CONCEPTUAL

La movilidad es un fenómeno global intrínseco y tan antiguo como la propia humanidad. Desde el principio de su existencia, el hombre ha sentido la necesidad de desplazarse de un lugar al otro, recorriendo grandes o pequeñas distancias, impulsado por factores diversos (degradación ambiental o demográfica, huida de la adversidad, búsqueda de nuevos horizontes y oportunidades, etc.). Los movimientos migratorios han presentado diferentes facetas a lo largo de los siglos, adquiriendo las características de un fenómeno demográfico amplio, poliédrico, complejo y multifacético (Arango, 1985). Dichas características y sus implicaciones resultaron ser, en el curso de los tiempos, campos de reflexión que dieron lugar a debates teóricos diversos en las disciplinas de las ciencias sociales con el objetivo de explicarlos. No obstante, pese a la multiplicidad de interpretaciones teóricas que se han producido en torno a las migraciones, sobre todo en las últimas décadas, se carece de una investigación interdisciplinar y compartida que permita concebir una teoría migratoria global (ibídem, 1985).

La diversidad epistemológica y metodológica ha contribuido principalmente a la fragmentación de la teoría migratoria generando una ambigüedad conceptual e insuficiencia del corpus teórico. A juicio de López Sala (s. f.:2) esta diversidad de enfoques resulta de cuatro factores principales:

[...] Primero, de la diversidad de tipos y causas de la movilidad que exigen enfoques especializados; segundo, de la amplitud de procesos sociales que componen las migraciones y que exige una variedad de corpus disciplinares para su estudio; tercero, de la diversidad interdisciplinar e intradisciplinar que exige el análisis de la complejidad del fenómeno; y por último, de la dicotomía micro-macro y su vinculación con la dicotomía individuo-estructura características de las ciencias sociales.

Dentro de las diferentes aproximaciones teóricas propuestas por las disciplinas de las ciencias sociales se destacan las líneas teóricas de Ravenstein expuestas a finales del siglo XIX (1834–1913)⁷ en su obra *Las Leyes de las migraciones*, y las líneas expuestas por Thomas y Znaniecki (1927) en la obra *The Polish Peasant in Europe and America*, sobre las implicaciones psicosociales del proceso migratorio⁸. La obra *La teoría de las migraciones* de Lee (1966) fue otro de los esfuerzos considerables de explicación de estos desplazamientos humanos⁹. En la segunda mitad del siglo XX, el pensamiento teórico de las migraciones adquirió notoriedad con el surgimiento de otras líneas explicativas entre las que destacan la teoría neoclásica, la teoría de la dependencia, la teoría de sistemas, la teoría de mercado dual y la teoría de la acumulación capitalista (marxista).

Desde la *teoría neoclásica* se ha intentado explicar las migraciones a través de la combinación de la perspectiva micro y macro económicas¹⁰. En esta línea, las migraciones son el resultado, por un lado, de las desigualdades geográficas entre el trabajo y el capital, y de un acto individual y voluntario de desplazamiento motivado por la búsqueda de bienestar económico y social por el otro.

Según la teoría del *push-pull* la explicación para las migraciones se encuentra en una serie de factores sociales, económicos y políticos determinantes que expulsan a las personas de sus países de origen y las atraen a los países de destino, respectivamente¹¹. El desempleo, la inseguridad, la escasez o la mala calidad de los servicios públicos son algunos de los factores que ejercen presión sobre las personas para salir de sus países y migrar hacia otros. La disponibi-

7. Ravenstein formuló la que es considerada la primera gran línea teórica que ha guiado el pensamiento científico-social sobre las migraciones a lo largo de los años. Su teoría se resume en una serie de «leyes» o principios generales en los que se asientan las causas de los procesos migratorios en un enfoque sociodemográfico y económico. El autor estableció tendencias generales en los factores determinantes de las migraciones, destacando: primero, las migraciones como resultado de causas económicas; segundo, las migraciones como desplazamientos de personas desde zonas rurales y pobres hacia centros económicos ricos; y por último, el incremento de las migraciones de acuerdo con el progreso de la tecnología y el transporte. Véase: Arango (2003).

8. *Ibíd.*, p. 3. Para Arango, este libro supuso «la obra de mayor riqueza y envergadura jamás escrita en la materia hasta la fecha».

9. Pese a ser consideradas importantes para el debate sobre las migraciones, las teorías de Ravenstein, Thomas y Znaniecki o Lee no llegaron, según Arango (*ibíd.*), a establecer una verdadera teoría de las migraciones.

10. *Ibíd.*, p. 4.

11. Los factores de expulsión incluyen causas determinantes como: los niveles elevados de desempleo, la pobreza o la vulneración de los derechos humanos. En cambio, los factores de atracción engloban, por ejemplo, la demanda de mano de obra y mejores salarios, las mejores condiciones de vida, etc. Desde una perspectiva macroeconómica, esta teoría apunta a las motivaciones personales de las personas como motor del desplazamiento. Véase Micolta (2005:59-76).

lidad de empleo y de mejores salarios, la mejor calidad de los servicios públicos y de políticas sociales favorables a los migrantes, etc., son los atractores a los países de destino.

Aparte de los factores relacionados con el lugar de origen (*push*) y de los relacionados con el lugar de destino (*pull*), Lee (1966) identificó la existencia de otros dos factores que influyen en la decisión de migrar y en el proceso de migración. Por un lado, están los obstáculos que intervienen en el proceso de migración como pueden ser la distancia, los medios de transporte, los costes de los desplazamientos, etc. Por el otro lado, existen los factores cognitivos de los cuales depende la decisión de migrar, como por ejemplo: el sexo, la edad, el estado civil o el nivel educativo. Los factores cognitivos y la percepción individual (las aspiraciones, el análisis de la relación costo-beneficio, la capacidad de resiliencia, el dominio de las condiciones en lugar de destino, etc.) de los factores de atracción y de expulsión que influyen en la decisión de migrar, inciden en las formas de afrontamiento de los obstáculos intervinientes en el proceso migratorio.

La teoría de Stark (*Nueva economía*) ve las migraciones como el producto de una decisión estratégica tomada en el seno del hogar, en la que miembros de la unidad familiar migran en busca de trabajo con el propósito de maximizar los ingresos, diversificar las fuentes de renta y así minimizar los riesgos económicos.

A su vez, la teoría *del mercado dual* explica la migración basándose en el supuesto de que esta se produce como resultado de la demanda de mano de obra propia de las sociedades capitalistas caracterizadas por la desigualdad del mercado de trabajo (Massey et al., 2008).

Según la teoría *de los sistemas mundiales*, la migración es resultado de trastornos y dislocaciones que inevitablemente suceden en el proceso de desarrollo del capitalismo. Propone ver las migraciones como el resultado de las relaciones entre países que configuran los sistemas migratorios¹², es decir, las relaciones entre los países del centro (receptores) y los de la periferia (origen).

A su vez, la teoría *de la causación acumulativa* (Mirdal 1959 y Massey et al., 1998) vincula las migraciones a las causas que hacen aumentar la probabilidad de un desplazamiento adicional a lo largo del tiempo¹³.

En suma, los diferentes modelos teóricos de explicación de las migraciones expuestos anteriormente presentan proposiciones de procesos causales divergentes a la vez que relevantes para

12. Para la teoría de sistemas las migraciones resultan de las inversiones extranjeras directas realizadas por países ricos en países en desarrollo y de las perturbaciones causadas por tales inversiones, tales como los flujos de mano de obra desde las regiones periféricas hacia las regiones centrales, particularmente a ciertas «ciudades globales» que canalizan y controlan la inversión extranjera. *Ibíd.*, p. 473.

13. En la percepción de MASSEY et AL. (2008), las migraciones son dinámicas y modifican el contexto social del que parten las decisiones anteriores del desplazamiento, de tal modo que provocan la reproducción en el tiempo de la migración por medio de un conjunto de procesos socioeconómicos. En este modelo teórico, múltiples factores como la distribución de los ingresos y de la tierra, la distribución regional del capital humano, la cultura y la significación social del trabajo, toman cuerpo en el proceso migratorio determinando sus dinámicas y efectos.

determinar el desplazamiento. Teniendo esto en consideración, Massey et al. (2008:467) proponen reflexionar sobre cada modelo propuesto «en sus propios términos y principios fundamentales para derivar de ellos proposiciones evaluables». Se trata de estudiar los diversos factores que intervienen en el proceso de migración de forma desagregada sin aislarlos de la estructura global de modo a poder captar tanto las especificidades como las generalidades del proceso.

Se pueden encontrar otros ejemplos de la variedad de acepciones en las definiciones formuladas por Grinberg y Grinberg (1984), Malgesini y Giménez (2000), Blanco (2000) o por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2004).

Grinberg y Grinberg (1984:28) entienden la migración como:

Aquella en la cual el traslado se realiza de un país a otro, o de una región a otra suficientemente distinta y distante, por un tiempo suficientemente prolongado como para que implique «vivir» en otro país, y desarrollar en él las actividades de la vida cotidiana.

En esta definición los autores contemplan las dimensiones espacial, temporal y social características de las migraciones. En otras palabras, para que se considere migración, los traslados tienen que ser lo suficientemente distantes del lugar de origen, deben durar un tiempo suficientemente prolongado e implicar un cambio en la realidad psicosocial, económica, cultural, política, etc., de los que migran. Para Grinberg y Grinberg, la larga duración y la distancia constituyen muestras considerables de las migraciones humanas.

Contrariamente y desde una perspectiva antropológica, Malgesini y Giménez (2000:281) entienden por migraciones un proceso con continuidad en el tiempo y no puntual. No obstante, su teoría queda algo fuera de la realidad, dado que, por un lado, considera las migraciones como movimientos de masas y no como un fenómeno que se pueda dar en el ámbito individual; y por el otro lado, no contempla el límite temporal necesario para que la migración sea considerada como tal, por lo que abre un espacio a que desplazamientos puntuales (como los turísticos, por ejemplo) sean considerados migraciones.

A su vez, Blanco (2000:17) agrega las dimensiones en las que se da el movimiento migratorio y que alientan a las personas a migrar, y afirma que:

Serán consideradas migraciones los movimientos que supongan para el sujeto un cambio de entorno político-administrativo, social y/o cultural relativamente duradero, o, de otro modo, cualquier cambio permanente de residencia que implique la interrupción de actividades en un lugar y su reorganización en otro.

Para Blanco, las migraciones implican cambios en el ámbito identitario, social, económico, cultural y, en contextos de desplazamientos masivos, también en el demográfico, en una interacción entre lo individual y lo social. No incluye solamente la dimensión espacial y temporal, sino que implica también e ineludiblemente a las sociedades emisora y receptora, así como al propio migrante, como actores del proceso.

En el caso de la OIM (2004), esta propone una definición que abarca todos los elementos mencionados anteriormente, considerando migración como:

Un proceso de mudanza, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un Estado. Es un movimiento de población que abarca cualquier tipo de movimiento de personas, cualquiera que sea su longitud, composición y causas; incluye la migración de refugiados, personas desplazadas, desarraigadas y migrantes económicos.

Esta definición propuesta por la OIM tiene en cuenta los cambios de la realidad social que vive la humanidad, así como la diversificación de los tipos y formas de migración y de los actores que intervienen en el proceso. Deja entrever el carácter social, espacial, demográfico y temporal del proceso migratorio, es decir, las diferentes tipologías que adopta y que nos permiten clasificar las migraciones en (Blanco 2000; Grinberg y Grinberg 1984; OIM, 2004):

- *Internas* (en el interior de un mismo país) o *internacionales* (desplazamientos que sobrepasan fronteras nacionales).
- *Temporales* (por trabajo o estudios) o *definitivas*.
- *Económicas* (derivadas de causas económicas como la pobreza, el desempleo, etc.); *políticas* (motivadas por intolerancia nacionalista o religiosa, o por situaciones sociales altamente conflictivas) o *ambientales* (causadas por catástrofes naturales o generadas por la intervención humana).
- *Voluntarias* (resultado de la decisión individual o colectiva de desplazarse alentada por factores externos que no ejercen una presión coercitiva); o *forzadas* (resultado de la reacción a factores externos como las guerras, conflictos étnicos o políticos, persecuciones, etc., que coaccionan al sujeto o grupo a desplazarse).
- *Irregulares* (movimiento que se realiza fuera de las normas legales de los países emisores, de tránsito y receptores.), o *regulares* (desplazamientos que se producen de acuerdo a las normas legales reconocidas tanto por los países de origen como los de destino).

Vistos desde una perspectiva histórica, los diferentes enfoques teóricos se han configurado por las dinámicas migratorias manifiestas en las diferentes etapas de la historia y de la evolución de la humanidad. En este ámbito, los flujos migratorios humanos han estado marcados por cinco grandes etapas históricas:

Primero, el *periodo precolonial* caracterizado por desplazamientos masivos de personas debido a factores climáticos, religiosos (peregrinaje), trashumancia, nomadismos, esclavitud o invasiones¹⁴.

14. La ocupación colonial se caracterizó inicialmente por flujos masivos de población europea hacia territorios colonizados. Posteriormente, por el tráfico de esclavos africanos hacia las nuevas colonias y hacia Europa. Tras la abolición de la esclavitud y por la expansión capitalista, los flujos se compusieron por trabajadores desde África y Asia hacia América. Véase COLECTIVO IOÉ (1999).

Segundo, el *periodo de las migraciones coloniales* (siglos XVI-XIX), marcado por una importante expansión política, militar y mercantil de las potencias europeas hacia África, América y Asia¹⁵.

Tercero, la era de *la Revolución Industrial* (1850-1920) marcada por migraciones modernas caracterizadas por flujos voluntarios de emigración de trabajadores europeos y asiáticos hacia las Américas, las colonias africanas y asiáticas y hacia otros países europeos¹⁶, impulsados por el surgimiento de tecnologías industriales, por la mecanización de la producción, por la liberalización de la mano de obra y por la urbanización. Entre 1925 y 1945, las guerras europeas interrumpieron las migraciones internacionales de mano de obra aunque los desplazamientos humanos siguieron siendo permanentes.

Cuarto, el periodo de *la Guerra Fría* (1945-1973) marcado, por un lado, por migraciones masivas resultado de la descolonización de los territorios ocupados en África, Asia y las Américas, y por el otro, por el surgimiento de la URSS y la supremacía de los Estados Unidos¹⁷.

La última etapa está caracterizada por la globalización y el avance tecnológico sobre todo en las comunicaciones y el transporte a comienzos de los años setenta y que dura hasta la actualidad. Castles y Miller (1998) denominaron esta nueva era de la movilidad *Era de las migraciones contemporáneas*, una nueva etapa cuyos rasgos característicos más notables son la heterogeneización de los migrantes en cuanto a sus características sociales y culturales; el creciente aumento en el volumen de migrantes; el incremento de la migración temporal, repetida y circular; la feminización de las migraciones y las migraciones internacionales¹⁸. Pese a no ser una característica exclusiva del siglo XX, se considera que las migraciones internacionales son un componente vital de la globalización y una característica visible de las migraciones contemporáneas, dado que se incrementaron a partir de 1945 y adquirieron importancia redoblada en las décadas de los setenta y ochenta¹⁹. A principios de los años noventa, la Unión Europea se convirtió en uno de los principales destinos de los flujos migratorios provenientes principalmente de las excolonias. Ejemplo de ello son los flujos de migrantes caboverdianos hacia Portugal o de senegaleses a Francia.

En nuestro siglo, marcado por un «nuevo orden mundial» caracterizado por un ajuste en el sistema geoeconómico y político internacional, las dinámicas migratorias han cambiado significativamente, sobre todo en magnitud, siendo los flujos cada vez mayores y más visibles.

15. *Ibíd.*, p. 10.

16. Estos desplazamientos constituyeron un elemento importante en la constitución del capitalismo mundial (COLECTIVO IOÉ, *óp. cit.*, pp. 12-14).

17. Las migraciones en esta época presentaron un cambio de dirección en los flujos al partir de las excolonias rumbo a Europa, Estados Unidos y, en menor medida, al sur de América Latina y Australia. Los flujos se componían de mano de obra que migraba de los países periféricos europeos a los centrales (Alemania, Inglaterra, Francia, Suiza, etc.); de trabajadores de las excolonias hacia las exmetrópolis; de emigrantes asiáticos y latinoamericanos hacia América del Norte y Australia; de excolonos retornados a sus países; de migrantes económicos y de personal cualificado, especialmente entre países del sur; y de refugiados desde Europa a raíz de la Segunda Guerra Mundial, desde África por las independencias de las colonias y América Latina, por las dictaduras.

18. Castles y Miller (2004).

19. *Ibíd.*, pp. 14-15.

El inventario del actual escenario migratorio mundial estima que más de mil millones de personas en el mundo son migrantes, de las cuales 244 millones²⁰ son migrantes internacionales (UNDESA, 2013 citado por OIM, 2015) lo cual coloca las migraciones a la cabeza de las agendas políticas de los gobiernos de muchos países y de los organismos internacionales. Asimismo, se han ampliado las redes y los patrones migratorios se han diversificado aún más²¹.

Una de las características más visibles de las migraciones internacionales contemporáneas es la forma impremeditada de muchos de los desplazamientos. Los conflictos políticos, las persecuciones y las violaciones de los derechos humanos generan flujos de migrantes forzados que cruzan las fronteras de sus países en busca de asilo. Esta característica trae a la luz una evidente doble categorización de las migraciones en voluntarias e involuntarias según las causas. En estas últimas nos centraremos a continuación.

2.2. LAS MIGRACIONES FORZADAS: PERSPECTIVA TEÓRICA Y CONCEPTUALIZACIÓN

El incremento en la magnitud de los flujos migratorios contemporáneos se ha relacionado con los cambios en el orden social mundial, particularmente de ámbito económico, considerándose de este modo más importantes las migraciones de carácter voluntario que las migraciones forzadas. Estas últimas, surgen impulsadas por situaciones adversas como la violencia generalizada, las persecuciones étnicas o religiosas, o los conflictos armados. Además funcionan como estrategia de autoprotección cuando otras fracasan (Zetter, 2015). Por este motivo, las migraciones forzadas han sido relegadas al marco jurídico internacional de los derechos humanos en el cual aún no se ha logrado generar una teoría holística satisfactoria.

La insuficiencia de un corpus teórico integral es evidente, pese a que desde la Segunda Guerra Mundial, los flujos de desplazamientos forzados integran significativamente la corriente migratoria global (Escalona, 1995; Zetter, 2015) y a que este fenómeno ha ido apareciendo progresivamente en el debate sobre los tipos de migraciones. En 1996 el número de refugiados era de aproximadamente unos 37,3 millones y a finales de 2015 sumaba más de 65,3 millones (ACNUR, 1996 y 2016). Se trata de un incremento de 5,8 millones respecto a 2014 y la cifra más alta de los últimos veinte años²². Los flujos de migrantes forzados presentaron cierta estabilidad entre 1996 y 2011, y se incrementaron de forma espectacular con el inicio de la Primavera Árabe y del conflicto en Siria²³. Este último y los conflictos en Afganistán y Somalia son las causas del desplazamiento de más del 54 % de los refugiados en el mundo actualmente.

20. Global Migration Data Analysis Centre (2015).

21. Blanco (2000).

22. De estos últimos, 21,3 millones son refugiados entre los que se incluyen a 5,2 millones de palestinos registrados por la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA). Véase el Informe anual completo de ACNUR sobre la situación de los refugiados, desplazados y solicitantes de asilo en el mundo en: <http://www.unhcr.org/statistics/unhcrstats/576408cd7/unhcr-global-trends-2015.html>.

23. *Ibíd.*, p. 6.

Los países en desarrollo constituyen los principales orígenes y destinos²⁴ de los migrantes forzados, contrariamente a otros flujos de migrantes que mayoritariamente se dirigen hacia países desarrollados. Sin embargo, y contradiciendo esta premisa, actualmente se está registrando un incremento en los flujos de migrantes forzados hacia países occidentales, particularmente los de Europa, a través del mar Mediterráneo desde Marruecos, Túnez, Libia, Egipto, Afganistán, Irak o Siria²⁵. Turquía encabezó la lista de principales países de acogida (seguida de Pakistán, Líbano, Irán, Etiopía y Jordania) por segunda vez en el año 2015 al acoger a 2,54 millones de personas en su territorio, de las cuales 946 800 eran sirios. Este país constituye la plataforma más cercana para el acceso de los refugiados iraquíes, sirios y afganos a Europa, con lo cual se ha vuelto una pieza clave para la gestión de la crisis de los refugiados. Esta forma de gestión fue criticada por vulnerar los principales instrumentos legales de protección de refugiados y de no devolución (la Convención de Ginebra y el Protocolo IV del Convenio Europeo de Derechos Humanos sobre la no-devolución colectiva, por ejemplo) que los Estados de la UE se comprometieron a defender.

Ante la situación actual de los refugiados en Europa y a escala global, Ban Ki Moon, secretario general de las Naciones Unidas, lamentó (ACNUR, 2015:5): «Nos enfrentamos a la mayor crisis de refugiados y de desplazamientos de nuestro tiempo. Por encima de todo, esto no es solo una crisis de los números, es también una crisis de solidaridad». El motor de la llamada «crisis migratoria» en Europa resulta de la gran magnitud de los actuales flujos, aunque sin intención de minimizar su importancia, no alcanzan en número y complejidad a los flujos que tuvieron que gestionar durante años países de asilo en África y en Asia con muchos menos recursos que los Estados europeos.

Expuesto esto, analizamos a continuación los diferentes enfoques desde los que se han estudiado las migraciones forzadas en el mundo.

2.2.1. Perspectiva académica

Desde la perspectiva académica se han realizado importantes progresos en el establecimiento del campo de estudio de las migraciones forzadas en las últimas décadas (Chatty y Marfleet, 2013). En términos conceptuales, las migraciones forzadas se han definido generalmente por oposición a las migraciones voluntarias, haciendo referencia a los movimientos de población, internos o internacionales, resultado de coacción (Warda, 2007:42).

24. En los últimos tres años, los países en desarrollo encabezaron la lista de países de acogida con un promedio de 86 % de los refugiados bajo el mandato de ACNUR. Estos países pasaron de 13,9 millones de refugiados a finales de 2013 a acoger a más de cuatro millones a finales de 2015 (ACNUR, 2015). Para más datos sobre los países en desarrollo que ofrecen asilo remitimos a <http://unstats.un.org/unsd/methods/m49/m49regin.htm>, consultado el 30/07/2016.

25. ACNUR estima que más de 166 671 personas emprendieron este viaje por mar a través del Mediterráneo oriental a Grecia en 2015. Véase el portal de información de ACNUR en internet: Refugees/Migrants Emergency Response – Mediterranean: <http://data.unhcr.org/mediterranean/>.

Malgesini y Giménez (2000:115) entienden por migraciones forzadas «los movimientos involuntarios de población entre países y a través de fronteras, causados por catástrofes naturales y humanas, tales como las hambrunas, sequías, inundaciones, guerras, conflictos civiles, persecuciones, degradación ambiental y fracasos de determinados proyectos de desarrollo». Desde esta perspectiva se entiende que los autores consideran a los desplazados como víctimas de las referidas situaciones consideradas peligrosas o coercitivas.

Al emplear el término «migración a causa de las crisis», McAdam (2014:10), entiende las migraciones forzadas como «una respuesta a una compleja combinación de factores sociales, políticos, económicos y ambientales que puede ser provocada por un acontecimiento extremo, pero no causada por este». En este enfoque se hace referencia al componente coercitivo del desplazamiento o a la ausencia de posibilidad de permanencia en el territorio, con el argumento de que las migraciones forzadas implican un cierto grado de presión sobre el individuo o grupo que se desplaza.

Avalando lo anterior, la OIM (2004:25) define la migración forzada como:

Movimiento migratorio en el que se da un elemento de coacción, incluidas las amenazas contra la vida y los medios de vida, ya sea debido a causas naturales o generadas por el ser humano (por ejemplo, los movimientos de refugiados y desplazados internos, así como las personas desplazadas por desastres naturales o ambientales, desastres químicos o nucleares, el hambre, o proyectos de desarrollo).

Partiendo de las propuestas conceptuales anteriores se puede concluir que las migraciones forzadas consisten en desplazamientos de personas bien dentro de su territorio, bien que cruzan una frontera internacional, y los cuales se producen de forma repentina y como reacción a factores exógenos (políticos, ambientales, sociales, etc.) que ponen en riesgo su seguridad e integridad física o económica.

Más allá de los intentos de conceptualización, los estudios han intentado de igual modo caracterizar las migraciones forzadas. La Revista *Migraciones Forzadas Online*²⁶ propuso tres categorías de migraciones existentes en la actualidad:

- Primero, las *migraciones forzadas por conflictos* (conflictos armados, incluida la guerra civil, la violencia generalizada y la persecución por motivos de nacionalidad, raza, religión, opinión política o grupo social).
- Segundo, las *migraciones forzadas por el desarrollo*, es decir, migraciones causadas por políticas y/o proyectos de desarrollo (explotación minera, deforestación, construcción de represas, puertos, carreteras, etc.).
- Tercero, las *migraciones forzadas por desastres* (cambios climáticos, catástrofes naturales y catástrofes causadas por el hombre).

26. Véase *Revista Migraciones Forzadas online*, disponible en <http://www.forcedmigration.org/about/whatisfm>.

No obstante, desde la perspectiva jurídica, la categoría de migrante forzado no está definida en las leyes internacionales y regionales de asilo, las cuales los Estados firmantes asumieron el compromiso de respetar. Con base en esa línea, ACNUR, por ejemplo, rechaza el uso del término para referirse a los refugiados argumentando que es mucho más amplio, pues abarca multitud de desplazamientos involuntarios, tanto en el interior del país de origen como a través de fronteras internacionales. Por lo tanto, su uso desvía la atención sobre las necesidades específicas de los refugiados y sobre las obligaciones que la comunidad internacional acordó asumir respecto a ellos²⁷.

Para Mangala (2001), las dificultades de conceptualización de las migraciones forzadas se deben, por un lado, al calificativo «forzado» el cual tiene implicaciones a la hora de distinguir una migración voluntaria de otra involuntaria. Añade Mangala que el elemento coercitivo del desplazamiento está presente en ambas formas de migración, con lo cual quedan difusos los límites entre el carácter «forzado» o «voluntario» de los desplazamientos. Por el otro lado, Mangala, citando a Castles y Miller (1993:102), afirma que el hecho de que las migraciones sean motivadas por un conjunto de factores diversos dificulta la identificación del principal factor determinante del desplazamiento. En otras palabras, la diversidad de factores determinantes puede generar desplazamientos en los que se mezclen causas de carácter forzado con otras causas y factores de atracción característicos de las migraciones económicas o laborales, tales como sistemas de protección social del país de destino, mejores oportunidades laborales, mejor sistema de bienestar social, aspiración a una vida mejor, etc. No solamente pueden ser mixtas las causas del desplazamiento forzado, sino también los flujos de migración forzada. Las rutas migratorias contemporáneas se componen de flujos de personas que se desplazan por razones diferentes y que pueden incluir a solicitantes de asilo, a refugiados, a víctimas de la trata de seres humanos y a migrantes económicos voluntarios (irregulares o regulares). Así pues, los grupos de migrantes que componen los flujos mixtos no son excluyentes, porque algunas de las causas que generan estos flujos son comunes y porque se comparten las redes sociales existentes en el proceso migratorio.

Para Gzesh (2008:109-112), la ausencia de un concepto holístico de migración forzada en el marco jurídico internacional abre un espacio para que se generen enfoques amplios y creativos. La autora propone ampliar la definición de migración forzada e incluir los derechos humanos en el debate sobre este fenómeno a fin de alcanzar un concepto integral que aporte normas más amplias de protección. En otras palabras, Gzesh propone que se considere una conceptualización de las migraciones forzadas que engloben a los flujos de migrantes por causas relacionadas con violaciones de los derechos humanos en su país de origen. Un pensamiento compartido por Betts (2013:1-28), que aboga por que se incluya en el derecho internacional de los refugiados la categoría «migrantes de supervivencia», la cual engloba a personas forzadas

27. Discusión sobre la definición de migrantes forzados según ACNUR disponible en: <http://www.unhcr.org/news/latest/2016/3/56e95c676/refugees-migrants-frequently-asked-questions-faqs.html>, consultado el 30/04/2016.

a migrar de sus países de origen debido a privaciones de sus derechos humanos resultado de omisiones (abusos, violencia generalizada, detenciones, etc.) perpetradas por Estados frágiles o fallidos que son remisos o incapaces de garantizar dichos derechos o de mitigar amenazas serias a los mismos. Estas personas migran fuera de sus países huyendo de la incompetencia de sus Estados y como forma de sobrevivir ante la ausencia de soluciones internas a sus problemas. Para Betts, estos migrantes tienen el mismo derecho que los refugiados a no ser devueltos y no deben ser confundidos con los migrantes económicos.

Ante esta ambigüedad conceptual Cohen (1998:5), citado por Mangala (*óp. cit.*), propuso tres criterios que permitan delimitar y distinguir las migraciones forzadas, a saber:

- El factor coercitivo que determina el desplazamiento.
- La violación de los derechos humanos que supone y que lo acompaña.
- La ausencia de protección del Estado del país de origen.

Recogiendo este planteamiento se han ido delimitando distintas categorías jurídicas de migrantes forzados acompañando la evolución de los factores determinantes del desplazamiento forzado. Constan entre dichas categorías las de: refugiado, solicitante de asilo, desplazado interno, desplazado por el desarrollo (o por consecuencia de megaproyectos de desarrollo), desplazado ambiental, víctima de tráfico ilícito, víctima de la trata de personas²⁸, personas reasentadas contra su voluntad, repatriado, personas anteriormente deportadas y migrante clandestino (ACNUR, 1996).

2.2.2. Perspectiva jurídica

Analizadas desde una perspectiva jurídica, los refugiados constituyen la categoría más conocida de las migraciones forzadas y la que cuenta tanto con un abanico de estudios académicos y científicos amplio, como con un derecho específico aplicado a nivel internacional y nacional. El origen de la conceptualización del término refugiado se remonta a las dos guerras mundiales. Por causa de la proliferación de los conflictos bélicos en África y Asia, las guerras antiterroristas en Iraq y las Primavera Árabe en Túnez, Libia y Siria, miles de personas (ante la incapacidad de sus gobiernos de salvaguardar sus derechos fundamentales y garantizar su seguridad) se vieron obligadas a solicitar refugio y protección internacional, lo que suscitó mayor interés jurídico en torno a las víctimas (Betts y Loescher, 2010).

Al principio, las crisis de los refugiados eran gestionadas por organizaciones humanitarias sin instrumentos jurídicos internacionales que legislaran. A partir de 1921 y especialmente desde 1951 con la creación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados²⁹

28. Véase Mendía (2005).

29. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados fue creado por la Asamblea General de Naciones Unidas el 14 de diciembre de 1950. El 28 de julio de 1951 fue adoptada en la Convención de Naciones Unidas sobre el Estatuto de los Refugiados, el estatuto básico que rige el trabajo de ACNUR. Sus primeras intervenciones

(ACNUR), se han ido definiendo instrumentos legales e institucionales para proporcionar a los refugiados protección y asistencia humanitaria (Abu-Warda, 2007). Con estas medidas, el problema de los refugiados pasó de ser una simple cuestión de derechos humanos a ser parte integral del sistema jurídico internacional (Betts y Loescher, 2010). La Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció el carácter internacional de la cuestión de la protección de los refugiados e instó a la comunidad internacional, en conformidad con la Carta Magna de los Derechos Humanos, a asumir la responsabilidad colectiva de asegurar a los refugiados la garantía de su seguridad, protección y el acceso a sus derechos fundamentales (Abu-Warda, 2007).

En una Conferencia de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas celebrada en Ginebra en 1951 se aprobó el que es considerado el primer instrumento legal para proteger a los refugiados y dirigir el trabajo de ACNUR. Se trata de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados³⁰, un instrumento que recoge los elementos fundamentales para la determinación de la condición de refugiado y la consiguiente atribución del estatuto que lo protege. En este ámbito, la Convención de Ginebra comprende tres principales tipos de disposiciones (ACNUR, 2006:50):

- Primero, las que engloban la definición básica de quién es (y no es) refugiado y de quien habiéndolo sido dejó de serlo³¹.
- Segundo, las que definen el estatuto jurídico de los refugiados, y sus derechos y obligaciones en el país de acogida.
- Tercero, las que tratan sobre la aplicación de instrumentos desde las perspectivas administrativa y diplomática³².

Por lo tanto, la Convención de 1951 es el principal fundamento normativo del derecho internacional para los refugiados. De este modo, a los efectos de la Convención, en su artículo 1, sección A, párrafo 2 se define refugiado como:

Toda persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de

de grandes dimensiones fueron durante la Revolución húngara de 1956 y en las crisis derivadas de las descolonizaciones en África en los años sesenta. Para más detalles de la historia de ACNUR, véase: <http://www.acnur.org/el-acnur/historia-del-acnur/>, consultado el 28/01/2012.

30. La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados fue adoptada por unanimidad en 1951, pero solo entró en vigor el 22 de abril de 1954. Véase <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2001/0005>, consultado el 13/05/2013.

31. Las disposiciones iniciales de la Convención consideraron como criterio determinante del estatuto de refugiado el que la persona haya sido considerada refugiada en virtud de los acuerdos del 12 de mayo de 1926 y del 30 de junio de 1928, o de las convenciones del 28 de octubre de 1933 y del 10 de febrero de 1938, del Protocolo del 14 de septiembre de 1939 o de la Constitución de la Organización Internacional de Refugiados. Dicho criterio excluía a las personas solicitantes de asilo por hechos ocurridos después de enero de 1951.

32. En el artículo 35 de la Convención de 1951 y en el artículo II del Protocolo de 1967 queda manifiesta la obligación de los Estados firmantes de cooperar con ACNUR en el ejercicio de sus funciones y de apoyarlo en la vigilancia de la aplicación de las disposiciones contenidas en esos instrumentos.

tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él³³.

En este sentido, será considerada refugiado toda persona que salga de su país por fundados temores de ser perseguida por hechos anteriores al 1 enero de 1951, llegue a otro país, solicite asilo, aporte indicios suficientes de su persecución y que le sea concedido el estatuto de refugiado porque dicha persona encaja en la definición antes mencionada (CEAR, 2011). Hay que subrayar que la Convención no ampara a aquellas personas que hayan cometido crímenes contra la paz, crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad, así como delitos graves que no sean de índole política y cometidos fuera del país de asilo³⁴. La definición de refugiado plasmada en la Convención fue redactada en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y por lo tanto incorpora una doble limitación, temporal y geográfica, a la situación de los refugiados ocasionados por las crisis actuales.

Pese a las limitaciones, un aspecto destacable de la Convención de 1951 es el reconocimiento, por primera vez, de la obligación de los Estados miembros de admitir a los refugiados (art. 31), es decir, la obligación de no devolución (*non-refoulement*) del refugiado a su país de origen o a un tercer país, donde su vida o su libertad corran peligro ante amenazas de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes:

Ningún Estado firmante podrá, por expulsión o devolución, poner en modo alguno a un refugiado en las fronteras de los territorios donde su vida o su libertad peligre a causa de su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social o de sus opiniones políticas.

Esta normativa forma parte del derecho internacional consuetudinario³⁵, lo cual implica que incluso los Estados que no son partes en la Convención de 1951 deben respetarla sin importar si los refugiados, así como los solicitantes de asilo, hayan sido reconocidos formalmente como tales. Este principio es una norma de carácter absoluto, de aplicación obligatoria y sin excepción³⁶ para la protección de los derechos humanos, que son inderogables y de legalidad indefinida. La aplicación del principio «no exige que el peligro esté vinculado al estatus civil o político del individuo, sino que puede derivar de cualquier causa, y cubre, además de la devolución y la expulsión, la extradición y el no rechazo en la frontera³⁷». Este principio es, en definitiva, el eje vertebrador de la protección de los refugiados en el mundo.

33. Véanse definiciones completas disponibles online en : <http://www.acnur.org>.

34. Véase: <http://www.acnur.org/el-acnur/historia-del-acnur/la-convencion-de-1951/preguntas-y-respuestas-sobre-la-convencion-de-1951/>.

35. Como refiere la Guía Práctica para Parlamentarios sobre el Derecho Internacional de los Refugiados, n.º 2 (2001), «el principio de no devolución se enuncia también, explícita o implícitamente, en la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (art. 3, 1984), el IV Convenio de Ginebra de 1949 (art. 45, párr. 4), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (art. 7), la Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas (art. 8), y los Principios relativos a una eficaz prevención e investigación de las ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias (principio 5)».

36. Véase el *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo* en <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/157>.

37. *Ibidem*.

Con la aprobación de la Convención de 1951 se creyó haber conseguido un instrumento suficiente para garantizar la protección de los refugiados que buscan asilo más allá de las fronteras de sus países. Sin embargo, los conflictos armados continuaron, sobre todo en África, Asia y Europa. El surgimiento de nuevas formas de persecución y de conflictos trajo la necesidad de adaptación y extensión de las disposiciones de la Convención de 1951 a las nuevas categorías de migrantes forzados. Un hecho que resulta ser complicado, dado que la Convención limita las causas que llevan a una persona a solicitar refugio en otro país con posterioridad a enero de 1951 como forma de restringir las obligaciones de los Estados firmantes. Igualmente, exime a los Estados de responsabilizarse por refugiados que pudieran aparecer después de 1951 como resultado de acontecimientos ocurridos anteriormente. Para hacer frente a esta laguna y reforzar las líneas definidas en la Convención, se elaboró un nuevo instrumento de determinación del estatuto de los refugiados, el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967. Se trata de un instrumento independiente cuya adhesión no está limitada a los Estados partes en la Convención de 1951 a la que está vinculado (ACNUR, 1992). En él se define como «persona refugiada» a toda persona comprendida en la definición del artículo 1 de la Convención de Ginebra de 1951 y en la que se omitirán las palabras «como resultado de acontecimientos ocurridos antes del 1º de enero de 1951» y las palabras «[...] a consecuencia de tales acontecimientos», que figuran en el párrafo 2 de la sección A del artículo 1. Es decir:

Toda la persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él.

Una vez en el país de acogida, las personas que demandan protección serán consideradas solicitantes de asilo hasta que su condición de refugiado sea determinada.

En definitiva, tanto en la Convención como en el Protocolo se relaciona cada categoría de refugiado con su origen nacional, a falta de protección diplomática de su país de origen y del territorio de donde salieron, facilitando en cierta forma la interpretación de las causas y la atribución del estatuto de refugiado. No obstante, las dinámicas de las migraciones forzadas han ido registrando constantes cambios, haciendo compleja la identificación de los factores determinantes del refugio. Dos ejemplos de esos cambios son el surgimiento de movimientos migratorios mixtos y más complejos caracterizados por la confluencia de flujos de refugiados con los desplazamientos por causas económicas. Es común en estos movimientos que personas sin ningún temor fundado (en muchos casos, los migrantes económicos) se intenten aprovechar de los instrumentos jurídicos para obtener el estatuto de refugiado y beneficiarse de la protección jurídica y de la ayuda humanitaria disponible³⁸. Dinámicas de este tipo no están previstas en

38. Las políticas de protección legal y de asistencia adoptadas en los diferentes documentos que se han ido elaborando a lo largo de los años sirven de algún modo para regular la concesión del estatuto de refugiado y evitar que personas con otros intereses se aprovechen de los beneficios de ser refugiadas.

la Convención de Ginebra de 1951 y, por lo tanto, hacen que los Estados firmantes consideren la Convención inflexible y en cierto modo descontextualizada de la realidad actual de las migraciones mixtas. Además, los Estados firmantes resaltan el hecho de que la Convención no tenga preestablecidos mecanismos para ayudarlos a hacer frente a los costes económicos de la concesión del estatuto de refugiado (ACNUR, 2006). En consecuencia, en algunos países son adoptadas políticas de asilo más restrictivas y que llegan, en ciertas ocasiones, a incumplir la regla de *non-refoulement*.

Con base en las insuficiencias de la Convención de 1951 y del Protocolo de 1967, se elaboraron importantes instrumentos regionales que ratifican y extienden la definición consignada en la Convención, entre los que destacan la Declaración de Cartagena de 1984 para América Latina; la Convención de la Organización para la Unidad Africana de 1969 por la que se regulan cuestiones específicas de los problemas de los refugiados en África; la Convención Europea de Derechos Humanos; las Consultas globales de ACNUR; y las Resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas tales como la Declaración sobre el Asilo Territorial de 1967. Se añade a estos instrumentos un conjunto de tratados internacionales y regionales y de leyes y normas nacionales, vinculantes o no, que abordan las necesidades de los refugiados³⁹.

La Declaración de Cartagena, aprobada en 1984 en el «Coloquio sobre la Protección Internacional de los Refugiados en América Central, México y Panamá: Problemas Jurídicos y Humanitarios», constituyó el instrumento jurídico regional más importante que amplió el concepto de refugiado contenido en la Convención de 1951 para situarlo en el contexto del continente latinoamericano. La Declaración de Cartagena surge en respuesta a la crisis de refugiados que se produjo a causa de conflictos políticos en Centroamérica y las dictaduras militares del Cono Sur⁴⁰, particularmente en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, y que plantearon la necesidad de respuesta a través de un instrumento común acorde a las características y realidades de la región. En su artículo 3, la Declaración sostiene que la definición o concepto de refugiado recomendable para su utilización en la región es aquella que contenga conjuntamente los elementos de la Convención de 1951 y del Protocolo de 1967, y que considere también como refugiados:

[...] a las personas que han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público.

La Declaración de Cartagena no es vinculante para los Estados latinoamericanos firmantes, sin embargo, la mayoría de ellos, sobre todo de América Central, la han incorporado en sus leyes nacionales y la llevan a la práctica (ACNUR, 2000). En este documento se reafirma el principio

39. La Convención de 1954 sobre el Estatuto de los Apátridas; La Convención de 1961 para reducir los casos de apatridia; La Convención sobre los Derechos del Niño de 1989; La Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos y Degradantes de 1984.

40. Demant (2013).

de no devolución establecido en la Convención de 1951, incluido el rechazo en la frontera como aspecto importante de la protección a los refugiados. Asimismo, se reafirma la importancia de la adopción de medidas para salvaguardar la seguridad de los refugiados alojados en campamentos próximos a las fronteras (Demant, 2013). La Declaración instauró un importante precedente respecto a las soluciones duraderas al señalar «la importancia cabal que el acceso a derechos económicos, sociales y culturales, tales como la salud, la educación y las oportunidades de empleo y medios de vida tienen para asegurar la integración local de los refugiados⁴¹».

Importa observar que a partir de la Declaración de Cartagena se elaboraron otros instrumentos jurídicos para la región, tales como la Declaración de San José de 1994 sobre Refugiados y Personas Desplazadas (o Cartagena+10), que fue la precursora de principios rectores para la gestión de cuestiones asociadas con el desplazamiento interno (Maldonado, 2015); y el Plan de Acción de México 2004 (o Cartagena +20), que constituyó un marco de fomento y de fortalecimiento de la solidaridad y cooperación regional efectiva para la protección internacional de los refugiados en América Latina⁴². Por último, la Declaración de Brasil de 2014 (o Cartagena+30), que consistió en un Plan de Acción en el que los 28 Estados firmantes de América Latina y del Caribe adoptaron una hoja de ruta común para responder conjuntamente a importantes retos, tales como:

- Las nuevas tendencias del desplazamiento a través de la búsqueda y puesta en marcha de soluciones duraderas e innovadoras.
- El mantenimiento de los más altos patrones de protección internacional y regional, y dar una solución definitiva a la apatridia en la región.

Los principales puntos de la Declaración de Brasil son el establecimiento de programas de asilo de calidad, fronteras seguras y solidarias, la erradicación de la apatridia, prevención, tránsito digno y seguro, solidaridad regional en el Caribe y cuatro programas de largo alcance que plasman las soluciones duraderas tradicionales (repatriación voluntaria, integración local, reasentamiento solidario) y un programa de movilidad laboral que ofrece a los refugiados la posibilidad de beneficiarse de opciones migratorias existentes dentro de los marcos de integración regional, particularmente dentro de MERCOSUR⁴³.

En el contexto europeo, la Unión Europea (UE) ha puesto en marcha un complejo marco jurídico sobre la migración, las fronteras y el asilo en su territorio. El Consejo Europeo de Estrasburgo de 1989 constituyó uno de los primeros instrumentos de adaptación del marco jurídico internacional de protección de los refugiados al contexto regional, y supuso un paso preliminar para la armonización de las políticas nacionales de asilo de los Estados miembros. El Pacto de Dublín de 1990, relativo a la determinación del Estado responsable del examen de las solici-

41. *Ibíd.*

42. Para más detalles véase: <http://www.acnur.org/que-hace/proteccion/declaracion-de-cartagena-sobre-los-refugiados/>, consultado el 30/05/2016.

43. *Ibidem.*

des de asilo presentadas en los Estados miembros de UE, afianzó la interpretación regional del concepto de refugiado y de su ámbito personal de aplicación. Tras el Pacto de Dublín, se constituyeron otros instrumentos para establecer una política común europea de asilo, entre los que destacan el Tratado de Ámsterdam y el Consejo Europeo de Tempere de 1999, el Pacto de Estocolmo de 2009, el Tratado de Niza de 2001, el Tratado de Lisboa de 2007 (que reforma el Tratado de la Unión Europea) y el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea de 2007⁴⁴.

En cuanto a ACNUR, los instrumentos legales que amplían la Convención de 1951 son las consultas globales, en forma de mesas redondas y reuniones ministeriales, realizadas por la agencia entre el año 2000 y 2002 para fortalecer el marco de protección internacional de los refugiados. Las consultas globales son un esfuerzo de ACNUR para responder eficazmente a los problemas actuales de los refugiados y reforzar el apoyo al marco jurídico internacional mediante la promoción de la comprensión de las limitaciones tanto de los gobiernos y organismos internacionales como de la población refugiada respecto a la protección internacional⁴⁵. Las Consultas Globales se organizaron de acuerdo a tres objetivos principales:

- Reafirmar el compromiso político de los Estados miembros en la mejora de la protección de los refugiados dentro de un marco fortalecido de la Convención de 1951.
- Profundizar en diferentes aspectos de la interpretación de la Convención de 1951 y poner en común la forma en que esta debe aplicarse en la actualidad.
- Analizar aspectos específicos de la protección de los refugiados que no estaban cubiertos de forma directa o apropiada por la Convención o su Protocolo⁴⁶.

Como resultado, surgió la Agenda para la Protección de 2004 que engloba un plano de acción para el tratamiento de cuestiones relativas a la protección de los refugiados y el apoyo en la elaboración de políticas comunes. Los Comités Ejecutivos de ACNUR (ExCom) hicieron efectivas dichas políticas y establecieron la elaboración de instrumentos especiales en forma de acuerdos multilaterales que sirvieran de complemento a la Convención de 1951, denominados *Convención Plus*⁴⁷. La *Convención Plus* es más que nada un ámbito de discusión y negociación con los Estados y otros socios de ACNUR para movilizar apoyos y obtener compromisos más firmes a fin de mejorar la protección de los refugiados en todo el mundo y facilitar la resolución de sus problemas⁴⁸.

Cabe destacar también la inclusión en el Derecho Internacional de los refugiados de un conjunto de normas internacionales de origen convencional y consuetudinario, que establece la

44. Según Villar (2016), el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea de 2007 transformó en política común las normas establecidas en los instrumentos anteriores e incorporó el control judicial a través del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Véase Santiago A. Villar, «La Política de los Refugiados en la Unión Europea». CIBOD (en línea). Disponible en http://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_refugiados/dossier_crisis_refugiados/la_politica_de_refugiados_en_la_union_europea, consultado el 25/08/2016

45. ACNUR (2010).

46. *Ibidem*.

47. Véase ACNUR (2002). *Programa de Protección* y ACNUR (2003). *La Convención Plus: preguntas y respuestas*.

48. ACNUR (2003).

obligatoriedad de los Estados de respetar y proteger a las víctimas de conflictos armados, sean o no desplazadas, contra los efectos de la guerra, y ofrecerles una asistencia imparcial (Cruz Roja, 2008; ACNUR, 2001). Tradicionalmente llamado derecho de la guerra, este conjunto de normas se conoce actualmente como Derecho Internacional Humanitario (DIH) o Derecho Internacional de los Conflictos Armados (DICA), (Cruz Roja, óp. cit.).

En el contexto africano, la Convención de la OUA de 1969 que entró en vigor en junio de 1974, constituyó el marco jurídico específico para regir los aspectos relacionados con los problemas de los refugiados en el continente. En su artículo 2.1, la Convención establece el compromiso de los Estados firmantes de emprender todos los esfuerzos para acoger y proteger a todos los refugiados que soliciten asilo en sus territorios. Existen otros instrumentos regionales que amplían la protección legal de los refugiados. La Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos de 1981, en la que se recoge el derecho⁴⁹ de cualquier persona que tenga fundados temores de ser perseguida, a buscar y obtener asilo en otros países de conformidad con las leyes de los mismos y de los convenios internacionales. Asimismo, la Carta Africana sobre los Derechos y Bienestar de los Niños de 1990, que contiene en su artículo 23 disposiciones especiales para los niños refugiados no acompañados por sus padres o tutores. Igualmente, la Declaración de Jartum sobre refugiados, repatriados y desplazados internos en África aprobada por la UA en 1998 y la Declaración de Cotonou de 2004, sobre los refugiados en África. A nivel nacional, los Estados africanos que firmaron los acuerdos internacionales y regionales anteriormente indicados trataron de aplicar los instrumentos internacionales relativos a los refugiados, aunque no sin reservas. Los Estados africanos adoptaron, de igual modo, legislaciones internas complementares a los instrumentos internacionales, a excepción de Tanzania, cuyo marco legal es independiente pues este país no firmó ni la Convención de Ginebra ni el Protocolo de 1967 (Gortázar Rotaache, 1997).

Con reflejo a los instrumentos expuestos *supra*, se observó la ampliación progresiva de las categorías de refugiados resultado de la evolución constante de los factores determinantes de los desplazamientos en el mundo. Escalona (1995:70), resume algunas de dichas categorías:

- *Solicitantes de asilo* que están en proceso de trámite para ser reconocida su condición de refugiado.
- *Refugiados estatutarios* que tienen reconocida la condición de refugiado según la Convención de Ginebra.
- *Refugiados a título humanitario*.
- *Refugiados de facto*, a quienes se les concede asilo sin que soliciten el reconocimiento de la condición de refugiado.
- Refugiados bajo mandato de ACNUR, que son los refugiados reconocidos por la organización pero no por los Gobiernos de los países de asilo.

49. Artículo 12.3 .

En resumen, el marco jurídico sobre protección de los refugiados es bastante amplio y constituye a día de hoy la herramienta más importante de respuesta a los movimientos migratorios forzados contemporáneos. El Derecho Internacional de los Refugiados establecido por la Convención de 1951 y su Protocolo Adicional son los marcos normativos clave que rigen la postura de los Estados ante los flujos de refugiados, aunque revelan limitaciones en su adaptación a las situaciones actuales del asilo, como es el refugio en zonas urbanas.

2.3. EL REFUGIO EN EL ENTORNO URBANO: EL PATRÓN CONTROVERTIDO DE LAS MIGRACIONES FORZADAS CONTEMPORÁNEAS

Una de las tendencias globales actuales es la creciente urbanización resultado de los flujos migratorios. Cada vez más personas viven en ciudades y áreas metropolitanas en el mundo, tendencia que no es nueva pero que va en aumento. Se estima que los actuales 3900 millones de personas que viven en ciudades se dupliquen en las próximas décadas al ritmo actual de tres millones de personas por semana (UNDESA, 2013; UNHABITAT, 2008). Las migraciones son uno de los factores determinantes del incremento de la urbanización⁵⁰ (UNFPA, 2010), dado que más de la mitad de los migrantes internacionales vive en las ciudades más pobladas y urbanizadas del mundo, en donde llegan a representar más de la mitad de la población local (OIM, 2015). Constan como factores determinantes de este fenómeno cuestiones como las desigualdades en el crecimiento económico de las regiones tanto a nivel interno como internacional; los cambios climáticos que afectan sobre todo las zonas rurales; la fragilidad de la subsistencia rural; el envejecimiento de la población particularmente en el norte del planeta; o la concentración de los recursos tanto económicos como sociales en las zonas urbanas (OIM, 2015).

Al mismo ritmo de incremento de la urbanización y de la movilidad humana hacia entornos urbanos, crecen las cifras de refugiados que buscan asilo en dichos entornos. En los últimos años, un porcentaje cada vez más alto de refugiados y desplazados internos opta por el asentamiento urbano, contrariando así la concepción generalizada del asentamiento en campamentos de refugiados como opción singular para estos. Actualmente, de los 65,3 millones de refugiados en el mundo, seis de cada diez vive en zonas urbanas, lo cual corresponde a más de la mitad de los refugiados del mundo⁵¹. No se tienen datos sobre la dimensión real del desplazamiento forzado urbano, ni del perfil y de la localización exacta de los refugiados urbanos debido al perfil «invisible» que los caracteriza. La información existente está limitada a los registros de los Estados y de ACNUR sobre los refugiados que solicitan formalmente protección y asistencia (Wagacha y Guiney, 2008). Los registros apuntan a mayores cifras de refugiados en las zonas urbanas de

50. La urbanización es definida por la OIM (2015:21) como el incremento progresivo de la población residente en las áreas urbanas, impulsado por factores como el crecimiento demográfico, la migración neta campo-ciudad, la extensión progresiva de las fronteras urbanas y el establecimiento de nuevos centros urbanos.

51. Datos de ACNUR apuntan a un incremento exponencial de los refugiados y desplazados internos que viven en entornos urbanos, particularmente desde 2008, periodo en el cual fue registrado el 42 % del total de refugiados en zonas urbanas. En 2015 los datos apuntaban a un 85 % del total de la población refugiada asentada en zonas urbanas (ACNUR, 2016).

países europeos y latinoamericanos, aunque la población refugiada urbana no ha dejado de incrementarse imparablemente en África y Asia en las últimas décadas (ACNUR, 2006). Muchos Estados de acogida en ambos continentes presentan limitaciones en recursos para realizar registros y encuestas periódicas a los refugiados en las ciudades, por lo que la dimensión actual del desplazamiento forzado urbano puede ser aún mayor de lo estimado.

En cuanto a las motivaciones de los refugiados para el asentamiento en zonas urbanas, estas son diversas y se pueden resumir en:

- La concentración de los principales recursos (educación, salud, transporte, vivienda, internet, etc.), servicios y oportunidades económicas en las zonas urbanas, lo cual convierte las ciudades en más ventajosas que los campamentos y atrae a los refugiados, sobre todo a los que se encuentran en situación de refugio prolongado (Marfleet, 2006; Zetter, 2015; Fábos y Kibreab 2007; Jacobsen 2006; Refugees Internacional, 2010; Pavanello, Elhawary y Pantuliano, 2010; ACNUR, 2009).
- El hecho de que muchos de los refugiados provengan de entornos socioeconómicos urbanos en sus países de origen, y por ello presentan limitaciones para asumir los medios de vida rurales típicos de los campamentos (ganadería, agricultura, etc.), optando por vivir en las ciudades (Jacobsen, 2005; Crisp et al., 2009; Sommers, 2001).
- La posibilidad de mayor comunicación con ACNUR para acceder a los programas de reasentamiento (Kobia y Cranfield, 2009; ACNUR, 2009).
- Los problemas de seguridad en los campamentos que impulsan a los refugiados a buscar alternativas de protección en los asentamientos urbanos. Estudios sobre los campos de refugiados en Kenia apuntaron a la inseguridad, la falta de educación y de servicios médicos de calidad y la ausencia de oportunidades de subsistencia como los factores que impulsan (pull) al abandono de los campamentos (Kobia y Cranfield, 2009; Pavanello, Elhawary y Pantuliano, 2010).
- La posibilidad de vivir en el anonimato (Jacobsen, 2006; Sommers, 1999).

En suma, la mayoría de los refugiados urbanos se asientan en las ciudades motivados por la posibilidad de conseguir mejores medios de vida que les permita vivir mejor que en los campamentos o que en sus países de origen.

Pese a la evidencia del refugio urbano como patrón migratorio y al interés tanto político como académico y científico que se ha generado en torno al fenómeno en los últimos años, aún no abundan las reflexiones teóricas sobre el mismo. El debate sigue siendo escaso, del mismo modo que la cuestión del desplazamiento y del refugio urbano sigue casi ausente en la agenda política internacional y en los programas de las agencias de asistencia humanitaria (Landau, 2008). En otras palabras, el fenómeno de los refugiados urbanos en el mundo todavía es, según Kibreab (1996:31), «lo que los ojos se niegan a ver».

Entre la literatura especializada existente, el debate actual evidencia una coherencia en el reconocimiento de la legitimidad de los refugiados urbanos para recibir protección y asistencia, pero diverge en cuanto a los efectos del fenómeno del desplazamiento forzado urbano. Sobre este aspecto, el debate se divide en dos corrientes: una negativista y otra positivista. Desde una perspectiva negativa (Tibaijuka, 2010; Landau, 2004; Zetter y Deikun, 2010; ACNUR, 2006), se considera la presencia de refugiados en las zonas urbanas como un fenómeno que altera el tejido social de las poblaciones locales de acogida provocando un incremento de las tensiones sociales. Los desplazamientos urbanos, sobre todo en masa, saturan los recursos urbanos existentes (terrenos, agua, servicios básicos, etc.), constituyéndose en muchos casos en fuente de conflicto entre los refugiados y la población local. Asimismo, los refugiados en entornos urbanos incrementan en dimensión y complejidad la vulnerabilidad de la población pobre de las ciudades. Esto porque ellos generalmente se asientan en barrios en donde habita el segmento social más pobre de la población local (suburbios y asentamientos informales), saturando los recursos disponibles en dichos barrios y reduciendo la capacidad de los Estados para responder a las necesidades básicas de sus ciudadanos que habitan en esas zonas. (Zetter y Deikun, 2010).

Las perspectivas que exponen el fenómeno de los refugiados urbanos como un hecho positivo apuntan a una serie de beneficios económicos, de capital humano y de generación de empleo que los refugiados pueden aportar a las ciudades y sociedades de acogida (Yakupitiyage, 2016; IRC, 2012; Dodman, 2016; Jacobsen, 2004; Betts et al., 2014; Zetter, 2015). Citando el ejemplo de los refugiados somalíes en Nairobi, el International Rescue Committee (2012:3) expone la contribución positiva que estos hacen a la economía de las ciudades en donde viven, pues estas atraen a los refugiados más capacitados, con mayor espíritu empresarial, con habilidades nuevas o diferentes e incluso con más experiencia en los negocios que los locales (Jacobsen, 2004:57-58). De este modo, su presencia incrementa el consumo interno estimulando así la capacidad productiva de la economía local (medible como parte del PIB del país) mediante la demanda de bienes de consumo (Zetter, 2015). Además, los refugiados urbanos que tengan algún tipo de empleo, aunque sea dentro de la economía informal, pueden llenar vacíos existentes e incrementar la productividad en los sectores que no resultan atractivos para los locales (Yakupitiyage, 2016). Aparte de las contribuciones ejemplificadas por el consumo y la producción, Betts et al. (2014:1-6) añaden a la lista de beneficios: la innovación, el volumen de intercambio entre los refugiados y población local, y las finanzas. No obstante, Zetter (2015:52) advierte de que los resultados positivos del asentamiento urbano de los refugiados solo son perceptibles a largo plazo, por lo que son difíciles de medir en el primer periodo de su llegada.

La ausencia de unanimidad a la hora de abordar el fenómeno de los refugiados urbanos se ha hecho notar también en las políticas de los Estados de acogida. Las posturas de los Estados se han segregado en restrictivas y liberales. Las primeras se caracterizan por la imposición de restricciones a la libertad de movimientos de los refugiados, así como por la limitación de la protección y asistencia a los campamentos o asentamientos determinados por el Estado. Las segundas se caracterizan por cierta tolerancia a los desplazamientos hacia entornos urbanos, por la ampliación de la protección a esos entornos, aunque limitando la libertad de movimientos y la asistencia

material. Según Kobia y Cranfield (2009:5-6) estas posturas diferenciadas tienen relación directa con las inquietudes de los Estados respecto al desplazamiento forzado urbano, generalmente asociadas a factores de carácter económico, de seguridad, institucionales y a la opinión pública.

La ausencia de un enfoque holístico en torno al desplazamiento forzado tiene relación intrínseca con la ambigüedad que caracteriza el debate científico y político en torno al concepto de refugiado urbano, tal como se expone a continuación.

2.3.1. Definición del concepto de refugiado urbano

El fenómeno de los refugiados urbanos se ha intentado definir y explicar tanto desde la esfera científica como jurídica. Sin embargo, aún no existe una definición universal reconocida de refugiado urbano (Campbell, 2006), lo cual, según Rogge (1987:120), constituye «un problema que incrementa la ausencia de estructuras organizativas formales que atiendan a los refugiados en entornos urbanos».

Durante muchos años, las políticas de protección de los refugiados han sido concebidas atendiendo a las emergencias complejas en entornos rurales. El aumento progresivo de los flujos de refugiados hacia entornos urbanos impulsó al reconocimiento de esta tendencia por parte de ACNUR y de los Estados, lo que resultó en un cambio de actitud y en la búsqueda de iniciativas políticas dirigidas al ámbito urbano (Zetter y Deikun, 2010). Pese a ello, el fenómeno de refugiado urbano no cuenta aún con una definición universal establecida en el derecho internacional de los refugiados. El término es comúnmente usado para designar a refugiados con origen urbano y con estudios, a refugiados con origen rural agrícola sin estudios y a solicitantes de asilo, que buscan oportunidades a nivel socioeconómico en las ciudades de los países de asilo (ACNUR, 1997).

Una de las primeras contribuciones conceptuales es la que está plasmada en el documento de la *Conferencia sobre los Problemas de los Refugiados Africanos* celebrada en 1979 en Arusha, por la Organización de la Unión Africana. En este se propuso un concepto de refugiado urbano basado en uno de los temores que fuerzan a las personas a migrar: las opiniones políticas. En el documento se definió como refugiado urbano (Eriksson, Melander y Nobel, 1981:30):

A todas las personas con un nivel alto de formación y con opiniones firmes sobre cuestiones políticas opuestas a las del gobierno de su país. O sea, refugiados bien instruidos que huyeron por razones políticas y que, como todos los refugiados, poseen necesidades de alimentación, ropa y abrigo que se extienden a la necesidad de encontrar un empleo y recibir educación.

Esta definición es excluyente con los demás refugiados que residen en entornos urbanos ya que no considera a los refugiados que han sido forzados a migrar por otras razones que las políticas. Excluye, igualmente, a los migrantes que no tengan un alto nivel educativo quedando al margen de la realidad africana de los flujos de refugiados urbanos.

En el marco del documento *Políticas de protección para los refugiados en zonas urbanas* elaborado en 1995, ACNUR expuso inicialmente sus reservas en cuanto al asentamiento de los

refugiados en zonas urbanas, presentando el fenómeno como un problema y una tendencia que debería ser desalentada. Partiendo de esa perspectiva y considerando a los refugiados urbanos como un grupo de personas entre los que se mezclan migrantes económicos y oportunistas (Buscher, 2003), ACNUR defendió que estos no necesitan una mayor protección, ya que los factores determinantes del asentamiento urbano son más bien de tipo económico que de búsqueda de protección como refugiado.

El incremento de los flujos de refugiados urbanos a lo largo de los años condujo a un cambio de postura de ACNUR y al reconocimiento del fenómeno como una tendencia que los Estados no deberían prohibir, sino regular. Este cambio quedó reflejado en las nuevas *Políticas de protección para los refugiados en zonas urbanas* establecidas por ACNUR en 1997. En este marco se reconocen las zonas urbanas como espacios legítimos para brindar protección y asistencia humanitaria a los refugiados, aunque de forma reducida con vistas a fomentar la autosuficiencia y reducir la dependencia de los refugiados. Aun cuando las obligaciones de ACNUR relativas a la protección incondicional de los refugiados independientemente de su ubicación estaban claramente expresas, el organismo no exploraba los mecanismos para garantizar dicha protección en entornos urbanos poniendo así en evidencia una serie de dificultades adicionales (ACNUR, 2009). La preocupación por el elevado coste que supone ofrecer asistencia a los refugiados en el entorno urbano limitaba el ámbito de actuación de la organización. Como consecuencia, el marco legal de 1997 recibió duras críticas, obligando a ACNUR a cambiar las bases de su programa y a abordar la cuestión de los refugiados en zonas urbanas de una forma más integral.

Una revisión de estas políticas se llevó a cabo y originó, en 2003, un nuevo marco rector para los refugiados urbanos. En 2009, ACNUR adoptó una política denominada *Protección, soluciones y asistencia a los refugiados en las zonas urbanas: principios rectores y buenas prácticas*, que propugna la ampliación de la protección a las zonas urbanas en base a un enfoque de derechos fundamentales. En su *Diálogo del Alto Comisionado sobre los desafíos en materia de protección*, ACNUR realizó un esfuerzo por fomentar la toma de conciencia sobre los desafíos específicos que enfrentan los refugiados en los entornos urbanos, por promover la formulación de políticas que den respuesta adecuada a las cuestiones de los refugiados urbanos y la cooperación con nuevos socios, sobre todo con municipalidades, así como por identificar buenas prácticas que se puedan incorporar a esas respuestas (ACNUR, 2009).

En el ámbito científico y académico, se pueden citar las contribuciones de Ngumuta (2010); Jacobsen (2005), Landau (2004) o Cortes (2004).

Ngumuta (2010:2), por ejemplo, considera refugiado urbano a «las personas que han abandonado a la fuerza sus países de origen, cruzado fronteras internacionales y que, en lugar de en los campos de refugiados, optan por vivir en los pueblos y ciudades del país de asilo».

A su vez, Jacobsen (2005:40), define refugiado urbano como «refugiados autosuficientes con o sin estatuto de refugiado que residen en las zonas urbanas de los países de acogida». Para Jacobsen, los refugiados optan por el asentamiento en el entorno urbano y, por lo tanto, su migración urbana tiene carácter voluntario, tal y como ocurre con los migrantes económicos.

Sin embargo, advierte de que, pese a que compartan esta y otras características comunes (p. ej., posibilidades y formas de acceso a la vivienda, a los servicios públicos, al empleo, etc.) con los migrantes económicos o voluntarios, los refugiados urbanos no se encuadran en esta categoría.

Para Landau (2004:7-8), la distinción entre los dos colectivos de migrantes es tanto un desafío conceptual como empírico, ya que los refugiados pueden elegir deliberadamente la ciudad de destino y estar impulsados tanto por razones de carácter económico (al igual que los migrantes económicos) como de seguridad.

Cortes (2004:3), comparte las premisas expuestas por Landau y Jacobsen y, asumiendo el reto conceptual, expone tres aspectos fundamentales en los que reside la diferencia entre los refugiados urbanos y los migrantes económicos. Primero, se da una diferencia en las motivaciones de ambos grupos para salir de sus países de origen. Las motivaciones de los refugiados urbanos residen en la supervivencia, en la búsqueda de seguridad y de un lugar en donde sean respetados sus derechos fundamentales, y no en una ventaja económica, como es el caso de los migrantes económicos. Además, muchos de los migrantes económicos llegan a los entornos urbanos considerando la probabilidad de establecer su residencia a medio y largo plazo, mientras que los refugiados urbanos, considerando siempre la posibilidad de retornar, piensan en su experiencia migratoria como un hecho a corto plazo (Aiyar et al., 2016). Segundo, al contrario de los migrantes económicos o voluntarios, los refugiados urbanos no pueden regresar al país de origen siempre que lo desean, al menos que la situación que los llevó a abandonar su país mejore. Tercero, dependiendo de la ley de asilo del país de acogida, los refugiados urbanos pueden estar expuestos a restricciones a la libertad de movimientos y a la realización de actividades laborales a pesar de poseer documentación acreditativa de su condición de refugiados.

Sommers (2009:2) va más allá del concepto y sugiere establecer categorías dentro de los flujos de refugiados urbanos, de las cuales destaca cuatro:

- Los que se definen oficialmente como refugiados y tienen permiso para residir en las ciudades.
- Los que se definen oficialmente como refugiados, pero que carecen de derechos legales a la residencia urbana.
- Los que han llegado a un área urbana para solicitar asilo como refugiado en una oficina de ACNUR.
- Los que dicen ser refugiados, pero viven en zonas urbanas sin ningún reconocimiento o ayuda institucional.

Landau (2004:6) apostilla que la categorización eficaz de los refugiados urbanos es clave para brindarles una protección igualmente eficaz. No obstante, Landau afirma que los límites de definición no siempre están claros y algunas situaciones hacen particularmente problemática la categorización de los refugiados en entornos urbanos. En este sentido, la autora cita dos ejemplos de factores que influyen negativamente en la categorización legal de los refugiados:

- Primero, el hecho de que los refugiados hagan viajes de larga duración dificulta la determinación de su procedencia real y de las causas reales de la salida del país de origen, especialmente en entornos urbanos, con lo cual muchos refugiados urbanos acaban por ser integrados en la categoría de migrantes irregulares;
- Segundo, el hecho de que haya personas víctimas de tráfico de trata de seres humanos que no provienen de países en conflicto o no tienen fundados temores, dificulta la determinación de su condición de refugiado cuando son interceptados por las autoridades del país de acogida, acabando muchas veces por ser clasificados como migrantes ilegales.

Por otro lado, Jacobsen (2005:40) hace referencia al carácter voluntario y espontáneo del asentamiento urbano y Sommers (2009:2) señala el factor legal asociado a la concesión de permisos. Las restricciones a la libertad de movimientos establecidas por los gobiernos de muchos países de asilo son usadas para gestionar y/o desalentar los flujos de refugiados hacia las ciudades. No obstante, Jacobsen señala la existencia de refugiados que se asientan directamente en las ciudades nada más llegar al país de asilo y de refugiados que se saltan las normas de libertad de movimientos y abandonan los campamentos asentándose de forma autónoma e ilegal en las ciudades. Tanto este grupo de refugiados como los oficialmente reconocidos tienen derecho a la protección internacional y a disfrutar de las soluciones duraderas existentes para los refugiados, como es el caso de la integración local.

A continuación analizaremos el concepto de integración en el campo de las migraciones haciendo hincapié en la integración socioeconómica local de los migrantes forzados urbanos.

2.4. LA INTEGRACIÓN LOCAL DE LOS REFUGIADOS URBANOS: UN ANÁLISIS CONCEPTUAL

Uno de los términos más referenciados en los estudios sobre las experiencias migratorias de los migrantes internacionales en general, y de los refugiados en particular, es el de la integración. A lo largo de los años, en la literatura sobre las migraciones, se han presentado distintas reflexiones teóricas sobre las formas, los contextos en los que se da, los factores y los actores que intervienen en el proceso de integración de los migrantes en la sociedad que los acoge (Blanco, 2002).

Diferentes enfoques teóricos han intentado explicar el proceso de integración respondiendo a cuestiones tales como: ¿quién se integra?, ¿en qué se integra?, ¿cómo se integra?, o ¿es una integración objetiva? De estas reflexiones y del análisis de experiencias de países receptores de grandes flujos de migración surgieron diferentes variables explicativas socioculturales, como la asimilación, la fusión cultural o *melting pot*, la aculturación, el multiculturalismo, el pluralismo cultural o la interculturalidad.

El enfoque de la integración como un proceso por el cual los grupos de migrantes abandonan su propia identidad cultural para adoptar los valores sociales y culturales de la sociedad de

acogida, ha sido defendido por sociólogos como Thomas y Znaniecki (1929), Park (1950) o Gordon (1964).

En el seno de la Escuela de Chicago, una de las pioneras en el estudio del proceso de integración, el sociólogo Park presentó la teoría de que los flujos de migrantes generan en la sociedad receptora un proceso inevitable y casi natural de transformación de las condiciones sociales de ambos grupos (migrantes y población autóctona) que se manifiesta en una nueva división del trabajo, una nueva distribución de los grupos y un ajuste del conjunto, resultando ser fuente de conflicto entre ambos colectivos. Dicho proceso, que denominó *asimilación*, consiste más que nada en la última etapa de un ciclo de relaciones raciales entre migrantes y población autóctona que supone un periodo inicial de acercamiento, seguido de uno de fusión de los valores de ambos grupos y una posterior elaboración de un conjunto de normas, valores y memoria comunes.

La asimilación sociocultural propuesta por Park no sería más que lo que Blanco (1998) calificó de «americanización» de los migrantes. Es decir, la adopción de la identidad, valores sociales y culturales americanos por parte de los migrantes en detrimento de su propia identidad. Este enfoque de integración sitúa la responsabilidad del fracaso o del éxito de la integración exclusivamente sobre el migrante, siendo este quien tiene que «asimilar» la cultura de la nueva sociedad, a través de la adopción de sus valores y hábitos en sustitución de los suyos. En suma, la asimilación es un proceso unidireccional para este enfoque.

A lo anterior hay que unir la perspectiva de aculturación, un concepto que se ha convertido en interés común entre los que critican (Gordon, 1964; Berry, Kim, Power, Young y Bujaki, 1989; Berry, 1990, 1997 y 2005; Sam y Berry, 2006; Bourhis, Moïse, Perreault y Senécal, 1997; Kosic, 2002 y 2006; etc.) el enfoque unidireccional de asimilación. Los precursores de este enfoque consideran la asimilación como un proceso que se da en etapas progresivas siendo la aculturación la primera de ellas. Esta etapa consiste en un proceso de adaptación social (cultural y psicológica) de los migrantes a la nueva sociedad manifiesta en la adopción de sus hábitos y valores culturales, pero manteniendo su propia identidad cultural (Berry et al., 1989).

Abundando en este sentido, Berry (1997) argumenta que el proceso de aculturación es bidireccional y se da tanto en el ámbito cultural como psicológico. Se trata de un proceso que sucede cuando hay un interés individual del migrante en relacionarse con los diversos estratos sociales y culturales de la sociedad de acogida pero manteniendo su propia identidad cultural. Para Berry et al. (1989), dependiendo de la actitud del migrante ante la cultura de la nueva sociedad, el proceso puede dar lugar a cuatro resultados: la *asimilación* (abandono de la cultura de origen y adopción de la de destino); la *integración* (relación entre ambos grupos con mantenimiento de ambas identidades culturales); la *separación* (refuerzo de la cultura de origen y rechazo de la nueva cultura, oposición a la mezcla), o la *marginación* (pérdida de la identidad de origen y ausencia de relación con la sociedad de acogida).

Para Gordon (1964), la aculturación apenas genera cambios significativos en la sociedad de acogida, pues al ser la etapa inicial de contacto, las relaciones que se establecen son superficia-

les. Una vez superada dicha etapa, los migrantes pasan por una posterior de establecimiento de relaciones más cercanas de tipo familiar o de amistad con los nativos, que culmina con la formación de una identidad común entre ambos grupos.

La insuficiencia evidenciada en los enfoques asimilacionistas y los aportes de la perspectiva de aculturación abrieron paso a otros enfoques como el del pluralismo cultural (Malgesini y Giménez, 2000). Se trata de un perspectiva derivada del enfoque de multiculturalismo y que reconoce la posibilidad de relación de interdependencia y convivencia entre los migrantes y los diversos grupos etnoculturales. Esta relación se basa en un principio de igualdad, de respeto mutuo, así como de preservación de la identidad y diversidad cultural de todos.

Otro enfoque expuesto en la reflexión sobre la integración es el de interculturalidad, la cual se entiende como el espacio de interacción y diálogo entre los grupos en el marco de la diversidad cultural. Se trata de un enfoque que surge desde diversas disciplinas científicas (p. ej., Hall, 1959) como crítica al monoculturalismo. Así pues, el enfoque intercultural aboga por la diversidad cultural de forma positiva y que va dirigido a todas las categorías de personas provenientes de todas las sociedades y culturas (Malgesini y Giménez, 2000). Rodríguez (2011:199), lo define como:

El diálogo entre culturas que se encuentran en situación de igualdad (desde el punto de vista formal) sobre la base del respeto mutuo y de la vivencia del vínculo de solidaridad y la aceptación de la diferencia como un valor positivo, enriqueciéndose mutuamente y superando así tanto la situación de conflicto como la de mera coexistencia.

Denominado como *comunicación intercultural*, el diálogo e intercambio cultural requieren el aprendizaje sobre otras culturas y su funcionamiento, sin perjuicios respecto a las diferencias para entender mejor nuestra propia cultura. Este ejercicio permite a los individuos adquirir conocimientos sobre las otras culturas que, a la vez, les permite eliminar prejuicios preconcebidos y perniciosos sobre ellas (Barabas, 2014).

Esta diversidad de enfoques teóricos empleados en las diferentes líneas científicas conduce a la casi imposibilidad de obtener una perspectiva explicativa holística, lo cual resulta en la ambigüedad que caracteriza el concepto de integración. Para Gómez, Barbosa, López-Caniego y Martínez (2005:7), la ausencia de coherencia reside en el hecho de que muchos de los enfoques de integración plantean un concepto ideal basado en un modelo o contexto concreto y, por lo tanto, no reflejan las características del proceso ni mucho menos las formas en las que se materializa. Sin embargo, Castles et al., (2002:114), consideran que si se tiene en cuenta las diferentes teorías en su conjunto y en dinámica de complementariedad, se puede alcanzar un mayor acercamiento y una más amplia comprensión del proceso de integración. En efecto, aunque las ciencias sociales se han centrado en diferentes aspectos de la integración, sus enfoques más contemporáneos coinciden en que el proceso tiene un carácter dual y multidimensional, y que implica tanto a los migrantes como a la sociedad que los acoge (Tornos y Aparicio, 2011). Los conceptos de Castles et al. (2002) o Ramírez (2002), se orientan en este sentido.

Castles et al. (2002:113) reflexionan sobre la integración como «un proceso bidireccional que requiere una adaptación tanto por parte de los recién llegados como por la sociedad de acogida». A este enfoque se ajusta la definición formulada por Ramírez (2002:96), para quien la integración es un proceso recíproco y de respeto mutuo entre los migrantes y la población autóctona y en el que ambos mantienen su identidad cultural sin que se generen conflictos⁵². En ambas concepciones se refleja la idea de transformación gradual de los migrantes en parte integral de la sociedad receptora, individualmente o en grupo, hasta formar un «todo» único. Queda implícito en esta visión el papel de la integración como elemento de mantenimiento de la cohesión social entre los migrantes y la sociedad receptora (OIM, 2008; Tornos y Aparicio, 2011). No obstante, Gómez et al. (2005:9), partiendo de la consideración de que las sociedades no son cien por cien homogéneas ni igualitarias, invitan a reflexionar sobre en qué parte de la sociedad autóctona se integran los migrantes. Según estos autores, las sociedades de acogida incluyen a estratos con condiciones socioeconómicas diversas que acceden al poder de forma distinta, por lo que hay que plantearse la integración considerando qué posición socioeconómica pasan a ocupar los migrantes en la sociedad de acogida y verificando con qué estrato social coincide dicha posición. En otras palabras, se trata de pensar no solamente en el concepto de integración, sino también en cómo esta se manifiesta.

La mayoría de la discusión política sobre la integración de migrantes parece asumir tácitamente la perspectiva de la cohesión social. La OIM, por ejemplo, orienta su visión de la integración en torno a un proceso de adaptación mutua entre la sociedad de acogida y los migrantes, que implica un sentido de obligación y el respeto de un conjunto de valores que unen a ambos grupos para un propósito común⁵³.

En referencia al caso específico de la integración de los migrantes forzados en la sociedad de acogida de los países de asilo, permanece la idea de bidireccionalidad, multidimensionalidad y de la continuidad en el proceso. La definición formulada por ACNUR⁵⁴ (2002:12-13) abunda en este sentido, entendiendo por integración:

El proceso mutuo, dinámico, continuo y con múltiples facetas que exige, por un lado, al refugiado estar dispuesto a adaptarse al estilo de vida de la sociedad anfitriona sin perder la propia identidad cultural, y, por otro lado, a la sociedad anfitriona, que sus comunidades estén dispuestas a recibir con hospitalidad y a responder positivamente a los refugiados y, por último, a las instituciones públicas a cubrir las necesidades de una población heterogénea⁵⁵.

52. En sus estudios sobre la integración sociolaboral en Andalucía, Ramírez reflexiona sobre los conceptos de integración y de intervención social, y considera importante la convivencia y el respeto mutuo en las relaciones que se establecen entre los inmigrantes y la comunidad receptora.

53. Véanse las disposiciones de la OIM sobre la integración de migrantes en <https://www.iom.int/migrant-integration>, consultado el 21/05/2016.

54. El concepto de integración fue incorporado en otros planes de acción de ACNUR tales como las *Pautas sobre soluciones duraderas para Refugiados y Personas de Interés* (2003), la *Convención Plus* (2003) y las *Conclusiones de su Comité Ejecutivo sobre la Integración Local* (2005).

55. Véase el *Manual Internacional para Recepción e Integración de Refugiados Reasentados*, disponible en

Avalando la perspectiva de ACNUR y exponiendo el carácter multidimensional del proceso, Kibreab (1989:469) definió la integración de los refugiados como «un proceso económico, social y cultural progresivo mediante el cual los refugiados se convierten en miembros de la sociedad de acogida de forma permanente, independientemente de los acontecimientos en su país de origen».

A su vez Harrell-Bond (1986:7) entiende la integración de los refugiados como «una situación en la que los refugiados y la sociedad de acogida son capaces de coexistir, compartiendo los mismos recursos, tanto económicos como sociales, sin mayor conflicto mutuo que el ya existente dentro de los grupos de la sociedad de acogida».

En un intento por adaptar el enfoque de ACNUR al contexto europeo, el Consejo Europeo para Refugiados y Exilados (ECRE en sus siglas en inglés) define la integración de los refugiados como «un proceso dinámico de dos vías, en el cual los individuos refugiados, los gobiernos y la sociedad trabajan conjuntamente hacia la construcción de una sociedad cohesionada⁵⁶». Se trata de un proceso dinámico y a largo plazo que empieza en el momento de la llegada al país de asilo y continúa incluso cuando un refugiado se convierte en un miembro activo de la sociedad de acogida en todas las dimensiones (legal, social, económica, educativa y cultural)⁵⁷. Considerando que la acogida, la calidad y duración del proceso de concesión del estatuto de refugiado impactan directamente sobre el proceso de integración local de los refugiados, el ECRE insta a los Estados miembros de la UE a reconocer la recepción de los refugiados como parte integral de este proceso.

Jacob (1993:197, citando a Grove y Torbioern 1985), retomando el enfoque de integración como un proceso en etapas, invita a considerar la integración como un proceso en el cual el refugiado experimenta cuatro etapas temporales diferentes:

- La primera etapa es considerada como periodo turístico, es decir, un periodo en el cual el refugiado experimenta la euforia del descubrimiento, se siente motivado y establece relaciones superficiales, formales y reducidas con los individuos y las instituciones de la sociedad de acogida.
- La segunda etapa corresponde al choque cultural con la nueva realidad. Una fase decisiva en la que se genera una confusión entre su marco de referencia mental original y los diferentes estímulos del nuevo contexto, que impacta en los puntos débiles del individuo y que puede llevar a la negación de los efectos de la migración y del choque. No obstante, la mayoría de las personas consigue sobreponerse a esta etapa permanentemente.
- La tercera etapa consiste en un periodo de adaptación del comportamiento al nuevo contexto y de claridad de percepción respecto al cuadro de referencia original del refugiado.

<http://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=50ab95b32>, consultado el 22/02/2016.

56. RMF (2005).

57. ECRE (2005). *Towards the Integration of Refugees in Europe. The Way Forward*, disponible en <http://www.ecre.org/publication/>, consultado el 21/06/2016.

- La última etapa se da cuando el individuo logra integrar la mayor parte de su nuevo marco. Se produce una adecuación del comportamiento al nuevo contexto social y por ello el refugiado se siente más cómodo en la nueva sociedad.

Jacob señala que buena parte de los refugiados no llegan a alcanzar la última etapa de la integración debido a una serie de factores que actúan como determinantes tanto en el ámbito personal (dificultades de aprendizaje del idioma, la timidez en las relaciones sociales, las convicciones religiosas, etc.) como en el ámbito objetivo (encontrar un trabajo, la xenofobia y la segregación, etc.). Sobre estos factores nos centramos con profundidad en el apartado 2.4.2 de este capítulo.

Es importante señalar que las perspectivas de la integración ocupan igualmente un lugar destacado en la literatura sobre refugiados urbanos (Kobia y Cranfield, 2009). Los estudios sobre los refugiados urbanos apuntan a una cierta reluctancia de los Estados a la integración local de estos colectivos (Jacobsen, 2005; Landau 2004). La desconfianza y la asociación de los refugiados urbanos con crímenes, enfermedades, desempleo o desestabilización del tejido social ha sido expuesta como tipificación de dicha reluctancia en países como, por ejemplo, Pakistán, Sudáfrica o Líbano (Jacobsen, 2005; USCR, 2001; Obi y Crisp, 200). Teniendo en cuenta las posturas negativas de muchos Estados ante la presencia de los refugiados en entornos urbanos, en los estudios se hace hincapié en la importancia de su integración como una solución duradera y un elemento clave para su protección efectiva, la cual solo se puede garantizar con leyes nacionales que favorezcan la integración (Kobia y Cranfield, 2009). La integración en el dominio legal y económico es apuntada como clave para la integración en los demás aspectos (social, cultural, religiosa, etc.) de la sociedad de acogida. Tener documentación oficial y empleo en la ciudad de acogida garantiza a los refugiados un reconocimiento que facilita un grado significativo de integración en la sociedad marcado por interacciones positivas sin prejuicios (Jacobsen, 2005; Campbell 2006).

Llegados a este punto, importa señalar que, aunque las perspectivas políticas y científicas insisten en la dualidad del proceso de integración local anclada en la adaptación recíproca entre refugiados y sociedad de acogida, está claro que se requiere más ajustes por parte de los refugiados que de la sociedad que los acoge. Es decir, se espera más que sean los refugiados quienes protagonicen el ajuste al nuevo entorno, que la sociedad que los acoge. Esa adaptación se puede producir en distintas etapas y dimensiones, puntos de los que nos ocupamos a continuación.

2.4.1. Dimensiones e indicadores de la integración local de refugiados

Pese a la ambigüedad en la conceptualización de integración, existe consenso en que se trata de un proceso multidimensional que se inicia tras la llegada al país de asilo. Desde esta perspectiva, Bosswick y Heckman (2006, citado por Scottish Refugee Council, 2010) y Esser (2004, citado por Bakker, 2013: 433-434) distinguen cuatro dimensiones del proceso de integración local: *Kulturation*, *Platzierung*, *Interaktion*, *Identifikation*.

La *Kulturation* o integración cultural consiste en la adquisición de conocimientos (p. ej., valores culturales, costumbres, religión, etc.) y habilidades (p. ej., idioma) prevalecientes en la sociedad

de acogida y que le permitan al refugiado la interacción con ella. El *Platzierung* o integración estructural, que se refiere al nivel alcanzado por el refugiado en la sociedad de acogida (en términos de estratificación social) a través de la adquisición de un conjunto de derechos como el acceso al empleo, la educación y la vivienda y la participación en las instituciones sociales. La *Interaktion* o integración social tiene que ver con las relaciones sociales primarias y las redes establecidas con los diferentes grupos que componen la sociedad de acogida, así como con la aceptación que estas generan dentro de la sociedad. Para Bosswick y Heckmann, algunos de los elementos básicos de la integración cultural son necesarios antes de ser posible la integración interactiva. Finalmente, la *Identifikation* o integración identificacional que implica la aparición de vínculos emocionales con el país anfitrión, es decir, el desarrollo de un sentimiento de pertenencia de los refugiados a la nueva sociedad. Para los autores, esta última etapa depende del logro de la integración en las tres dimensiones anteriores.

A su vez, Crisp (2004:1-2) distingue tres dimensiones interrelacionadas de integración:

- La primera, la dimensión legal, que consiste en la concesión de un conjunto cada vez más amplio de derechos fundamentales y prerrogativas a los refugiados por parte del Estado anfitrión. Estos derechos engloban la libertad de movimientos, el acceso a servicios públicos (p. ej., educación y salud), a la propiedad, a la búsqueda de trabajo o a la realización de actividades generadoras de ingresos. La forma como esta fase ocurre puede conducir a la adquisición de la residencia permanente y a posteriori (si así lo desean los refugiados) a la naturalización, dejando de necesitar protección internacional⁵⁸.
- La segunda es la dimensión económica, caracterizada por el incremento de las capacidades de los refugiados de incorporarse al mercado de trabajo o de conseguir ingresos, hasta alcanzar niveles de autosuficiencia que les permitan independizarse de la ayuda estatal o humanitaria.
- La tercera, la dimensión social, que implica tanto a los refugiados cuanto a la comunidad de acogida, puesto que consiste en que esta última permita la convivencia mutua sin que teman a la discriminación sistemática, la intimidación o la explotación por parte de las autoridades o personas del país de asilo.

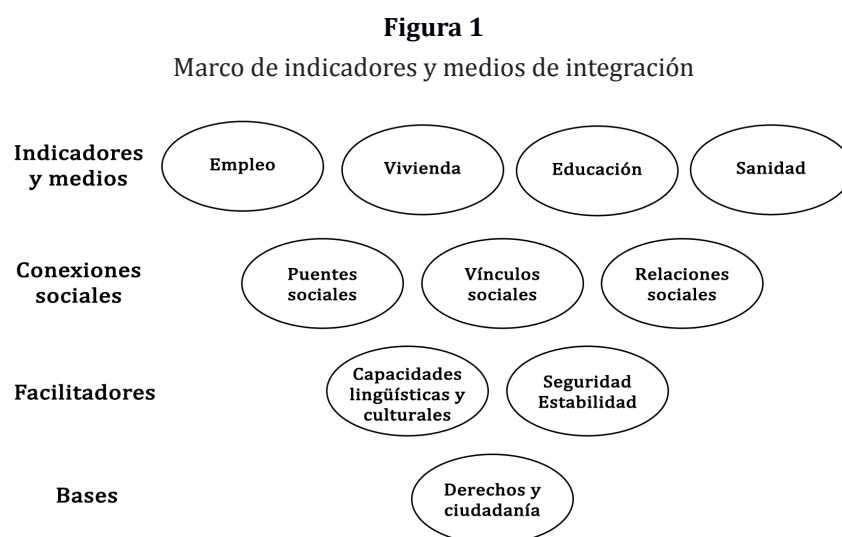
Avalando las anteriores dimensiones se distingue una cuarta, que es el ámbito político (Banki, 2004; COE, 1998; OIM, 2008). La dimensión política engloba la participación política, el derecho de voto y a ser elegido, el derecho a expresar la opinión y las creencias, la creación o participación en asociaciones o partidos políticos. Esta dimensión a menudo queda fuera de consideración para la mayoría de los países de asilo, los cuales consideran inconveniente para la seguridad nacional otorgar derechos políticos a migrantes (COE, 1998).

De un modo general, pese a las distintas propuestas de las dimensiones que engloban el proceso de integración, las variadas formulaciones teóricas parecen coincidir en la dimensión legal

58. *Manual Internacional para Recepción e Integración de Refugiados Reasentados*. óp. cit., p. 24.

como elemento clave del proceso. Hay una percepción común de que la integración emana de la adquisición de una serie de derechos y se va desarrollando en las distintas dimensiones hasta ser efectiva o exitosa. La interacción equilibrada entre las dimensiones y entre los actores que en ellas intervienen (migrantes, sociedad receptora, país de origen, sociedad civil, empresas públicas y privadas, etc.), permite una integración global de los refugiados en el país de asilo. No obstante, no queda claro cuáles son los intervalos temporales de cada dimensión o proceso y, por lo tanto, no se sabe con exactitud cuándo se llega a la plenitud de la integración (Scottish Refugee Council, 2010).

Ager y Strang (2004; 2008) avanzaron la propuesta de un marco analítico⁵⁹ resumido en cuatro dimensiones de la integración y sus respectivos indicadores. El marco propuesto tiene en cuenta la multidimensionalidad del proceso y en la perspectiva de Cheung y Phillimore (2013:3) es lo suficientemente válido para facilitar la comprensión y la medición de la integración, y por lo tanto, comprobar la validez de las políticas de integración aplicadas por los Estados.



Fuente: Ager y Strang (2008). Traducción propia del original en inglés.

Respaldo el enfoque propuesto por Ager y Strang, Bulcha (1988: 90-91) propone otras dos dimensiones de la integración que considera principales. La primera es objetiva y engloba las dimensiones económicas, sociales y culturales de la integración. La segunda es subjetiva y se refiere a la adaptación psicológica del refugiado al nuevo entorno social y físico. Ambos dominios están influenciados por tres factores determinantes: las condiciones en las que se encontraba el refugiado antes del refugio, las condiciones existentes o creadas en el país de acogida y el tiempo de estancia en el país. En la perspectiva de Bulcha, por condiciones existentes en origen se entiende las características demográficas y los niveles educativos y ocupacionales que tenían los

59. Ager y Strang desarrollaron este marco en el ámbito de un estudio para el UK Home Office en 2002, como parte de una evaluación de la eficacia de los Fondos Challenge y Fondo Europeo para Refugiados financiados por el Reino Unido.

refugiados antes del éxodo. El proceso de ajuste y adaptación al nuevo entorno en el país de acogida se efectúa según las condiciones referenciadas en asociación con las condiciones creadas.

La complejidad de la integración como proceso se extiende hacia los mecanismos de comprobación de su progreso y efectividad. Una serie de cuestiones teórico-prácticas, tales como la falta de datos relevantes y de calidad, o la elección de la muestra adecuada y representativa, impiden la concepción de una unidad holística de medición (Castles et al., 2002). Tomando en consideración este aspecto, el Consejo de Europa (COE, 2008:17-18) propone como vía de solución la identificación de hechos que sirvan de indicadores del rol que desempeñan los refugiados en la dimensión social, económica, cultural y política de su integración⁶⁰. Asimismo, advierte sobre una serie de principios base que tener en cuenta y de métodos disponibles a la hora de medir la integración:

- Primero, los datos sobre los indicadores deben permitir ser descompuestos y recompuestos, y permitir la aplicación de medidas de corrección.
- Segundo, los datos deben identificar las brechas de distribución entre el grupo de estudio y la mayoría, y deben ser transversales a características como la edad, el sexo, el nivel educativo, los ingresos, etc., para que se puedan establecer parámetros de comparación.
- Tercero, se debe incluir datos cualitativos con el fin de captar los cambios en la percepción y las experiencias de las poblaciones mayoritarias y minoritarias.

En cuanto a la metodología de medición, constan en la lista de posibilidades identificadas por el Consejo las siguientes: las encuestas de población, el censo de población, las encuestas de monitoreo y evaluación, y los estudios cualitativos.

Sin descartar la evidencia de que los indicadores son variables según el país, las políticas empleadas y la composición de la población⁶¹, Castle et al. (2002:131-132), por ejemplo, han avanzado la propuesta de un conjunto de indicadores objetivos, cuantificables, subjetivos y calificables en las dimensiones económica, social, legal, política y global. En la tabla 1 se resumen dichos indicadores.

60. http://www.coe.int/t/dg3/migration/archives/documentation/Series_Community_Relations/Measurement_indicators_integration_en.pdf.

61. *Ibidem*, p. 18.

Tabla 1
Indicadores de integración de los refugiados

Indicadores	Variables
Educación, salud y empleo	Acceso a programas de formación o cursos educativos; empleos conseguidos o negocios iniciados con éxito; y el acceso a servicios de salud.
Sociales	Segregación residencial; el aprendizaje del idioma; relación dentro de grupos y entre grupos; las tasas de victimización del crimen y de agresiones por diferentes tipos de crímenes.
Legales y políticos	Acceso a derechos como el de residencia, de participación en el mercado laboral y a acceso a servicios sociales; obtención de la ciudadanía; participación en partidos políticos, asociaciones y en elecciones como candidato o votante.
Globales	Natalidad y mortalidad; autopercepción de la disponibilidad, la calidad y la adecuación a la vida local de los programas y servicios de asistencia proporcionados; autopercepción de la satisfacción con los logros y de la situación personal en la sociedad receptora.

A su vez, Kuhlman (1990:8) propuso otros cuatro indicadores que considera básicos para determinar el nivel de efectividad de la integración de los refugiados en la sociedad de acogida. Estos indicadores engloban:

- La participación de diferentes formas en la comunidad de acogida, de acuerdo a sus capacidades y en compatibilidad con los valores culturales locales.
- El logro de un nivel estándar de vida (actividades económicas, acceso a vivienda, servicios públicos, de salud y de educación) acorde a los patrones culturales requeridos.
- Los estándares de vida y oportunidades económicas de los miembros de la sociedad de acogida no se ven afectadas por los flujos migratorios.
- La ausencia de discriminación en comparación a la ya existente entre los grupos previamente asentados entre la comunidad de acogida.

Paralelamente, Jacobsen (2001:9) habla de «integración de hecho», la cual consiste en el nivel alcanzado por los refugiados tras un periodo de convivencia con la comunidad local. Dicho nivel se mide con un conjunto de indicadores que se resumen en:

- No tener miedo a sufrir violencia física o no estar bajo amenaza de devolución.
- No estar confinado en campamentos y tener derecho a regresar al país de origen.
- Poseer medios de subsistencia, acceso a la tierra o al empleo y poder mantener a la familia.
- Tener una vivienda y acceso a la educación o la formación profesional, bien como a servicios de salud.
- Estar conectado a una red social e integrado en la comunidad de acogida, al punto de que haya poca distinción entre las condiciones de vida de ambos colectivos.

El marco de indicadores propuesto por Jacobsen es solamente aplicable a refugiados con un periodo de estancia considerable en el país de acogida. Por lo tanto, no se espera que los refugiados recién llegados se integren de tal manera.

Finalmente, Banki (2004:2) postula que se debe valorar también la libertad de movimientos como elemento más influyente en el proceso, sin el cual no se logra alcanzar las demás etapas de la integración. Contrariamente, Campbell (2005:15-16), en su estudio sobre los refugiados urbanos en Nairobi, sostiene que el grado de disfrute de los derechos fundamentales es el indicador clave para medir la integración. El acceso al trabajo, a la vivienda, a los servicios sociales (educación, salud) o al capital social de la sociedad de acogida depende íntegramente de las políticas legales establecida por el Estado de asilo y, por lo tanto, la medición del grado de integración consiste particularmente en el análisis del nivel de acceso de los refugiados a dichos recursos.

Tanto en las políticas de asilo como en la literatura sobre la integración, el énfasis se ha puesto en aspectos mensurables y visibles del proceso, muy pocos se han aventurado al análisis de las formas por las que dicha interacción se manifiesta (Cheung y Phillimore, 2013; Korac, 2003). Gómez et al. (2005:9) critican que se trate la integración como una cuestión cuantitativa mensurable en grados y defienden que debe ser considerada más bien una cuestión cualitativa cuya efectividad se debe analizar considerando las formas de adaptación de los migrantes a la sociedad de acogida e indagando sobre el rol que estos pasan a asumir en el conjunto de esa sociedad.

Sin restar importancia a la dimensión legal, Bulcha (1988:91) argumenta que en la interacción entre las diferentes dimensiones de la integración, el conjunto de la dimensión social y económica es el que constituye el eje principal del proceso, dada su importancia en el ajuste inicial de los refugiados a la nueva sociedad. La dimensión económica se manifiesta en las oportunidades económicas disponibles para los refugiados, las cuales están determinadas por la división del trabajo existente y las políticas laborales locales. Por su parte, la dimensión social se manifiesta en la estructura social de la sociedad de acogida y su actitud hacia los refugiados. Ambas son determinantes del ritmo, trayectoria y alcance de la integración lograda por los refugiados. En la dimensión socioeconómica de la integración se centrará nuestra investigación.

2.4.1.1. Perspectiva de la dimensión socioeconómica de integración de los refugiados urbanos

Hablar de una integración socioeconómica es hacer referencia a la interacción entre la dimensión social y económica del proceso de integración. Bulcha (1988:150) señala que las primeras transformaciones experimentadas por los refugiados en la sociedad de acogida se dan en áreas prácticas y de necesidad inmediata, como son la vivienda, la ropa y la alimentación, lo cual es indicativo de que su integración se inicia con el ajuste y la absorción en el sistema económico de acogida. Dicha absorción va acompañada por un proceso interactivo progresivo entre los refugiados, la sociedad de acogida y sus instituciones.

Ante un concepto «caótico» como es la integración en conjunto, para la definición de integración socioeconómica atendemos a la formulada por Engbersen (citado en Bakker et al., 2013:433) entendiéndola como «el grado de participación de los refugiados en las instituciones clave de la sociedad de acogida, como el mercado de trabajo, de la vivienda, el sistema educativo y la política».

Entretanto, y sin perjuicio de lo expuesto, Manojlovic (2009:60) expone que el grado de participación referido por Engbersen no es la única pero sí una de las dimensiones que la integración socioeconómica engloba.

A su vez, ACNUR (2006:24) describe la integración socioeconómica como «un proceso que supone la independencia progresiva por parte de los refugiados de las ayudas estatales con la consiguiente capacidad de contribuir a la vida económica del país de asilo, y la aclimatación (social y cultural) en la sociedad de acogida».

Subrayando más la perspectiva económica, Kabuya (2008:7-8) enfoca la integración socioeconómica como «la igualdad social y de derechos socioeconómicos entre los inmigrantes y la sociedad de acogida». En tal sentido, Kabuya sostiene que tener una buena situación laboral, ya sea similar a la del país de origen o una que permita al refugiado disfrutar del mismo nivel económico de la sociedad de acogida, indica estar integrado profesionalmente en el país anfitrión. Y añade, para que esto se haga efectivo, el acceso al mercado laboral en el periodo inicial del refugio es muy importante, dado que la integración se inicia desde el momento en el que el refugiado llega al país de asilo. Asimismo, la aceptación del refugiado en la comunidad tanto por la sociedad como por el Estado del país de asilo, sin temor a la discriminación o la represión, le permiten, por consiguiente, crear y mantener vínculos sociales dentro de la comunidad de acogida, los cuales son importantes para su integración (Crisp, 2004). En otras palabras, un refugiado que tenga un empleo en el país de acogida aumentará, de forma predeterminada, los vínculos sociales y el conocimiento sobre dicha sociedad.

A lo anterior hay que unir la perspectiva de Bulcha (1988:50), quien sostiene que a través de los vínculos sociales que van estableciendo, los refugiados consiguen adaptarse progresivamente al medioambiente social local, lo cual les permite ir eliminando barreras (discriminación, xenofobia, explotación, etc.), cambiando actitudes y subsanando las diferencias. En este proceso influyen los antecedentes sociales y culturales de los refugiados. No obstante, Bulcha advierte que el acceso al trabajo no significa automáticamente alcanzar la independencia económica por parte del refugiado. Resulta necesario que este consiga un nivel de autosuficiencia que le permita satisfacer sus necesidades básicas para que sea considerado plenamente integrado en las estructuras socioeconómicas de la comunidad receptora. A la vista de lo expuesto, queda en evidencia que la integración socioeconómica es colindante con la autosuficiencia⁶² y que esta implica un cierto grado de éxito de los refugiados como miembros productivos de la sociedad, así como la consecución de un nivel de vida acorde al de la mayoría de la población local.

62. Véase el epígrafe 2.4.2. de este capítulo para más detalles.

Para medir el grado de integración socioeconómica se han adelantado algunas propuestas de indicadores. Basándonos en la revisión de la literatura especializada se ha podido identificar indicadores comunes (Manojlovic, 2009; Entzinger y Biezeveld, 2003; Alexander, 2007; Pennix 2009; Kuhlman, 1990; Jacobsen, 2001; Castles et al. 2002, etc.) que son directamente aplicables a la medición de la integración socioeconómica de los refugiados, y los cuales han servido de fundamento para el desarrollo de una tipología adecuada a las características específicas de nuestro estudio, y que se resumen en la siguiente tabla.

Tabla 2
Indicadores de integración socioeconómica de los refugiados

Indicador	Variables
1. Participación en el mercado laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de educación - Situación laboral - Tipo de empleo y de contrato - Nivel de ingresos - Acceso a programas de formación profesional
2. Acceso a recursos, servicios y relaciones sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones de vivienda y patrones de segregación espacial - Acceso a servicios públicos de salud y educación - Acceso a la seguridad social - Dominio del idioma local - Relación intragrupos e intergrupos - Nivel de discriminación y xenofobia
3. Capital social y redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones familiares - Existencia y frecuencia de conexiones con otros grupos de migrantes y mozambiqueños - Existencia y frecuencia de conexiones con grupos o asociaciones - Existencia y frecuencia de la ayuda dada o recibida de amigos, parientes, población local o grupos/asociaciones - Principales fuentes de información

Este marco resume de forma simplificada los indicadores objetivos, cuantitativos y cualitativos, que se consideran relativamente fáciles de medir. No obstante, no dejan claro si se debe sopesar todos estos indicadores de la integración socioeconómica por igual o tratarlos por grados de relevancia diferentes, por lo que la lista de indicadores presentada no se puede considerar exhaustiva o completa. Por lo tanto, la medición de la integración socioeconómica (o de cualquier otro aspecto de la integración) debe partir de la ponderación de las características de la población refugiada implicada, así como de las diferencias existentes entre los individuos dentro del grupo. Asimismo, deben considerarse aspectos que condicionan el proceso de integración.

Importa señalar que, al contrario de los refugiados asentados en los campamentos, los refugiados urbanos presentan necesidades diferentes acordes con las dinámicas de la vida urbana. Aunque puedan estar protegidos e integrados legalmente, la realidad de la vida y la integración socioeconómica de un refugiado en una ciudad puede ser difícil sin los mecanismos de apoyo

adecuados. Por este motivo es importante identificar y analizar los factores (económicos, políticos, sociales, geográficos, culturales, etc.) que puedan explicar este proceso en ese contexto. Por lo tanto, nos centraremos a continuación en el análisis de dichos factores.

2.4.2. Factores explicativos de la integración de los refugiados urbanos

La literatura sobre la integración de los refugiados ha intentado identificar y explicar los factores de las variaciones en las experiencias de integración de los refugiados en diferentes contextos (rural o urbano). Es decir, identificar los factores que actúan como facilitadores u obstaculizadores para la integración de los refugiados en las sociedades de acogida de los países de asilo. De entre los factores identificados se pueden destacar los siguientes (Banki, 2004; Jacobsen, 2001, 2004, 2005; Landau, 2004, 2006; ACNUR, 2009; Campbell, 2005; Dryden-Peterson, 2006; Banki, 2004; ACNUR, 2009).

2.4.2.1. Factores institucionales

Los factores políticos y de seguridad generalmente funcionan a nivel nacional y están asociados a las posturas adoptadas por los gobiernos de acogida, influenciadas por políticas regionales, cuestiones geoestratégicas o por la inquietud interna de proteger a los ciudadanos de agentes externos como lo pueden ser los refugiados (Banki, 2004). La actitud positiva o negativa del Estado anfitrión ante los refugiados determina sus posibilidades para insertarse entre los segmentos de la sociedad de acogida y tiene efectos significativos sobre los patrones de integración (Castles et al, 2002). Las opiniones, los patrones de comportamiento y las actitudes de la sociedad de acogida afectan perentoriamente a los esfuerzos de integración de los refugiados. Por ejemplo, una sociedad abierta, igualitaria y armoniosa genera un ambiente en el que los refugiados quieren formar parte integrante de ella. Por el contrario, una sociedad hostil genera rechazo de la idea de integración y, por consiguiente, segregación (ibídem).

En los países de asilo en donde los gobiernos favorecen el disfrute de los derechos fundamentales de los refugiados se da un mayor grado de integración local y cohesión social entre los refugiados y la sociedad de acogida que en los países donde se aplican medidas restrictivas. Uganda o Zambia son ejemplos de países donde se han adoptado políticas y prácticas favorecedoras de la integración local de los refugiados que no podían o no querían regresar a sus lugares de origen, y en estos dos países se han identificado resultados positivos de dichas políticas tanto para los refugiados como para la comunidad local. En los países en los que se da preferencia a la protección temporal y a la aplicación de restricciones, los refugiados tienen dificultades para integrarse *de facto* en la sociedad de acogida. Por ello, buscan medios alternativos para subsistir, algunos de ellos ilícitos, lo cual genera tensiones sociales y xenofobia.

Según Jacobsen (2001:1), las políticas (positivas o negativas) del Estado anfitrión para con los refugiados están influenciadas por la percepción que este tiene de los beneficios o desventajas

de su presencia en el país. Los Estados que identifican más ventajas⁶³ que obstáculos tienden a promover y facilitar la integración de los refugiados urbanos⁶⁴, y los que los consideran un problema, adoptan la postura contraria. Jacobsen (2002), Zetter (2012) y ACNUR (1997), apuntan algunas de las principales razones para la actitud negativa a la integración de los refugiados:

- Los problemas de seguridad nacional que estos puedan suponer. Los flujos masivos de refugiados pueden acarrear problemas de seguridad para los países de asilo que, consecuentemente, aplican medidas de seguridad tales como el refuerzo del control en zonas fronterizas, dentro y alrededor de los campamentos y en las zonas urbanas, o la imposición de restricciones en la libertad de movimientos de los refugiados (Jacobsen, 2002).
- Los costes de brindar asistencia y protección a los refugiados, lo cual puede resultar en la ralentización o estancamiento de los esfuerzos de desarrollo del país. Las dificultades en conseguir financiación suficiente para facilitar el proceso de integración de los refugiados, y de asegurarla a largo plazo, pesan aún más sobre la cuestión de los costes (Fielden y Crisp, óp. cit. p. 3).
- La idea de que la presencia de refugiados puede incrementar el precio de los alimentos, de las materias primas y de los servicios, así como aumentar la degradación del medioambiente y una cierta presión demográfica, constituyen elementos que pesan en contra de los refugiados en su proceso de integración.

Sin embargo, sin quitarles importancia a los problemas descritos, Jacobsen advierte del hecho de que a menudo se culpa a los refugiados de los problemas sociales o económicos preexistentes localmente.

Pese a que estos factores afectan a la integración de todos los colectivos de refugiados, tanto los concentrados en campamentos como los urbanos, estos últimos son especialmente más vulnerables (Dryden-Peterson, 2006). Los refugiados urbanos generalmente no cuentan con el derecho a la asistencia humanitaria directa o a la protección del Estado. La actitud (positiva o negativa) del Estado y de la comunidad receptora con ellos determina sus derechos y oportunidades y puede, por lo tanto, tener efectos significativos sobre los patrones de integración (Castles et al, 2002).

63. Fielden (2008), Jacobsen (2001), Betts et al. (2014), por ejemplo, hacen referencia a algunas de las ventajas: primero, los refugiados en los países de acogida se vuelcan activamente en actividades de producción y consumo de los bienes y servicios disponibles en la comunidad, actúan como proveedores de capital humano, pueden crear oportunidades de empleo y así capital financiero y mercados de capital con impacto socioeconómico positivo para el país de acogida; segundo, brindar asilo a los refugiados puede resultar en el acceso a la ayuda internacional y a nuevas infraestructuras (puentes, carreteras, hospitales, escuelas, pozos de agua, etc.) construidas con apoyo de la comunidad internacional para responder a las necesidades inmediatas y a largo plazo de los refugiados (Fielden, 2008:3).

64. De acuerdo con Betts et al. (2014) la idea de que los refugiados urbanos están económicamente aislados en el país de acogida es un mito. En su estudio sobre la vida económica de los refugiados en Kampala, Uganda, Betts et al. refutaron esta idea demostrando que los refugiados son activos en todos los procesos que integran la economía de la comunidad receptora.

2.4.2.2. Factores legales

Los factores legales están asociados a la situación legal de los refugiados en el país de asilo. Este tipo de factores actúa de forma significativa como determinante de su grado de integración, toda vez que permite el disfrute o no de un abanico de derechos fundamentales (humanos y civiles). Los refugiados con el estatuto reconocido tienen mayores posibilidades de disfrutar del derecho a casarse, a practicar su religión, a tener propiedades, al trabajo y al acceso a la vivienda y a los servicios públicos. Si más allá del reconocimiento del estatuto consiguen obtener la ciudadanía, las posibilidades de que se integren plenamente son mayores. Contrariamente a esto, en muchos países de asilo, los refugiados cuya condición no está reconocida a menudo se enfrentan a barreras adicionales debido a su incierto estatus jurídico.

Los refugiados urbanos, particularmente, viven en un estado de ambigüedad legal que los expone a constantes riesgos de falta de protección, entre ellos, el arresto, la deportación, el acoso y la explotación sexual. La precariedad de su situación legal limita sus posibilidades de acceder a oportunidades de empleo formal y legal, así como a los servicios públicos como la sanidad y la educación, dificultándose así su integración en la sociedad de acogida.

2.4.2.3. Factores económicos

Los factores económicos están relacionados con la participación en el mercado laboral y con las dinámicas de consumo y de producción de la sociedad de acogida. La integración económica es considerada un elemento crucial para otras dimensiones de la integración. Las leyes nacionales que incluyen restricciones en el derecho al trabajo⁶⁵ y al crédito para los refugiados actúan como obstáculos para su integración económica, a la vez que les exponen a diferentes formas de abuso económico, explotación laboral en empleos precarios e incluso detenciones por trabajar ilegalmente (ACNUR, 2009).

La imposibilidad de los refugiados para acceder al crédito y a los servicios financieros dificulta la inversión en actividades generadoras de ingresos, lo cual incrementa su precariedad económica (Kobia y Cranfield, 2009; Jacobsen, 2005). Los bancos y otras instituciones de crédito exigen documentos oficiales de identificación personal, que en muchos casos suele ser la otorgada a los refugiados con el estatuto reconocido y similar al documento de identidad de los nacionales del país de asilo. En efecto, solicitantes de asilo con procesos en trámite no pueden acceder a los servicios financieros oficiales y son forzados a trabajar en una economía basada en el dinero en efectivo, exponiéndose al riesgo de atracos y a la extorsión policial (Jacobsen, 2005). En suma, los refugiados que participen activamente en la vida económica de la sociedad de acogida estarán más integrados que los que no jueguen un papel activo (ACNUR, 2001).

65. Según el estudio de ACNUR (2009:18) el 32 % de 214 países que ofrecen asilo en el mundo no cumple con los estándares establecidos en la legislación internacional sobre asilo y derechos humanos, y tampoco otorga permisos de trabajo a los refugiados.

2.4.2.4. Factores sociales

Los factores sociales asociados a la integración engloban aspectos como el conocimiento del idioma local, la etnicidad o la religión, los cuales influyen en la capacidad del individuo refugiado para acceder a los recursos que necesita para integrarse (Banki, 2004). Diferentes estudios sobre la integración de refugiados apuntan a que tener características sociales, lingüísticas y culturales similares a las de la sociedad de acogida favorece la integración de los refugiados (Rogers, 1978; Bakewell, 2002; Harell-Bond, 2000).

Existen evidencias de que los refugiados que provienen de entornos lingüísticos y culturales diferentes a los de la sociedad de acogida pueden tener mayores dificultades para integrarse debido a las limitaciones de comunicación. Los fallos en la comunicación pueden generar rechazo social, marginación y ponen a los refugiados en desventaja, con dificultades de adaptación, produciendo a su vez conflictos. La xenofobia y la hostilidad por parte de la sociedad de acogida constituyen obstáculos característicos de la interacción entre los refugiados y la población en los países de asilo. Los refugiados son a menudo tratados con hostilidad y acusados de ser responsables de crímenes, de constituir una competencia para los puestos de trabajo disponibles y de ser una amenaza para los valores culturales y religiosos de la sociedad de acogida (Jacobsen, 2005; Landau, 2004).

El miedo y la inseguridad son los vectores de la xenofobia en la población local, la cual se exagera en periodos de crisis política (Clapier y Winterø, 2015). El comportamiento xenófobo se manifiesta en el acoso policial, en pequeñas extorsiones, en detenciones ilegales, y en la discriminación en el acceso al empleo y otros servicios, e impactan negativamente en los medios de vida de los refugiados y en su estabilidad (Jacobsen, 2005). De ahí la necesidad de que los refugiados dediquen tiempo al aprendizaje del idioma local que sirve como vector de comunicación e incrementa su autoestima (El-Madkouri, 2001). Cuanto mayor sea la autoestima, mayor será la necesidad de diálogo y, a su vez, mayor será la interacción con la comunidad receptora. De este modo, se irán estableciendo vínculos basados en la confianza y la amistad, que son elementos básicos de la inserción social.

Otro factor social significativo en la integración de los refugiados es la educación. Las dificultades en el acceso a la educación están relacionadas no solamente con las leyes nacionales respecto al acceso de los refugiados a la educación, sino también con las disposiciones legales de admisión que son generalmente aplicadas por las instituciones de enseñanza (presentación obligatoria de documentos de identificación y de certificados para formalizar la inscripción). Asimismo, el pago de tasas, el transporte escolar y el coste del material escolar (libros, uniformes, etc.), juegan un papel importante en el acceso de los refugiados a la educación.

Según ACNUR (2009:12-14), las dificultades son notables en el acceso a la educación secundaria o superior, particularmente a los cursos de formación profesional. Los niños que logran acceder a la escuela se enfrentan al reto de incorporarse a su clase, sobre todo los que son mayores que sus compañeros debido al curso interrumpido por la huida de su país. Asimismo, hay niños refugiados que presentan dificultades de concentración en el estudio resultantes

de los efectos psicológicos negativos de los conflictos de los que escaparon, lo cual dificulta su proceso educativo. El aprendizaje en un idioma que aún no dominan y basado en un programa académico diferente en relación a la cultura, roles, género, religión, creencias y nacionalidad es igualmente un factor negativo (Landau, 2004). Los niños refugiados que no logran el acceso a la educación se quedan más expuestos al riesgo de ser explotados con trabajo infantil para ayudar a sus familias o de ser marginados (ACNUR, 2009; Crisp et al., 2009).

La ausencia de asistencia del Estado y el estigma y discriminación que sufren en el acceso a los servicios de salud pública también influyen negativamente en la integración de muchos de los refugiados. Las dificultades de acceso a estos servicios puede forzarles a buscar alternativas en el sector privado, lo cual supone una carga financiera para ellos, o a recurrir a la medicina tradicional para sanarse, exponiéndose a riesgos de infecciones por el VIH/sida y otras enfermedades por el uso de materiales e instrumental no esterilizados.

2.4.2.5. *Factores temporales*

Los factores temporales actúan como determinantes en el proceso de integración en dos niveles: el tiempo del recorrido migratorio y el tiempo de estancia (Banki, 2004). Según Bakker (2015:41-42), las experiencias posmigratorias pueden influir en el proceso de integración de los refugiados en el país de asilo. Es decir, el periodo inicial de la llegada puede tener efectos a largo plazo en la integración de los refugiados. Si las condiciones (familiares, alojamiento, relación con la comunidad, etc.) en dicho periodo son estables, estas permitirán acumular recursos para reconstruir una nueva vida en el país de asilo.

En cuanto al tiempo de estancia, se trata de una variable fundamental del proceso de integración. Cuanto más largo es el tiempo, menor es la inseguridad, la dependencia del Estado y la segregación, características asociadas a la llegada. Cuanto mayor es el tiempo de estancia, mejores son los conocimientos de la lengua local, el capital social es más amplio y mejores son las condiciones de vivienda (Cebulla et al., 2010).

2.4.2.6. *Factores cognitivos*

Los factores individuales son factores intrínsecos a los propios refugiados y que pueden influir en su integración local, como por ejemplo, las características sociodemográficas y las actitudes de los refugiados hacia su integración en la sociedad de acogida (Jacobsen, 2001). En cuanto a las características, si la población de refugiados es vulnerable (p. ej., personas mayores o con capacidad reducida) y económicamente inactiva, a menudo tienen dificultades para adaptarse, especialmente a situaciones de refugio prolongado.

El estudio de Cebulla et al. (2010) sobre la integración de los refugiados en Inglaterra, avala la influencia de las características sociodemográficas en el proceso de integración y afirma que según el género, la edad y el estado de salud de los refugiados, se puede lograr mayor o menor nivel de integración. El estudio apunta a que, por ejemplo, los hombres jóvenes y con buena

salud tienen más posibilidades de conseguir un empleo y, por lo tanto, de integrarse socioeconómicamente, mientras que las mujeres y los refugiados de edad más avanzada tienen más dificultades.

En cuanto a la actitud, si desde la fase inicial los refugiados consideran el retorno o la repatriación como soluciones finales a su situación, estos pueden renunciar a integrarse. Los refugiados que buscan la integración con actitudes positivas, aunque sea a medio plazo, tienen más posibilidades de lograrla.

Las expectativas de la sociedad de acogida respecto al tiempo de estancia de los refugiados tiene también influencias en su integración (Jacobsen, 2001). La creencia en una estancia corta puede segregar a los refugiados de la comunidad, mientras que lo contrario genera acercamiento o inclusión. Así pues, los refugiados en situación de refugio prologando tienen mayores posibilidades de integrarse *de facto* en la comunidad local, una vez que el tiempo de estancia les permite ampliar la capacidad de participar con relativa libertad de movimientos en la vida social y económica del país de acogida mientras esperan la repatriación. Por lo tanto, cuanto mayor es el periodo de refugio en el país de acogida y cuanto mayores y más positivas sean las expectativas respecto a la vida en el lugar de asilo, mayores son las probabilidades de que una integración efectiva.

En definitiva y según Banki (2004:17), los diferentes factores anteriormente mencionados pueden actuar en contra unos de otros. La autora expone como ejemplo el hecho de que mientras que los factores sociales pueden permitir una fácil integración, los factores políticos o legales pueden reducir dicha posibilidad. Añade que la integración de un grupo determinado de refugiados se puede explicar por el análisis de todos los factores integrados o de algunos de ellos, pudiendo darse variaciones según el grupo y el contexto en el que se encuentren. En igual medida, el análisis del papel que desarrollan los diferentes actores de la sociedad (comunidad, instituciones y agencias humanitarias) en el proceso de integración, puede ser importante para mejorar la eficacia de las políticas de intervención (Castles et al., 2002). De igual modo, el estudio de los resultados de las políticas de integración implementadas puede ayudar a la formulación de pautas específicas y más realistas sobre cómo integrarse y en qué periodo (ibídem). De esta forma, Jacobsen (2001:3) propone que se busquen soluciones aceptables para los Gobiernos de los países de acogida, dado que sin su consentimiento y colaboración no es posible integrar a los refugiados. Añade que es tan importante centrarse en las necesidades y limitaciones de los países de acogida como en las de los refugiados. Todas las adversidades mencionadas constituyen importantes obstáculos que dejan pocas vías para mejorar las condiciones socioeconómicas de los refugiados urbanos, lo cual se traduce en dificultades en la integración definitiva en la sociedad de acogida.

Por ende, las reflexiones en torno a la integración de los refugiados invitan al análisis de las estrategias de supervivencia y de integración que estos adoptan para lidiar con las dificultades intrínsecas a la migración forzada. Veamos a continuación el tipo de estrategias generalmente adoptadas.

2.4.3. Estrategias de supervivencia e integración de los refugiados urbanos

Como expusimos anteriormente, la integración socioeconómica de los refugiados en entornos urbanos puede estar condicionada negativamente por factores de carácter diverso. Por lo tanto, según Hamid (1994:52), las posibilidades de integración de los refugiados urbanos estarán determinada no solamente, pero en gran medida, por la eficacia de las estrategias que adopten para mantenerse dentro de las limitaciones impuestas por los factores socioeconómicos, culturales o legales, así como sus propias limitaciones internas. Algunos estudios como los de Bulcha (1988) y Kibreab (1993), exponen cómo los refugiados reconstruyen rápidamente su capital socioeconómico a través de grupos y redes sociales (religiosas, étnicas, e incluso políticas) establecidas con miembros de su comunidad de refugiados o de la sociedad de acogida, y las cuales les permiten hacer frente a las alteraciones sociales vinculadas al refugio a través de esquemas de solidaridad y de ayuda mutua, sobrellevando así conjuntamente las dificultades cotidianas. Los refugiados son presentados por estos autores como actores activos de su propio destino y que lejos de ser víctimas poseen gran capacidad de resiliencia después de haber pasado por un periodo de caos. Antes de adentrarnos en el análisis de los mecanismos empleados por los refugiados para su integración, importa establecer qué se entiende por estrategias de supervivencia en este ámbito.

La literatura sobre estrategias de supervivencia data de los años sesenta y aparece inicialmente en los estudios de las ciencias sociales sobre los cambios asociados a la modernización o el marxismo. Más tarde (de 1970 a 1990) este concepto se planteó en los estudios sobre la pobreza para medir, entre otros, las formas de reacción de las familias a las dinámicas de la reproducción social (Velázquez y Alcalá, 2014). Así, este concepto fue empleado por primera vez en las ciencias sociales, concretamente en el estudio de Duque y Pastrana (1973) sobre la pobreza, para designar los esfuerzos económicos emprendidos por las familias pobres a fin de garantizar su supervivencia. En su estudio, Duque y Pastrana evidenciaron que las familias emplean estrategias de subsistencia económica que implican una reestructuración de los roles en el núcleo familiar para afrontar las necesidades de generación de ingresos, manifiestas en la participación económica de todos (o de una parte) de los miembros de la familia en la búsqueda de medios de vida. A su vez, Massa (2010:112) identificó, en sus estudios sobre las estrategias de supervivencia, cuatro vertientes de análisis principales: la sociodemográfica, la sociológico-antropológica, la antropológica, y la de pobreza y género.

El enfoque sociodemográfico (PISPAL, 1978; Argüello, 1981) busca comprender cómo sobreviven los sectores sociales más empobrecidos y marginados de las grandes ciudades. Para ello, estudia procesos como la procreación, el ciclo de vida familiar, la división del trabajo familiar, la organización del consumo familiar, la cooperación extrafamiliar y la migración laboral, e identifica vínculos entre las esferas de producción y reproducción social y económica (Torrado, 1981). De este modo, en esta corriente se definen las estrategias de supervivencia como (Argüello, 1981: 4):

Un proceso social particular compuesto de un conjunto de factores estructurales, de sus representaciones y de comportamientos de un grupo social [...] que está orientado por una estrategia de obtener los recursos para satisfacer las necesidades consideradas socialmente como básicas y adecuadas a la preservación de la dignidad humana.

El enfoque sociológico-antropológico (Bourdieu, 1988) se centra en los estudios según los cuales las estrategias son desarrolladas por los sujetos en comunidades específicas. En este enfoque, las estrategias se mueven en el eje conformado por la tierra y el conjunto de relaciones socioproductivas y culturales que se dan en torno a ella. Dichas estrategias están organizadas de acuerdo con una racionalidad productiva y socioeconómica, la cual planifica un mayor rendimiento de su fuerza de trabajo y una continua evaluación del mismo. La familia permanece como núcleo productivo en torno al cual se desarrollan las acciones de supervivencia.

El enfoque antropológico (Guerrero, 1984; Meillassoux, 1977) pone en relación directa el ámbito de la producción y el de la reproducción con el fin de hacer más comprensivas las estrategias de supervivencia y de reproducción social. Además, identifica que la correlación entre los dos ámbitos es un juego de fuerzas donde se consolida uno u otro, dependiendo de la situación y de las condiciones concretas en que se encuentran los sujetos sociales. En este sentido, este enfoque define las estrategias de supervivencia como «comportamientos sociales y demográficos de las unidades familiares que responden a situaciones concretas de acuerdo a su posición en la división social del trabajo».

El enfoque de pobreza y género sostiene que la noción de estrategias de supervivencia está intrínsecamente relacionada con los estudios sobre la mujer. Esta corriente centra su estudio en las formas de reproducción social a partir de la acentuación de aspectos como el género y la pobreza. El enfoque dual de género y pobreza vincula el concepto de estrategias de supervivencia a los estudios sobre los mecanismos de reproducción social en los que la mujer es el principal actor del proceso de reestructuración de la unidad familiar (Bourdieu, 1990).

Para Velázquez y Alcalá (2014:25), las nociones de estrategias de supervivencia, de reproducción y familiares expuestas por los enfoques anteriores «denotan, en realidad, una acción social colectiva más que individual, siendo que [...], las estrategias económicas, por ejemplo, forman parte de un complejo de estrategias de reproducción permanentemente presentes en las unidades domésticas».

A su vez, Holzmann et al. (2003:7) entienden las estrategias de supervivencia como «mecanismos de afrontamiento de los obstáculos adoptados por las familias en situaciones de vulnerabilidad social, tales como el ahorro, los préstamos, o la dependencia de las ayudas públicas o privadas». Dichas estrategias tienen carácter paliativo, es decir, son adoptadas para aliviar el impacto de los daños (físicos, psicológicos, sociales o de un acontecimiento o situación⁶⁶) una vez ocurridos.

66. Clasificación de los riesgos o daños según Lazarus y Folkman (1984) citada en Carroll (2013). "Passive Coping Strategies". en M. GELLMAN y J. R. TURNER (Eds.). *Encyclopedia of Behavioral Medicine*, p. 1442.

Torrado (1983, citada por Massa, 2010:117), en lugar de estrategias de supervivencia sugiere el término *estrategias familiares de vida*, definiéndolo como «el conjunto de comportamientos a través de los cuales las unidades familiares o domésticas tratan de optimizar sus condiciones de vida, dadas ciertas determinaciones estructurales (condición socioeconómica) y coyunturales (políticas públicas)».

Kozel et al. (2009:11) apuntan a tres principales estrategias de supervivencia empleadas por las familias en situación de riesgo o vulnerabilidad: primero, *los arreglos informales* que incluyen la ayuda recibida (en forma de préstamos, ofertas) por parte de miembros de la familia, amigos o grupos comunitarios; segundo, *ajustes basados en el mercado* que incluyen préstamos, intercambios o ahorros, en instituciones bancarias, particularmente de microfinanzas, o sistemas de seguros; y por último, *los arreglos públicos*, que incluyen la seguridad social, aunque esta estrategia es más aplicable a las personas con empleo formal.

Aparte de estas estrategias se puede considerar también estrategias económicas, entre las que figuran el trabajo (asalariado o no) formal o informal y en el que la estrategia consiste en incrementar las acciones de producción con la participación de todos los miembros del hogar (mujeres, jóvenes y adultos de edad avanzada) y con la existencia de redes de ayuda mutua para el mercado (González de la Rocha, 1995; Velázquez y Alcalá, 2014).

A su vez, Córdoba (2013:12-20), precisando las estrategias en el ámbito de las migraciones propone otra clasificación de tres estrategias que permiten la integración a la nueva sociedad o contexto:

- *Estrategias interpersonales* que consisten en las nuevas relaciones sociales y asociaciones que los migrantes establecen en las ciudades de destino, que están basadas en los principios de confianza, reciprocidad y ayuda mutua.
- *Estrategias familiares* que engloban las asignaciones de recursos humanos y materiales por personas de la red parental con el objetivo de maximizar su capacidad de adaptación al nuevo contexto.
- *Estrategias personales* que están asociadas a los estadios (resentimiento, resignación y resignificación) por los que pasan los migrantes y en los que propenden adaptarse al contexto. Dichos estadios no son rígidos y secuenciales, pues varían según las estrategias de afrontamiento, la capacidad de resiliencia y la personalidad de los sujetos.

En el ámbito de las migraciones forzadas en entornos urbanos, ACNUR (2012:55-30) emplea el término *estrategias de medios de vida sostenibles* y lo define como:

La combinación de las actividades productivas, opciones reproductivas y estrategias de inversión que los refugiados llevan a cabo para lograr sus metas de alcanzar unos medios de vida sostenibles en la comunidad de acogida [...] según la dinámica de sus necesidades.

A esta definición de ACNUR debe agregarse que la elección de los medios de vida es determinada por los recursos disponibles para los refugiados en el medio urbano, cuyo grado de acceso

está limitado por las políticas y las instituciones de los países de acogida. Dichos recursos se dividen en tangibles e intangibles y engloban el capital financiero, capital humano, capital natural, capital físico y capital social (ACNUR, óp. cit. 12).

Dependiendo del nivel de vulnerabilidad o del impacto que tienen los factores de acogida, las estrategias de supervivencia adoptadas por los refugiados pueden desarrollarse de forma negativa o positiva. Las negativas incluyen el trabajo infantil de niños refugiados para ayudar a sus familias; la prostitución a cambio dinero, comida o favores; el contrabando; el robo y otras actividades delictivas o de riesgo. Para ACNUR este tipo de estrategias pueden generar tensión con la sociedad de acogida⁶⁷ y, por consiguiente, generar problemas de protección para los refugiados. Por su lado, las estrategias positivas son diversificadas y se manifiestan tanto a nivel económico como social, según lo exponemos a continuación.

2.4.3.1. Estrategias de ámbito legal

Una de las estrategias más destacadas en los estudios sobre los medios de subsistencia de los refugiados urbanos es la invisibilidad. Este mecanismo estratégico se puede presentar de dos formas: permanecer oculto y de alguna manera clandestina, o mantener el estatuto de refugiado aun cuando se presentan oportunidades de naturalización. Según Kibreab (2012), la invisibilidad es una maniobra poderosa usada por los refugiados para tener acceso a algunos de los derechos y privilegios de los ciudadanos, moverse libremente y eludir el control del Estado.

Denominada *integración invisible* por Hovil (2014:493-494) e *integración por la clandestinidad* por Hansen (1979, citado por Lassailly-Jacob, 2003:11-12) se trata de un mecanismo creativo y hasta efectivo de integración. Hansen, en su estudio sobre la situación de los refugiados angoleños en Zambia, concluyó y adoptó la teoría de que los refugiados que viven en la clandestinidad son más propensos a integrarse en la sociedad de acogida que los que se instalan en los campamentos o ciudades bajo el control del Estado y reciben asistencia humanitaria internacional. Se trata de una estrategia más efectiva en los casos de refugiados que tengan los mismos lazos étnicos, lingüísticos y culturales que la sociedad de acogida (p. ej., refugiados congoleños en Tanzania, refugiados burundeses en Ruanda, etc.). Pérouse de Montclos y Kagwanja (2000) refutan esta idea y afirman que las afinidades étnicas no garantizan ni una buena ni una mala relación entre los refugiados y la sociedad de acogida. Es necesario mucho más que lazos étnicos comunes para integrarse en una nueva comunidad.

Sin embargo, para Hovil, la invisibilidad puede ser a la vez fuente de empoderamiento y de libertad, pero también de vulnerabilidad y discriminación, principalmente en Estados en donde la legalidad es un asunto político y se invierte mucho en seguridad. El mantenimiento del estatuto de refugiado es una estrategia que permite obtener reconocimiento y protección por parte de la comunidad internacional. Una vez que los refugiados perciben la comunidad internacio-

67. Véase ACNUR (2010).

nal como una entidad superior al Estado-nación, ser refugiado puede resultar más provechoso que tener la nacionalidad del país de acogida (Pepin, 2008).

2.4.3.2. *Estrategias de ámbito social*

A nivel social, los refugiados establecen diversos tipos de redes y vínculos para poder acceder a diferentes tipos de capital social que son importantes para su vida cotidiana tanto a nivel socioeconómico como cultural y psicológico. Estas redes y vínculos impactan positivamente en su integración. Los vínculos sociales que establecen los refugiados urbanos se dan en tres dimensiones: redes dentro de la comunidad de origen del refugiado, vínculos con otras comunidades y relación con instituciones locales (Cheung y Phillimore, 2013). En la lista de vínculos establecidos se pueden identificar los cinco más recurrentes: los amigos, los parientes, los grupos étnicos o la comunidad receptora, los grupos religiosos, organizaciones y otros grupos (ibíd., p. 5).

La amplitud de las redes establecidas está intrínsecamente asociada al tiempo de estancia en el país de acogida. Al inicio del asentamiento en las ciudades, los refugiados están más activos en el establecimiento de vínculos sociales que cuando llevan más tiempo. En esta primera fase juegan un papel muy importante para el acceso a los recursos los grupos formados por compatriotas, los grupos religiosos y los lazos que mantienen con sus familiares en el país de origen y en la diáspora. Pese a que los lazos con la familia directa y extendida (Bourdieu, 1978) pueden verse afectados por la experiencia del desplazamiento, muchos refugiados siguen dependiendo de la ayuda más o menos regular que pueden ofrecerles los miembros de su familia con los que mantienen contacto en el país de origen o en el extranjero. En situaciones de vulnerabilidad económica, el apoyo que los refugiados reciban de sus familias facilita soluciones a corto y largo plazo.

Después de la familia, los grupos formados por miembros de la comunidad a la que pertenecen los refugiados constituyen otras fuentes de apoyo para la integración social. Las comunidades de refugiados funcionan como grupos de solidaridad social en donde se generan fondos para ayudar a los miembros en caso de necesidad o emergencia, y en donde se pueden obtener consejos para cuestiones personales y debatir soluciones para problemas colectivos. Además, en estos grupos los refugiados encuentran un espacio de reafirmación de su identidad, de reavivamiento de su historia común y sus tradiciones, y de reconstrucción en el exilio de los referentes de su país de origen.

En los centros urbanos, los refugiados de la misma nacionalidad suelen organizarse en comités o asociaciones con uno o varios líderes encargados de representar a la mayoría ante el Estado o las organizaciones internacionales, de participar en discusiones sobre la legislación nacional que afecte directamente a los refugiados y de mediar en las tensiones entre refugiados en el seno de la comunidad, incluidos problemas de orden familiar. Constituidas de forma espontánea o recomendadas por los Estados de los países de acogida, las asociaciones están compuestas por hombres y mujeres adultos de distintos grupos étnicos y suelen tener un cuerpo directivo elegido democráticamente por sus miembros.

La interacción con los nativos es otro mecanismo de integración social adoptado por los refugiados en las ciudades. Al vivir en barrios en donde la mayoría de los habitantes son nativos, algunas de las estrategias para mejorar las posibilidades de integración socioeconómica son los casamientos mixtos, el aprendizaje y uso de las lenguas étnicas locales, y la afiliación a grupos comunitarios y asociaciones locales. El desarrollo de relaciones con los residentes nativos en los barrios a través de la participación en actividades culturales, bodas o entierros de vecinos o sus familiares, o en grupos de ahorro o de discusión para los problemas del barrio, permiten a los refugiados dar una imagen positiva a la población local y reducir los prejuicios. Un ejemplo es el uso de la lengua *kiswahili* en la interacción con los tanzanos por parte de refugiados burundeses y congoleños, que les permite lograr un mayor acercamiento cultural y lingüístico con la población local, toda vez que ocultar su identidad real (Danish Refugee Council et al., 2013).

Aunque en menor escala, las bodas mixtas entre refugiados (hombres y mujeres) y locales en las zonas urbanas permiten una integración más eficaz. Según Bulcha (1988:181) los matrimonios mixtos entre refugiados y personas de la comunidad de acogida son símbolo de acercamiento social y de aceptación mutua entre ambas comunidades. Añade que los matrimonios mixtos muestran la intención de los refugiados de convertirse en un miembro más del país de acogida y son el único medio por el cual pueden fundirse eventualmente en la población de acogida e integrarse del todo social y físicamente.

La participación en grupos religiosos constituye otra de las estrategias de integración socioeconómica empleadas. Existen evidencias claras, especialmente en África, de que la religión tiene bastante importancia en la vida social, económica y espiritual de los refugiados y actúa como facilitadora del proceso de integración. Existen muchas iglesias, grupos religiosos y comunidades en las ciudades que, inspiradas por su fe y su religión, abogan por el amor al prójimo, la acogida y la ayuda a los necesitados, y eso incluye a los extranjeros (RSC, 2014). La mayor aportación de un grupo religioso radica en generar motivación en los refugiados para integrarse a través de sus redes y de su capacidad para facilitar que conecten unos con otros y con la comunidad local. Algunos ejemplos de los vínculos sociales basados en la fe son las congregaciones pentecostales frecuentadas mayoritariamente por burundeses y los grupos religiosos católicos formados por ruandeses en Maputo.

Burrell (citado en Nzayabino, 2010) señala en su teoría de la atribución o privación de la religión que los refugiados con mayor propensión a la creencia religiosa tienen mayores probabilidades de integrarse que los que son menos religiosos. Esto ocurre principalmente con los refugiados que sufren más privaciones y se enfrentan a dificultades de tipo económico, social y psicológico por los traumas sufridos, pues son más propensos a recurrir a la religión como estrategia de superación. Nzayabino (2010), en las conclusiones de su estudio sobre el papel de las iglesias en la integración de refugiados en Sudáfrica, señala tres contextos en los que los refugiados pueden integrarse a través de esta: la comunidad de refugiados; la comunidad receptora; y las instituciones de acogida basadas en la fe. Y añade que no todos los refugiados miembros de congregaciones religiosas se integran por completo en los ámbitos mencionados,

siendo los que tengan experiencias comunes y provengan del mismo entorno sociocultural, los que mejor se integren.

La integración de individuos en grupos de refugiados a través de la iglesia desempeña un papel importante sobre todo en personas muy vulnerables como es el caso de los niños huérfanos o no acompañados. El espíritu de solidaridad que existe entre los refugiados en el exilio y que es alentado por las congregaciones religiosas permite que estos niños sean integrados en familias que se hacen cargo de ellos.

2.4.3.3. Estrategias de ámbito económico

Económicamente, los refugiados adoptan estrategias dinámicas individuales o colectivas de acceso a fuentes de ingresos de acuerdo al mercado local, a las dificultades encontradas, a sus capacidades emprendedoras, a su creatividad y a los recursos iniciales que tienen disponibles. El autoempleo, particularmente en el sector informal, es la forma más común de inserción laboral dadas las restricciones en el acceso al empleo formal a las que se enfrentan la mayoría de ellos. Otra estrategia consiste en que todos o la mayor parte de los miembros de la familia se empleen en diversos tipos de trabajo, reuniendo entre todos el ingreso familiar.

Los refugiados establecen y usan las redes y vínculos sociales que entablan localmente con compatriotas, amigos y con familiares (localmente y en la diáspora), para encontrar trabajo, vivienda o conseguir créditos a fin de iniciar pequeños negocios. En muchos casos, consiguen tener éxito en sus negocios hasta el punto de generar empleo para otros refugiados y habitantes locales. Los amigos y parientes suelen ser su fuente de capital social más consistente. Los refugiados que logran acceder a una parcela de cultivo en las zonas periurbanas de las ciudades, emplean medios alternativos de supervivencia como la agricultura. La producción para consumo y venta a pequeña escala de los productos agrícolas les permite mantener una dieta equilibrada y conseguir ingresos para sus necesidades cotidianas. En general, muchos de los refugiados suelen combinar distintas actividades económicas para garantizar su estabilidad económica.

La economía informal también funciona como mecanismo estratégico para lograr la autosuficiencia e integración socioeconómicas. Dentro de este sector, los refugiados encuentran muchas veces salida a sus dificultades participando así en el mercado laboral del país de asilo. De igual modo, el trabajo en la economía informal les permite desarrollar sus capacidades y adquirir experiencia para competir mejor en el mercado empresarial o de trabajo en general. Además, les permite mantener o aumentar la autoestima, dado que se sienten útiles siendo agentes que contribuyen al desarrollo de la sociedad de acogida. Sobre este rol de la economía informal en la búsqueda de medios de vida sostenibles nos centraremos en el siguiente epígrafe.

2.4.4. Enfoque de la economía informal como estrategia de supervivencia e integración: orígenes, conceptos y características

En muchos países de asilo los refugiados, particularmente los urbanos, tienen un estatuto legal precario que revierte negativamente en el disfrute de derechos fundamentales como el derecho al trabajo (Zetter, 2015). En muchos casos recogidos por la literatura especializada, la economía informal se aplica como estrategia de afrontamiento de las dificultades de acceso al empleo formal (Landau, 2004; Jacobsen, 2005; Campbell, 2005). En África, Asia y América Latina, en donde las tasas de informalidad laboral son elevadas, las actividades económicas informales se presentan como el recurso más viable para alcanzar la autosuficiencia económica por los refugiados urbanos. Antes de adentrarnos en el análisis de la relación entre la informalidad laboral y las migraciones forzadas importa hacer una aproximación a la teoría existente y asociada al concepto de economía informal.

La creciente urbanización de las regiones, vinculada al aumento consustancial de la población y al éxodo rural, está teniendo como consecuencia el incremento considerable de la mano de obra urbana en las ciudades de muchos países y en particular de los países en desarrollo. No obstante, el incremento de la fuerza laboral no implica alcanzar niveles altos de empleo. Contrariamente a esto, en muchos países con modelo de desarrollo económico capitalista no se consigue generar en el sector formal puestos de trabajo suficientes y que suporten ingresos justos y equitativos para toda la mano de obra. Consecuentemente, el excedente de mano de obra busca alternativas en el autoempleo en actividades productivas de la economía informal (Sethuraman, 1976). La aplicación de medidas de ajuste estructural o los periodos de transición económica también conducen al incremento de la economía informal, dado que en la mayoría de los casos implica el cierre de empresas o recortes en el número de trabajadores, teniendo como consecuencia una escasez de empleo formal alternativo. En un contexto en que merman las subvenciones por desempleo y otro tipo de servicios públicos, los trabajadores que se quedan en el paro buscan fuentes alternativas de ingresos generalmente informales. De igual modo ocurre con los efectos de la globalización⁶⁸ y de los mecanismos de regulación y legislación⁶⁹ laboral de las actividades formales (Chen, 2012).

Por su gran dimensión y complejidad, la economía informal se ha convertido en una preocupación común tanto en materia de desarrollo económico como en la literatura académica. Históricamente, los debates sobre la informalidad laboral se remontan a los años cincuenta cuando

68. La descentralización de las empresas con vistas al incremento de capital y de la competitividad a escala mundial permite la subcontratación de mano de obra de bajo coste por las grandes empresas, capaces de captar nuevos mercados con facilidad. Esto perjudica a las pequeñas y medianas empresas, que se quedan incapacitadas para competir con las empresas formales de exportación y para tener acceso a los mercados emergentes. Perjudica igualmente a los trabajadores, que aparte de recibir salarios bajos, tienen que acarrear con los costes de la producción (Chen, 2012; Rodrik, 1997; De Soto, 1987).

69. Los costes asociados al mantenimiento de actividades formales (tasas, impuestos, salarios base, seguridad social, etc.) y, en algunos casos, la actitud de *laissez-faire* que adoptan los gobiernos de algunos países respecto a la economía informal sirven de impulso para que surjan voluntariamente empresas informales (Samaniego, 2008:32).

se discutían teorías sobre el denominado sector tradicional o sector urbano de baja productividad, un término usado para designar las actividades económicas de bajo consumo, tales como los trabajos asalariados ocasionales, el pequeño comercio y la producción a pequeña escala. El llamado sector tradicional era considerado marginal, al margen de la formalidad laboral y del capitalismo moderno, y un fenómeno habitual de los países de renta baja.

Economistas como el premio nobel de economía Arthur Lewis (1954), sostuvieron que el crecimiento del capitalismo moderno acabaría por absorber gradualmente y a largo plazo el sector tradicional. Es decir, el desarrollo económico en los países en desarrollo generaría suficientes puestos de trabajo formales que atraerían a la mano de obra activa del sector tradicional (Chen, 2012; OIT, 2013). El proceso de absorción del sector tradicional llevaría al incremento del nivel de ingresos por encima del nivel de subsistencia hasta un punto de inflexión⁷⁰. Sin embargo, contrariamente a la teoría defendida por Lewis en los años cincuenta, el crecimiento económico en los países en desarrollo no resultó en la reducción del desempleo. Por un lado, el uso extensivo de tecnologías en la producción limitó la creación de empleo y, por el otro, el crecimiento de la población generó una mayor demanda de puestos de trabajo. En diversos países en desarrollo, el número de trabajadores informales se incrementó y en los países desarrollados surgieron nuevas formas de empleo no formales. Analizando este escenario, Singer (1970, citado por Chen, 2013:2) pronosticó el surgimiento de dualismos en los mercados de trabajo, es decir, de un equilibrio entre los niveles tanto de empleo como de desempleo. Singer previó igualmente la irrupción de una crisis en el sector del trabajo resultante de la escasez de tierras agrícolas, por un lado, y de la escasez de empleo en las zonas urbanas superpobladas, por el otro.

Pese a que el debate sobre la informalidad laboral se iniciara años antes, es al antropólogo Keith Hart a quien se atribuye la «paternidad» del concepto de sector informal en referencia a la informalidad en el empleo. Hart aplicó este término y puntualizó algunos de los determinantes anteriormente descritos en su estudio (1965-1968) sobre las estrategias económicas de obtención de ingresos adoptadas por los migrantes *frafra* procedentes del norte de Ghana, quienes no conseguían encontrar trabajo formal asalariado en la capital, Accra. Hart argumentó que los salarios insuficientes, la inflación y un incremento en el excedente de necesidades del mercado laboral urbano, condujeron a la adopción de una serie de actividades productivas de generación de ingresos a pequeña escala y al margen de la legalidad, que denominó *sector informal*. Al hacer esta distinción, Hart indicaba así la existencia de una dualidad en el mercado de trabajo en Ghana, la cual era extensiva al resto del continente, como lo confirmaron estudios posteriores realizados por la Organización Internacional del Trabajo.

El sector informal se caracteriza, según Hart (1973:69), por abarcar un conjunto de actividades informales a una escala bastante amplia, que va desde las actividades marginales a las grandes

70. El punto de inflexión de Lewis se da cuando al reducirse el excedente de trabajadores, los salarios más altos disminuyen la competitividad, contrayendo la inversión y desacelerando el crecimiento económico.

empresas. Las actividades de este sector engloban no solamente a las empresas, sino también a los individuos como potenciales fuentes de ingresos. De otra parte, el sector puede acoger ciertos tipos de actividades consideradas delictivas o ilegítimas. De este modo, el sector se subdivide en: actividades informales legítimas y actividades informales ilegítimas. Las actividades legítimas abarcan subsectores como la agricultura, la horticultura, la construcción, la artesanía, la zapatería, la sastrería y la fabricación de bebidas; empresas terciarias con relativamente grandes entradas de capital, tales que las de vivienda, el transporte y los servicios públicos; distribución a pequeña escala, como los pequeños comerciantes, vendedores ambulantes y porteadores; pagos de transferencias privadas y otros servicios como los de lustrabotas, barberos, reparador de vehículos motorizados y otros trabajos de mantenimiento; rituales, magia y medicina tradicional. Las actividades informales consideradas ilegítimas son las realizadas por estafadores en general, las casas de empeño que trabajan con tasas de interés ilegales, la prostitución, el contrabando, el soborno, la corrupción política, la venta de protección personal, el tráfico de drogas, los robos menores por carteristas, el hurto, los robos a la hacienda pública y malversación, los juegos de azar, etc.

A partir de estas conclusiones, Hart distinguió dos sectores de empleo en el mercado de trabajo: uno formal y compuesto por trabajadores asalariados, y otro informal compuesto por trabajadores que realizan actividades independientes de generación de ingresos, es decir, trabajadores por cuenta propia. En su estudio, Hart argumenta a favor del sector informal defendiendo su importante rol productivo en la economía en general de los países, dado que garantiza el suministro de muchos de los servicios esenciales (transporte, distribución, etc.) en la vida cotidiana de la ciudad y de los cuales esta depende. Además, el sector informal actúa activamente como generador de empleo y consecuentemente como agente propulsor de la reducción de la pobreza de quienes están involucrados en él.

El informe de la OIT realizado por Singer y Richard (1972) sobre el empleo en Kenia, subrayó el potencial de la economía informal como un sector moderno y dinámico que permite reducir la pobreza urbana al ser fuente de ingreso y de acceso a una serie de bienes y servicios. Asimismo dicho informe indicó como factores determinantes los mecanismos de regulación de las actividades en el sector formal y su asociación con el poder político y el Estado, los cuales obstaculizan la búsqueda de alternativas al desempleo en este sector y fomentan la adhesión a la informalidad. Contrariamente a Hart, Singer y Richard (1972:6) caracterizaron la informalidad laboral más bien como una forma de operar en el sector. En su informe se argumenta que el sector informal no se restringe a determinados trabajos en el entorno urbano o a las actividades económicas, sino que se caracteriza por elementos tales como: la facilidad de acceso al mismo; la dependencia de los recursos existentes localmente; el carácter familiar de las empresas; la producción a pequeña escala; la mano de obra intensiva y la tecnología adaptadas al sector; las competencias adquiridas fuera de la educación formal, y unos mercados no regulados y bastante competitivos.

En cuanto a la tipología de actividades, mientras que Hart habla de ilegitimidad, en el informe de la OIT (1972: 504), se hace referencia directamente a la ilegalidad para definir las actividades informales de obtención de ingresos que se consideran fuera de la ley. Una ilegalidad menos cri-

minal y más asociada al incumplimiento de las reglas determinadas para operar formalmente. Elwert et al. (1986:479) señalan que el uso de los términos *ilegalidad* e *ilegitimidad* para caracterizar el sector informal es inapropiado. Según estos autores, algunas de las actividades informales consideradas por Hart y por la OIT como residuales, no pertenecen a esa categoría, sino que deben diferenciarse según las relaciones de producción (producción para la subsistencia o producción simple de mercancías). Las actividades consideradas ilegítimas o ilegales son más bien transversales, beneficiosas para los pobres e interesan al sector formal de la economía.

Estas perspectivas de la informalidad de Hart y la OIT, y las tipificadas en los estudios realizados por Sethuraman (1976) y Tokman (1972) entre otros, condujeron a una definición de la economía informal en tanto una variedad de actividades productivas a pequeña escala que generan ingresos para los pobres de las zonas urbanas. Sethuraman (1976:15) define el sector informal como «una variedad de actividades productivas a pequeña escala realizadas por la fuerza laboral que no puede ser absorbida por el sector formal en los centros urbanos». Desde esta perspectiva, Sethuraman (1976:81) estableció una lista de criterios que permiten identificar y medir el sector informal en diferentes subsectores de trabajo, como el manufacturero, el de la construcción, transportes, comercio y servicios. Dichos criterios se resumen en:

- Emplear a un número igual o inferior a 10 trabajadores (incluyendo trabajadores a tiempo parcial o eventuales).
- Operar de forma ilegal, contra las normas gubernamentales; tener a miembros de la familia trabajando en la empresa.
- No observancia de horas o días fijos de trabajo.
- Operar en instalaciones semipermanentes o temporales, o cambiar constantemente de ubicación.
- No usar electricidad en el proceso de manufacturación.
- No depender de instituciones financieras formales para obtener créditos.
- Distribuir la producción directamente a los consumidores finales.
- Casi todos los empleados poseen menos de seis años de escolarización.

Sparks y Barnett (2010: 4) añaden a lo anterior la propiedad individual de las empresas, las decisiones sobre la gestión tomadas exclusivamente por los propietarios, y todos los capitales activos y pasivos asumidos por ellos. En el sector informal, los trabajadores son miembros de la familia del propietario o vecinos, y a menudo no están remunerados. Además los trabajadores reciben poca o ninguna protección por parte del Estado en materia de seguridad social y seguros de trabajo, de subsidios de desempleo o atención médica. No obstante, contrariamente a Sethuraman, Sparks y Barnett consideran que las empresas informales no operan exclusivamente de forma ilegal, estas pueden también ser legales.

En resumen, los enfoques anteriores caracterizan negativamente la economía informal como un segmento opuesto al sector formal, con un grado de ilegalidad significativo, característico de

las economías menos desarrolladas y asociado a la pobreza urbana.

Enfoques que cuestionan esta caracterización y presentan definiciones basadas en criterios alternativos se encuentran plasmados en los estudios de De Soto (1987), Portes y Sassen-Koob (1987); Castells y Portes (1989), Feige (1990) o Portes (1995). Desde una perspectiva positiva, la economía informal es vista como una serie de actividades informales dignas y dinámicas.

De Soto, en su obra *El otro sendero* (1987), presenta una definición de informalidad que se aleja de las presentadas por la OIT y el PREALC, y que se resumen en: «[...]Así, la economía informal es el resultado de la aplicación de regulaciones injustas y excesivas por parte de los Estados "mercantilistas" y destinadas a limitar a las empresas». La economía informal actúa como una forma de resistencia popular a dichas regulaciones en la búsqueda del sustento. De Soto sostiene que la economía informal se compone de actividades ilegales realizadas con fines legales, bien intencionados y socialmente útiles y que, por lo tanto, no debería ser penalizada. Castells y Portes (1989:12) definen economía informal como:

La economía informal, por lo tanto, no es una condición individual, sino un proceso de generación de ingresos que se caracteriza por una característica central: no está regulado por las instituciones de la sociedad, en un entorno legal y social en el que se regulan las actividades similares.

Castells y Portes enfatizan la estrecha relación y complementación entre lo informal y lo formal, argumentando que cuanto más reguladas estén las actividades económicas de acuerdo a relaciones de poder establecidas colectivamente, más tratarán los individuos de evadir las regulaciones institucionalizadas.

Portes (1995:23) y De Soto (1987) coinciden en que la economía informal no es una parte excluida de una economía dual (Lewis 1974; Sethuraman, 1976), sino que es parte integral de la economía moderna. Mosca (2010:86) a su vez, enfatiza el carácter competitivo de la economía informal argumentando que posee mecanismos de funcionamiento y de reequilibrio bastante flexibles que son difíciles de practicar por el sector formal.

En definitiva, pese a la extensa literatura sobre la economía informal, esta no es fácil de definir y genera cierta ambigüedad. De acuerdo con Francisco y Paulo (2006:11), dicha ambigüedad se debe esencialmente a dos factores: por un lado, las dificultades para el establecimiento de una frontera nítida entre lo informal y lo formal; y por otro, la percepción negativa que se tiene de lo informal derivada de la posturas legales adoptadas por los gobiernos. Las definiciones de economía informal más comunes hacen referencia a una marginalidad e ilegalidad de las actividades realizadas manifiestas en la ausencia de registro mercantil, del pago de tasas e impuestos, o del incumplimiento de las leyes laborales. Esta percepción peca por minimalista al basarse solamente en los criterios de referencia asociados a la legalidad, como la inclusión en el registro mercantil y el pago de tasas, dejando de lado criterios como la dinámica económica. Es decir, no consideran que hay empresas informales incluidas en el registro mercantil que actúan de forma informal. Resulta indiscutible que la informalidad no constituye un fenómeno marginal y aislado. Es un fenómeno global que está indubitablemente integrado en la economía

formal. Tampoco se trata de un fenómeno inactivo en relación al potencial de desarrollo económico, puesto que es parte significativa del empleo y de la producción.

2.4.4.1. Vínculo entre la economía informal y el refugio urbano

La movilidad es considerada esencial para el funcionamiento y el dinamismo de la economía informal urbana en muchas de las grandes ciudades del mundo, especialmente en las del sur de África en donde la informalidad es predominante (Crush, Skinner y Chikanda, 2015). Los refugiados urbanos son parte integral e importante de las actividades informales realizadas por los migrantes en los principales mercados de los países de asilo. En algunos países como Sudáfrica y Kenia, los refugiados urbanos han llegado a transformar los patrones de informalidad y el espíritu empresarial informal en las ciudades en donde están asentados. Sin embargo, hay una escasez de literatura especializada que aporte datos significativos sobre las actividades productivas que realizan los refugiados urbanos en la economía informal de los países de asilo.

La literatura existente se ha enfocado más sobre las formas en que los refugiados se dedican a actividades de generación de ingresos y sobre su impacto económico para los países de acogida (Betts et al., 2014). Los estudios de Jacobsen (2005) sobre la vida económica de los refugiados, de Betts et al., (2014), Dryden-Peterson (2006), Crush et al. (2015), Campbell (2005) Pavanello et al. (2010), o Landau (2004), o del Community Links y Refugee Council (2011) hacen alguna referencia a las actividades de los refugiados urbanos en la economía informal. Los estudios sostienen que la principal causa de la participación de estos en la economía informal es la ausencia de asistencia humanitaria directa en la mayoría de los países de asilo, particularmente en África. Los estudios en países desarrollados, en donde la participación en la economía informal es menor, apuntan más a determinantes específicos, como el desconocimiento de los derechos de los refugiados al trabajo, la falta de familiaridad con el funcionamiento del mercado laboral o las dificultades lingüísticas (Community Links y Refugee Council, 2011).

En su estudio sobre las actividades económicas de los refugiados somalíes en Nairobi, Campbell (2005) establece el vínculo entre la estructura economía política global y los medios de subsistencia de los refugiados urbanos partiendo de la consideración de que la globalización de la economía y del transnacionalismo son elementos clave en los estudios de sus redes de comercio y sus medios de subsistencia. Campbell cita como ejemplo el caso de Kenia, donde determinadas reformas económicas con vistas a incrementar el crecimiento económico potenciaron indirectamente el crecimiento de la economía informal, en donde las empresas de los refugiados están profundamente arraigadas. Las redes transnacionales entre el país de origen, el país de asilo y la diáspora, establecidas por los refugiados urbanos, les han permitido destacar en sus actividades económicas, especialmente en la economía informal.

En cuanto al tipo de actividades económicas informales, los estudios sobre los medios de subsistencia de los refugiados urbanos apuntan a una variedad generalmente en el ámbito de los servicios y del comercio. Estudios de mercado en Sudáfrica señalaron que el 50 % de los comerciantes informales que actúa en el centro de la ciudad de Johannesburgo eran refugiados etí-

pes, somalíes, ruandeses y congoleños⁷¹. Las actividades comerciales a pequeña escala son las más extendidas en la economía informal migrante. Muchos refugiados compran y venden (en pequeñas tiendas o en la calle) una gran variedad de mercancías, alimentos, bebidas, productos artesanales, madera, etc. Otros trabajan en negocios por cuenta propia de transporte público de pasajeros, en sastrerías, taxis, zapaterías, restaurantes o pensiones, en tanto que otros aceptan trabajo asalariado mal remunerado en sectores como el de la construcción, transporte de carga, etc. Algunas mujeres refugiadas trabajan en el servicio doméstico de limpieza de hogares y cuidado de niños para las familias de las comunidades de acogida. La práctica de la medicina tradicional también se incluye en la lista de actividades económicas de los refugiados urbanos, particularmente en África, en donde tiene un fuerte componente cultural.

En suma, los refugiados urbanos que trabajan en la economía informal son económicamente diversos y realizan diferentes tipos de actividades de subsistencia. Betts et al. (2014:4-5) argumentan que las actividades económicas que realizan no se reducen a simples medios de subsistencia, sino que son parte integral de un sistema más amplio que involucra el consumo, la producción, el intercambio, el emprendimiento y el desarrollo de los mercados financieros y de capitales. Su participación en la economía supone un importante volumen de intercambios entre ellos y la comunidad de acogida, lo cual les permite ampliar su capital social y en cierta forma integrarse en la comunidad local.

De acuerdo con Jacobsen (2005:43), los ingresos que se consiguen realizando actividades laborales informales tienden a ser limitados e impredecibles. No obstante, tanto Jacobsen (2005) como Betts et al. (2014), Dryden-Peterson (2006), Crush et al. (2015) defienden la existencia de un considerable porcentaje de refugiados en la economía informal que actúan de forma muy competitiva, llegando algunos a alcanzar el éxito en sus negocios. Jacobsen (2005:48) explica este éxito argumentando que las posibilidades que ofrecen las ciudades atraen a los más emprendedores y con mayor nivel de educación incluso en comparación con los locales. La experiencia previa en el país de origen y/ o adquirida en los países de tránsito, y la habilidad para identificar nichos de oportunidades en el mercado son otros de los factores determinantes del éxito de los refugiados que trabajan por cuenta propia. Landau (2008:107) explica que todo depende de la habilidad de cada refugiado urbano para convertir los recursos financieros, personales y sociales disponibles en verdaderas capacidades. Sin embargo, añade que las actividades económicas de los refugiados en la informalidad con frecuencia transgreden las leyes y regulaciones existentes. Este hecho puede generar economías corruptas y resentimientos xenófobos contra los refugiados tildados de infractores y competidores desleales.

En resumen, los estudios coinciden en que las actividades económicas de los refugiados ya sean asalariados o autónomos, y con mayor o menor nivel de ingresos, les permiten garantizar su integración económica y social en las comunidades de acogida de los países de asilo. Esto es así porque la realización de dichas actividades implica una participación en las redes locales

71. Van Rooyen y Antonites (citado en Crush, Skinner y Chikanda, 2015)

de subsistencia que pasan por el establecimiento de relaciones tanto entre los refugiados como con la comunidad de acogida, lo cual les permite que se integren en mayor escala..

En este capítulo se ha realizado un análisis del estado de la cuestión y de la literatura especializada en torno a los conceptos que rigen nuestro estudio: las migraciones en general y las forzadas en particular, el refugio urbano, la integración local, las estrategias de afrontamiento y el rol de la economía informal en dichas estrategias. En el capítulo siguiente haremos una aproximación a esos conceptos en el contexto africano.

3

LOS DESPLAZAMIENTOS FORZADOS EN ÁFRICA: EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL

El presente capítulo expone en líneas generales la evolución de los movimientos migratorios forzados en el continente africano. Analiza los principales factores determinantes de los flujos de refugiados y el marco jurídico de protección establecidos por los países en el ámbito de la Unión Africana. Por otro lado, expone el fenómeno del refugio urbano en el continente, centrándose en las políticas y prácticas adoptadas para la protección de los refugiados en el contexto urbano, particularmente sobre la práctica de la integración local como solución duradera viable. Este capítulo tercero se adentra, igualmente, en el análisis de los problemas que afectan a los refugiados urbanos en el continente africano y en las estrategias que adoptan para su supervivencia en las ciudades-refugio africanas, especialmente para la economía informal urbana.

3.1. LOS FLUJOS DE REFUGIADOS EN ÁFRICA: CAUSAS Y CIFRAS

Los movimientos migratorios en África constituyen parte integral de la historia de las diferentes culturas del continente, muchas de ellas de características nómadas. Dentro de los movimientos migratorios que forman parte de la normalidad del continente destacan los flujos masivos de refugiados que se vienen registrando desde las guerras de descolonización hasta la actualidad. Estos desplazamientos forzados marcaron los patrones de las migraciones intra- e intercontinentales, los cuales cambiaron de forma significativa al incorporar nuevos factores, y posicionaron el continente en la lista de las principales regiones de origen y destino de refugiados en el mundo. Por la amplia dimensión y complejidad de los flujos de refugiados en África, estos son descritos como una de las peores catástrofes humanitarias ocurridas en el mundo. Un estudio superficial de las causas de los flujos de refugiados en el continente africano, desde el periodo postcolonial hasta la actualidad, induce a creer que estas son solo resultado de dictaduras políticas o de violaciones de derechos humanos. No obstante, el análisis retrospectivo de las migraciones en el continente muestra otros factores: migraciones forzadas de orden socio-cultural (étnico, religioso y tradicional), demográfico, medioambiental (inundaciones, sequías, etc.) e incluso económico.

Los efectos colaterales de la división geopolítica de los territorios del continente africano durante la colonización europea es uno de los factores determinantes de los nuevos patrones de los flujos de refugiados en el continente. El reparto territorial se hizo sin tener en cuenta las líneas de diferenciación étnica (minorías y clanes), cultural y lingüística de las poblaciones que habitaban en cada región. La imposibilidad de rediseñar íntegramente las fronteras y reunificar los grupos étnicos que fueron separados resultó en el surgimiento de nuevos Estados compuestos por sociedades multiétnicas, en donde las mayorías detienen el poder y no

defienden más que sus intereses y, consecuentemente, las minorías buscan reconocimiento y posibilidades de expresarse. Las diferencias étnicas generaron, en muchos casos, conflictos de tipo separatista o de reivindicación territorial y hasta golpes de Estado cíclicos como, por ejemplo, en la República Centroafricana (1979, 2003, 2014), Burundi (1987, 1996, 2015), o Guinea Bissau (1999, 2003).

Las catástrofes naturales, tales como las sequías o las inundaciones (que producen hambrunas), también generan flujos masivos involuntarios de personas en el continente africano. Por ejemplo, en los últimos años miles de personas se han desplazado huyendo de la extrema sequía en la franja de pastizales semiáridos y la sabana entre Senegal y Etiopía. Otras huyeron y siguen huyendo de los brotes de hambrunas asociados a sequías severas en Somalia y en regiones del sur del Sahara, particularmente en el Sahel⁷². Existen casos registrados de grandes flujos de refugiados derivados de conflictos armados resultantes de problemas ambientales. Un ejemplo de ello es el de los refugiados sudaneses en el vecino Chad. En este país, problemas de escasez de agua y de madera, tanto para los refugiados como para los nativos, generó nuevos desplazamientos, esta vez de sudaneses y chadianos, hacía otros países vecinos (Welzer, 2010).

La presión demográfica es otra de las causas de las migraciones forzadas en África. Después de la independencia, la mayoría de los países colonizados, sobre todo los del sur del Sahara, registraron un rápido incremento anual de su población respecto a otras regiones del mundo (Vidal Villa, 1996). Esto tuvo como consecuencia la escasez de recursos básicos como el agua y la tierra para el cultivo, sobre todo en lugares en donde ya eran limitados. La pobreza y las dificultades en el acceso a los recursos dieron lugar a desplazamientos masivos de personas de las zonas rurales hacia las ciudades, que se superpoblaron y experimentaron niveles altos de pobreza y violencia. Los flujos derivados de la presión demográfica también presentan patrones transnacionales. En Senegal, por ejemplo, flujos significativos de migrantes forzados por causas demográficas se refugiaron en Costa de Marfil o en países occidentales (en gran mayoría de Europa).

Finalmente, los flujos de migrantes forzados en África son el resultado de factores muy diversos entre los que destacan especialmente los conflictos armados, que son la causa de los desplazamientos en siete de los cincuenta y tres países africanos⁷³. El monopolio del poder político, el fracaso de la democracia, la intolerancia étnica y religiosa, y las constantes violaciones de los derechos humanos son los principales impulsores de los desplazamientos forzados de personas en el continente. A parte de ello, determinantes de tipo externo, como los ajustes económicos impuestos por los organismos internacionales, degradaron económica y socialmente las comunidades africanas. Todos esos determinantes internos y externos contribuyen a generar las causas profundas de las migraciones forzadas en el continente.

72. La región del Sahel se sitúa al sur del desierto del Sahara y al norte del golfo de Guinea y África central; ocupa una extensión de cuatro millones de km², que va desde el océano Atlántico hasta el mar Rojo. La región engloba países como Senegal, Chad, Burkina Faso, Mauritania, Níger, Eritrea, Sudán Malí, Nigeria y Etiopía.

73. UNHCR (2016).

En cuanto al origen y destino de los refugiados en el continente, África subsahariana recibe la mayoría de los desplazamientos forzados. Datos de ACNUR sobre las *Tendencias globales de las migraciones forzadas en 2015*, apuntaron a la existencia de un total de 4 413 500 de refugiados en esta parte de África (véase tabla 3). Las regiones del centro de África, de los Grandes Lagos, del Cuerno y del sur de África reúnen los mayores flujos de refugiados y desplazados internos. De estas, el Cuerno de África es la región que más flujos genera y el sur la que menos.

Tabla 3

Población de refugiados en África subsahariana a finales de 2015

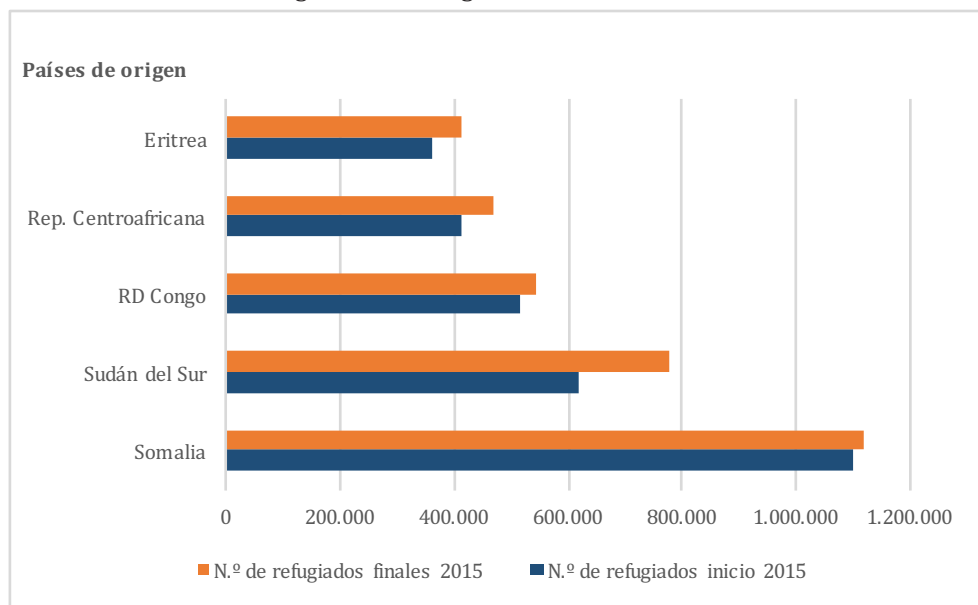
Regiones	N.º de refugiados
África central y Grandes Lagos	1 189 300
Cuerno y este de África	2 739 400
Sur de África	189 800
Oeste de África	295 000
TOTAL	4 413 500

Fuente: UNHCR, *Global Displacement Trends*, 2015.

Respecto al origen, parte significativa de los refugiados proviene de crisis cíclicas en Somalia, Sudán del Sur, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Eritrea y Somalia. A estos países se sumaron Nigeria, Burundi, Sudán y Mozambique, en donde nuevas crisis ocasionaron un desplazamiento masivo de personas, contabilizando así 3,5 millones (80 %) de desplazados.

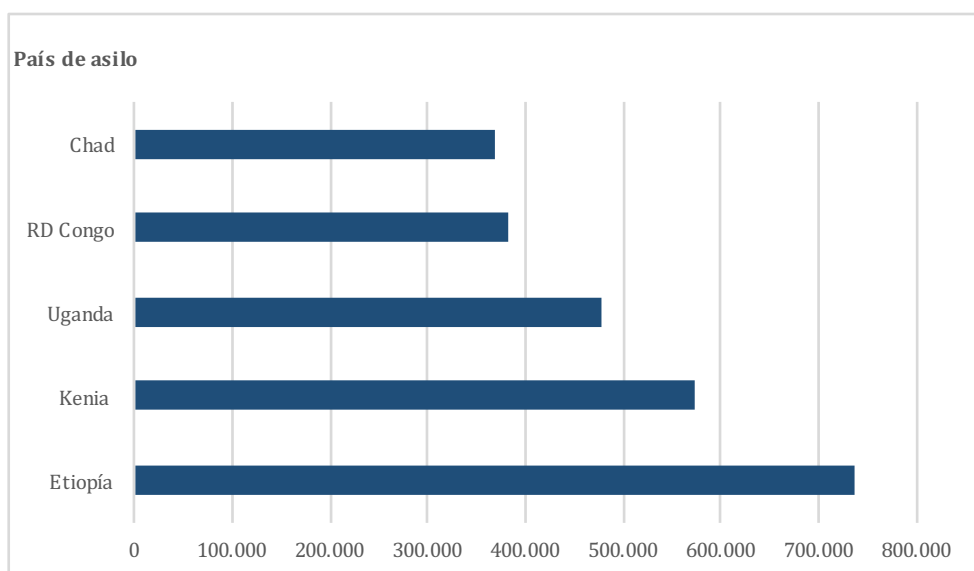
Gráfico 1

Origen de los refugiados en África en 2015

Fuente: UNHCR, *Global Displacement Trends*, (2016)

Una característica relevante de las migraciones forzadas en África es el hecho de que la mayoría de estas son intracontinentales. La proximidad geográfica, lingüística y cultural entre el país de asilo y el país de origen juega un papel importante en esta dinámica. Integran la lista de los principales países de asilo en el continente, Etiopía seguida por Kenia, Uganda, República Democrática del Congo y Chad.

Gráfico 2
Principales países de asilo de refugiados en África



Fuente: UNHCR, *Global Displacement Trends*, (2016)

Dentro del *ranking* mundial, la República Unida de Tanzania recibió el tercer mayor número de nuevos refugiados en el mundo al haber acogido a casi 123 400 personas que huyeron de la violencia en Burundi en abril de 2015. Otros países que recibieron un gran número de refugiados durante 2015 son Sudán (79 200), Etiopía (74 600)⁷⁴, Ruanda (72 800), Camerún (65 500), la República Democrática del Congo (62 400)⁷⁵, y Uganda (54 000)⁷⁶. Fuera de los *rankings* mundiales o regionales están los países africanos que dan asilo a un número no tan elevado de refugiados, como son los casos de Sudáfrica, Mozambique, Botsuana y Zimbabue.

74. Etiopía (736 100 personas) es el anfitrión de la quinta mayor población de refugiados en el mundo, así como la mayor población de refugiados en la región de África subsahariana (ACNUR, 2016).

75. La República Democrática del Congo registró durante el año 2015, 383 100 y fue el noveno entre los países de acogida de refugiados. El Chad fue sede de la mayor población de refugiados de en todo el mundo, con 369 500 refugiados a finales de 2015. Esta población provenía principalmente de Sudán (299 800) y de la República Centroafricana (63 400), (ibídem.).

76. Uganda se vio afectada por la crisis de Burundi, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur durante el transcurso del año, y como consecuencia de ello, acogió la octava mayor población de refugiados en el mundo (ibídem.).

3.2. MARCO LEGAL DE PROTECCIÓN DE LOS REFUGIADOS

Para hacer frente a la situación específica de los refugiados en el continente africano, los Estados africanos adoptaron algunos instrumentos legales de protección transversales a la Convención de Ginebra de 1959. Es el caso de la anteriormente citada Convención de la Organización de la Unión Africana (OUA) firmada en 1969 y que entró en vigor en julio de 1975. La Convención de la OUA ratifica y extiende la Convención de 1951 sirviendo de instrumento complementario con aplicación regional. Al igual que la Convención de 1951, la Convención de la OUA considera el temor fundado de persecución como base fundamental para la definición de refugiado. Dentro de la definición se incluye a:

Toda persona que a causa de una agresión, una ocupación exterior, la dominación extranjera o situaciones que perturben gravemente el orden público en una parte o en la totalidad de su país de origen o en el país en donde la persona tenga nacionalidad, es obligada a dejar su residencia habitual para buscar refugio en otro lugar en el exterior de su país de origen o del país en donde tenga nacionalidad.

De este modo, las personas que huyen de la violencia generalizada y de la inseguridad causada por conflictos políticos o disturbios civiles tienen a la luz de esta definición el derecho a solicitar asilo y el reconocimiento de la condición de refugiado independientemente de poder probar o no su temor a la persecución (ACNUR, 2000). Quedan excluidas las personas que hayan cometido delitos contra la paz, delitos de guerra o de lesa humanidad, delitos graves de carácter no político fuera del país de asilo antes de ser admitidas en él como refugiados, y las que hayan sido condenadas por actos contrarios a los objetivos y a los principios de la OUA y de la ONU. La definición de refugiado de la Convención de la UA es el reflejo minucioso de la realidad en el continente africano, en un contexto marcado por guerras de independencia colonial y de formación de los Estados (Namihas, 2001). La Convención de la OUA hizo adiciones importantes a la de la Convención de 1951, tales como:

- La atribución de la responsabilidad a los Estados contratantes que concedan asilo de determinar la condición de refugiado del solicitante de asilo (art. 1) y hacer todo lo que esté a su alcance, en el marco de sus respectivas legislaciones, para acoger a los refugiados y asegurar el asentamiento de aquellos que, por razones fundadas, no pueden o no desean retornar (art. 2).
- La Convención amplía la disposición de la Convención de 1951 relativa a la garantía de no rechazo en frontera estableciéndolo como requisito incondicional.
- La Convención insta a que la ubicación de los asentamientos de los refugiados esté distante de las fronteras con los países de origen (art. 2).
- La Convención establece la prohibición de que los refugiados realicen actividades subversivas, y la obligación de estos de acatar las leyes y los reglamentos vigentes así como las medidas encaminadas a mantener el orden público (art. 3).
- La Convención amplía la disposición relativa al principio de la repatriación voluntaria reiterando la prohibición de retorno de un refugiado contra su voluntad y establecien-

do las medidas que han de ser adoptadas tanto por el país de asilo como por el de origen en el proceso de repatriación (art. 5).

- Inspirándose en acontecimientos ocurridos en el continente, la Convención establece la concesión del derecho de asilo como un acto pacífico y humanitario que no puede ser considerado por ningún otro Estado como un acto adverso.

Según lo expuesto anteriormente, aparte de la Convención de la OUA, fueron establecidos *a posteriori* otros instrumentos jurídicos regionales (la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos de 1981, la Carta Africana sobre los Derechos y Bienestar de los Niños de 1990, la Declaración de Jartum aprobada por la Unión Africana en 1998, la Declaración de Cotonou de 2004, etc.); y en el ámbito nacional los Estados africanos adoptaron legislaciones internas complementarias a los instrumentos regionales e internacionales, a excepción de Tanzania, cuyo marco legal es independiente, puesto que este país no ha firmado ni la Convención de Ginebra ni el Protocolo de 1967 (Gortázar Rotaeché, 1997).

Si bien es cierto que los instrumentos adoptados a nivel intracontinental otorgan bastantes derechos a los refugiados en África, también lo es que en la práctica su aplicación se lleva a cabo con ciertas dificultades. Por un lado, muchos de los países africanos que dan asilo son muy pobres y tienen dificultades para responder a las necesidades económicas de sus propios ciudadanos. Las dificultades económicas que atraviesan hacen con que en muchos casos sean vulnerados los derechos de los refugiados. Por el otro lado, en algunos países de asilo, factores de carácter étnico y social afectan al trato dispensado a los refugiados. Por ejemplo, los refugiados hutus de Ruanda que buscaron asilo en Burundi durante el genocidio fueron considerados una amenaza a la seguridad nacional por el Gobierno que era de etnia tutsi, y por lo tanto, no recibieron el trato adecuado a su condición de refugiados (Adisa, 2005). Por último, deficiencias en el dominio de la legislación internacional de los refugiados, de los DDHH y del DIH afectan al ofrecimiento efectivo de protección y asistencia humanitaria. A este respecto, la Declaración de Cotonou estableció, en su Programa de Acción, la promoción del conocimiento de estos instrumentos legales a través de su introducción en el currículo de las instituciones académicas incluidas las de formación de militares y policías⁷⁷.

Otro aspecto contemplado en el marco jurídico africano y que tiene relación con los objetivos de nuestra tesis es la búsqueda de soluciones duraderas sostenibles para los refugiados al mismo tiempo que se les brinda protección efectiva. Las soluciones consideradas por los Estados africanos son las establecidas en el marco estratégico de soluciones duraderas de ACNUR: repatriación voluntaria, reasentamiento e integración local. La Declaración de Cotonou incluye este aspecto en su Programa de Acción y apunta a la integración local como una de las mejores opciones para los refugiados en el continente cuando las demás opciones quedan inviables. Esta declaración insta a los Estados miembros a promover la integración local de los refugiados mediante la concesión de permisos de residencia y/o mediante la naturalización como algo

77. Declaración de Cotonou, p. 17.

beneficioso para los propios Estados. Importa destacar que el marco jurídico de protección a los refugiados en África beneficia a todos los refugiados independientemente del lugar de residencia (rural o urbano). Los refugiados no ven disminuidos los derechos que emanan de su estatuto por residir en áreas urbanas.

En definitiva, los refugiados en África están amparados por una amplia protección a través de numerosos mecanismos, acuerdos y convenciones, tanto de buenas intenciones e incluso con la elaboración de regulaciones jurídicas propias, tanto internacionales como regionales. Sin embargo, esta protección no deja de ser teórica, sin una verdadera aplicación práctica y eficiente que garantice los derechos y el disfrute efectivo de las protecciones acordadas. Los cambios en los patrones de los desplazamientos, como es el caso del carácter urbano de las migraciones forzadas, también presentan retos en la aplicación de las políticas de asilo. Los flujos de migrantes forzados se han visto absorbidos por las tendencias globales de la urbanización presentando así nuevos retos para la protección internacional, sobre todo en cuanto a la asistencia humanitaria.

3.3. LAS MIGRACIONES FORZADAS HACIA CIUDADES-REFUGIO AFRICANAS

En el continente africano, pese a no ser la región con el crecimiento urbano más rápido del mundo, se ha registrado un aumento acelerado y sin precedentes de la urbanización en las últimas décadas (OIM, 2015:2). Transversalmente, los flujos de refugiados y desplazados internos que se están dirigiendo hacia las ciudades africanas también va en aumento, por lo que es muy probable que este colectivo constituya una parte importante de este crecimiento urbano (Landau, 2004). Se trata de un fenómeno que está ocurriendo tanto en la perspectiva rural-urbana como urbana-urbana, de manera destacada en la región oriental (Uganda, Tanzania, Kenia y Etiopía), en donde residen más 1,5 millones de refugiados. Datos de 2014 de ACNUR apuntaban a la existencia de un 10 % de refugiados urbanos del total de 3,5 millones refugiados existentes en el continente. Es probable que actualmente casi todas las principales ciudades africanas acojan a refugiados urbanos y que las cifras sean aún mayores, si se tiene en cuenta el número considerable de refugiados que no son identificados y registrados por los gobiernos de acogida o por ACNUR.

Estudios académicos e informes de ACNUR sobre los refugiados urbanos en África indicaron la existencia de más de 46 500 en Nairobi, más de 20 000 en Dar-Es-Salaam y muchos más en ciudades como Kampala, Jartum, Lusaka, Kinshasa o Johannesburgo. La ciudad de Johannesburgo es un ejemplo representativo de la experiencia urbana de los refugiados en África. Los estudios apuntan igualmente a una homogeneidad en las características de los refugiados urbanos en el continente, cuyos flujos engloban, actualmente, tanto hombres como mujeres, jóvenes con edades entre los 18 y los 59 años (ACNUR, 2014). El carácter cíclico de la mayor parte de los conflictos en el continente que hace que estos persistan en el tiempo. Este carácter asociado al aumento de las restricciones en las políticas de asilo locales, son, según Landau (2004:3), factores que contribuyen a que la dimensión de los flujos de refugiados urbanos siga *in crescendo*.

La producción científica en torno al fenómeno de los refugiados urbanos se ha incrementado gradualmente en volumen e importancia en los últimos años. Es notorio que desde la década de 1990, esta temática ha ido ganando espacio significativo en el debate general sobre las migraciones forzadas. No obstante, la literatura sobre el fenómeno abunda fundamentalmente para Europa y Asia (Dryden-Peterson, 2006). En África, pese a que los refugiados urbanos no son un fenómeno reciente, la literatura en torno al mismo va integrándose moderadamente en el debate general sobre las migraciones forzadas. Estudios como los de Bulcha (1989), Rogge y Akol (1989), Kibreab (1996), Hamid (1994) o Chambers (1986) fueron los primeros en apuntar casos de flujos de refugiados que se asentaban espontáneamente en zonas urbanas, como por ejemplo, los de refugiados eritreos y etíopes en las principales ciudades de Sudán, entre las décadas entre 1960 y 1980. Estos autores expusieron la invisibilidad de los refugiados urbanos ante las autoridades y la comunidad internacional, y la consecuente vulnerabilidad de los mismos en las ciudades africanas. Años más tarde, los estudios de Marten sobre los refugiados urbanos en Dar-es-Salaam, de Landau (2004) y de Jacobsen (2004) sobre Johannesburgo, expusieron un panorama similar.

La literatura reciente sobre los refugiados urbanos en África se resume en los estudios sobre refugiados urbanos en Dar-es Salaam (Sommers, 2001); en Kampala (Dryden-Peterson y Hovvil, 2003; Höök, 2015; Betts et al., 2014); en Acra y Conacry (Simon-Lorriere, 2014); en Lusaka (Frishckorn, 2015); en Yaoundé (Mattheissen, 2012); en Abidjan y Dakar (Gakuba, 2015); en Jartum (Hamid, 1994; Kibreab, 1996; Rogge, 1986; Karadawi 1987); en El Cairo (Danielson, 2012); en Nouakchott (Lindstrom, 2009) o en Johannesburgo (Jacobsen y Landau 2003; Landau, 2004). La ciudad de Nairobi fue objeto de interés por parte de un número significativo de estudios que incluyen tesis científico-académicas sobre la situación y dinámicas de los refugiados urbanos (Huot, 2013; Parker, 2002; Pavanello, Elhawary y Pantuliano, 2010; Campbell, 2005; RCK, 2005; Lindley, 2007; Srein, 2012; Clapier y Winterø, 2015). Estos estudios sobre los refugiados urbanos en el continente africano se centraron en general en tres principales ámbitos: los medios de vida y estrategias de supervivencia; las dificultades o vulnerabilidad de los refugiados urbanos; y las políticas de los países de asilo y su impacto en la protección, asistencia e integración de los refugiados. Poco existe en la literatura especializada sobre los antecedentes socioeconómicos de los refugiados que habitan en las zonas urbanas del continente, los estudios de Bulcha (1986) y de Shone (1985) son de los pocos que tratan de este tema. Los estudios citados concluyeron que los refugiados urbanos en África se enfrentan a una serie de dificultades en su vida en las ciudades, relacionadas en gran medida con los obstáculos burocráticos, legales y con las políticas de asilo de los países de acogida (Hamid, 1992; Lammers, 2007). Igualmente, concluyen que, en general, los refugiados urbanos en África no reciben asistencia por parte de los gobiernos ni incluso de ACNUR. También concluyen que, pese a los obstáculos, los refugiados a menudo consiguen responder a sus necesidades inmediatas de un modo que llegan a revertir en las comunidades de acogida (Matheissen, 2014).

La literatura existente sobre los refugiados urbanos en África escasea en cuestiones relacionadas con la integración local, aunque el interés por este tema se está incrementando entre los académicos. Los estudios disponibles sobre su integración local se centran en la forma como

esta ocurre, particularmente en el ámbito socioeconómico ante la ausencia de asistencia por parte de los gobiernos o de ACNUR (Hovil, 2014:490). Por ejemplo, Mattheisen (2012) hace referencia a las estrategias empleadas por los refugiados para implementar medios de subsistencia que les permitan integrarse socioeconómicamente en Yaundé, Camerún. Huot (2014) trata de establecer en su estudio la relación entre los derechos fundamentales, el capital social y los medios de vida de los refugiados urbanos en Nairobi.

En resumen, la literatura disponible sobre los refugiados urbanos en África aborda su situación en los países de asilo, expone las dificultades y vulnerabilidades, y examina y reconoce la capacidad de resiliencia que demuestran tener ante los obstáculos impuestos por las políticas nacionales de asilo y las prácticas de los gobiernos de los países de acogida.

3.3.1. Políticas y prácticas de protección de los refugiados urbanos

Las respuestas de los gobiernos de los países de asilo africanos a las cuestiones relacionadas con el asentamiento urbano de los refugiados han sido diversas y reflejan la ausencia de un enfoque común coherente (Landau, 2008). En muchos de los países africanos, sobre todo los que acogen a un gran número de refugiados en su territorio, las políticas implementadas respecto a la presencia de refugiados en zonas urbanas son restrictivas y están limitadas a la asistencia directa en los campos. Generalmente, los gobiernos de los países de asilo africanos prefieren que estos permanezcan en los campos como forma de garantizar la seguridad de sus territorios. Como resultado, aquellos que permanecen en los campos reciben el estatuto de refugiados *prima facie* y los que optan por vivir en las ciudades son en cierto modo tratados como migrantes económicos e ilegales (Jacobsen, 2005:41). Son ejemplos de ello países como Tanzania o Kenia.

Para Fábos y Kibreab (2007:3) la legislación de asilo aplicada en muchos países de África es utilizada como instrumento de segregación y criminalización de los refugiados urbanos, y aplicada como una estrategia de prevención de la integración de los refugiados en las comunidades de acogida y de prolongación de su condición de refugiado. Los autores critican estas posturas de algunos Estados y las califican de desacertadas, al margen de las tendencias demográficas actuales y del irreversible proceso de urbanización que está ocurriendo en el continente del cual forman parte los flujos de refugiados hacia entornos urbanos.

Algunos países, particularmente los que albergan a un número reducido de refugiados, toleran su presencia en entornos urbanos, pero imponen restricciones a la libertad de movimientos, al acceso a la asistencia humanitaria o les deniegan permisos de trabajo. Ejemplo de ello son los casos de Zambia y Mozambique, en donde los refugiados pueden solicitar permiso para vivir en las ciudades, pero dejan de ser elegibles para recibir asistencia. Asimismo, en Kampala, refugiados con cualificaciones profesionales o que tengan parientes que puedan mantenerlos reciben permiso para asentarse en la ciudad independientemente de la ayuda del Estado. En otros países en donde no existe una política de campamento, como son los casos de Sudáfrica y Egipto, los gobiernos han puesto en marcha políticas que promueven el asentamiento urbano espontáneo y brindan asistencia mínima a un número reducido de refugiados. Sin embargo, en

El Cairo, por ejemplo, el Estado no otorga permisos de trabajo a los refugiados y solo concede la residencia a los casos de refugiados en situación de vulnerabilidad extrema.

De acuerdo con Fábos y Kibreab (2007:5), las políticas restrictivas de asilo en entornos urbanos impiden a los refugiados contribuir al desarrollo socioeconómico de las comunidades de acogida, las que podrían obtener beneficios derivados de las interacciones con los refugiados en un entorno urbano. Es decir, los refugiados en entornos urbanos son recursos que pueden ayudar a solucionar los diversos problemas económicos, sociales y de infraestructuras que asolan las zonas urbanas en el continente africano.

Una de las cuestiones apuntadas por Landau (2008) sobre los refugiados urbanos en el continente es la ausencia de protección para ellos. Aun cuando los gobiernos toleran su presencia, existen deficiencias a la hora de brindarles protección legal, lo que les deja en una situación de vulnerabilidad, sobre todo de discriminación xenófoba y explotación. Fábos y Kibreab (2007:6) hacen referencia al hecho de que muchos países africanos, como forma de desalentar los flujos de refugiados urbanos, los criminalizan acusándolos de participar en prácticas ilícitas. No obstante, se dan casos de refugiados víctimas de crímenes, xenofobia o acoso policial en Johannesburgo asociados a su situación legal y su condición de refugiados. La protección contra abusos y violaciones de sus derechos y la libertad de movimientos son, según D'Orsi (2015:319), dos de las cuestiones más preocupantes para los refugiados en África. Esto porque, argumenta el autor, los Estados de asilo a menudo ignoran o niegan los problemas de protección a los que se enfrentan los refugiados.

Pese a que la mayor parte de las políticas de los Estados no garantiza el acceso a la protección legal, parece haber una perspectiva común en cuanto a la autosuficiencia como mecanismo para independizar a los refugiados urbanos de la asistencia estatal, reduciendo así los costes de dicha asistencia. El reconocimiento de esta cuestión constituye un paso importante como medida para facilitar su integración socioeconómica (Nilsson, 2000:15). La promoción de la autosuficiencia es parte integrante de políticas de asilo, por ejemplo, las de Zambia, Mozambique y Uganda.

Importa destacar que dentro de la diversidad de posturas políticas ante los refugiados urbanos, existen casos considerados ejemplos de buenas prácticas. Jacobsen (2005) expone el ejemplo de Zambia, Sierra Leona, Uganda, Guinea, Costa de Marfil y Mozambique como países con buenos modelos de políticas de asilo, gracias a sus buenas prácticas y por incorporar tres principios rectores claves: la asignación de una zona de residencia para los refugiados; la correspondencia con los derechos y obligaciones del país de asilo; y, la provisión de servicios a través de la comunidad local.

En resumen, la situación de los refugiados urbanos varía de país a país. La mayoría de países no tiene una política clara para este colectivo, pero han adoptado una actitud no oficial que impacta significativamente sobre la vida de los refugiados en sus zonas urbanas. Por lo general, los gobiernos consideran un reto brindar protección y asistencia a un colectivo tan invisible y disperso como son los refugiados urbanos, por lo que, o son muy restrictivos, o dejan que se

asienten espontáneamente y aseguren su subsistencia. Las políticas o actitudes institucionales de los gobiernos receptores asociadas a otros factores como la situación socioeconómica de los países de acogida, actúan como determinantes en el bienestar de los refugiados con consecuencias para su integración en la comunidad local. En el epígrafe sigue abordaremos la cuestión de la inserción de los refugiados en los países de acogida como solución duradera para su situación de asilo.

3.3.2. La integración local de los refugiados urbanos: ¿mito o realidad?

Las crisis que generan los desplazamientos forzados en el continente africano presentan un carácter complejo, cíclico⁷⁸ y crónico con consecuencias negativas para los refugiados. Frente a la periodicidad de la mayoría de los conflictos en África, que hace inviable el regreso, muchos de los refugiados se ven sujetos a una situación de asilo prolongado. A este escenario se añaden las dificultades de conseguir el reasentamiento y la difícil vida en el refugio, dada la relación inquebrantable de dependencia de la asistencia y la protección por causa de las limitaciones en el acceso a los derechos fundamentales y a la incertidumbre en cuanto a su situación legal. Por estos motivos, muchos refugiados en el continente africano, particularmente en zona oriental y occidental (a excepción del norte), se encuentran atrapados en una situación de *limbo* perpetuo. Según el informe de ACNUR (2004:2), a finales de 2003, en el continente africano se contabilizaban 2,3 millones de refugiados que vivían en situaciones prolongadas de asilo, de los cuales se destacan los refugiados burundeses en Tanzania (490 000), los sudaneses en Uganda (200 000) y los saharauis (170 000) en Argelia.

El término *situación prolongada de refugio* se refiere a la situación de aquellos refugiados con estancias en los países de acogida que superen los cinco años sin que se haya presentado una solución duradera alternativa (Crisp, 2003). Este tipo de situación deriva de la prolongación de la inestabilidad en los países de origen. Los refugiados que se quedan atrapados en esta situación a menudo se enfrentan a restricciones significativas en el disfrute de sus derechos fundamentales en los países de acogida. Sin embargo, se quedan lejos de la atención internacional en comparación a los refugiados resultantes de crisis recientes. Las restricciones a las que se enfrentan los que están en refugio prolongado afectan negativamente a su vida en el país de asilo, puesto que a menudo se los priva de libertad de movimientos, de acceso a servicios públicos o al empleo legal⁷⁹.

El *limbo* en el que se encuentran los refugiados en esta situación es sinónimo de ausencia de soluciones duraderas para ellos, o de la incapacidad de los países de acogida y de la comunidad internacional para garantizarles soluciones alternativas. Como los Estados de acogida ponen más énfasis en el retorno que en la integración local de los refugiados, estos viven en una per-

78. Adepoju (1995).

79. Véase: Informe del Departamento del Gobierno de los Estados Unidos para la Población, Refugiados y Migración: *Protracted Refugee Situations*, disponible en <http://www.state.gov/j/prm/policyissues/issues/protracted/index.htm>, consultado el 25/10/2016.

manente espera y con el paso de los años pierden la identificación con su origen, pero siguen sin estar integrados en el lugar de destino.

Considerando este factor, Fielden (2008:1) defiende que para los refugiados en estas situaciones, la integración local es la solución duradera más viable, aunque esta esté poco reconocida por la mayoría de los Estados anfitriones africanos. Un enfoque que va en la misma línea de la visión actual de ACNUR sobre la integración local anclada en la promoción de políticas de protección y asistencia a los refugiados en situaciones de impase que contemplen y favorezcan la integración.

Importa destacar que, contrariamente a los países occidentales, la integración local en África (y Asia) siempre ha estado presente, aunque implícitamente, en las prácticas de los países de asilo si bien en general no es vista como una solución duradera viable (Fielden, 2008; Crisp, 2004; Jacobsen, 2001). En algunos países, contando más con la posibilidad del retorno voluntario temprano, los Estados han adoptado políticas desfavorecedoras de la integración local ofreciendo protección temporal en campamentos cerrados (Rutinwa, 1999). Otros países abren espacios al autoasentamiento de los refugiados fuera de los campamentos pero sin prestarles asistencia humanitaria (Jacobsen, 2004). El autoasentamiento en África fue ampliamente usado como una estrategia para hacer frente a flujos masivos de refugiados, principalmente entre las décadas de los sesenta y los ochenta (Crisp, 2004). En este ámbito, los grupos de refugiados son considerados refugiados de *prima facie* y se les brinda un espacio de terreno en donde puedan asentarse y ser autosuficientes a través de actividades económicas como la agricultura. El enfoque de autoasentamiento difiere del de integración local por el hecho de que es considerado como una medida para una fase temporal que permite a los refugiados vivir dignamente en el país de asilo mientras esperan la oportunidad de retornar. Pese a ser aplicado en una base temporal, en algunos pocos casos el autoasentamiento ha actuado como preludeo de la integración local.

No obstante y contrariamente a esta tendencia, son algunos los ejemplos de países africanos que asumieron las recomendaciones de ACNUR y que, en su compromiso de ofrecer asistencia humanitaria y protección, adoptaron iniciativas de promoción de oportunidades graduales de integración de los refugiados en sus territorios. Los casos de Uganda, Camerún, Zambia, Tanzania, Angola, Costa de Marfil o Kenia son ilustrativos de importantes logros en la integración local de los refugiados en el continente (Betts et al., 2014; Huot, 2014; Dryden-Peterson, 2003; Frischkorn, 2013). En Uganda, por ejemplo, se puso en marcha en 1999 un plan estratégico de integración basado en la autosuficiencia. Camerún, por otro lado, puso en marcha una política de no-campamento en vistas a facilitar la integración socioeconómica de los refugiados asentados en los pueblos y ciudades cameruneses a través del disfrute del derecho a la libertad de movimientos, de acceso pleno a los servicios públicos y a la tierra (Dryden-Peterson y Hovil, 2003). No obstante, la evidencia indica que estos procesos no suelen abarcar aspectos jurídicos como la concesión de la residencia permanente y/o de la ciudadanía (Jacobsen, 2001). Casos como el de Tanzania, por ejemplo, son considerados raros en el continente africano. El Estado tanzano incluyó en sus políticas de asilo una ley que permite obtener la nacionalidad a todos los refugiados burundeses que llegaron al país y solicitaron asilo en 1972 (Fielden y Crisp,

2008). Para estos casos, ACNUR puso en marcha una estrategia de Desarrollo a través de la Integración Local (DIL), que consiste en proporcionar ayuda al desarrollo adicional para facilitar la integración local de los refugiados.

Si bien pocos de los países de acogida en África cuentan con políticas específicas para la protección y asistencia de los refugiados en entornos urbanos, la integración local también es considerada. En muchos casos, los gobiernos consideran costoso proporcionar asistencia a los refugiados urbanos, por lo que no se implican íntegramente en el proceso, dejando que este suceda de forma voluntaria, espontánea y según el esfuerzo individual de cada refugiado (Landau, 2004).

3.3.3. La economía informal como dinámica social y estrategia de integración socioeconómica de los refugiados en África

La economía informal es una parte integrante de la economía de la mayoría de los países en el continente africano y actualmente la mayor fuente de empleo (UNECA, 2015). Es la principal forma de empleo para nueve de cada diez trabajadores urbanos y rurales en el continente. Es decir, constituye el 48 % del empleo no agrícola en el norte de África y el 72 % en África subsahariana (OIT, 2009). El autoempleo en la economía informal presenta niveles superiores al empleo informal asalariado constituyendo el 70 % del total del empleo informal (no agrícola) en África subsahariana y el 62 % en el norte de África.

La variación en los porcentajes deja claro que la dimensión de la informalidad económica en el continente africano varía significativamente entre las diferentes regiones y entre los países dentro de estas. En cuanto a las regiones, es en África subsahariana en donde la proporción del empleo informal es más alta y respecto a los países, Senegal (si se consideran las actividades agrícolas), Benín, Tanzania o Zambia presentan las tasas más altas de informalidad. El tipo y tamaño de la empresa, la ubicación de las actividades, el acceso y uso de la tecnología, el acceso al crédito, los niveles de productividad, la contribución a la seguridad social y la protección en el empleo (tipo y duración del contrato, la concesión de vacaciones anuales reglamentarias) son algunas de las características que permiten captar las variaciones y definir una escala de informalidad entre los países en el continente (UNECA, 2015; OIT, 2009).

Es importante señalar que la literatura actual centra la prevalencia e incremento de la economía informal en África en una combinación de factores tales como la creciente urbanización, el éxodo rural y las políticas de ajuste estructural aplicadas durante periodos de recesión económica que se vivieron en muchos países, sobre todo en África subsahariana tras las independencia. Asimismo, la debilidad del sector formal para generar empleo y oportunidades de ingresos, las dificultades de los gobiernos para establecer nuevas empresas, las inversiones limitadas en infraestructuras, tecnología e innovación, así como la escasez o ausencia de industrias en las grandes ciudades, son condicionantes que impulsan el empleo informal como un mecanismo de supervivencia, especialmente para los jóvenes (Sparks y Barnett, 2010; Palmer, 2004; UNECA, 2015). La prevalencia de la informalidad es igualmente impulsada por las debilidades ins-

titucionales en las regulaciones y los impuestos. Los procedimientos reglamentarios existentes para el acceso al registro formal requieren un cierto umbral de ingresos y de procedimientos burocráticos que a menudo actúan como un desincentivo, animando a las empresas a la informalidad (UNECA, 2015).

Respecto a las características generalmente atribuidas a la economía informal en África figuran: el autoempleo, la fuerte participación de las mujeres, la magnitud de sus cifras y de su crecimiento, el bajo nivel de ingresos y la no regularización y la falta de protección social. Con dicha caracterización se entiende que la informalidad económica en África va asociada a un problema económico que debe ser resuelto. Sin embargo, Latouche (2007), para quien la economía informal en África surgió como alternativa al desarrollo y como forma de rechazo del capitalismo occidental, defiende que para el caso específico del continente, al calificar de informal solamente lo económico, se corrompe su carácter original de reacción social creativa e innovadora frente al fracaso del desarrollo. Esta otra África no es la de la racionalidad económica, sino la del bricolaje, la del apaño en todos los ámbitos y en todos los niveles, la del intercambio, de la donación, del mercado y de los rituales.

A la vez, Dupuy (1990:31) considera que la economía informal en África fue y sigue siendo una fuerte manifestación de una economía de libre mercado de la cual depende la supervivencia de una gran parte de la población. Es en gran medida una estrategia de creación de empleo y distribución de rendimientos que asegura la supervivencia de las poblaciones cada vez más pobres y numerosas en el continente. Esta conclusión va en la misma línea de la Unión Africana (UA), que en su análisis sobre el impacto de la economía informal en el continente confirmó las contribuciones de la informalidad tanto para las familias africanas como para los países, las cuales se ven reflejadas en la creación de empleo, la generación de crecimiento económico, la estabilidad social y familiar, las oportunidades de ingresos para los jóvenes y las mujeres, y el fomento de nuevas visiones empresariales (UA, 2009).

En su estudio sobre la informalidad en África, Palmer (2004:83) menciona los vínculos entre la economía informal y formal. Uno de los vínculos que consideramos interesante consiste en el uso de actividades informales como proveedoras de servicios o materiales para la economía formal y viceversa. Un aspecto que se ve tipificado en sectores como, por ejemplo, el de las tecnologías de la información y la comunicación. Las TIC han ido ganando terreno en África hasta convertirse en elementos clave en la gestión de las pequeñas y medianas empresas informales. Los teléfonos móviles, el acceso a internet y con ello a redes sociales (p. ej., Mxit, Facebook, LinkedIn, Twitter, Yookos, Bongoline, etc.)⁸⁰ son actualmente importantes facilitadores de intercambios de información de mercado entre suministradores de mercancías y revendedores, y entre estos últimos y sus clientes, entre otros. Por ejemplo, a través de este medio, horticultores de zonas rurales consiguen compartir en tiempo real información sobre la disponibilidad de

80. Ejemplos según la lista de los diez más usados en el continente publicada por la revista online *African Business Review* (consultado el 09/09/2013).

sus productos y los precios a revendedores en la ciudad de Maputo.

La industria de la telefonía móvil actúa a la vez como fuente de empleo en la economía informal, particularmente en África subsahariana, a través de actividades como la venta de recargas para usuarios de servicios de prepago, de servicios de reparación de móviles e instalación de *software* y aplicaciones, recarga de baterías de teléfonos, desbloqueo de móviles, venta de accesorios y recambios de piezas, etc. En las zonas rurales de Mozambique, algunas personas que cuentan con instalación eléctrica en sus hogares ganan dinero ofreciendo servicios de recarga eléctrica de los teléfonos para quienes no disponen de este recurso. Según Aker y Mbiti (2010:39), con la externalización de la venta de recargas a los vendedores callejeros, por ejemplo, las empresas de telefonía móvil obtienen fácilmente beneficios de la economía informal a pesar de que son entidades que operan formalmente. Por otro lado, los vendedores de recargas se sirven de este producto obtenido en la economía formal para sus actividades informales de generación de ingresos.

Conjuntamente, el vibrante mercado de la economía informal inspiró la creación de una serie de aplicaciones financieras móviles pensadas para facilitar transacciones a través del teléfono móvil para las personas que no tienen acceso a servicios bancarios. Los M-Money, M-pesa o M-Kesh permiten la «bancarización de los no bancarizados» (ibíd.: 221), a través del acceso de forma simple a servicios financieros (transferencias de dinero, pago de facturas, provisión de microcréditos) y el pago de servicios variados, como el taxi o la compra del mercado. Estos sistemas tienen particular éxito en países como Kenia⁸¹, Tanzania, Ghana, República Democrática del Congo o Mozambique, en donde la economía informal es de grandes dimensiones y el nivel de acceso a servicios financieros formales es bajo.

La expansión del uso de teléfonos móviles conllevó igualmente la popularización del uso de internet en el continente africano. Gran parte de las compañías de telefonía móvil ofrecen tarifas de internet bajas y la posibilidad de acceder a la red desde cualquier punto (rural o urbano) y a cualquier hora. Con la popularización de las redes sociales virtuales, estas facilidades permitieron su uso para la promoción de las empresas informales. Las ventas, la publicidad y la búsqueda de información del mercado por parte de empresas informales pasaron a realizarse también a través de plataformas que requieren una cantidad pequeña de datos para ejecutarse y que tienen un amplio impacto como, por ejemplo, Facebook. Abundan en esta red social páginas en donde se anuncian de forma directa e informal servicios de costura, venta de ropa de segunda mano, venta de tela africana u otros productos de cada país. Los trabajadores informales africanos consiguen así ampliar la visibilidad de sus productos fuera de los puestos de los mercados tradicionales.

81. En Kenia particularmente, el servicio de banca móvil *M-Pesa* fue revolucionario y experimentó un éxito que resultó en su crecimiento exponencial desde su lanzamiento en 2007, hasta alcanzar a 10 millones de usuarios en tres años (Mas y Radcliffe, 2010; Runde, 2015).

Importa destacar que no solamente productos de lo formal son informalizados en la economía informal. En el continente africano es ampliamente visible el uso de productos del sector informal para servicios ofrecidos por el sector formal. Un ejemplo de ello son el surgimiento y expansión de tiendas formales de ropa occidentalizada *prêt-à-porter*, confeccionada con telas africanas a menudo adquiridas en los grandes mercados informales de Nairobi, Dar-es-Salaam, Acra o Cotonou. Este vínculo se refleja también en actividades informales con un fuerte componente cultural como es la medicina tradicional africana. Esta práctica muy desarrollada en muchos países del continente funciona en paralelo a la medicina moderna. En Mozambique, con el fin de regular las prácticas de los médicos tradicionales y facilitar la cooperación entre estos y los médicos formales para promover la medicina preventiva, curativa y patentada, el Estado fomentó la creación de una asociación de los médicos que practican esta medicina tradicional.

Adicionalmente, en reconocimiento de la importancia de la economía informal para su crecimiento económico, algunos países pusieron en marcha prácticas con vista a mejorar las condiciones de trabajo y aumentar la productividad de los operadores. UNECA (2015:3) cita como ejemplo a Kenia, donde se desarrollaron iniciativas como los iLab Africa que conectan las universidades con la iniciativa empresarial, proporcionando soluciones de negocio para las empresas informales a través de la tecnología móvil, mejorando así el acceso a las TIC y a la productividad general. En Mozambique se fomentó la organización de los comerciantes informales en asociaciones, de modo que tuvieran representación jurídica y pudieran operar mejor en el mercado local. El propósito de este tipo de iniciativas es el de capitalizar los esfuerzos de los operadores de la economía informal.

Según constata Lalèyé (1996:106), de un modo general las actitudes de los Estados africanos frente a la informalidad fluctúan entre la represión, el intervencionismo y el laicismo, pero ninguno tiene establecida una política ajustada al cien por cien a la economía informal. Por un lado, estas actitudes estatales son represivas en el sentido de que controlan, bloquean o limitan el desarrollo de la economía informal aunque sin asfixiarla, dejándola en la clandestinidad. Por el otro, son permisivas al dejar que se desarrolle espontáneamente respondiendo a las necesidades que el Estado no es capaz de satisfacer. Además, son intervencionistas al lanzar programas de ajuste o apoyo a la economía informal o a ciertos sectores de esta economía.

En Mozambique, el Gobierno adoptó una postura en cierto modo dual, caracterizada por la oscilación entre la tolerancia por un lado y la restricción por el otro. La postura tolerante se ve tipificada en las acciones de los gobiernos municipales que apuntan a la legalización de las empresas informales mediante la concesión de licencias. Sin embargo, rápidamente se cambia de *modus operandi* y se pasa a la prohibición de todas las actividades productivas informales en los espacios públicos (aceras, jardines, mercados constituidos informalmente, etc.) bajo el argumento de que estas violan la normativa municipal. Es común ver en ciudades como Maputo, Nampula o Pemba, a un agente de policía municipal cobrando tasas a los vendedores callejeros y al día siguiente retirarles sus productos a la fuerza por violación de dichas normas. En países como Ghana y Sudáfrica, los marcos reguladores controlan los flujos de trabajo a fin de asegurar que no desarrollen actividades independientes orientadas al mercado sin ningún control.

De este modo, los trabajadores informales urbanos son obligados a pagar diferentes tipos de tasas y licencias de acuerdo con el tipo de negocio y lugar de actividades, tales como licencias para inicio de actividad, tasas de saneamiento público, tasas de mantenimiento, limpieza y seguridad de mercados, entre otras.

Teniendo en cuenta la importancia de la economía informal para buena parte de los países africanos, el Banco Africano de Desarrollo (BAD)⁸² advierte a los gobiernos de los Estados africanos que deben asociar la economía informal a la ilegalidad o a la evasión de impuestos, pues considera que esta no es una buena manera de formalizar el sector en África. El BAD recomienda que se reconozca el importante papel que desempeñan las empresas informales para el desarrollo económico de los países africanos y que, por lo tanto, coordinen sus acciones y estrategias en vistas a apoyar la formalización del sector. Para el BAD, los marcos regulatorios son un buen mecanismo, pero deben ser efectivos y combinarse con la buena gobernanza y los buenos servicios públicos, con la mejora del entorno empresarial, del acceso a la financiación, a la información, a la tecnología y a las infraestructuras. Esto incluye, principalmente, la promoción de la protección social a los trabajadores en el sector informal y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas que representan la mayor parte de la economía informal de África.

En suma, la economía informal africana es una economía activa que se creó dentro de las necesidades socioeconómicas de los hogares más vulnerables a través de un sistema de solidaridad popular característico de los habitantes del continente. La economía informal africana también está presente en los procesos migratorios del continente, sean voluntarios o forzados. La economía informal para los refugiados en África, particularmente para los que no disponen de documentación identificativa, de certificación académica o de permiso de trabajo, constituye fundamentalmente una estrategia de supervivencia ante la ausencia de oportunidades de empleo o de ingresos en la economía formal (Campbell, 2005; Landau y Jacobsen, 2004; Jacobsen, 2005). Los obstáculos para conseguir empleo formal impulsan a desarrollar la creatividad de los refugiados y a la búsqueda de posibilidades de empleo asalariado o de emprendimiento en la economía informal.

En cuanto al autoempleo en la economía informal, algunos estudios han apuntado a un elevado espíritu empresarial de los refugiados en los países de asilo en el continente. Aprovechando los nichos existentes en el mercado local, crean microempresas que les permiten obtener rendimientos para su subsistencia y construir el capital social necesario para su integración local. Según Crush et al. (2015:18-20), las posibilidades de emprendimiento informal de los refugiados se ven influenciadas por varios factores, entre ellos la facilidad de adquisición de habilidades relevantes. En efecto, aquellos que no dispongan de capacidades requeridas para una determinada actividad económica se enfrentan a obstáculos de entrada. Los autores identifican diferentes métodos, formales o informales, usados por los refugiados para la adquisición de habilidades para sus emprendimientos. Entre los mecanismos formales destacan los cursos

82. Para más detalles véase: AFDB (2013), «Recognizing Africa's Informal Sector». Disponible en: <http://www.afdb.org/en/blogs/afdb-championing-inclusive-growth-across-africa/post/recognizing-africas-informal-sector-11645/>, consultado el 10/07/2016.

realizados en escuelas, universidades o centros de formación, los programas de capacitación o cursos proporcionados por el Estado, las ONG o el sector privado. Los métodos informales van desde el autoaprendizaje o el aprendizaje con parientes o amigos, hasta la acumulación de experiencia con prácticas y trabajos.

En línea con estas conclusiones, la literatura sobre los medios de vida de los refugiados urbanos en África hace hincapié en el hecho de que la mayoría de los que han emprendido negocios en la economía informal han alcanzado un gran éxito (Jacobsen, 2005; Campbell, 2005; Crush et al., 2015). En Johannesburgo y Ciudad del Cabo, que son los principales polos de actividades económicas informales de los refugiados en Sudáfrica, su éxito es notable. En Nairobi, los hoteles y los centros comerciales de venta de bienes de consumo y de servicios resultaron ser altamente exitosos y atrajeron a los nacionales residentes en la ciudad (Campbell, 2005). Para Crush et al. (2015:27), esta evidencia revela que el emprendimiento informal de los refugiados es más que una simple estrategia de supervivencia. Con lo cual, analizaron las principales motivaciones de los refugiados para el autoempleo informal e identificaron cuatro fundamentales: primero, la orientación empresarial y la recompensa personal, es decir, la búsqueda de un reto y la necesidad de adquisición de nuevas habilidades y de autonomía. Segundo, la construcción de capital social. Tercero, la búsqueda de seguridad o estabilidad financiera. Y por último, la necesidad de creación de empleo para autosustentarse, para sus parientes o para los locales. Resumidamente, más allá de las necesidades financieras, los refugiados que emprenden en la economía informal están fuertemente motivados por una necesidad de superar retos y aspiraciones personales.

La literatura especializada ha documentado la importancia de la unidad familiar y del capital social en las actividades económicas de los refugiados. Aquellos asentados con miembros de sus familias en la sociedad de acogida suelen tener negocios con una estructura de gestión que implica a todos o a la mayoría de los miembros de la familia. Los refugiados que más allá de los vínculos con parientes en el país de asilo, poseen y mantienen vínculos sólidos con familiares en sus países de origen y en la diáspora, generalmente consiguen movilizar más recursos para sus actividades económicas (Campbell, 2005). Al constituir empresas familiares o individuales con trabajadores migrantes o locales, los refugiados abren espacio y oportunidades de empleo y reducen la presión sobre el mercado de trabajo local (Crush et al., 2015). Asimismo, establecen individualmente fuertes redes sociales entre las comunidades de refugiados y migrantes y la comunidad local, las cuales sirven de facilitadoras para su acceso a los recursos disponibles (empleo, fuentes de ingresos, servicios públicos, finanzas, etc.) en la comunidad local. Al ser la economía informal un sector altamente competitivo, el capital social y las unidades familiares juegan un rol primordial.

Importa señalar que en el camino hacia el éxito, los refugiados se enfrentan a algunos obstáculos en el desarrollo de sus actividades económicas. Uno de los más significativos está asociado a la documentación legal. Sin un documento de identificación como el de los refugiados con estatuto reconocido, no pueden adquirir propiedades o terrenos para la instalación de sus negocios. A su vez, no pueden cruzar las fronteras de los países de asilo, lo que dificulta particu-

larmente los negocios de los que participan en redes de comercio transnacionales. Otra barrera significativa es el acceso al crédito y los servicios financieros. La mayoría de los refugiados urbanos no posee la documentación legal necesaria para solicitar un crédito a fin de reunir el capital inicial de sus microempresas. Las limitaciones se extienden a la apertura de cuentas bancarias, con lo cual no disponen de un lugar seguro para guardar sus ahorros y están expuestos a robos (Landau y Jacobsen, 2004).

Una vez superadas las barreras anteriores y establecidas sus empresas, el acoso de las autoridades locales (particularmente de los policías), la xenofobia, el robo y el hostigamiento, son otros de los obstáculos a los que tienen que enfrentarse. Los refugiados que tienen negocios a menudo sufren con la mala conducta de la policía que confisca sus bienes, los detiene o cobra «propina» por dejarlos tranquilos. Las agresiones físicas o verbales por parte de la población local también forman parte de la vida de los refugiados urbanos que tienen negocios. En Sudáfrica, por ejemplo, se perpetraron ataques xenófobos en 2008 y 2015 en ciudades como Johannesburgo, Pretoria y Ciudad del Cabo contra los refugiados y migrantes (zimbabuenses, mozambiqueños, congoleños, burundeses, etc.) en general y los empresarios en particular. Los refugiados urbanos asalariados también encuentran barreras en sus actividades económicas. Los bajos salarios y la explotación laboral (muchas horas de trabajo en malas condiciones, pagas irregulares, etc.), por ejemplo, pueden ser desalentadores para ellos.

En definitiva, la economía informal como mecanismo de supervivencia desempeña un rol importante en la vida de los refugiados urbanos en el continente africano. Los esfuerzos realizados en sus actividades económicas demuestran que su presencia en los entornos urbanos de los países de acogida constituye más un beneficio que una carga para el Estado o sus ciudadanos. El reconocimiento de su contribución para la economía de los países de asilo y la promoción de la integración local como solución duradera para ellos les permitiría reducir sus dificultades y sacar mayor provecho de los beneficios de su participación activa en la sociedad de acogida. No obstante, es destacable el hecho de que las barreras a las que se enfrentan en su experiencia en la sociedad de acogida no constituyen un elemento desalentador en la aplicación de esta estrategia para mejorar su vida y facilitar su integración socioeconómica.

4

MIGRACIONES FORZADAS Y REFUGIADOS URBANOS EN MOZAMBIQUE

Este capítulo se centra en la experiencia evolutiva de Mozambique como país de asilo a fin de conocer y comprender el contexto de la evolución de las políticas y prácticas de asilo aplicadas en el país. Se expone, acto seguido, la existencia de los refugiados urbanos en el país como un hecho real, a quienes las políticas internas de asilo afectan positiva y negativamente en el proceso de integración. Se analiza la experiencia de Maputo, la capital del país, como ciudad-refugio y el papel de la informalidad de la economía en el proceso de integración de los refugiados que se asientan allí.

4.1. DE PAÍS EMISOR A PAÍS RECEPTOR DE REFUGIADOS: EVOLUCIÓN DEL ASILO EN MOZAMBIQUE

La historia de Mozambique está marcada por dos guerras que generaron flujos masivos de refugiados y desplazados internos. Primero, la guerra de liberación contra el colonialismo portugués que culminó con la independencia del país en 1975; y segundo, la guerra civil (1972-1992) entre la guerrilla de la RENAMO (Resistência Nacional Moçambicana) y el partido en el poder, el Frente de Libertação de Moçambique (FRELIMO)⁸³. La guerra civil fue altamente destructiva, arrasó casi por completo las infraestructuras del país y dejó miles de muertos y un millón de refugiados y desplazados internos. El abandono de la ideología marxista-leninista por parte del FRELIMO en 1989 y la firma de acuerdos de paz en 1992 resultaron en la celebración de las primeras elecciones multipartidistas y democráticas en 1994. En este proceso el FRELIMO emergió como fuerza política dominante y la RENAMO se convirtió en el principal partido de la oposición. Es en este contexto en el que el país inició un proceso de reconstrucción material, económica y del tejido social (Banco Mundial, 2016).

En un ambiente político relativamente estable, Mozambique experimentó un rápido crecimiento económico en los años siguientes. Entre 1996 y 2014 el PIB creció a tasas anuales entre el 7 % y el 8,5 %, considerándose el crecimiento más elevado entre los países africanos (African Economic Outlook, 2013). La puesta en marcha de megaproyectos de infraestructuras junto a la expansión del crédito y las inversiones extranjeras en la explotación de re-

83. En 1977 el gobierno de turno del país se declaró marxista-leninista, según un proyecto de construcción de un Estado socialista y del *homem Novo*, un concepto que fue usado después de la independencia para crear una identidad mozambiqueña desvinculada de la discriminación étnica, religiosa o de raza, anulando así las referencias a cualquier factor generador de divisiones. Véase: Hall y Young (1997).

cursos minerales como el carbón, el gas natural, el aluminio y la grava, estuvieron en la base de las altas tasas de crecimiento⁸⁴. No obstante, este crecimiento acelerado tuvo un impacto moderado en la reducción de la pobreza del país, ya que el 55 % de la población⁸⁵ sigue viviendo por debajo del umbral de la pobreza (Banco Mundial, 2016). Asimismo, el país sigue dependiendo de la ayuda externa para su funcionamiento y la brecha entre ricos y pobres, así como la distribución geográfica de la pobreza (norte pobre y sur rico), tampoco se ha visto alterada.

Las elecciones de 2014 en las que la RENAMO reclamó los resultados, deterioraron el ambiente de paz en el país. La protesta de la RENAMO culminó con el agravamiento de la insurrección armada iniciada en 2013 en el centro del país como forma de presión sobre el Gobierno para el reconocimiento de su supuesta victoria en las provincias del norte y centro del país. Este panorama político asociado a la corrupción, a las deficiencias en la gestión, a la caída de los precios de las materias primas y de los flujos de inversión externa, hicieron decrecer la tasa de crecimiento del PIB y elevaron los niveles de inflación al 11,1 % a finales de 2015⁸⁶. La depreciación del *metical*⁸⁷ (MZN) frente a las principales monedas extranjeras de peso en el país (dólar, euro y rand) tuvieron un impacto negativo en las condiciones ya precarias de vida de los mozambiqueños.

No obstante, el pasado marcado por la guerra y la migración forzada, y el panorama de inestabilidad política, económica y de pobreza, no condicionaron la acogida de refugiados de otros países en Mozambique. Partiendo de su propia experiencia como país emisor de refugiados, el Estado mozambiqueño adoptó una actitud positiva hacia los desplazados que solicitaban asilo en el país al considerarlos más bien como un potencial activo que como una carga (Feldman, 2005; Mecagni, 2005). De acuerdo con Mecagni (2005:32-33), aparte de la experiencia previa como país de refugiados, la actitud del Estado mozambiqueño hacia ellos pudo haber sido influenciada igualmente por el hecho de que lleguen al país flujos reducidos de refugiados, en comparación con los países vecinos.

Los primeros flujos de refugiados empezaron a llegar a pequeña escala a Mozambique a mediados de 1992, procedentes de la crisis política en la República Democrática del Congo y coincidiendo con los flujos de refugiados mozambiqueños que regresaban al país⁸⁸. Las oleadas se incrementaron gradualmente a partir de 1994 debido a los conflictos étnico-políticos que asolaron a Ruanda y Burundi, especialmente por el genocidio hutu-tutsi. Desde los años siguientes hasta la actualidad, el número de refugiados y solicitantes de asilo ha ido ascendiendo

84. Para más detalles, véase el informe del BAD, OECD, UNDP, UNECA, (2013). African Economic Outlook 2013. Special Theme: Structural Transformation and Natural Resources, p. 258.

85. Según datos del Banco Mundial sobre la tasa de incidencia de la pobreza nacional, disponibles en <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.NAHC?contextual=default&end=2008&locations=MZ&start=2008&view=map>, consultado el 30/07/2016.

86. Banco Mundial (2016)

87. Moneda nacional de Mozambique.

88. Según datos del INAR.

progresivamente debido a flujos procedentes no solamente de los Grandes Lagos, sino de otras regiones como el Cuerno de África (Etiopía, Eritrea, Sudán y Somalia).

Considerándose la situación geográfica del país en la región⁸⁹, Mozambique funciona como una travesía de tránsito para los flujos mixtos de migrantes y refugiados que emprenden el llamado *viaje del sur*. Es decir, flujos mixtos que buscan llegar a Sudáfrica para asentarse en el país o partir desde allí a los países de Occidente. Se trata de un movimiento de personas oriundas principalmente del Cuerno de África, los Grandes Lagos y países de la región austral de África, que entran al país desde las fronteras con Tanzania, Malawi, Zambia y el océano Índico⁹⁰. En dichos flujos se mezclan (ACNUR, 2010; ACNUR, 2010b):

- Los solicitantes de asilo que huyen de la inestabilidad política, las persecuciones y conflictos armados en sus países de origen.
- Los refugiados con estatuto reconocido que estuvieron asentados anteriormente en los campos o zonas urbanas de los países vecinos (Tanzania, Malawi, Zambia o Kenia).
- Los migrantes económicos que buscan mejores condiciones de vida, fuentes de ingresos y oportunidades educativas; víctimas de tráfico de personas y menores no acompañados⁹¹.

La forma irregular y diversificada de entrada al país de los flujos mixtos de migrantes, la extensión amplia de sus fronteras, la falta de recursos humanos suficientes y la precariedad de los sistemas y medios deficientes de control, suponen un gran reto para Mozambique. Las dificultades son destacables respecto a la gestión de los flujos de migrantes forzados, puesto que el Estado no dispone de mecanismos eficaces de comprobación rápida de las motivaciones de los migrantes que permitan identificar a los que necesitan protección internacional. Por ello, el riesgo de que se efectúen detenciones y una posterior deportación de individuos en situación de desplazamiento forzado es elevado en el país. Este riesgo es mayor cuando llegan flujos masivos de migrantes, como ocurrió entre 2010 y 2011 cuando una grande y progresiva oleada de migrantes somalíes y etíopes llegó al norte del país generando tensión y caos. La incapacidad manifestada por el Estado para gestionar este tipo de emergencias se reflejó en las detenciones arbitrarias, las deportaciones ilegales (incluyendo de personas de edad avanzada y menores) y violaciones de los derechos humanos que fueron denunciadas por ACNUR y la comunidad internacional (ACNUR, 2011; Amnistía Internacional, 2011).

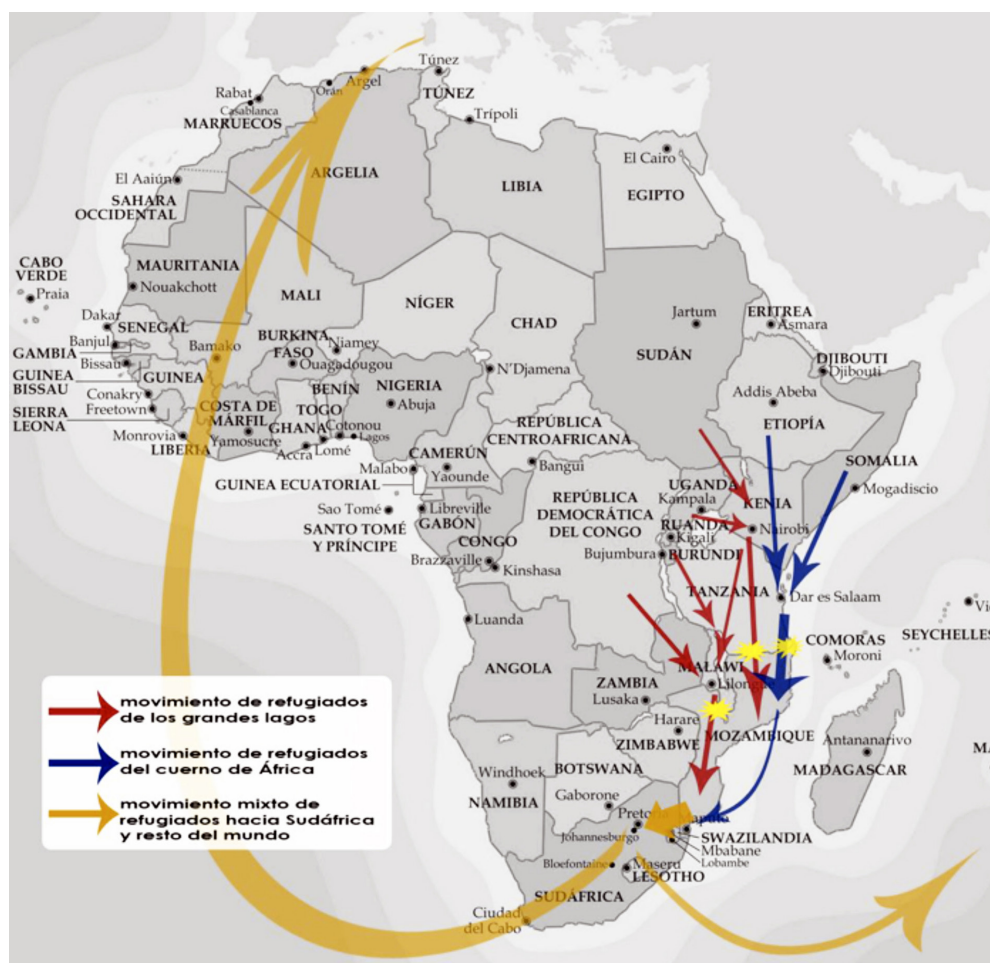
89. Mozambique está situado en el sureste de África. Limita al norte con Tanzania, al este por el océano Índico, al oeste por Malawi, Zambia, Zimbabue y Suazilandia, y al sur con la República de Sudáfrica. Toda la franja costera este está bañada por el océano Índico a lo largo de 2470 km (INE, 2014). Para más detalle, véase el mapa de Mozambique en el Anexo.

90. Feldman (2005) e INAR (2015).

91. Entre 2010 y 2011, el país recibió flujos de 2500 refugiados semanales, en su mayoría hombres provenientes de Etiopía y Somalia. Se cree que estos migrantes transitaban por el país usando redes de tráfico ilegal para llegar a Sudáfrica. Para más detalles véase ACNUR (2015). «Proteção no contexto de fluxos migratórios mistos». Working Paper presentado en el *Seminario sobre Protección internacional en el contexto de flujos migratorios mixtos e apatridia en Mozambique*, Pemba, 9-10 de diciembre 2015.

Mapa I

Rutas y puntos de entrada de los refugiados a Mozambique



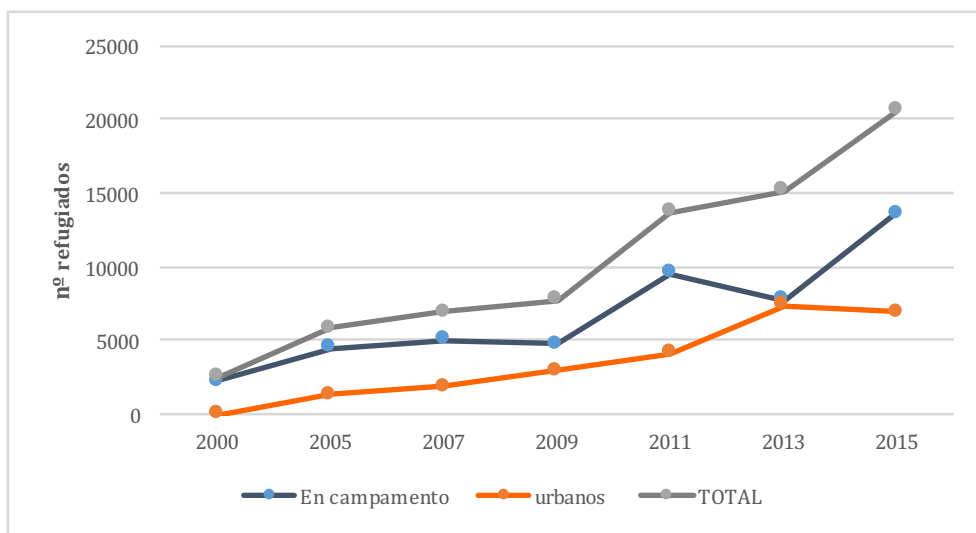
Fuente: Elaboración propia sobre datos de ACNUR

En busca de soluciones eficaces y viables a la naturaleza compleja de estos flujos, el Estado mozambiqueño se unió a los esfuerzos regionales de los Estados involucrados en los flujos migratorios para su gestión conjunta, particularmente en el ámbito de la Comunidad para el Desarrollo del África Austral (SADC). De dichos esfuerzos se destacan diálogos como la *Conferencia sobre la cuestión de los flujos migratorios mixtos desde el Este y Cuerno de África hasta el sur de África* realizada en Malawi en 2009; la *Conferencia Regional sobre Protección de Refugiados y Migración Internacional: movimientos mixtos y la migración irregular desde el Este, el Cuerno de África y la región de los Grandes Lagos hasta el Sur de África* (Dar Es Salan, 6-7 septiembre de 2010); las *Conferencias Ministeriales del MDSA* realizadas en 2013 y 2014; y el *Diálogo Ministerial para África Austral: Haciendo frente a la migración mixta e irregular en la región de la SADC* (Victorial Falls, 7-9 julio de 2015). En dichos diálogos regionales influyó el *Plan de 10 Puntos de Acción sobre la protección de refugiados y la migración mixta* de ACNUR, actuando como marco para el diseño de las estrategias de intervención y gestión de los flujos mixtos que afectan a los países de la región (ACNUR, 2010).

Entre los factores de atracción figuran la actitud positiva del Estado mozambiqueño hacia los refugiados y las buenas condiciones del campamento de Maratane donde el número de refugiados es reducido y se les da provisiones regulares de productos alimentarios y no alimentarios, así como acceso a servicios básicos de salud y educación de calidad (Feldman, 2005). Además de estos factores está el hecho de que los campamentos de otros países vecinos como Tanzania, Zambia o Malawi, se encuentran superpoblados, son inseguros y las políticas de asilo son muy restrictivas, lo que provoca el efecto llamada hacia Mozambique (ibídem). En términos numéricos, en los primeros años de su experiencia como país de asilo (1994-1999), Mozambique registró un número reducido de refugiados respecto a los países vecinos. Cuando se prolongó la crisis de los Grandes Lagos, el número se incrementó de forma progresiva, pasando de 1192 refugiados a finales de 1999 a 2278 en el año 2000, 6025 en 2006, 13 681 en 2011 y 17 858 a finales de 2014 (INAR, 2015). Actualmente, según los datos estadísticos del INAR, el país acoge a aproximadamente 20 522 refugiados⁹². Un número relativamente bajo si es comparado con el de otros países de la región como, por ejemplo, Sudáfrica o Tanzania.

Gráfico 3

Evolución de la población refugiada en Mozambique en los últimos quince años



Fuente: Elaboración propia sobre datos de ACNUR (2005) y de INAR (2015)

Del total de la población refugiada en Mozambique, 5622 personas tienen el estatuto de refugiado reconocido y 14 900 son solicitantes de asilo. Actualmente, el 65 % de esta población es asistida en el campamento de Maratane y el restante 35 % son refugiados urbanos⁹³, o sea, aproximadamente hay 13 593 refugiados y solicitantes de asilo en Maratane, y sobre 7000

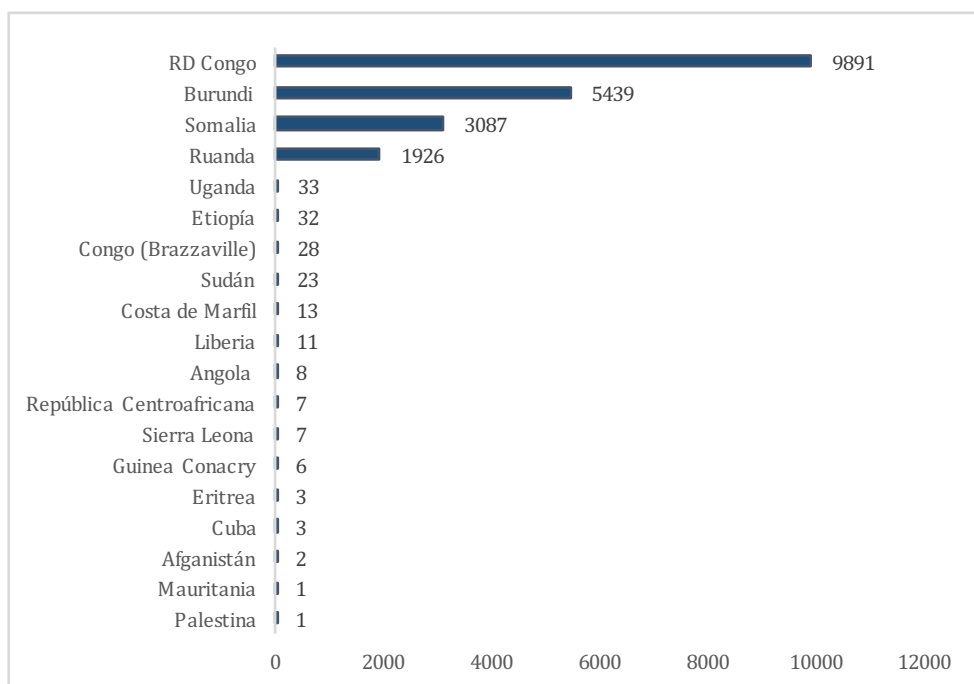
92. Según datos estadísticos obtenidos en entrevista al Instituto Nacional de Apoyo aos Refugiados (INAR) relativos a julio de 2015.

93. Datos del INAR obtenidos en entrevista al oficial de Protección en marzo de 2015.

viviendo en las principales ciudades y pueblos del país⁹⁴. Nótese que esta cifra de refugiados urbanos no incluye a muchos de los miles que no están registrados por el INAR. Las ciudades de Maputo (2368) y Nampula (3436) son las de mayor concentración, mientras que las de Xai-Xai (39), Inhambane (43), Beira (49) y Pemba (55), las de menor.

Gráfico 4

Refugiados y solicitantes de asilo por nacionalidades en Mozambique



Fuente: INAR (2015)

Según lo comentado anteriormente, el perfil de la población refugiada en el país está compuesto en gran parte por personas que provienen de la región de los Grandes Lagos y del Cuerno de África, particularmente de Ruanda, Burundi, la República Democrática del Congo y Somalia⁹⁵. Aparte de los refugiados procedentes de países africanos, el Estado tiene registro, en menor medida, de solicitantes de asilo de países no africanos como es el caso de Afganistán y Palestina, y casos excepcionales como los procedentes de Cuba. Las causas de estos flujos de refugiados están asociadas principalmente a conflictos étnicos y políticos que desembocaron en inestabilidad y guerras civiles en la región de los Grandes Lagos y en el este de África, a destacar

94. Este número representa los refugiados que están registrados con el INAR y ACNUR, por lo que el número es probablemente mucho mayor.

95. En 2011, el país registró un flujo masivo de solicitantes de asilo somalíes y etíopes por el norte del país en la frontera con Tanzania. Esta situación de emergencia obligó al Gobierno mozambiqueño y a ACNUR a, por un lado, instalar un centro temporal de acogida en el distrito de Palma, provincia de Cabo Delgado, por donde entraban los solicitantes de asilo. Por el otro lado, el Gobierno puso en marcha medidas de seguridad estrictas para el control de los movimientos de los refugiados fuera del campo. Véase IRIN NEWS, *Mozambique: North overwhelmed by asylum seekers* disponible en www.irinnews.org/report/92690/mozambique-north-overwhelmed-by-asylum-seekers, consultado el 12/05/2011.

las hambruna en Etiopía y Sudán, los conflictos entre Etiopía y Eritrea, la violencia étnica en Ruanda y Burundi, y las guerras contra el régimen de Kabila y entre facciones por el control de las zonas con recursos naturales en la República Democrática del Congo.

El grupo más grande de refugiados en el país es de origen congoleño. Los burundeses son el segundo mayor grupo, seguidos de los somalíes y de los ruandeses. Según datos de ACNUR y el INAR, los refugiados suelen entrar a Mozambique en grupos que llegan a estar compuestos de 100 a 120 personas, aunque hay muchos casos registrados de refugiados que han llegado solos o en grupos de menos de cinco personas. Más de la mitad de la población refugiada es menor de 18 años, siendo el 55 % de sexo masculino (ACNUR, 2010 y 2015). Mientras que la mayoría de los hombres llegan solos al país, la mayoría de las mujeres llega con sus hijos y/u otros miembros del núcleo familiar.

4.2. LEGISLACIÓN NACIONAL SOBRE MIGRACIÓN Y ASILO

Mozambique es un país democrático que se rige por la Constitución de la República como ley suprema. Respecto a la legislación sobre refugiados, el país tiene un marco jurídico dualista, es decir, combina el derecho internacional de los refugiados con leyes nacionales. A continuación se ofrece una descripción de las bases de dicha legislación.

4.2.1. Instrumentos jurídicos internacionales y regionales

Mozambique firmó y ratificó un conjunto importante de convenios regionales e internacionales sobre los derechos de los refugiados. Bajo las resoluciones 11/88 y 12/88 de 25 de agosto, el país ratificó el protocolo de 1967 adicional a la Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados, y la Convención de la Unión Africana de 1969 sobre los problemas de los refugiados en África.

Aparte de estos instrumentos, el país ratificó igualmente otros marcos jurídicos internacionales y regionales que establecen medidas de protección a los refugiados, tales como el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Deficiencia, la Carta Africana sobre los Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos, la Carta Africana de 1990 sobre los Derechos y el Bienestar de los Niños y la de 2007 sobre la Democracia, las Elecciones y la Gobernabilidad.

Respecto a la Convención de 1951, el país formuló reservas a la convención con respecto a los derechos a la educación, a la libertad de circulación, a la asociación, al trabajo, y a la concesión de la ciudadanía:

- Los artículos 13 y 22: el Gobierno asume las disposiciones como simple recomendaciones. No son vinculantes en el sentido de conceder a los refugiados el mismo trato otorgado a los mozambiqueños en lo que respecta a la educación básica y a la propiedad.
- El artículo 15: el Gobierno considera no vinculante conceder a los refugiados o grupos

de refugiados residentes en su territorio derechos más amplios de los que tienen los nacionales en lo que respecta al derecho a la asociación, y se reserva el derecho a restringirlos por el bien de la seguridad nacional.

- Los artículos 17 y 19: el Gobierno interpretará las disposiciones como no estando obligado a conceder el derecho de obtención de un permiso de trabajo.
- Artículo 26: el Gobierno se reserva el derecho a establecer locales de residencia principales para los refugiados o a restringir su libertad de circulación siempre que cuestiones de seguridad nacional lo hagan necesario.
- El artículo 34: el Gobierno no considera vinculante garantizar a los refugiados mayores facilidades que las garantizadas a otras categorías de extranjeros en general, en lo que respecta a la legislación sobre la nacionalización.

Según el análisis de ACNUR (2010), a pesar de las reservas anteriormente referidas, Mozambique mantiene una política de asilo que se puede considerar generosa comparativamente a la de otros países, considerando que las reservas firmadas tuvieron un impacto reducido en la integración de los refugiados. Es decir, estas reservas no se manifiestan en la práctica, dado que los refugiados disfrutaban de buena parte de los derechos fundamentales de los que gozan los mozambiqueños.

4.2.2. Instrumentos jurídicos nacionales

La legislación nacional sobre asilo está instrumentalizada en la Ley Orgánica 21/91 de 31 de diciembre de 1991 (conocida como ley de refugiados), en el Decreto 51/2003, en el Decreto 33/2007. y en instrumentos legales transversales como la Constitución de la República y la Ley de Extranjería 5/93, que juntos regulan los procedimientos formales de protección, adjudicación del estatuto de refugiado y de asistencia⁹⁶.

a) La Ley Orgánica 21/91

La ley nacional de asilo fue promulgada el 31 de diciembre de 1991 por la Asamblea de la República para aplicar en el contexto nacional los instrumentos internacionales y regionales del Derecho Internacional de los Refugiados firmados por el Estado mozambiqueño. En esta ley se define refugiado teniendo en cuenta las características establecidas en las convenciones de Ginebra de 1951 y de la OUA de 1969, considerándolo en su artículo 1:

Toda persona que por fundado temor a sufrir persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, filiación a un determinado grupo social o por sus opiniones públicas, que no tenga nacionalidad, o que debido a agresión externa, ocupación, dominación extranjera o acontecimiento que altere

96. Esto en conformidad con el artículo 12 de la Convención de Ginebra de 1951, que determina que «el estatus personal de cada refugiado se regirá por la ley del país de su domicilio o, a falta de domicilio, por la ley del país de su residencia».

en términos graves el orden público en una parte o en todo su país de origen, se vea obligada a dejar su país o lugar de residencia habitual, o no pueda o no quiera regresar, pida asilo en otro lugar fuera de su país de origen o de su nacionalidad⁹⁷.

La Ley Orgánica 21/91 es excluyente con los que hayan cometido crímenes contra la paz, de guerra o contra la humanidad; con los que hayan practicado actos contrarios a los principios de las Naciones Unidas; con los que hayan retornado voluntariamente a su país; los apátridas que hayan recuperado voluntariamente su nacionalidad y con los que se nieguen a recibir protección de su país de origen cuando los temores que los llevaron a solicitar asilo hayan dejado de ser fundados. Para las personas con doble nacionalidad, la ley establece que solo se podrán beneficiar del reconocimiento del estatuto de refugiado siempre y cuando los temores fundados se verifiquen respecto a todos los Estados de los que sean nacionales. Igualmente, la ley establece, sin entrar en detalles, los procedimientos y órganos responsables del proceso de solicitud de asilo (arts. VI a X) y otorga al ministro del Interior amplios poderes para decidir sobre la concesión del estatuto de refugiado a los solicitantes de asilo tras la evaluación de los informes elaborados por una Comisión Consultiva para los Refugiados⁹⁸. Asimismo, establece la situación jurídica del refugiado definiendo sus derechos y obligaciones de acuerdo con las reservas a la Convención de 1951 (art. 5).

Es importante destacar que, por un lado, la ley en su artículo 10 estipula restricciones a la circulación de los solicitantes de asilo durante el periodo de trámite de la solicitud invocando razones de seguridad nacional y mantenimiento del orden público. De este modo, los solicitantes de asilo deben residir en el Centro de Acogida de Maratane constituyendo delito el abandono del campamento sin autorización previa del INAR. Por el otro lado, la ley hace referencia al derecho a la expulsión del territorio nacional de los refugiados o solicitantes de asilo que comentan infracciones o delitos que atenten contra la seguridad nacional y el orden público (art. 13). Antes bien, la ley otorga a los refugiados el derecho a defenderse de las acusaciones sobre los hechos que determinan la expulsión basándose en la presentación de pruebas que demuestren la ausencia de culpa. La puesta en práctica de la expulsión se debe llevar a cabo observándose el principio de *non-refoulement* establecido en la Convención de 1951 y, por lo tanto, se confiere al refugiado el derecho de la elección del país adonde ser extraditado (ibídem).

En definitiva, la Ley Orgánica 21/91 sobre refugiados establece el proceso de determinación del estatuto de refugiado y contiene los derechos de los refugiados. Por lo tanto, cumple con los mínimos del marco jurídico internacional y regional para la protección de los refugiados.

b) El Decreto 51/2003

Tras la promulgación de la ley de asilo, el Estado mozambiqueño observó la necesidad de crear una institución gubernamental que se ocupara de la gestión de las solicitudes de asilo, recepción,

97. Según la Ley Orgánica 21/91, las personas que posean más de una nacionalidad solo pueden beneficiarse del estatuto de refugiado siempre que los temores se verifiquen con respecto a todos los Estados de los que sea nacional.

98. Más detalles sobre la Comisión en el apartado 3.3.3. de este capítulo.

asistencia y protección a los refugiados y solicitantes de asilo a escala nacional. De este modo, el consejo de ministros decretó, al amparo de la línea e) del n.º 1 del artículo 153 de la Constitución de la República, la creación del Instituto Nacional de Apoio aos Refugiados (INAR)⁹⁹. Se trata de una institución de derecho público que opera actualmente bajo la tutela del Ministerio de Negócios Estrangeiros e Cooperação (MINEC). Sus atribuciones se resumen en:

- Prestar asistencia a los solicitantes de asilo y a los refugiados nacionales, así como coordinar con las demás instituciones nacionales y extranjeras la ejecución de acciones dirigidas a proporcionar un ambiente de seguridad y estabilidad en el país.
- Colaborar con la Comisión Consultiva para la determinación del estatuto de los refugiados.
- Crear y gestionar centros de acogida y garantizar el suministro de bienes y servicios básicos a los refugiados.
- Ejecutar acciones que conduzcan a la búsqueda de soluciones duraderas para los refugiados.

En el ejercicio de sus funciones, el INAR cuenta con la colaboración de ACNUR, además de con un abanico de instituciones gubernamentales, no gubernamentales y de las Naciones Unidas para garantizar, tanto en el campamento como en las zonas urbanas, el acceso de los refugiados a la protección y a los servicios. En entornos urbanos, particularmente, el INAR cuenta principalmente con la colaboración de ACNUR para cuestiones relativas a la protección, determinación del estatuto de refugiado, gestión de las bases de datos, etc. Para la asistencia jurídica cuenta con el apoyo de instituciones religiosas, como la Comisión Episcopal para los Migrantes, Refugiados y Desplazados (CEMIRDE) y la Agencia Católica para el Desarrollo Exterior (CAFOD). Para la gestión de los documentos de identificación, repatriación o expulsión, el INAR cuenta con los Servicios Nacionales de Migración y de la Policía del Ministerio del Interior.

c) El Decreto 33/2007

Considerando que el artículo 16 de la Ley Orgánica 21/91 establece el proceso de determinación del estatuto de refugiado y reconociendo la necesidad de un marco jurídico que reglamente la tramitación de las solicitudes de asilo y que oriente la coordinación entre las instituciones gubernamentales en la protección y asistencia a los refugiados, el consejo de ministros aprobó el reglamento que rige el proceso de reconocimiento del estatuto de refugiado en Mozambique manifiesto en el Decreto 33/2007.

99. El INAR fue creado en 1977 por la Presidencia de la República con la designación de Núcleo de Apoio aos Refugiados e Movimentos de Libertação (NARML). En 1986 pasó a ser Núcleo de Apoio aos Refugiados bajo la tutela del Ministerio de Educación y Cultura hasta que en 2003 pasó a designarse Instituto Nacional de Apoio aos Refugiados y a estar bajo la tutela del Ministerio de Asuntos Exteriores según el Decreto n.º 51/2003 de 24 de diciembre.

Este marco normativo define los procedimientos generales que deben llevarse a cabo tanto por el solicitante de asilo como por los órganos del Estado responsables del trámite de las solicitudes. Establece igualmente el organigrama de la Comisión Consultiva para los Refugiados (CCR), sus funciones y funcionamiento (número de sesiones ordinarias, instrucción de la solicitud, plazos, formas de comunicación de las decisiones, de presentación de recursos, etc.). Por último, el decreto establece disposiciones sobre los derechos de los que gozan los solicitantes de asilo durante el periodo de trámite y posteriormente a la decisión positiva de la CCR, y reitera la posibilidad de limitación de la libertad de movimientos, según lo dispuesto en el artículo 10 de la ley de asilo.

d) Instrumentos jurídicos transversales:

la Constitución de la Republica y Ley de Extranjería n.º 5/93

La Constitución de la República de Mozambique garantiza los derechos y libertades fundamentales a todas las personas dentro del territorio mozambiqueño (nacionales y extranjeros incluidos los refugiados). Los derechos plasmados en la Constitución engloban, entre otros, el derecho de asilo, a la vida y a la integridad física y moral, a la nacionalidad originaria y adquirida, a la privacidad, a la libertad de expresión y de información, a la seguridad, al acceso a los servicios legales (tribunales, por ejemplo), a la propiedad, a la herencia, al trabajo, a la educación, a la salud y a la vivienda. Los niños, en particular, tienen derecho a la protección y atención necesarias para su bienestar y a la libertad de expresión para las cuestiones que los afectan directamente.

Pese a que la Constitución establece el derecho a la libertad de asociación y a la libertad de residencia y de movimientos, estos derechos podrán estar limitados para salvaguardar otros derechos o intereses protegidos por la Constitución, o por razones de seguridad nacional o de orden público. No obstante, las restricciones legales sobre los derechos y libertades deben ser de carácter general y abstracto, y no tener efecto retroactivo (art. 56). La Constitución establece de igual modo el respeto del principio de no devolución al prohibir la extradición de ciudadanos por hechos considerados crímenes condenables con la pena de muerte o prisión perpetua en el Estado que requiera la extradición y siempre que la persona extraditada pueda sufrir tortura, tratos inhumanos o degradantes (art. 67).

Al amparo de las disposiciones de la Constitución mozambiqueña, los refugiados tienen derecho a disfrutar de la mayor parte de las libertades mencionadas, sin embargo, la realidad se muestra muy distinta. En la práctica, por ejemplo, los refugiados no gozan del pleno derecho a la libertad de movimientos debido a las reservas adoptadas por el Estado en esta cuestión. Por esta razón, de acuerdo con el CEMIRDE, son a menudo objeto de detención por parte de las autoridades policiales o de Migración¹⁰⁰. Aparte de ello, los refugiados con estatuto reconocido no gozan plenamente del derecho del usufructo y aprovechamiento de la tierra y del derecho

100. Según José Muianga, abogado del CEMIRDE encargado de brindar asistencia jurídica a los refugiados y solicitantes de asilo en Maputo, muchos son los casos de refugiados, en particular hombres, que son detenidos por la policía en Maputo.

a la propiedad, pues a menudo no se les deja adquirir una parcela a su nombre y construir una vivienda para residir con sus familias.

Los refugiados tampoco gozan del derecho al trabajo establecido en el artículo 84 de la Constitución y en los artículos 17, 18 y 19 de la Convención de Ginebra. Las reservas a las disposiciones expuestas en los artículos 17 y 19 de la Convención por las que el Estado mozambiqueño no se ve obligado a conceder el derecho de obtención de un permiso de trabajo, documento esencial para la realización de trabajos asalariados por parte de ciudadanos extranjeros, obstaculizan en la práctica el disfrute de ese derecho. Si bien el escenario se muestra diferente en el caso de las profesiones no asalariadas (agricultura, artesanía, comercio, pequeñas firmas comerciales e industriales), pues el Estado las promueve en el entorno de los refugiados.

En la Constitución de 1975 y sus promulgaciones de 1990 y 2004, se incluye la ley de nacionalidad que establece los requisitos para la adquisición, la pérdida, la readquisición, y la concesión de la doble nacionalidad bajo una combinación de principios *Ius Soli* y *Ius sanguinis*. La ley y su reglamento de aplicación (el Decreto nº 3/1975) que sufrió modificaciones en 1982 y 1987, incluye los artículos 23 y 24 de la Constitución y la Ley del Registro Civil (ACNUR, 2010:8). Bajo estos instrumentos, el país reconoce la importancia de la cuestión de la apatridia en la integración de los refugiados, pese a no haber firmado la Convención de 1954 sobre el Estatuto de los Apátridas, ni la Convención de 1961 para reducir los casos de apatridia, importantes convenios sobre la cuestión (ACNUR, 2010). Sin embargo, la ley de nacionalidad en la práctica encuentra barreras plasmadas principalmente en las prácticas incoherentes de las autoridades administrativas competentes a nivel central y provincial, en particular en casos que impliquen el reconocimiento de la nacionalidad de las personas que carecen de la prueba documental de su origen mozambiqueño (ibídem).

En la ley 5/93 (Ley de Nacionalidad) que establece el marco jurídico para los ciudadanos extranjeros residentes en el país, se hace mención en el artículo 37 del tratamiento legal que se debe dar a los refugiados, remetiéndolo a la ley de asilo y a las convenciones internacionales de las que Mozambique forma parte. En el artículo 52, línea a) establece la emisión de documentos a favor de los apátridas residentes en el país, disposición que incluye a los refugiados. Asimismo, establece la emisión de documentos de viaje individuales (para mayores de dieciséis años) o familiares para los refugiados, con validez de dos años prorrogables y con un número ilimitado de viajes¹⁰¹ (arts. 53 y 54).

En definitiva, la promulgación de la Ley Orgánica 21/91 y la creación del INAR como órgano competente para tratar las cuestiones relacionadas con los refugiados, constituyeron los marcos jurídicos de referencia de la ratificación de Mozambique como país de asilo. La promulga-

101. Los refugiados que dejen de estar en esta condición por haber vuelto a ponerse bajo la protección de su país de nacionalidad, o que hayan retornado a sus países de origen o los países que habían abandonado por miedo de ser perseguidos (párrafos 1 y 4, la línea c] del artículo 1 de la Convención de 1951), pierden el derecho al documento de viaje.

ción del Decreto 33/2007 consolidó el paso dado por el país para la traducción a nivel nacional del derecho internacional de los refugiados. Estos instrumentos jurídicos asociados a la Constitución de la República y a los demás instrumentos que se han ido creando a nivel nacional evidencian una serie de derechos civiles, políticos, culturales y sociales y de libertades fundamentales plasmadas en la Carta Magna de los Derechos Humanos, aplicables a los refugiados en el país.

4.3. PROCESO DE DETERMINACIÓN DEL ESTATUTO DE REFUGIADO (DER)¹⁰²

En el proceso de Determinación del Estatuto de Refugiado, el Estado mozambiqueño asume la total responsabilidad. Las bases que reglamentan el proceso de reconocimiento del estatuto de refugiado en el país son regidas por el Decreto 33/2007. El decreto estipula el procedimiento normativo de naturaleza procesual y material que ha de ser seguido en la presentación de la solicitud del estatuto de refugiado en Mozambique acorde con los términos de la ley nacional de asilo, con el Protocolo de 1967 y la Convención de OUA.

Considerando que las fronteras del país son el primer lugar de contacto de los refugiados con el territorio nacional, el decreto establece que las autoridades competentes (guardia de fronteras, policía de aduanas, etc.) tras recibir la solicitud de asilo, lleven a cabo una evaluación inicial y adopten las medidas necesarias para encaminar el proceso a la delegación del INAR¹⁰³ más cercana a su frontera, la cual es responsable de la gestión de las solicitudes y de la coordinación de los trabajos de la Comisión de Elegibilidad¹⁰⁴. Tanto las autoridades como INAR deben dar prioridad a las mujeres con necesidades especiales, a los niños (especialmente los no acompañados), a las personas mayores, a las víctimas de torturas y a todas las personas que necesiten asistencia especial durante el trámite del proceso de solicitud de asilo¹⁰⁵.

Excepto en los casos de afluencia masiva de refugiados de la misma nacionalidad en la que el Estado determina la condición de refugiado en grupo sobre una base *prima facie*¹⁰⁶, el proceso de atribución del estatuto de refugiado se tramita individualmente. Los procesos de DER recibidos en las delegaciones provinciales del INAR son dirigidos a la Delegación de Nampula, centro de la gestión de la recepción y acomodo de los refugiados en el campamento de Maratane. En

102. DER es el equivalente de RSD = *Refugees Status Determination* en inglés.

103. Aunque los refugiados entren por fronteras de otras provincias, estos son obligatoriamente encaminados por las autoridades de migración al campo de refugiados de Maratane con paso previo por las oficinas del INAR para su registro. Quienes no hayan sido registrados y no hayan estado en el campo de Maratane no tienen derecho a la protección ni a la asistencia humanitaria.

104. Según el número 1 del artículo 2 del Decreto 33/2007.

105. *Ibid.*, n.º 2.

106. De acuerdo con Rutinwa (2002:1), «la determinación de la condición de refugiado en grupo sobre una base *prima facie* [...] significa, en esencia, el reconocimiento por un Estado de la condición de refugiado sobre la base de las circunstancias fácilmente evidentes y objetivas del país de origen que dan lugar al éxodo. Su propósito es asegurar el acceso a la seguridad, la protección contra la devolución y el trato humanitario básico a los manifiestamente necesitados de ello». Para más detalles, véase UNHCR (2002).

Nampula, el proceso se continúa por dos oficiales del Instituto que se encargan de hacer entrevistas preliminares a los solicitantes de asilo y preparan un informe con recomendaciones que es enviado *a posteriori* a la sede del INAR en Maputo.

Mientras esperan el resultado de su petición, a los solicitantes de asilo y a los miembros de su familia se les restringen los movimientos, debiendo obligatoriamente permanecer en el campamento de Maratane, el único centro de acogida de refugiados del país. En este centro, los solicitantes de asilo reciben un espacio y material para la construcción de una barraca, así como asistencia médica¹⁰⁷ y farmacéutica gratuita (contraceptivos incluidos), además de información sobre salud sexual y reproductiva, asistencia a necesidades básicas, como alimentación, vestido y productos de higiene personal y colectiva, y acceso a servicios educativos¹⁰⁸. De igual modo, durante la espera del trámite de petición de asilo, los solicitantes reciben un documento provisional de identificación personal válido por dos años y renovable semestralmente, denominado *Declaração*¹⁰⁹. Se trata de una hoja de papel A4 en donde constan el nombre, la nacionalidad, la filiación y la ley que los ampara.

Pese a que a los refugiados se les emite un documento de identificación, se han registrado casos de encarcelamiento de solicitantes de asilo por el desconocimiento de la validez legal del documento por parte de algunas autoridades policiales a lo largo del país¹¹⁰. Por esto, el INAR y ACNUR firmaron un acuerdo con el CEMIRDE en vistas a proporcionar asistencia jurídica a los solicitantes de asilo que lo necesiten. Sin embargo, actualmente dicha asistencia se limita a los solicitantes de asilo y refugiados asentados en Maputo debido a limitaciones en los recursos financieros que ACNUR y INAR tienen disponibles para el efecto.

El informe de la entrevista preliminar enviado al INAR en Maputo es adjudicado a la CCR o Comisión de Elegibilidad¹¹¹ que funciona bajo la tutela del Ministerio del Interior. Esta comisión se halla compuesta por oficiales del INAR que ejercen de secretarios; por representantes del Ministerio de la Justicia; por representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y del Ministerio del Interior en la calidad de presidente de la Comisión y representantes de ACNUR en la calidad de observador y consejero. Las funciones de la CCR se

107. Los servicios de salud del campo son extensivos a la población local (en torno a 20 000 personas).

108. En el centro de Maratane, los refugiados tienen el acceso a la educación primaria garantizada en la escuela del campo. El apoyo para la enseñanza secundaria es reducido, beneficiando a aproximadamente 390 estudiantes refugiados matriculados en las escuelas e internados de la ciudad de Nampula y alrededores. ACNUR y el Albert Einstein German Academic Refugee Initiative (DAFI) conceden becas para algunos refugiados estudiantes de secundaria que viven en Maratane.

109. La *declaração* asociada a un documento del INAR acreditativo de la condición de solicitante de asilo permite igualmente a los refugiados abrir cuentas bancarias en bancos comerciales, matricularse en una escuela o postularse a un puesto de trabajo. No obstante, los bancos prefieren permitir la apertura de cuentas a los refugiados que ya tienen el estatuto legal reconocido que a los solicitantes de asilo.

110. De acuerdo con los datos obtenidos en las entrevistas con los representantes de las tres organizaciones durante el trabajo de campo en Maputo en abril de 2015.

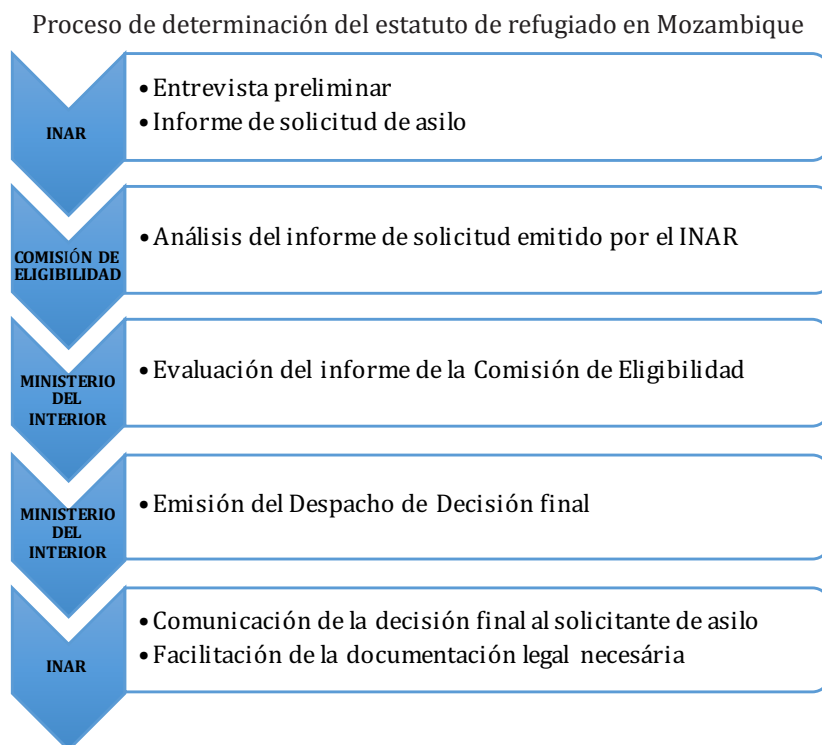
111. Aunque no formen parte de la CCR, esta casi siempre tiene en cuenta las recomendaciones hechas en los informes preparados por los oficiales de Elegibilidad del INAR en Maratane.

resumen en tres puntos esenciales¹¹²:

1. Análisis y toma de decisiones sobre la credibilidad de la solicitud.
2. Toma de decisiones sobre las peticiones de reunificación familiar.
3. Toma de decisiones sobre las cuestiones relativas a los refugiados que sean solicitadas por otras instituciones del Estado.

Para el análisis de las peticiones, el Decreto 33/2007 establece la realización de sesiones ordinarias una vez al mes y un plazo máximo de tres meses, con posibilidad de extenderse un mes más, para la comunicación de la decisión final al solicitante. Sin embargo, de acuerdo con el INAR, en la práctica la realidad es otra. Los procesos llevan más tiempo de lo previsto en ser analizados, llegando a estar en trámite durante más de cinco años, lo cual deja a los refugiados en una situación de limbo legal con implicaciones directas para su proceso de integración local. Los factores determinantes de la demora en el proceso están asociados al número reducido de oficiales de elegibilidad en los locales de recepción de refugiados; la burocracia; los pocos recursos financieros disponibles para mantener la Comisión y la agenda ajustada de los miembros de la Comisión que tienen otras funciones¹¹³. Pese a ello, más del 80 % de las solicitudes presentadas son aprobadas.

Figura 2



Fuente: Elaboración propia sobre el Decreto 33/2007

112. Artículo 4 del Decreto 33/2007.

113. ACNUR. Entrevista personal, 21 de marzo de 2015 en Maputo.

Es de la competencia del ministro del Interior emitir la decisión final de la solicitud de concesión del estatuto de refugiado tras el análisis del informe de la CCR. El solicitante de asilo recibe la comunicación escrita de la decisión a través del INAR. Para los casos diferidos, los solicitantes de asilo reciben un documento de identificación como comprobante de su estatuto de refugiado que es similar al DNI mozambiqueño, y pasan a tener derecho a un documento de viaje¹¹⁴ que les permite salir al exterior en caso de necesidad, excepto a su país de origen. Para los casos no diferidos, el decreto establece el derecho del solicitante de asilo a recurrir a la decisión en el Tribunal Administrativo con base en el número 2 del artículo 3 de la ley de asilo.

De acuerdo con ACNUR (2010:6-7), el proceso de recurso es un reto para los solicitantes de asilo debido a su complejidad. Argumenta que el proceso de apelación ante el Tribunal requiere la plena representación jurídica de los demandantes. Este factor, asociado al periodo de espera del proceso que varía de entre dos a seis años y a la distancia de los solicitantes de asilo del tribunal (ubicado en Maputo), hacen costoso el proceso. Por esta razón ACNUR apoya la promoción de la descentralización del Tribunal Administrativo por parte del Estado mozambiqueño para reducir los costes, y recomienda establecer regímenes especiales para tramitar los procesos de los refugiados y otras medidas que permitan acelerar las decisiones del tribunal sobre las apelaciones. A los solicitantes de asilo para quienes la decisión del Tribunal Administrativo sobre la apelación sea igualmente negativa, el Estado tramita su salida del país a través de las autoridades de Migración en colaboración con ACNUR y la OIM.

Importa señalar aquí que la disponibilidad de información relativa a la legislación nacional sobre refugiados constituye una traba a la puesta en práctica de las disposiciones de la normativa. La ley de asilo y los decretos asociados no están ampliamente difundidos institucionalmente en el país, un hecho reconocido por el INAR. Pese a haber sido difundidos a través de los boletines de la República disponibles en las bibliotecas, notarías y otras instituciones públicas, la normativa jurídica sobre el asilo no es del dominio de la mayoría de los funcionarios públicos o privados, sobre todo de los que tratan directamente con los solicitantes de asilo y los refugiados, como la policía nacional, los guardias de fronteras, el ejército, etc. Tampoco son del dominio de la mayoría de la población local y muchos de los solicitantes de asilo y refugiados la desconocen. Los oficiales de protección del INAR, los abogados, ACNUR, las instituciones del Estado y las organizaciones no gubernamentales que se ocupan de cuestiones de los refugiados son los principales conocedores de la ley de asilo. Este factor impacta directamente en la aplicación práctica de la legislación nacional de asilo con consecuencias directas para el proceso de integración local de los refugiados.

114. Los viajes al exterior son efectuados previa solicitud al INAR, que emite una carta de autorización igualmente firmada por el las autoridades de Migración del país.

4.4. SOLUCIONES DURADERAS A DISPOSICIÓN DE LOS REFUGIADOS EN MOZAMBIQUE

La repatriación voluntaria es una de las opciones propuestas por ACNUR como solución duradera para los refugiados. Esta opción es considerada activamente por diversos actores en el Estado mozambiqueño. La repatriación es presentada como solución a los refugiados cuando las condiciones para el retorno en seguridad y con dignidad están establecidas en sus país de origen. Hasta la actualidad, Mozambique solo ha firmado un acuerdo tripartito con el Estado ruandés y ACNUR para la repatriación voluntaria de los refugiados ruandeses (Feldman, 2005:13). Sin embargo, pocos refugiados ruandeses se adhirieron al retorno voluntario, en algunos casos por desconfianza de las garantías de seguridad ofrecidas por el Gobierno ruandés, y en otros casos por el hecho de haberse arraigado en Mozambique tras el largo periodo de estancia en el país. En el caso de los refugiados congoleños y burundeses, el Estado mozambiqueño logró repatriar voluntariamente a unos pocos oriundos de regiones del Congo y de Burundi en donde se ha restablecido la paz (Feldman, 2005).

El reasentamiento en un tercer país es una opción viable para un número muy reducido de refugiados asentados en Mozambique. Los que son elegibles para esta opción son los refugiados en el campamento o refugiados urbanos que, entre otras circunstancias, tengan enfermedades crónicas sin tratamiento especializado en el país; los refugiados que no estén seguros en Mozambique (particularmente en el campamento), pero que tampoco pueden retornar a su país de origen; o los niños huérfanos y no acompañados. Este es un proceso que se lleva a cabo por ACNUR, basándose en listas de candidatos propuestas por el INAR. Son tramitados anualmente un mínimo de 150 dosieres¹¹⁵. La espera es de dos a tres años hasta el reasentamiento en uno de los cinco países con los que Mozambique tiene convenios, a saber: Estados Unidos, Canadá, Australia, Francia o Portugal.

La integración local de los refugiados es la primera solución duradera promovida por ACNUR en el país¹¹⁶. Sin embargo, el proceso está condicionado por las reservas firmadas por el Estado mozambiqueño a algunas de las disposiciones de la Convención de 1951 relacionadas con los artículos 17 (empleo), 19 (profesiones liberales), 26 (libertad de movimientos), 13 (propiedad) y 34 (naturalización). De acuerdo con el INAR, el Estado apoya y estimula la integración local de los refugiados particularmente en entornos urbanos en donde no reciben asistencia humanitaria. No obstante, ACNUR (2010:2) considera que aunque esto suceda, las reservas a la Convención impiden que la integración se produzca a nivel legal, social y económico de forma integrada. Las reservas estatales limitan el acceso de los refugiados a sus derechos fundamentales individuales, particularmente los relacionados con la integración local en el país.

115. El número de refugiados elegidos para el reasentamiento depende de las cuotas disponibles en cada país de acogida.

116. Según Elodie Lemal, oficial de Protección de ACNUR en Mozambique, en entrevista en marzo de 2015.

De este modo, la integración local se efectúa de forma voluntaria, espontánea, según el esfuerzo individual empleado por el refugiado, en función del lugar de asentamiento (campamento o ciudad) e implica la autosuficiencia (ACNUR, 2010:4; Feldman, 2005:14). Para ACNUR (2010:2-3), la retirada de las reservas legales y la revisión de la legislación nacional de asilo por parte del Estado redundarían en la creación de un entorno favorable a la protección y la integración local de los refugiados en el país, por lo que ha recomendado insistentemente al Estado mozambiqueño dar prioridad a estos dos aspectos.

4.5. LA POLÍTICA DE CAMPAMENTO DE LOS REFUGIADOS

Según lo expuesto anteriormente, Mozambique recibió los primeros grandes flujos de refugiados a partir de 1994 con el recrudecimiento de los conflictos en Ruanda y Burundi. En este periodo, que marca el inicio de su experiencia como país de asilo para refugiados, el Estado dispuso dos centros de acogida, uno en Bobole y otro en Massaca II, todos a las afueras de la ciudad de Maputo, la capital del país. El incremento en el número de refugiados en los campamentos de Maputo condujo a un déficit en la capacidad¹¹⁷ de los mismos, dando lugar a conflictos con la población local y generando problemas de seguridad¹¹⁸. Su proximidad con las fronteras de Sudáfrica y Suazilandia pudo haber generado presión de los gobiernos de ambos países, debido a temores de la migración de refugiados desde Mozambique para buscar trabajo en sus territorios (Feldman, 2005). Considerándose estas cuestiones, el Estado mozambiqueño tomó cuatro medidas importantes:

- Primero, instaló un nuevo campamento de refugiados en Maratane, zona rural de la provincia de Nampula, al norte del país.
- Segundo, se decretó en 2001, bajo una orden ministerial, la prohibición a todos los refugiados de vivir en la ciudad y provincia de Maputo y, consecuentemente, la obligatoriedad de asentamiento en Maratane para la recibir asistencia humanitaria directa.
- Tercero, el Estado incrementó y fortaleció, con el apoyo de ACNUR y de la OIM, los sistemas de control de sus fronteras (sobre todo las del norte del país)¹¹⁹.
- Por último, se instaló un centro de tránsito en Lichinga, provincia de Niassa, considerado el principal punto de entrada a Mozambique desde Tanzania y Malawi. Además, a fin de facilitar el traslado de los refugiados desde Lichinga y otros puntos del país a Nampula, asignó transporte regular para el traslado de los refugiados (ACNUR, 2001:1).

117. Los campamentos de Maputo solo tenían capacidad para un máximo de 500 refugiados, por lo que el rápido incremento en el número de estos de 1995 a 1999 (aproximadamente 2000 refugiados) obligó a buscar alternativas.

118. *Ibidem*.

119. Véase el informe del UNHCR (2015) *Subregional Operations Profile - Southern Africa*, disponible en www.unhcr.org/pages/49e485806.html.

De este modo, el campamento de Maratane abrió en febrero de 2001 acogiendo a aproximadamente 400 refugiados y desde 2003 pasó a constituir el único centro de acogida de refugiados en el país¹²⁰. Situado al norte, en la provincia de Nampula, a 33 km del centro de la ciudad, el campamento engloba un área de 195 hectáreas y acoge a 13 710 refugiados y solicitantes de asilo (8053 hombres y 5657 mujeres)¹²¹.

Mapa II

Localización geográfica del campamento de Maratane



Adaptación propia de mapa del ICAP (2011)

120. INAR (2015).

121. Ibídem.

Foto 1

Entrada principal del campamento de Maratane

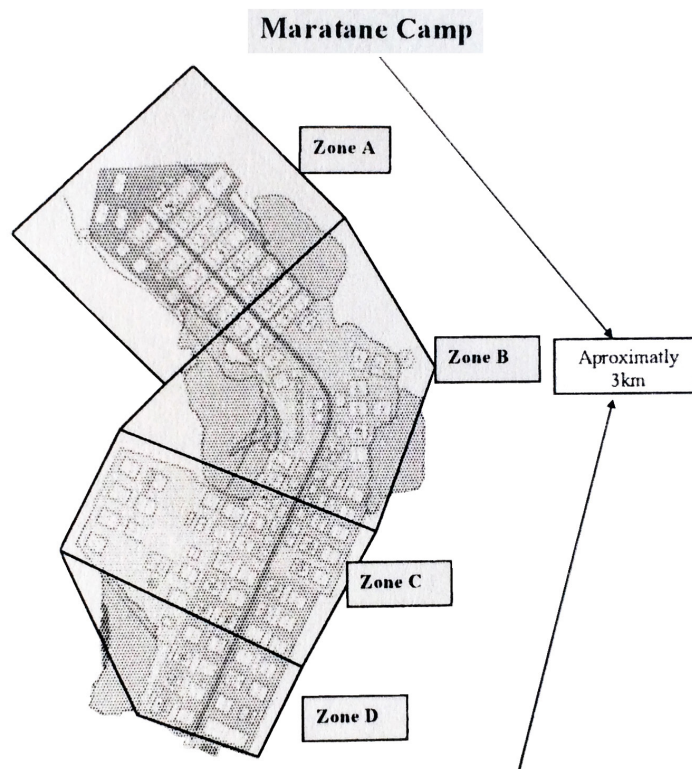


Fuente: Autora. Trabajo de campo (octubre, 2015)

La ordenación territorial del campamento se compone de cuatro zonas o barrios (A, B, C, D) que, a su vez, se subdividen en manzanas. Los refugiados asentados en el campamento están ubicados en dichos barrios de forma organizada y obedeciendo a criterios como el origen y la antigüedad.

Mapa III

Distribución territorial del campamento de Maratane



Fuente: Administración del campamento (2015)

El campamento está situado cerca de comunidades locales y tiene un régimen abierto por lo que los refugiados comparten recursos como el agua, las tierras para el cultivo y la ganadería, con estas comunidades (INAR, 2015). Su gestión es responsabilidad de un administrador residente que cuenta con el apoyo del INAR, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Sanidad, del Ministerio de Agricultura, del Ministerio de Acción Social, del INEFP¹²² y del Ministerio del Interior. En las actividades de gestión del campamento, la administración cuenta con la colaboración directa y activa de ACNUR y de ONG's que trabajan para garantizar la asistencia necesaria a los refugiados.

En cambio, el INAR es responsable de la protección de los refugiados, de los procesos de determinación del estatuto y otros procesos legales. ACNUR, a su vez, trabaja en estrecha colaboración con el INAR, otras agencias de la ONU y entidades gubernamentales y ONG para prestar servicios directos básicos a los refugiados y a las comunidades locales que viven el campamento. Los servicios prestados engloban el registro y documentación de los refugiados, la asistencia alimentaria y social, la construcción de viviendas, el suministro de agua potable y de materiales no alimentarios útiles, el servicio de guardería, un centro de salud, una escuela primaria, un centro de formación profesional, la protección relativa a la violencia sexual y basada en el género¹²³.

Tabla 4

Intervinientes en la protección y asistencia humanitaria a los refugiados en Mozambique

Actores	Actividades
ACNUR/INAR	Protección y gestión del campamento
Ministerio del Interior	Determinación de la condición de refugiado, permisos y documentos de viaje
Ministerio de Sanidad	Salud, nutrición, VIH/sida
Ministerio de Educación	Educación primaria y secundaria
Ministerio de Trabajo (INEFP)	Formación vocacional
Ministerio del Género, Infancia y Acción Social	Asistencia a personas con necesidades específicas o víctimas de la violencia basada en el género (SGBV) ¹²⁴
Ministerio de Agricultura	Producción de cultivos, ganadería, silvicultura
Programa Mundial Alimentación	Asistencia alimentaria
Padres scalabrinianos/CAFOD	Alimentación complementaria, apoyo psicosocial; curso de portugués para mujeres víctimas de violencia de género
CEMIRDE	Asesoría y asistencia legal

Fuente: UNHCR, Operation in Mozambique Factsheet, (2010)

122. Instituto Nacional de Educación y Formación Profesional.

123. Véase ACNUR (2010). *UNHCR Operation in Mozambique Fact sheet*. Disponible en: <http://www.unhcr.org/524d85889.html>, consultado el 12/12/2011.

124. Siglas en inglés para designar Violencia basada en el género.

ACNUR interviene también en los procesos de repatriación y reasentamiento de los refugiados que así lo solicitan. La intervención de los socios de ACNUR (ONG's y otras agencias de la ONU) se centra básicamente en coordinar los servicios disponibles para los refugiados y llevar a cabo programas de promoción de la autosuficiencia de las familias de refugiados, programas entre los cuales se destacan la concesión de microcréditos para creación de negocios, la agricultura y la cría de animales (avícola y piscícola).

Foto 2

Producción de gallinas ponedoras en el campamento de Maratane



Fuente: Autora. Trabajo de campo (octubre, 2015)

La seguridad alimentaria y la buena nutrición de los refugiados en el campamento es asegurada por el Programa Mundial de Alimentación, el Ministerio de Agricultura y otros organismos asociados. Los niños con necesidad de alimentación suplementaria cuentan con el apoyo del Departamento de Asuntos Sociales del INAR que instauró un programa de nutrición en las guarderías del campamento para los niños menores de cinco años, en vistas a reducir el riesgo de desnutrición crónica¹²⁵. Este programa es actualmente implementado en el campamento por los padres scalabrinianos. El Instituto Nacional del Empleo y Formación Profesional (INEFP), bajo la tutela del Ministerio de Educación, es el encargado de suministrar los cursos de formación profesional y expedir los certificados a los refugiados y la población local que vive alrededor del centro de acogida.

125. *Ibidem.*

Foto 3

Centro de nutrición para niños de los padres scalabrinianos en el campamento de Maratane



Fuente: Autora. Trabajo de campo (octubre, 2015)

En cuanto a los servicios sociales, el campamento cuenta con una guardería y una escuela primaria pública a la que acuden los hijos de los refugiados y niños de las comunidades locales vecinas. Además, el campamento dispone de un centro de salud con maternidad, servicios de internamiento y ambulancias, que ofrece servicios a los refugiados y a 12 000 mozambiqueños vecinos. Existe también un centro de formación vocacional, un centro de asesoramiento en SGBV y enfermedades, un puesto de policía, veintidós pozos de agua distribuidos por los cuatro barrios, un centro de distribución de alimentos, una iglesia, una mezquita y un mercado en donde los refugiados desarrollan una serie de actividades económicas¹²⁶.

La seguridad interna del campamento es asegurada por la policía de la República de Mozambique (PRM) en colaboración con los *sungu- sungu*¹²⁷, que son un grupo compuesto por diez refugiados elegidos por el comité de gestión del campamento¹²⁸. Este grupo de seguridad ayuda a la policía local a mantener el orden tanto dentro del campamento como en las comunidades cercanas. Sus miembros trabajan con contratos anuales, no renovables.

126. INAR (2015).

127. Palabra en *swahili* que designa a grupos de vigilancia constituidos por las propias comunidades.

128. El comité de gestión del campamento es una comisión compuesta por representantes de las diferentes comunidades de refugiados asentados en este establecimiento, formada para apoyar a la administración del campamento en cuestiones relacionadas con su funcionamiento y con la resolución de conflictos entre individuos y colectivos de los grupos comunitarios.

Foto 4

Vigilante sungu-sungu en el mercado del campamento de Maratane



Fuente: Autora (octubre, 2015)

Según la valoración de ACNUR, la composición y organización del campamento de Maratane le confieren una categoría excepcional en el continente¹²⁹. Pese a que Maratane constituye el único centro de acogida y registro de refugiados en el país, la legislación permite que los refugiados autosuficientes e integrados económicamente puedan, excepcionalmente, ausentarse del campamento. Los que puedan mantenerse por su cuenta tienen permitido vivir en las zonas urbanas y pueblos que elijan informando regularmente al INAR sobre los cambios en su lugar de residencia. Por consiguiente, el número de refugiados urbanos se ha incrementado en los últimos años, obligando al INAR y ACNUR a una extensión de la protección al entorno urbano.

4.6. POLÍTICAS DE PROTECCIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS REFUGIADOS URBANOS

La política del Estado mozambiqueño respecto a los refugiados urbanos es similar a la aplicada en la mayoría de los países africanos en los que se considera a los refugiados de los campamentos como refugiados *prima facie* y, por lo tanto, susceptibles de recibir asistencia, en tanto que a los refugiados urbanos se los encuadra como migrantes en la misma categoría de los migrantes económicos con capacidad para autosustentarse y, por ende, no habilitados para recibir asistencia humanitaria (Jacobsen, 2004:58).

Pese a la política de campamento y a no tener una definición de refugiado urbano en la legislación nacional, estos están reconocidos como tales por el Estado mozambiqueño. Ante la ausencia de

129. Según entrevista a Isabel Márquez, representante de país de ACNUR en Mozambique. Maputo, octubre de 2015.

un marco jurídico nacional específico para el refugio en el entorno urbano, los refugiados urbanos están sometidos a la Ley Orgánica 21/1991 y a la Ley de Extranjería 5/1993 (INAR, 2015).

Estos instrumentos jurídicos establecen tres disposiciones importantes que afectan directamente al asentamiento de los refugiados en entornos urbanos:

- Primero, el artículo 10 de la ley de asilo establece la prohibición de asentamiento fuera del campamento sin previa autorización del Estado. Las excepciones a la política de campamento se producen sobre una base individual por la que los refugiados que puedan demostrar tener capacidades económicas para mantenerse fuera del campamento reciben permiso para abandonarlo.
- Segundo, la ley establece la obligatoriedad de comunicación del lugar de residencia y de cambios de esta a las autoridades gubernamentales locales.
- Tercero, establece la retirada del derecho a la asistencia directa para los refugiados que opten por vivir fuera del campamento de Maratane.

Importa señalar que la ausencia de asistencia humanitaria directa en entornos urbanos no significa pérdida de todos los derechos fundamentales. Según el INAR, pese a las restricciones impuestas a la asistencia, los refugiados urbanos gozan del derecho de acceso a servicios públicos de salud y educación, aunque no sea de forma gratuita, como sí ocurre en el campamento de Maratane, pero bajo las mismas condiciones que los mozambiqueños.

El asentamiento en un entorno urbano no significa tampoco la pérdida de protección legal. A través de las delegaciones del INAR en las principales ciudades del país, el Estado mantiene un registro sistemático de los refugiados urbanos como forma de control y para asegurar su protección¹³⁰. Los refugiados urbanos registrados reciben del Estado los documentos legales necesarios para el disfrute de sus derechos fundamentales, como, por ejemplo, documentos de identificación individuales o la documentación de estado civil (actas de nacimientos, matrimonio o defunción). La Ley 21/1991 en su artículo 4 establece la extensibilidad de la documentación legal otorgada a los refugiados y solicitantes de asilo a los miembros de sus núcleos familiares¹³¹, lo cual facilita la integración legal de estos y permite la reunificación familiar¹³². Este es un factor importante para la integración local considerándose sus efectos positivos para el bienestar de los refugiados y para su capacidad de reconstruir sus vidas en el entorno urbano.

130. Según entrevista a Isabel Márquez, representante de país de ACNUR en Mozambique. Maputo, octubre de 2015.

131. Como miembros del núcleo familiar se entiende a los efectos de la Ley Orgánica 21/1991 al esposo/a, hijos menores, ascendientes en primer grado tanto del refugiado como del esposo/a.

132. El Estado mozambiqueño reconoce el derecho a la vida familiar y el consiguiente derecho a la reunificación familiar establecidos en la Convención de 1951 y en otros instrumentos jurídicos internacionales. De este modo, se ha incorporado la reunificación familiar en el Decreto 33/2007 (art. 9) regulador del proceso de determinación del estatus de refugiado. En esta legislación, el Estado establece la posibilidad de reunir a los miembros de la familia de los solicitantes de asilo y refugiados mediante previa autorización de la Comisión Consultiva en coordinación con el INAR.

No obstante, según el CEMIRDE, algunos de los documentos de identificación emitidos por el Estado, como por ejemplo la *Declaração*¹³³, poseen pocos elementos de seguridad y acarrear dudas sobre su fiabilidad. Este escenario, asociado a limitaciones de carácter lingüístico y al desconocimiento de sus derechos, expone a los refugiados urbanos a situaciones de vulnerabilidad ante autoridades policiales y además dificulta su acceso a derechos económicos y sociales¹³⁴.

El Estado mozambiqueño reconoce las dificultades asociadas a la documentación legal y apunta al presupuesto económico limitado como causa de la precariedad de la misma. Para reducir esta vulnerabilidad en la protección legal, se puso en marcha, en colaboración con ACNUR, un plan conjunto para asegurar que la documentación legal que los refugiados reciben les permita gozar de todos sus derechos fundamentales, y para garantizar el acceso a la ciudadanía tras un cierto periodo de residencia en el país (ACNUR, 2010:3-4).

En cuanto a los derechos económicos y sociales, según lo establecido en la ley de asilo, los refugiados urbanos y sus parientes gozan del acceso a algunos de ellos como son la educación, la salud, el agua y el servicio de saneamiento, y el trabajo. Por ejemplo, los hijos de refugiados en edad escolar tienen derecho a asistir a las escuelas públicas locales, sobre todo para las clases de primaria, que son gratuitas (INAR, 2015). Sin embargo, el Estado no asume el pago de las tasas escolares para la enseñanza secundaria y superior, por lo que estas son asumidas por los propios refugiados urbanos. En estos casos, el Estado limita su apoyo a facilitar el acceso a documentación que acredite la condición de refugiado ante las autoridades de Educación.

El acceso a los servicios públicos de salud también está disponible bajo las mismas condiciones que para los mozambiqueños. Es decir, los refugiados pueden acceder a cualquier servicio público previo pago de una tasa que no supera los 20 MZN (0,26€). Según ACNUR¹³⁵, los refugiados con enfermedades crónicas o en situaciones de emergencia médica tienen derecho a recibir atención especial y al suministro gratuito de medicamentos. Ese derecho engloba a los refugiados enfermos de VIH y de tuberculosis, quienes deben acudir periódicamente a los hospitales de distrito o provinciales para recibir orientación y hacerse pruebas voluntarias.

En cuanto al derecho al trabajo, como se ha indicado anteriormente, el Estado mozambiqueño ha firmado con reserva los artículos 17 y 19 de la Convención de 1951¹³⁶, argumentando no tener obligación de conceder a los refugiados el derecho a la obtención de un permiso de trabajo. Este factor condiciona la inserción de los refugiados urbanos en el mercado de trabajo local, particularmente en el sector formal. La precariedad de la documentación legal, sobre todo la de los solicitantes de asilo (Mecagni, 2005:37), condiciona su contratación, ya que los empleado-

133. Se trata de un documento en papel blanco DINA4 frágil, y que contiene nada más que los datos personales, la fotografía del solicitante de asilo, su número de expediente, la duración del permiso, y el sello y firma del INAR.

134. De acuerdo a los datos recabados en la entrevista al oficial de Justicia (abogado) del CEMIRDE, en 2015.

135. ACNUR (2010).

136. El derecho al trabajo está contemplado como tal en el artículo 23.1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el artículo 6 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y en los artículos 17, 18 y 19 de la Convención de Ginebra de 1951 como uno de los derechos de los refugiados (ACNUR, 2011).

res dudan de la autenticidad de la documentación, lo cual reduce sus posibilidades de empleo. Los refugiados con estatuto reconocido se enfrentan a menos dificultades en este sentido, por lo que un número significativo de los que tienen un nivel académico alto consiguen empleo en la administración pública. Ejemplo de ello son un número considerable de refugiados burundeses y congoleños bien cualificados que trabajan como profesores de lengua francesa en las escuelas secundarias públicas y privadas, y como médicos o enfermeros en los hospitales de las zonas rurales del país.

Considerando sus limitaciones para garantizar el disfrute del derecho al trabajo a todos los refugiados, el Estado mozambiqueño apoya iniciativas de promoción del autoempleo. Las iniciativas se inician en el campamento de Maratane con cursos de formación profesional impartidos por el INEFP, los cuales permiten a los refugiados la adquisición de habilidades para la generación de ingresos en sectores como la artesanía, la agricultura o la ganadería (INAR, 2015). La realización de estos cursos culmina con la obtención de certificados reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional por lo que amplían las posibilidades de conseguir un empleo fuera del campamento. En entornos urbanos, el Estado ha suscrito iniciativas de las ONG en apoyo a los refugiados con proyectos de microcréditos para actividades de generación de ingresos impulsando así su espíritu empresarial.

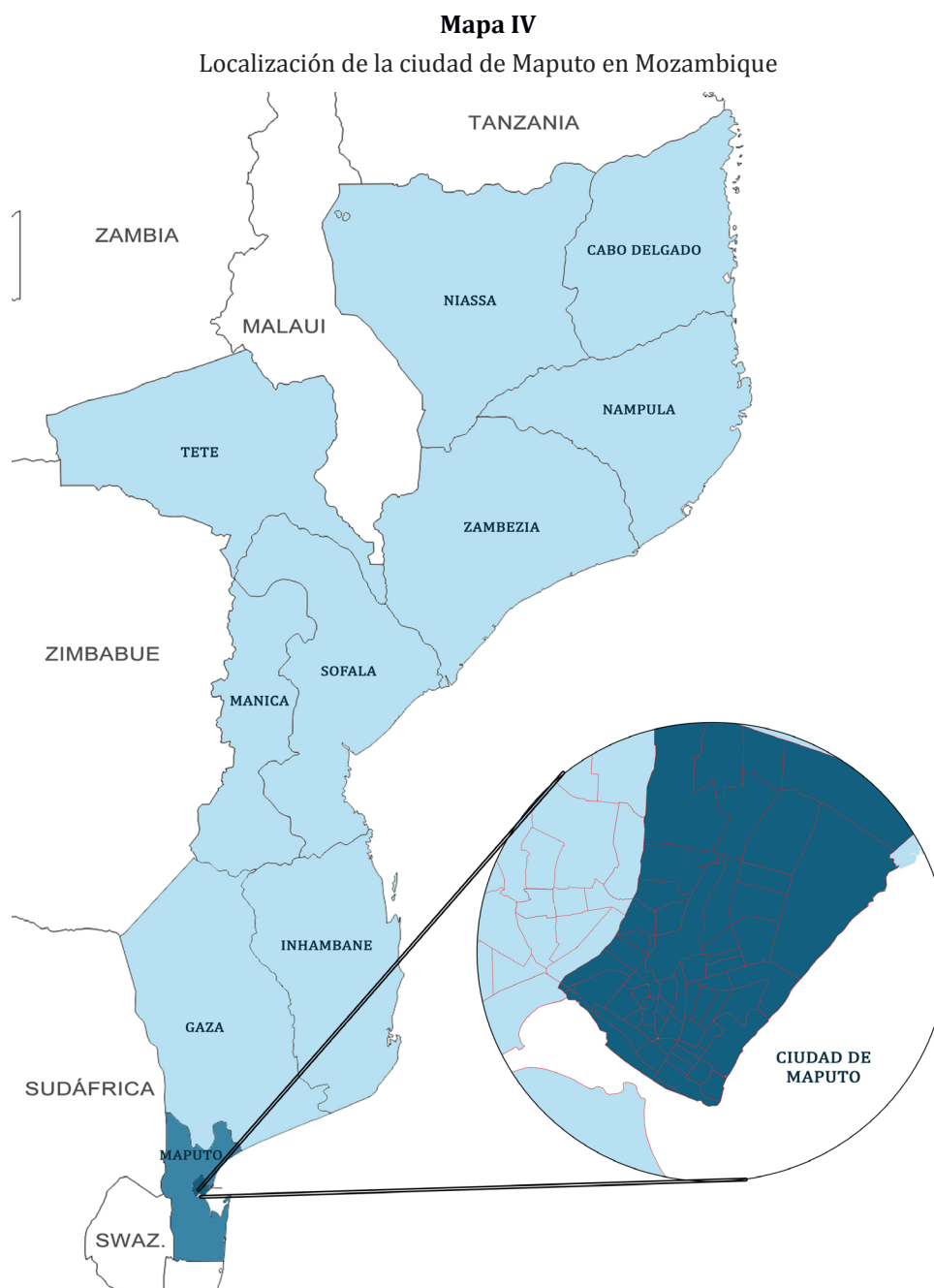
En definitiva, las reservas a la Convención de 1951 establecidas en la derecho nacional de asilo y la ausencia de un marco jurídico sobre los refugiados urbanos en Mozambique parecen limitar en cierta forma a las condiciones de vida de los refugiados urbanos, aunque no constituyen impedimentos absolutos para que estos disfruten mínimamente de sus derechos fundamentales, particularmente de los económicos y sociales.

4.7. MAPUTO: LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE UNA CIUDAD-REFUGIO

En este epígrafe se presenta la historia de la evolución hasta la actualidad de la estructura socioeconómica y urbana de la ciudad de Maputo, la capital de Mozambique, a fin de exponer el contexto en el que se asientan los migrantes forzados en esta ciudad.

Maputo se sitúa en el margen occidental de la bahía de Maputo, en la provincia del mismo nombre, situada en el extremo sur del país. Es la capital político-administrativa y el centro económico más importante de Mozambique. Tiene una población estimada de 1 094 628 millones de personas¹³⁷, de las cuales 11 615 son extranjeras (INE, 2007).

137. Esto representa una densidad de población de 2790 hab./km², y el 5,4 % de la población del país. Para más detalles véase también Paulo, Rosário y Tvedten (2007) y Conselho Municipal da Cidade de Maputo (2013).

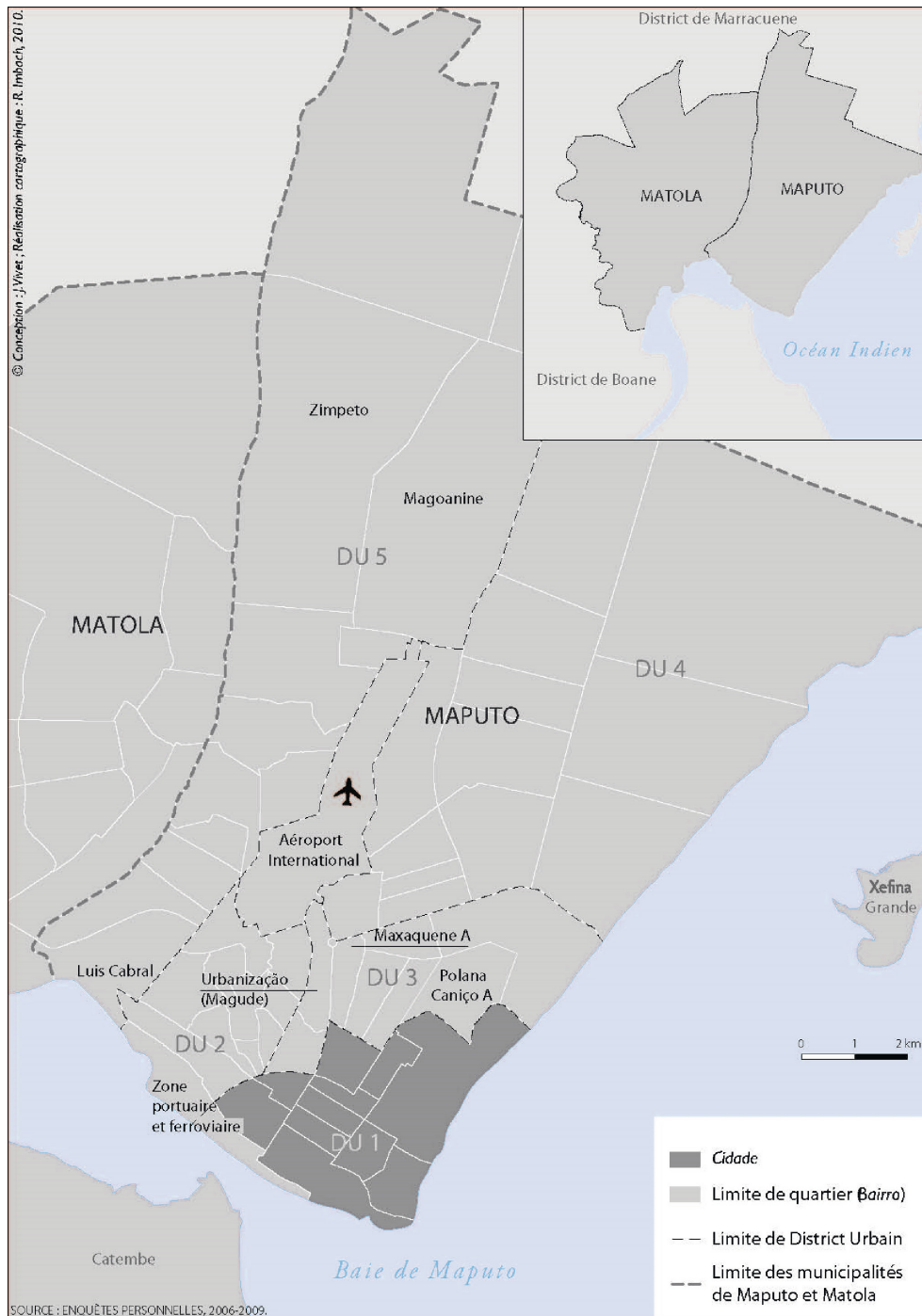


El área de la ciudad de Maputo equivale a 470 km² y se divide administrativamente en siete distritos municipales configurados a su vez por un total de 49 barrios. El territorio de la ciudad limita con tres regiones administrativas pertenecientes a la provincia de Maputo y que funcionan como zonas de influencia¹³⁸. Se trata de los distritos de Marracuene al norte, Matutuine al sur y el municipio de Matola al oeste.

138. Las zonas de influencia de la ciudad de Maputo poseen características que las definen como formaciones espaciales rurales bajo influencia de la ciudad (Neves da Silva, 2011).

Mapa V

División territorial y administrativa de la ciudad de Maputo y sus zonas de influencia



Fuente: Ginisty y Vivet (2012)

Al igual que muchas ciudades africanas, Maputo experimentó un rápido crecimiento demográfico y urbano. La historia de la ciudad cuenta que su territorio siempre fue habitado por el pueblo *tsonga* del Imperio de Gaza, organizado en pequeñas tribus denominadas *regulados* que se ubicaban alrededor de la bahía de Maputo y en los valles fértiles de los ríos que desembocaban en ella (Paulo, Rosário y Tvedten, 2007:21). Por su importancia geoestratégica y econó-

mica Maputo atrajo a flujos de migrantes del Estado colonial portugués, a migrantes de otras regiones del país, a migrantes económicos y a migrantes forzados de los países vecinos y de la región. Dichos flujos de migrantes desempeñaron un papel importante en la composición de las características sociodemográficas, económicas y urbanas actuales de la ciudad.

Atraídos por el tráfico de esclavos y el comercio de marfil que se realizaba en la bahía de Maputo¹³⁹, la ocupación colonial portuguesa fijó aquí su primer puesto comercial en la región en 1781. Tras hacerse con el control del comercio de marfil y de esclavos en la bahía, la construcción de un puerto y de un pequeño fuerte en 1783 y posteriormente la construcción de una línea férrea que conecta con la región del Transvaal en Sudáfrica¹⁴⁰ condujeron a una transformación sociodemográfica, económica y espacial que dio como resultado la fundación de la ciudad a la que los portugueses denominaron inicialmente Lourenço Marques (Paulo et al., 2007). El desarrollo del comercio llevado a cabo a partir de Lourenço Marques atrajo a flujos de inmigrantes compuestos por colonos portugueses¹⁴¹, por comerciantes ingleses, indios y sudafricanos y por migrantes nativos provenientes de otras regiones del país, que dieron lugar a un rápido crecimiento demográfico y estimularon la formación continua de pequeños conglomerados habitacionales (Neves da Silva, 2011:60; Paulo et al., 2007:22). Estos sucesos y su nombramiento como capital del país en 1898 marcaron el inicio de la formación urbanística que evolucionó hacia la estructura actual de la ciudad de Maputo.

Según Araújo (2003, citado en Neves da Silva, 2011), el núcleo urbano de la actual Maputo fue el resultado del trasplante de modelos de organización espacial urbana basados en la metrópolis portuguesa. En este sentido, fueron demarcadas calles y delimitados espacios en donde se construyeron progresivamente un conjunto de infraestructuras públicas y privadas modernas para la Administración y para la residencia de los colonos, tales como mercados municipales, bibliotecas, ayuntamiento, centros culturales, oficinas de correos, restaurantes, hoteles, museos, iglesias, jardines, etc. En la década de 1930 se invirtió en la construcción de un sistema de transporte urbano compuesto por coches y tranvías, así como en la habilitación de sistemas de suministro de agua, electricidad y saneamiento público. Posteriormente, en los años setenta, se invirtió en la construcción vertical iniciándose así el que es el actual *skyline* de Maputo.

Este progresivo ordenamiento espacial y la implantación de infraestructuras que se realizó en el periodo de ocupación colonial modernizaron la ciudad y configuraron sus características urbanas actuales.

139. Práctica realizada por los holandeses a través de la Compañía de las Indias Orientales y por comerciantes ingleses, austriacos y franceses en el siglo XVIII, en colaboración con las comunidades que habitaban el reino en la época. Véase Paulo et al., 2007 y Neves da Silva, 2011.

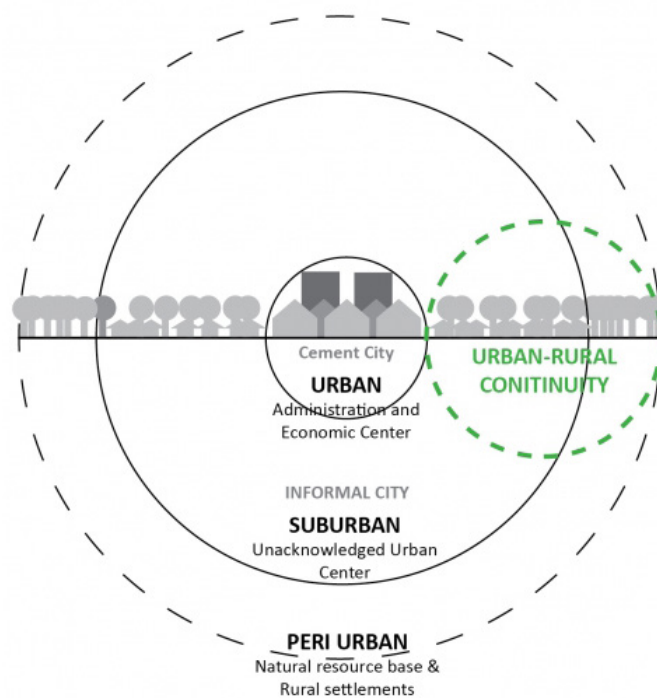
140. El descubrimiento de minas de oro en la región del Transvaal en Sudáfrica impulsó la construcción de una línea de ferrocarril para dar salida a este mineral y otros productos desde Johannesburgo hasta el puerto de la bahía Delagoa en Lourenço Marques, lo cual propició un rápido crecimiento de la ciudad por la fuerte demanda de mano de obra generada por dicho negocio.

141. Para controlar el comercio en la zona, el gobierno colonial portugués adoptó como medida el envío, a partir de 1799, de pobladores a Lourenço Marques, que se componían de comerciantes y aventureros.

El proceso de desarrollo de la urbanización de la ciudad también estuvo marcado por la segregación sociocultural, económica y racial del espacio configurando áreas desiguales. La dinámica de desarrollo económico y urbano impuesta por el gobierno colonial portugués se caracterizó por la expansión y modernización de un área central de la ciudad representativa del poder de la burguesía colonial y por el crecimiento de una zona suburbana no planificada, periférica al centro y habitada por la población nativa, pobre y subyugada. Las normativas segregacionistas, como el Régimen de «indigenato»¹⁴² que clasificaba a los grupos de la población en *civilizados* (los blancos, los indios, los mestizos y los negros *asimilados*), *asimilados* (nativos europeizados) e *indígenas* (nativos no europeizados), contribuyeron a exacerbar la diferenciación de los espacios de la ciudad (Paulo et al., 2007:22).

Figura 3

Dualismo de la estructura urbana en Mozambique - diagrama esquemático



Fuente: Verisimo (2014)

Los nativos (asimilados e indígenas) quedaron relegados a los asentamientos semiformales e informales en áreas suburbanas y periurbanas de la ciudad, con construcciones precarias de cañizo y barro, denominadas *casas de cañizo* o *palhotas*. Mientras que los portugueses y sus

142. El Régimen de *indigenato* consistió en una ley impuesta por el gobierno colonial dirigida a regular las relaciones sociales y la división del trabajo entre la población (Neves da Silva, 2011). El Régimen dictaba requisitos para que cualquier persona no blanca adquiriera la ciudadanía portuguesa y fuera considerada «asimilada». Estos requisitos consistían en ser mayor de dieciocho años, tener un nivel educativo básico y un buen dominio de la lengua portuguesa, poseer cierto nivel económico y demostrar buen comportamiento y carácter (Pereira, 2008).

descendientes se quedaron en el centro urbano, con construcciones modernas y planificadas en donde funcionaba el poder económico y administrativo, espacio denominado «ciudad de cemento». Esa segregación espacial con fuerte componente racial marcó la composición del dualismo que caracteriza la estructura urbana actual de la ciudad de Maputo, la cual se circunscribe en la interacción entre un espacio central y urbano y un espacio periférico, semiurbano y rural (Verisimo, 2014).

Tras la independencia del país en 1975, rebautizada con el nombre de Maputo, la ciudad pasó por un proceso de nacionalización de las infraestructuras públicas y privadas y de las residencias que pertenecían a los colonos. La tierra pasó a ser propiedad del Estado, que obtuvo el control de la distribución de la vivienda gestionada a través de la APIE (Administración del Patrimonio Inmobiliario del Estado).

El masivo éxodo rural de desplazados y el retorno de refugiados de la guerra civil que el país vivió entre los años 1972 y 1992, dieron lugar a un rápido crecimiento demográfico y de los niveles de pobreza en la ciudad. La crisis estructural causada por el colapso de la producción y la destrucción de las infraestructuras y servicios públicos ocasionados por el conflicto armado (War on Want, Alliance for Zambian Informal Economy Associations and Workers Education Association of Zambia, 2006) impulsaron el abandono de la política económica socialista, la aceptación de ayuda externa y la puesta en marcha de programas de ajuste económico, tales como el PRES I y el PRES II¹⁴³. Sin embargo, dichas políticas económicas basadas en la fijación de los precios del mercado y de los tipos de cambio, supusieron la racionalización del gasto público y el equilibrio fiscal, la reforma del sector público y del servicio civil ocasionando miles de despidos¹⁴⁴, el incremento de los índices demográficos y de la pobreza absoluta¹⁴⁵ en Maputo (Cramer, 2001). El Estado, que actuaba hasta entonces como el principal empleador en las empresas públicas de administración, comercio y producción estatal, vio reducidas sus capacidades de absorber el exceso de mano de obra. Consecuentemente, el deterioro de las condiciones de vida de las familias en Maputo condujo a la búsqueda de fuentes alternativas de ingresos en la economía informal urbana¹⁴⁶, incrementándose considerablemente.

Igualmente, la presión demográfica causada por el éxodo rural y por el retorno de los refugiados generó una fuerte demanda de tierra y vivienda a la que el Estado no logró responder

143. El Programa de Recuperación Económica y Social (PRES) logró un cambio significativo en la economía mediante la reactivación de la producción industrial. La segunda parte de este programa (PRES II) trató de ampliar las reformas implementadas en la primera (War on Want, AZIEA y WEAZ, 2006).

144. Los planes de ajuste económico tuvieron como consecuencia más de 100 000 despidos, 14 000 de los cuales fueron resultado de la reestructuración del principal puerto y de los sistemas ferroviarios, aprobada por el Banco Mundial en 1999 con un préstamo de 77 millones de dólares (Cramer, 2001).

145. La degradación de las condiciones de vida de los maputenses originaron la pobreza del 70 % de la población en los años noventa.

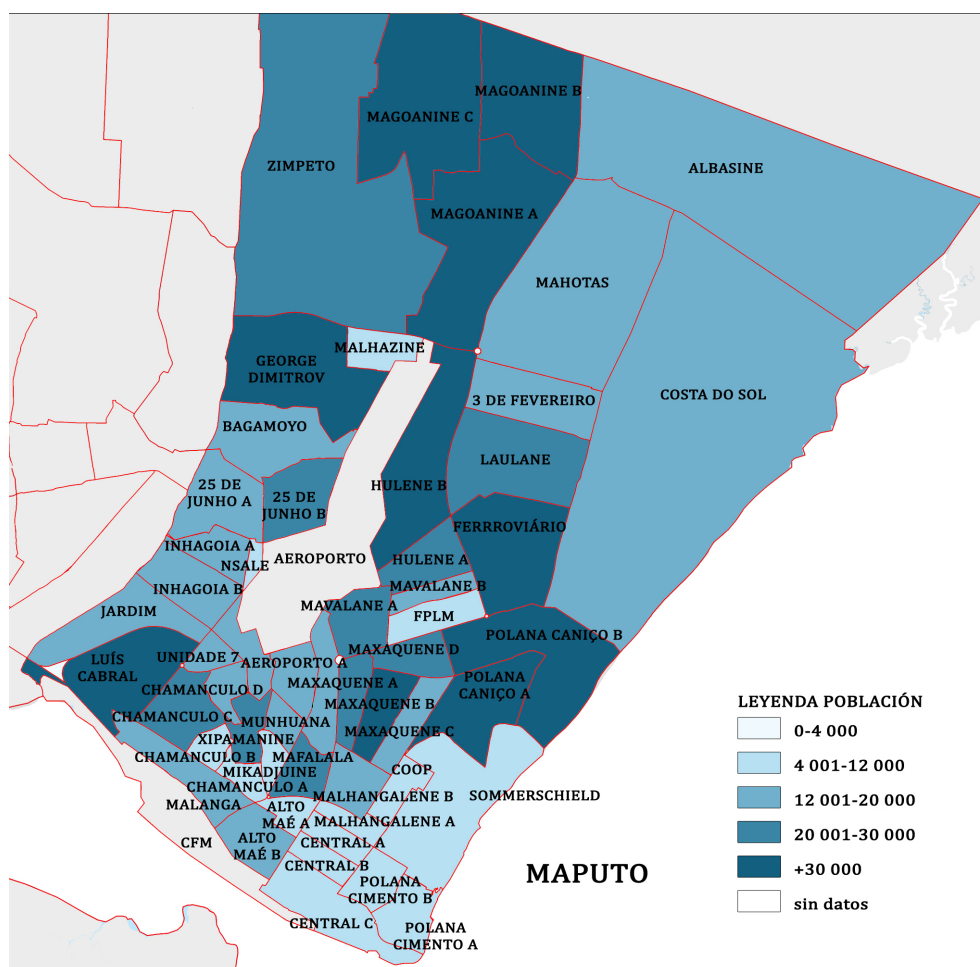
146. Las altas tasas de desempleo y la pobreza absoluta aceleraron el crecimiento del sector informal y de la informalización de la economía formal en la ciudad. La liberalización de los precios y la reducción de las restricciones a las actividades productivas y comerciales de ámbito privado impuestas por el Gobierno, también contribuyeron al crecimiento de la economía informal en Maputo.

por insuficiencia de patrimonio urbano. Como consecuencia, la ciudad experimentó un crecimiento acelerado y desestructurado de sus asentamientos urbanos informales. Según Verisimo (2014:5-8), este escenario dio lugar a un cambio de escala en el patrón de urbanización dualista de Maputo. Es decir, los mozambiqueños pasaron a ocupar el espacio de la ciudad de cemento anteriormente exclusivo de la burguesía portuguesa y la periferia se mantuvo, pero sus barrios pasaron a ser clasificados apenas como barrios.

Actualmente, en la ciudad de cemento habitan principalmente familias de clase media y alta que componen una minoría, mientras que los suburbios de cañizo constituyen el «dormitorio» de las familias de clase media y baja que trabajan en el centro de la ciudad (Neves da Silva, 2011; Verisimo, 2014). La periferia constituye la zona más habitada de la ciudad (cerca del 70 % de la población) y la más dinámica de Maputo, social y económicamente. Muchos de sus barrios pasaron por procesos de restructuración y de instalación de sistemas de saneamiento, viales y espacios públicos recobrando dignidad y adquiriendo un carácter más urbano.

Mapa VI

Distribución de la población por barrios residenciales en Maputo.



Fuente: Adaptación propia al español de datos del INE (2007)

En suma, los movimientos migratorios diversos que se dieron a lo largo de la historia de la formación de la capital de Mozambique impulsaron un rápido crecimiento de la población y contribuyeron a la formación de la estructura espacial, poblacional y socioeconómica actual de Maputo.

4.7.1. Características socioeconómicas de la población local

En términos económicos, la ciudad de Maputo genera el 20,2 % del PIB nacional mediante la producción en los sectores del comercio (29,6 %), de la industria (12,4 %) y de los transportes y comunicaciones (29,5 %) (PNUD, 2006). Las principales industrias de la ciudad son las de muebles, discográfica, metalúrgica, química y alimentaria. La producción agrícola consiste en cereales (maíz y cacahuetes), verduras (lechuga, col, ajo, cebolla, tomate, zanahoria y pimientos), legumbres y tubérculos (mandioca y batata dulce).

La ciudad de Maputo tiene el coste de vida más alto en comparación al resto del país, lo que manifiesta una correlación con el índice de incidencia de la pobreza, el cual también es elevado. Entre 2008-2009 las cifras se situaban en el 36,2 %, un 17,4 % menos que en el periodo de 2002-2003 (Ministério de Planificação e Desenvolvimento, 2010). Entre los años 2014-2015, la renta mensual por hogar derivada de las actividades laborales y subvenciones en Maputo, según la Encuesta sobre el presupuesto familiar (IOF 2014/15) del INE (2016) sumaba 11 664 MZN. La renta media mensual percibida en dinero y proveniente de la ocupación principal ascendía a 10 375 MZN, mientras que las provenientes del trabajo secundario se situaba en 912 MZN. Los pagos en especie se reparten principalmente en gastos en alimentación, alojamiento y transporte. Los gastos mensuales per cápita en Maputo presentan un nivel alto de consumo, con gastos tres veces superiores a la media nacional, situándose en 5094 MZN. Los gastos mensuales por núcleo familiar son de 25 912 MZN. Los principales gastos, por orden jerárquico, se efectúan en vivienda y combustibles (41,7 %), transporte (12,6 %), productos de alimentación (11,7 %) y restaurantes, hoteles y cafeterías (10,1 %).

Las familias en Maputo se caracterizan por núcleos familiares grandes: el 31,0 % están compuestos por 5 y 6 miembros con una media de 5,1 personas (IOF2014/15, INE, 2006). Existe una relación entre los miembros en edad activa y no activa como factor determinante en las condiciones socioeconómicas del hogar. La evaluación de la composición por edad de los miembros del hogar indica que los hogares están formados mayoritariamente por parientes directos, con edades entre los 15 y los 64 años, siendo 3,1 la media de personas del hogar en ese rango de edad. La tasa de dependencia de los miembros de los hogares en Maputo es del 59,9 %. Es mayor entre los jóvenes (54,5 %) que entre los mayores (5,3 %). En cuanto al jefe de hogar, predominan los que son encabezados por hombres (34,1 %).

Las viviendas y los electrodomésticos destacan en la tenencia de bienes duraderos del núcleo familiar. En cuanto a la vivienda, la mayoría de la población local posee casa propia (78,4 %), el 14,0 % vive en régimen de alquiler y el 7,7 % vive en casa ajena. Las viviendas más comunes son las casas unifamiliares (99,5 %), la mayoría hechas con ladrillo (94,1 %) y con cubierta de

zinc (77,3 %). Casi todas poseen suministro de agua potable (95,5 %), de electricidad (93,4 %) y sistemas de saneamiento (88,5 %), (IOF2014/15, INE, 2016).

El nivel académico de la población en edad escolar (más de cinco años) se divide entre aquellos que tienen estudios de primaria (47,9 %) y los que tienen estudios de secundaria (44,5 %). Las tasas de analfabetismo son del 7,6 % y son mayores entre las mujeres (13,1 %). El 86,1 % de la población de estudiantes asiste a escuelas públicas, mientras que el 13,9 % estudia en escuelas privadas (de la Iglesia, concertadas o de particulares).

Igual que la educación, el acceso a la salud constituye un indicador de las condiciones socioeconómicas de la población local. En este sentido, el 96,4 % de la población en Maputo tiene acceso a los servicios de salud, entre ellos el 79,5 % usa los servicios a los que tiene acceso. De los servicios usados el 86,6 % son de carácter público y el 10,8 % son privados.

En cuanto a la fuerza de trabajo, la tasa de desempleo en Maputo se sitúa en el 54,8 %, siendo las mujeres la mayoría (58,5 %). La población económicamente activa mayor de 15 años corresponde al 54,4 %. La mayoría de la población inactiva la componen los estudiantes (47,4 %) y los trabajadores del hogar o domésticos (32,4 %). Entre la población económicamente activa con trabajo en Maputo, el 47,2 % tiene un empleo formal. En cuanto a la forma de empleo, el 83,7 % de la población tiene empleo asalariado, la mitad en empresas privadas (50,7 %) y el 13,8 % en casas particulares. Las cifras de trabajadores por cuenta propia en Maputo son menores (24,1 %) comparativamente a otras ciudades a nivel nacional, y la mayoría de ellos no tiene empleados a su cargo (22,3 %) (IAF, 2002/3, INE, 2004).

Las principales ocupaciones laborales son: comerciante (3,0 %), operario no agrícola (21,4 %), personal de servicio (14,9 %) y empleado doméstico (13,6 %). Según el IFTRAB 2004/5, el 4,7 % de la población tiene una ocupación secundaria en áreas como el comercio al por mayor, al por menor y la reparación de coches. En Maputo, la mayoría de la población económicamente activa ocupada (93,4 %) tiene ingresos. De esta población, el 59,8 % lo recibe en dinero o en especie. En cuanto a las ramas de actividad, las de mayor concentración de la población local son el comercio y ventas (29,0 %) y los servicios (32,8 %). Tomando en consideración la posición en el proceso laboral, los trabajadores asalariados se concentran más en actividades administrativas (7,5 %) y de prestación de servicios (construcción civil, 6,3 % y transporte, 5,4 %).

En definitiva, la población mozambiqueña en Maputo presenta características socioeconómicas diferenciadas. Los datos presentan a la población local segregada entre los que viven en los límites de la pobreza y los que se alejan de ella.

4.7.2. Estrategias de supervivencia socioeconómica de la población local

A pesar de la urbanización acelerada y del crecimiento económico de la ciudad que acompañó el rápido desarrollo que el país experimentó entre los años 2003-2014, los niveles de pobreza y desigualdad social en Maputo siguen incrementándose. Más de la mitad de la población de la

capital vive por debajo del umbral oficial de la pobreza, debido a factores como el desempleo, el elevado costo de vida o el bajo nivel de la renta (Paulo et al., 2007).

Ante el escenario de pobreza y desigualdad social, los diferentes segmentos de la población en Maputo ponen en marcha múltiples estrategias de supervivencia altamente flexibles. Para ello movilizan recursos de los núcleos familiares según su situación socioeconómica, lo que les permite hacer frente a las dificultades de las dinámicas de la vida urbana. Paulo et al. (2007:52-77) en su estudio sobre la pobreza urbana en Maputo, identificaron un rango de estrategias de supervivencia manifiestas en las relaciones con la familia extendida, en las relaciones sociales establecidas en la comunidad (amigos, vecinos, etc.) o en los vínculos establecidos con grupos religiosos:

- El asentamiento en áreas suburbanas en donde la tierra y la vivienda son más asequibles.
- Recepción de aportaciones en dinero o especies efectuadas por miembros de la familia extendida con más recursos económicos, sirviendo de amortiguador o de red de seguridad en tiempos de crisis.
- Establecimiento de redes de apoyo espiritual y en especie con las iglesias y mezquitas de la ciudad y con sus miembros, sobre todo en momentos de emergencia o crisis.
- Establecimiento y mantenimiento de relaciones fuera del núcleo familiar, principalmente con parientes en las áreas rurales de origen y que viven de la agricultura. Algunos núcleos familiares establecen redes de apoyo basadas en la recepción de productos agrícolas del medio rural para la venta en la ciudad y posterior reparto de los ingresos percibidos.
- Incorporación de miembros ajenos al núcleo familiar en régimen de alquiler de habitaciones o dependencias/anexos de las viviendas como forma de obtención de ingresos extra.
- La separación temporal o semipermanente de los miembros del núcleo familiar. Por ejemplo, se envían hijos o hermanos pequeños a vivir con los familiares que tienen mejores condiciones económicas para que estos se encarguen de su escolarización y manutención.

Al ser escasas las oportunidades de empleo formal, los núcleos familiares en Maputo establecen asimismo iniciativas de autoempleo en la economía informal. Se estima que actualmente la economía informal es la fuente de ingresos para el 80 % de la población activa en Maputo (INE 2006; Crush et al., 2015). Según el informe del INE sobre la economía informal en Mozambique (INFOR-2004), las actividades económicas realizadas en la ciudad de Maputo se concentran en mayor escala en los servicios; el comercio y el turismo; la industria y la construcción; y en muy inferior escala, en la agricultura. En cuanto a la tipología de las actividades, el estudio sobre las relaciones de pobreza urbana en Maputo realizado por el Ministerio de la Planificación y Desarrollo (2007) reveló el predominio de actividades tales como:

- *Actividades comerciales*: venta de productos alimentarios (bebidas caseras, productos de la huerta, comidas caseras), de bienes (ropa de segunda mano) y de pequeñas mercancías (carbón, muebles, etc.).
- *Actividades de prestación de servicios*: peluquería, medicina tradicional, servicio doméstico, reparaciones de bienes diversos, alquiler de habitaciones, etc.
- *Actividades de producción*: materiales de construcción, muebles, artesanía.
- *Actividades ilegales a pequeña escala*: hurtos, robos y prostitución.

A esta lista, Mosca (2010:84) añade los servicios de transporte público urbano denominados *Chapas*, la agricultura a pequeña escala y la informalidad en el sector financiero como, por ejemplo, en la adquisición de créditos. En cuanto a esta última tipología, el estudio de Athmer et al. (2006:28) sobre el mercado financiero en Maputo muestra que la informalidad en este subsector resulta del contraste entre la burocracia del sistema formal de obtención crédito y las facilidades de los sistemas financieros informales.

Los sistemas de microcrédito informales frecuentemente usados en Maputo se materializan en forma de grupos de ahorro y crédito rotativo denominados *xitique*¹⁴⁷. Este sistema, muy popular en el país y especialmente en Maputo, consiste en pagas periódicas (diarias, semanales, mensuales) que implican algún elemento obligatorio de ahorro, y que dan como resultado una entrada al final de mes, equivalente a un salario, asegurando grandes inyecciones periódicas de ingresos que se pueden utilizar para responder a gastos relativamente considerables de consumo o de inversión. Los *xitiques* proporcionan a las familias la posibilidad de acceder a ahorros generados localmente y actúan como amortiguador en periodos de fluctuación económica, fomentando la formación de cooperativas y fortaleciendo el sentido de comunidad (Coutinho, 2007).

Mosca (2010:85) señala además que en la economía hay que considerar no solamente los trabajadores que actúan como proveedores de bienes de consumo y servicios, sino también a los que se sirven de esa oferta. Es decir, la informalidad en Maputo implica una segmentación del mercado en oferta y demanda. En este mercado segmentado más frecuentado por los pobres se cruzan trabajadores y clientes en la relación de compra y venta. Sin descartar esta premisa, nos cabe señalar que nuestra observación de las actividades económicas informales en Maputo como investigadores y nuestra experiencia como usuarios, nos ha permitido distinguir que no solamente la clase baja recurre a las relaciones económicas establecidas en la economía informal.

Las clases medias e incluso altas también se sirven de los bienes y servicios ofertados, sobre todo de productos agrícolas en la economía informal. Un factor que puede explicarlo es el hecho de que durante muchos años el mercado de bienes de consumo (sobre todo alimentos

147. Palabra en lengua *tsonga* usada para designar a los sistemas rotativos informales de ahorro y crédito en los que los fondos son obtenidos a través de cotizaciones de los miembros sobre una base igualitaria pero en función de los recursos de cada uno.

agrícolas y no agrícolas y bebidas) de Maputo ha sido llevado a cabo casi exclusivamente por comerciantes que realizan el comercio transfronterizo informal entre Mozambique y Sudáfrica, denominado *mukhero*¹⁴⁸. Este sector de la economía informal en Maputo sustituyó a los centros comerciales y supermercados modernos sobre todo tras la guerra civil. Las posibilidades de compra para todas las clases sociales se limitaban a la oferta de estos comerciantes. El surgimiento y expansión de los supermercados a partir de finales de los noventa revolucionó el mercado al ofrecer nuevos productos, una gama más amplia y la posibilidad de adquirir múltiples productos en una sola compra, cambiando los patrones de consumo. La cultura del consumo se extendió a los centros comerciales y supermercados, pero sin llegar a retener exclusivamente a las clases medias y altas en estos tipos de mercados, especialmente para la adquisición de productos agrícolas y bebidas, productos que son más baratos en el mercado informal.

Ante este escenario, la postura del Gobierno es ambivalente: actúa con cierta tolerancia mientras que pone en práctica planes para intentar formalizar el sector (Crush et al., 2015:6-8), como el Plan de Acción para la Reducción de la Pobreza Absoluta (PARPA II). Se trata de un programa puesto en marcha con vistas a mejorar el entorno empresarial e incrementar la formalización, desalentando la ilegalidad a través del registro de las empresas informales y su posterior formalización. Otra estrategia puesta en marcha por el gobierno de Maputo fue la transformación de mercados urbanos informales en formales en los principales barrios del centro y la periferia de la ciudad, así como la imposición de la obligación a los vendedores informales callejeros (sobre todo ambulantes) de realizar sus actividades en dichos mercados. Sin embargo, esta medida no tuvo mucho éxito en Maputo, en donde en muchos casos los empresarios informales han sido resistentes a los cambios prefiriendo permanecer en la calle, donde supuestamente consiguen mejores ventas.

Resumiendo, la economía informal en Maputo es parte de un proceso de crecimiento económico y de urbanización, jugando un papel importante como espacio de actuación tanto para las familias pobres que no hayan conseguido oportunidades en la economía formal como para los trabajadores formales que buscan complementar sus ingresos, además de para los emprendedores. Esta economía es también parte de las estrategias de supervivencia puestas en marcha por los núcleos familiares de Maputo y se manifiesta principalmente en iniciativas de autoempleo. Aunque sus beneficios sean en su mayoría bajos, permiten a las familias responder a las necesidades cotidianas gracias a su inmediatez. Estas estrategias se extienden a las relaciones sociales de ayuda mutua que los miembros del núcleo familiar establecen con la comunidad. A nivel económico, estas redes entre familiares, amigos y miembros de instituciones religiosas sirven de amortiguador en los momentos de crisis.

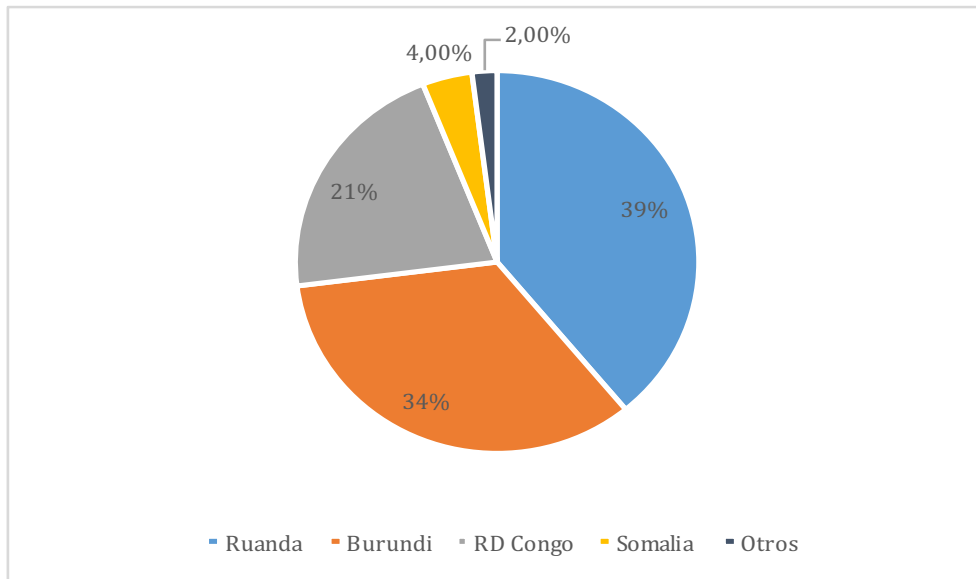
148. El nombre proviene de una frase corrompida del inglés: *May you carry me this bag?* (¿Me llevas esta bolsa?) que en el *changana* y el *ronga* lenguas locales habladas en Maputo, suena como *mukhero* (Sudecar Novela, Presidente de la Asociación de Mukheristas, agosto de 2005).

4.7.3. Migrantes forzados y asilo en Maputo

Como se ha expuesto *supra*, Mozambique tiene una política de campamento que ofrece una excepción para los refugiados que consigan asegurar su autosustento fuera del campamento de acogida, que quieran seguir estudiando tras la enseñanza primaria, o bien que necesitan tratamiento médico especializado. Teniendo en cuenta esa posibilidad, un número significativo y creciente de refugiados busca refugio en las ciudades y pueblos del país incluyendo Maputo¹⁴⁹. Los refugiados urbanos en el país corresponden a aproximadamente 6 000 personas, presentes en diferente número en todas las provincias.

Después de Nampula, Maputo acoge al segundo mayor grupo de refugiados urbanos del país, ofreciendo asilo a más¹⁵⁰ de 2 368 refugiados (INAR, 2015). Desde la época precolonial hasta la posindependencia, la ciudad ha venido acogiendo a flujos de migrantes locales y extranjeros, económicos y forzados en busca de mejores condiciones de vida y de seguridad. Se trata de solicitantes de asilo y refugiados de diferentes nacionalidades, mayoritariamente originarios de la región de los Grandes Lagos y del Cuerno de África, siendo las principales comunidades las procedentes de Burundi (923), Ruanda (812) y República Democrática del Congo (504). Los refugiados llegan a Maputo desde el campamento de Maratane, desde otras ciudades o directamente desde las fronteras cercanas.

Gráfico 5
Países de origen de los refugiados en Maputo



Fuente: INAR (julio, 2015)

149. Datos del INAR estiman que el 40 % de los refugiados en el país son urbanos.

150. Esta cifra puede ser aún mayor si se tiene en cuenta que los sistemas de monitoreo de los refugiados no suelen ser tan efectivos en espacios tan amplios y complejos como son las zonas urbanas.

En términos demográficos, el 53 % de la población refugiada asentada en Maputo son hombres¹⁵¹. La mayoría de los refugiados (hombres y mujeres) son niños y jóvenes con una media de edad de treinta años¹⁵². En general, los refugiados en Maputo, y particularmente los congoleños, se establecen en familias. Estas se componen localmente por reagrupación familiar o se forman a través de matrimonios formados con refugiados(as) asentados(as) en la ciudad o con novios(as) traídos(as) de países como Tanzania.

ACNUR¹⁵³ señala que los refugiados no eligen expresamente refugiarse en Mozambique y usan el país como lugar de tránsito. Los que se asientan en Maputo lo hacen motivados por algunos factores determinantes¹⁵⁴:

- Su boyante economía.
- La posibilidad de encontrar mejores oportunidades económicas.
- La presencia de parientes (refugiados o no) asentados previamente.
- La posibilidad de acceso a mejores servicios públicos (educación y salud) y más amplios que en otras ciudades del país.
- Acceso a mejor seguridad que en el campamento.

Como establece la legislación nacional de asilo, los refugiados urbanos en Maputo no son elegibles para recibir asistencia humanitaria. De este modo el acceso a la vivienda, al trabajo, a servicios y créditos depende de sus capacidades para obtenerlos. Según ACNUR¹⁵⁵, las dificultades con la documentación legal adecuada que afectan a muchos refugiados los exponen al riesgo constante de detención, a dificultades en la obtención de permisos de trabajo y a discriminación constante en el acceso a los servicios básicos; todo ello con impacto negativo en sus esfuerzos de integración local y en su seguridad personal.

Pese a que la población refugiada en Maputo está compuesta por personas de orígenes diferentes, sus patrones sociodemográficos y de asentamiento no difieren significativamente. La mayoría de los refugiados asentados en Maputo son solicitantes de asilo¹⁵⁶ y se concentran en los barrios periféricos de la ciudad¹⁵⁷. Muy pocos refugiados poseen casa propia, debido sobre todo a las restricciones que la legislación establece en cuanto a la propiedad de bienes para los refugiados que no tengan su estatuto reconocido¹⁵⁸. Respecto a los servicios de salud, según ACNUR¹⁵⁹, los refugiados en Maputo disfrutaban del derecho al acceso a los servicios básicos disponibles, aunque sufren cierta discriminación. Sin embargo, tal y como ocurre con la población

151. Según entrevista con la oficial de Protección de ACNUR, Elodie Lemal. Maputo, 21 de abril de 2015.

152. Según entrevista con la coordinadora del CEMIRDE. Maputo, 20 de abril de 2015.

153. Según entrevista con la oficial de Protección. Maputo, 21 de abril de 2015.

154. Según entrevista con la oficial de Protección. Maputo, 23 de abril de 2015.

155. Entrevista con la oficial de Protección. Maputo, abril de 2015.

156. *Ibidem*.

157. Según entrevista con la coordinadora del CEMIRDE. Maputo, 20 de abril de 2015.

158. *Ibidem*.

159. Según entrevista con la oficial de Protección. Maputo, 21 de abril de 2015.

local, el acceso a los servicios más especializados (niveles II y III) depende de su capacidad financiera una vez que estos se encuentran disponibles en su gran mayoría en clínicas privadas.

En cuanto a los medios de subsistencia, estos son muy diversos e incluyen el empleo formal a menor escala y el empleo en la economía informal, como asalariados o en mayor escala por cuenta propia¹⁶⁰. El acceso al empleo formal está condicionado en gran medida por la situación legal, ya que los refugiados con el estatuto reconocido tienen más probabilidades de incorporarse a oportunidades de empleo formal en comparación con los solicitantes de asilo. Los refugiados que acceden al empleo asalariado formal están sujetos a la normativa laboral nacional aplicable a todos los trabajadores extranjeros.

En cuanto al empleo informal, este constituye una fuente de ingresos para casi el 90 % de los refugiados que viven en Maputo, según el CEMIRDE. Es un sector que atrae mayoritariamente a refugiados ruandeses y burundeses¹⁶¹. La entrada a la economía informal es sencilla, no se requiere certificación académica o presentación de currículum para encontrar trabajo. Esta participación de los refugiados en la economía informal es un ejemplo claro de la relación que se establece entre la movilidad y la informalidad en África.

Según el INAR y el CEMIRDE, los refugiados que están empleados en la economía informal en Maputo presentan elevados niveles de espíritu empresarial y de competitividad, manifiestos en su capacidad de identificar nichos de mercado en los que invertir y en la rapidez con la que consiguen crecer en sus negocios. Su participación en la economía informal de la ciudad es claramente notoria una vez que actúan en mercados de casi todos los barrios y zonas de influencia. Un dato relevante apuntado por el INAR es la evidente división de las comunidades de refugiados por sectores de actividad en Maputo. Los refugiados de origen ruandés y burundés se dedican mayoritariamente al comercio de bienes de consumo de primera necesidad (alimentos, bebidas, productos de higiene) y de consumibles para coches, farmacias y ferreterías; los de origen congoleño trabajan en sastrería y en peluquería; y los de origen somalí y etíope en el comercio de cacharrería diversa. Se evidencia así el recurso de los refugiados a estrategias de carácter étnico para la integración en el mercado laboral.

Pese a estos datos, tanto el INAR como el CEMIRDE no disponen de estadísticas sobre la dimensión exacta de la participación de los refugiados en la economía informal en Maputo, por lo que desestiman el impacto real de las actividades que realizan. La escasa literatura existente sobre los refugiados en Mozambique, que en su mayoría son informes de las organizaciones internacionales que asisten a los refugiados, tampoco presenta aportaciones sobre la informalidad de sus actividades económicas. Es un hecho casi invisible para los investigadores.

A continuación exponemos la metodología que ha sido aplicada para llevar a cabo nuestra investigación en Maputo.

160. Según entrevista con el oficial de Protección del INAR. Maputo, 23 de abril de 2015.

161. Según entrevista con el oficial de Justicia del CEMIRDE. Maputo, 22 de abril de 2015.

5 METODOLOGÍA

5.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación se llevó a cabo con el fin de responder a los objetivos del estudio y teniendo en cuenta su complejidad. Para ello, se tuvo en consideración diferentes aspectos que podrían condicionar la investigación, como son la accesibilidad a la población objeto de estudio, a los informantes clave y a las organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) que tratan con los refugiados, y la disponibilidad de los recursos financieros, humanos y tecnológicos, entre otros. Se elaboró un diseño cuantitativo y cualitativo con el propósito de triangular la información recabada, lograr resultados más fiables y enriquecer el estudio. El diseño de la investigación se desarrolló en cinco etapas principales:

- a. Primero, la selección de la población de estudio y del área geográfica de aplicación del mismo.
- b. Segundo, el cálculo del tamaño de la muestra que se pretendía estudiar.
- c. Tercero, la selección del tipo de muestreo que iba a aplicarse.
- d. Cuarto, la selección de los métodos y técnicas adecuados para la investigación.
- e. Por último, la selección de las técnicas de recopilación y de análisis de los datos obtenidos.

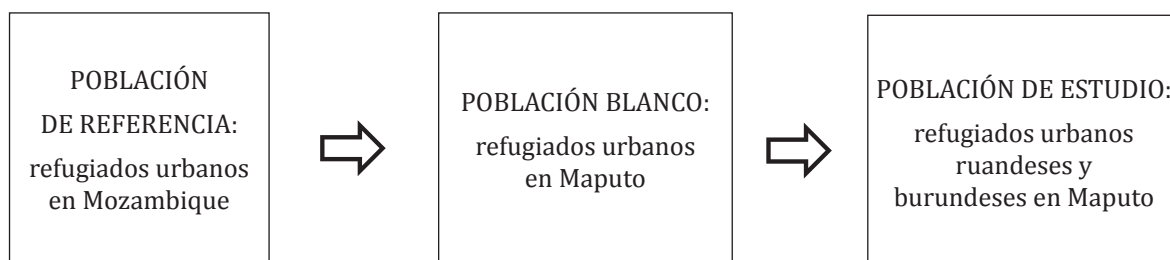
5.1.1. Selección de la población de estudio y del ámbito geográfico

Teniendo en cuenta los propósitos generales de nuestro estudio, se seleccionó una población que sirviera de muestra representativa para la investigación. Para su selección se partió de la población universo o de referencia a fin de establecer la población blanco y de esta última obtener la población objeto de estudio.

Cobertura geográfica: la encuesta cubrió la zona urbana y periurbana de la ciudad de Maputo. Se eligió Maputo como área geográfica de realización del estudio por ser una ciudad en donde la movilidad humana tanto interna como externa ha sido una componente demográfica importante en su proceso de desarrollo social, económico y demográfico.

La población de referencia: es la definida por la pregunta de investigación, en este caso se trata de los refugiados urbanos que viven en Mozambique. A efectos de análisis, se desprendió de esta una población blanco compuesta por refugiados urbanos residentes en Maputo. El universo de la población blanco usado es el definido por el INAR2015 e incluye a todos los individuos registrados en Maputo.

Figura 4
Selección de la población objeto de estudio



Tras la definición de la población blanco se obtuvo de esta una población muestreada en función de variables sociodemográficas tales como: la nacionalidad o país de origen, la edad, el tiempo de estancia, la situación legal y la situación profesional. Primero, dadas las características del estudio, se limitó la población a aquellos refugiados y solicitantes de asilo que tuvieran como país de origen Burundi y Ruanda. El criterio para esta elección fue la identificación y selección de dos grupos mayoritarios en el censo del INAR. Ambas comunidades de refugiados y solicitantes de asilo componen en conjunto el 73,3 % de los refugiados urbanos en Maputo, tratándose así de las nacionalidades más relevantes.

Tabla 5
Criterios de elegibilidad de los sujetos de la muestra

Variable	Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Sexo	Hombres y mujeres	--
Edad	Entre los 18 y los 61+ años	Todos los menores de 18 años
Nacionalidad	Ruanda, Burundi	Individuos de otras nacionalidades
Tiempo de estancia	Mínimo 1 año de estancia en Maputo, respecto al periodo en el que se administró la encuesta. Refugiados de primera y segunda generación no nacidos en Mozambique	Refugiados y solicitantes de asilo con menos de 1 año de estancia en Maputo. Refugiados de segunda generación nacidos en Mozambique
Situación legal	Refugiados y solicitantes de asilo documentados e indocumentados	Los refugiados que tengan documentación legal de inmigrantes económicos
Situación laboral	Asalariados y autoempleados en los sectores formales e informal a la vez, o en el sector informal exclusivamente	--

De este modo, la muestra quedó definida en individuos solicitantes de asilo, refugiados o con nacionalidad mozambiqueña adquirida por la condición de refugiado, que en el momento de la realización del estudio tuvieran 18 o más años de edad, estuvieran residiendo en el área urbana

de Maputo desde hacía más de un año, y que tuvieran trabajo asalariado o autoempleo en los sectores formal e informal a la vez, o en el sector informal exclusivamente.

Segundo, y teniendo en cuenta los objetivos de nuestra investigación, la población objeto de estudio se limitó a los refugiados en edad activa. Es decir, a los refugiados con edades entre los 18 y los 70 años en el momento de realización de la encuesta. Por último, se optó por excluir de la población muestra a aquellos que cumplieran con las características de los refugiados pero que en el momento de la realización de la encuesta poseían documentación legal de migrantes económicos, el documento de identificación personal de residentes extranjeros (DIRE).

5.1.2. Cálculo del tamaño de la muestra

En cuanto a la determinación del tamaño de la muestra, se partió del universo de la población refugiada urbana en Maputo correspondiente a un total de 2368 individuos. Se procedió al cálculo del tamaño de la muestra para nuestra investigación en base a la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * (1 - p)}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * p * (1 - p)}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra pretendida

N = tamaño del universo: 2368 refugiados urbanos entre 18 y +61 años

Z = nivel de confianza: 95 % -> Z=1,96

e = margen de error máximo que se admite para el estudio: 5 % (=0,005)

p= proporción que se espera encontrar: 50 % (=0,5)

$$n = \frac{N * Z^2 * p * (1 - p)}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * p * (1 - p)}$$

$$n = \frac{2368 * 1.96^2 * 0,5 * (1 - 0,5)}{(2368 - 1) * 0,05^2 + 1,96^2 * 0,5 * (1 - 0,5)}$$

$$n = \frac{2368 * 3,8416 * 0,5 * 0,5}{2367 * 0,0025 + 3,8416 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{2274.2272}{5,9175 + 0,9604} = 330,657 \approx \mathbf{331}$$

Con base al cálculo realizado, el tamaño de la muestra sería de 331 refugiados, es decir, necesitábamos una muestra de al menos 331 refugiados para obtener los datos sobre la integración socioeconómica de los mismos. Por una cuestión práctica y en vistas a obtener resultados más precisos se procedió a incrementar el tamaño de la muestra a fin de disponer de un número de sujetos superior al que necesitamos para el nivel de confianza (95 %) y para un margen de

error dentro de unos límites que juzgamos tolerables. En este sentido, para escoger la muestra partimos de la hipótesis de que en la población se daba la máxima diversidad posible de respuestas (un 50 % de cada categoría) y suponiendo que nos equivocáramos en nuestra predicción aproximadamente $\pm 3,31$ veces de cada 100. En estas condiciones el tamaño de la muestra debería ser mayor o igual a 400. De esta manera, y por lo que respecta a la varianza de la población, no correríamos riesgos de quedarnos cortos en el número de sujetos. Al término del trabajo de investigación, un total de **418 individuos** conformaron **la población final de estudio**.

5.1.3. Tipo de muestreo

Una vez definido el tamaño de la muestra, se procedió igualmente a especificar el tipo de muestreo que se adecuara mejor al estudio. Más concretamente se utilizaron técnicas de muestreo no probabilístico que se juzgaron las más adecuadas para seleccionar los sujetos de la encuesta. En este sentido, la muestra se seleccionó utilizando el muestreo por cadena de referencia o bola de nieve (en inglés *snowball sampling*).

Considerando las dificultades de accesibilidad asociadas al carácter invisible que asume una parte significativa de los refugiados en las ciudades, se utilizaron contactos previamente establecidos localmente, institucionales y en las comunidades de la población estudiada, para la identificación de los participantes en la investigación que cumplieran con los criterios de selección establecidos. De esta forma, las primeras entrevistas nos permitieron identificar y acercarnos a más participantes en el estudio. Aparte del criterio de accesibilidad se utilizó el criterio personal e intencional del investigador expuestos en el apartado 5.2.

5.2. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

La pregunta de investigación fue abordada empleando una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos de investigación, debido a la complejidad y diversidad de los datos que se pretendía obtener. La aplicación de una metodología mixta se hizo buscando un análisis holístico de las dimensiones socioeconómicas de la integración de los refugiados urbanos en Maputo.

En efecto, la recolección de datos se inició con una revisión de la literatura existente sobre el asilo en Mozambique y las políticas del Estado para la protección y asistencia de los refugiados (en particular, los refugiados urbanos). La revisión de estas políticas incluyó documentos como la legislación nacional de asilo promulgada, informes y estudios político-científicos de evaluación de las prácticas del Estado mozambiqueño respecto a los refugiados, y publicaciones de medios de comunicación. La segunda etapa de la recolección de datos consistió en la aplicación de cuatro principales instrumentos cuantitativos y cualitativos de investigación, a saber:

5.2.1. Método cualitativo

La metodología cualitativa utilizada para este estudio consistió en el uso de tres técnicas principales: entrevistas semiestructuradas a expertos y a líderes de las comunidades de refugiados;

la observación participante en eventos y actividades informales de los refugiados; entrevistas en profundidad y grupo focal.

a) Entrevistas semiestructuradas a actores clave

El primer método empleado en este estudio para la recolección de datos consistió en la realización de entrevistas semiestructuradas y en profundidad a informantes clave. La selección de los informantes se basó en su capacidad para suministrar información pertinente a la situación de los migrantes forzados en Mozambique, así como al desarrollo y aplicación de políticas para su protección, asistencia e integración local. Se entrevistaron a un total de 11 representantes de instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, asociaciones y grupos comunitarios de refugiados¹⁶². Esta etapa tuvo lugar en Maputo en dos periodos: el primero, entre abril y julio de 2015; y el segundo, entre octubre y noviembre de 2015. En el mes de octubre, una parte de la recopilación de información se hizo en Nampula, en la sede del INAR y en el campamento de refugiados de Maratane.

Las entrevistas se realizaron siguiendo una guía¹⁶³ y casi todas fueron grabadas previo consentimiento de los entrevistados. Las entrevistas permitieron recopilar información sobre la situación general del asilo en Mozambique y en Maputo en particular. Igualmente, permitieron acceder a documentación institucional adicional sobre la legislación nacional y de protección legal de los refugiados (bases de datos, decretos ley, reglamentos, modelos de documentos de identificación, contactos con líderes comunitarios o puntos focales, etc.). A través del contacto con el INAR fue posible obtener la documentación de autorización legal necesaria para la realización del estudio en Maputo.

b) Observación participante

El diario de campo fue un instrumento útil para alcanzar una mejor comprensión del contexto y del fenómeno de los refugiados urbanos. Con esta herramienta se pudo captar de forma más precisa las dinámicas individuales y grupales de los refugiados en la vida cotidiana familiar y laboral, descritas previamente en las entrevistas.

Las sesiones de observación participante tuvieron lugar durante el trabajo de campo realizado en 2015 en Maputo e incluyeron: visitas a cinco familias de refugiados en sus viviendas y locales de trabajo; participación en las misas semanales (miércoles) del grupo religioso de la parroquia São Pedro e São Paulo durante los meses de julio, agosto y septiembre; participación en cuatro misas dominicales y una ceremonia de bautizo en la iglesia pentecostal de Zimpeto de refugiados burundeses durante el mes de noviembre; participación en la celebración eucarística del Día Internacional del Refugiado (20 de junio de 2015) en la parroquia São João Batista do Fomento; y paseos por los mercados en donde abundan puestos gestionados por refugiados.

162. Véase el Anexo III.

163. Véase el Anexo IV a VII.

c) Entrevistas en profundidad y grupo focal

Partiendo de la necesidad de una visión más completa del tema de estudio a través de un enfoque cualitativo, durante la administración del cuestionario se realizaron entrevistas en profundidad y un grupo de discusión.

Se efectuaron cinco entrevistas en profundidad con refugiados urbanos de Maputo, de los cuales tres eran de Burundi y dos de Ruanda. El propósito fue profundizar en las experiencias migratorias individuales, la decisión de migrar, las facilidades y obstáculos enfrentados, y en las estrategias de supervivencia e integración empleadas por cada uno de los sujetos. Asimismo, buscamos captar la percepción individual de los entrevistados sobre su nivel de integración local. Para salvaguardar su privacidad, ningún nombre fue registrado. Se añaden algunas de las transcripciones en el Anexo Metodológico.

Con el objetivo de recopilar información adicional y en profundidad sobre las experiencias migratorias de los refugiados, las percepciones y actitudes sobre su situación en el país, las oportunidades y los obstáculos sociales e institucionales, los medios de vida disponibles y su participación en la economía informal, se organizó un grupo de discusión con los refugiados el 21 de septiembre de 2015. Este se llevó a cabo con el grupo religioso de la parroquia São Pedro e São Paulo de Maputo e incluyó a 20 participantes, de los cuales 18 eran mujeres y 2 hombres.

5.2.2. Método cuantitativo

La metodología cuantitativa de la investigación consistió en la aplicación de una encuesta como técnica principal de recolección de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente.

La componente cuantitativa de la investigación incluyó la administración de un cuestionario estandarizado a la muestra de refugiados. La elaboración del cuestionario tuvo como bases las líneas de fondo que se enlazan en la investigación: refugiados urbanos, integración socioeconómica y economía informal. En el cuestionario se intentó pautar por el criterio de obtención de respuestas lo más cerradas posibles, previendo y tipificando las respuestas más comunes y reduciendo al mínimo la posibilidad de respuestas abiertas. Expuesto esto, el cuestionario se elaboró con preguntas organizadas en siete puntos según los objetivos trazados para el estudio, a saber:

Tabla 6Descripción de la encuesta según los objetivos de la investigación¹⁶⁴

Objetivo específico	Dimensión	Variabes
<p>1. Analizar las condiciones de integración socioeconómica de los refugiados en Maputo a partir del análisis de variables demográficas, sociales y económicas específicas.</p> <p>2. Identificar los diferentes grados de integración de la población refugiada en Maputo y los factores que influyen en ello.</p> <p>3. Identificar las estrategias de supervivencia e integración empleadas por la población refugiada y que influyen directamente en su grado de integración en la sociedad de Maputo.</p> <p>4. Identificar las aportaciones a la sociedad de acogida de la integración socioeconómica de los refugiados en Maputo.</p>	Perfil sociodemográfico	Preguntas sobre el perfil sociodemográfico del encuestado (sexo, edad, estado civil, situación legal, etc.).
	Perfil migratorio	Preguntas sobre el recorrido migratorio desde el país de origen hasta Mozambique; las razones de la migración forzada, los medios empleados para el viaje hasta la llegada y la acogida en Mozambique.
	Situación habitacional y familiar	Preguntas sobre las condiciones actuales de asentamiento del refugiado en Maputo (urbanas, de habitabilidad, contacto con la comunidad de origen y diáspora).
	Situación académica	Preguntas sobre el perfil académico del encuestado.
	Situación profesional	Preguntas sobre el recorrido profesional del encuestado, antes y durante el refugio y las características de su actividad profesional actual.
	Capital social y redes	Preguntas sobre las relaciones establecidas por los refugiados entre ellos y con la comunidad de acogida, y que faciliten la integración social.
	Perspectivas de futuro	Preguntas que recogen información de las perspectivas de futuro, incluyendo la solicitud de la nacionalidad mozambiqueña.

Antes de la realización de la encuesta, se realizó un test previo del cuestionario con el fin de comprobar su funcionamiento en el campo y asegurar su validez. El cuestionario preliminar se aplicó a 10 refugiados, 5 hombres y 5 mujeres, de diferentes edades y contextos sociales, entre el 27 de julio y el 9 de agosto de 2015. Este ensayo permitió verificar la claridad de los términos utilizados en las preguntas y el grado de confort de los encuestados para responder a algunas preguntas sobre la renta, sobre la composición de la unidad familiar y el tipo de contrato laboral. Igualmente, este test permitió identificar valores inesperados de las variables y cronome-

164. Véase el Anexo II para el formulario completo.

trar el tiempo necesario para la realización de la encuesta. Después de este test se realizaron ajustes y reformulaciones en las preguntas de la encuesta hasta obtener la versión final que fue aplicada en el campo.

Importa destacar que para la administración del cuestionario se contó con el apoyo de un asistente de investigación graduado en Antropología procedente de la Universidad Eduardo Mondlane de Maputo¹⁶⁵. El primer paso realizado, previo a la recolección de datos, fue la elaboración de un plan de trabajo sobre el terreno con el asistente, donde se establecieron elementos importantes como: una lista de barrios e instituciones en donde aplicar la encuesta cada semana; el responsable del trabajo (investigador o asistente) en cada barrio; una cuota de encuestas por día y semana; y una lista de contactos de refugiados obtenidos de modo informal con los líderes comunitarios y que sirvieran de punto focal en los barrios donde residían o trabajaban. Como paso siguiente, se organizaron los medios logísticos para la aplicación de la encuesta, tales como: impresión de copias necesarias; preparación de una grabadora de voz para los casos de encuestados que aceptaran hacer entrevistas en profundidad además de la encuesta; cámara fotográfica; alquiler de coche para desplazamiento a barrios de la periferia; y obtención de cartas de autorización y credenciales para la realización de las encuestas en los barrios e instalaciones del INAR en Maputo.

El cuestionario se suministró en papel en formularios individuales. El uso de este modelo tradicional se debió a dos factores principales: por un lado, las limitaciones financieras para el uso de tecnología avanzada como los *softwares* informáticos para encuestas a través de tabletas o de teléfonos inteligentes. Por otro lado, las limitaciones referentes al funcionamiento de los servicios de internet necesarios para el funcionamiento eficaz de los *softwares*. Pese a que Maputo es una ciudad con servicios de internet tanto móvil como inalámbrico, dichos servicios presentan fallos constantes en su funcionamiento. Por lo tanto, la encuesta en papel resultó ser menos costosa, más versátil y más segura para nuestro estudio.

Tras los procedimientos anteriormente mencionados, se llevó a cabo la encuesta entre los meses de agosto y noviembre de 2015, es decir, durante 3 meses y medio. En total se administró la encuesta a 417 individuos; los resultados de la misma se exponen en el capítulo siguiente. Los encuestados fueron en su mayoría seleccionados al azar y mediante la técnica de *bola de nieve* por la que los encuestados presentaron a familiares y conocidos que cumplieran con el perfil establecido. Esta técnica fue muy útil en el caso de los refugiados ruandeses, que tienden a ocultarse físicamente u ocultar su identidad por una cuestión de seguridad. En este caso contamos con la ayuda de los líderes comunitarios, sus familiares u otros miembros de cada comunidad. Se realizaron revisiones semanales de los datos obtenidos en las encuestas para verificar que

165. Anteriormente al inicio de la aplicación de las encuestas se llevó a cabo la formación (siguiendo una guía) del asistente de campo, poniendo énfasis en los objetivos del estudio y en elementos importantes como son la población de estudio, las áreas urbanas identificadas para el trabajo de campo y el funcionamiento práctico del cuestionario.

no existían fallos en la aplicación de las mismas, o en los datos obtenidos sobre todo por parte del asistente de campo.

La encuesta a través del cuestionario se efectuó en 31 barrios de cinco distritos urbanos de Maputo y de sus dos zonas de influencia, así como en las sedes del INAR y del CEMIRDE en Maputo.

Tabla 7
Distribución geográfica de la muestra

Lugar	Nº	%
Distrito urbano Kamavota	42	10,1
Distrito urbano Kamaxaquene	33	7,9
Distrito urbano Kampfumo	34	8,2
Distrito urbano Kamubukwana	96	23,0
Distrito urbano Nlhamankulu	10	2,4
Zona de influencia 1	86	20,6
Zona de influencia 2	27	6,5
INAR	86	20,6
CEMIRDE	3	0,7
Total	417	100,0

La identificación de los barrios se hizo tras un mapeado llevado a cabo con el apoyo de los líderes de las comunidades de refugiados de Ruanda y Burundi, y del oficial de Protección del INAR. Los barrios fueron seleccionados tomando como criterio la gran presencia de refugiados de ambas comunidades que trabajaban o residían en los mismos. Las instalaciones del INAR y del CEMIRDE se utilizaron de forma transversal para la recopilación de datos, considerándose el hecho de que los refugiados acuden a diario a las mismas para realizar trámites. Las entrevistas tuvieron lugar en portugués, inglés, francés o *changana*¹⁶⁶ en función del idioma que dominase el entrevistado. Para los casos de los refugiados que solamente hablaban *kinyarwanda*¹⁶⁷, *kirundi*¹⁶⁸ o *swahili* se recurrió al apoyo de tres refugiados voluntarios bilingües con los que se trabajó de forma puntual en algunos barrios.

A destacar que durante el proceso de recolección de datos para la investigación, nos encontramos con una serie de limitaciones que pueden haber producido cierto sesgo en los datos, como:

- Carencia de información (estudios o estadísticas) representativa sobre la totalidad de la población migrante, particularmente de los refugiados y solicitantes de asilo en el país.

166. Lengua local hablada en Maputo.

167. Lengua nacional hablada en Ruanda.

168. Lengua nacional hablada en Burundi con rasgos lingüísticos muy similares al *kinyarwanda*.

- En el momento en que se llevó a cabo la investigación, el país atravesaba un periodo de cierta inestabilidad política y económica que afectaba a la vida de la población en general, por lo que de algún modo este contexto ha podido condicionar los resultados obtenidos. Por ejemplo, las dificultades cotidianas, la evaluación de sus condiciones de vida y las perspectivas de futuro relatadas por los refugiados pueden haber sido influenciadas por la crisis que afectaba al país en ese momento.
- Algunos refugiados de origen ruandés no se mostraron dispuestos a dejarse encuestar por extraños sobre temas relacionados con su situación legal en el país, debido al miedo a posibles persecuciones políticas desde su país de origen. En algunos casos, refugiados ruandeses que aceptaban participar en la encuesta se presentaban como personas de origen burundés o congoleño. El miedo y la sospecha pueden haber afectado a los resultados de las encuestas con los refugiados ruandeses.
- Resultó difícil acceder a las mujeres refugiadas para encuestarlas, pese a existir un número significativo en Maputo. En el caso de las entrevistas realizadas en los mercados, las refugiadas no solían estar presentes en las actividades económicas de la familia. Cuando lo estaban, necesitaban permiso de los maridos para participar en la encuesta. La presencia de los esposos en este proceso condicionaba las respuestas. De este modo, se reconoce el sesgo que presentan los datos de las mujeres encuestadas en estas condiciones.
- El uso de intérpretes, en los casos de refugiados que no dominaban suficientemente el portugués. Aunque no hubo dificultades en el trabajo con intérpretes, es bien conocido que la información que se transmite de un encuestado a un intérprete puede no ser tan precisa como la de una entrevista directa, por lo que los datos captados en este contexto pueden estar sesgados.
- El uso de cuestionarios en formato papel presentó dificultades en cuanto a al tiempo de realización de cada entrevista (entre 30 m y 1h). El cuestionario era largo (8 páginas) y completarlo a mano hizo que cada entrevista resultara igualmente larga, desanimando a algunos encuestados y reduciendo así el número de posibles entrevistas diarias.
- Para demostrar la autenticidad del estudio que se estaba llevando a cabo y de que sus fines no ponían en peligro la seguridad de los refugiados, el INAR emitió credenciales que fueron presentadas a cada participante en la encuesta. Sin embargo, el hecho de que estas fueran emitidas por una institución que trata de las cuestiones legales de los refugiados, pudo haber sesgado los datos obtenidos.

5.2.3. Técnicas estadísticas de análisis de datos

Para la recopilación de los datos obtenidos con la encuesta a los refugiados se creó una base de datos en EXCEL. Primero se diseñó y programó un formulario de registro, con las mismas preguntas del cuestionario y en el mismo *software*, para facilitar la introducción organizada de los datos. Una vez introducidos los datos de los 417 cuestionarios, se procedió a exportar la base de datos para el *software* Statistical Package for the Social Sciences - SPSS 22.0.

Por una cuestión de relevancia estadística, una vez introducidos los datos en SPSS, se procedió a su revisión con el fin de identificar la presencia de posibles errores. Después, se efectuó la recodificación de algunas variables para permitir su análisis.

5.2.3.1. Análisis de frecuencias

Tras los procedimientos anteriormente descritos, se llevó a cabo un análisis descriptivo del perfil de los refugiados encuestados a través de procedimientos tales como el análisis de frecuencias de las variables de modo individual y el análisis bivariable, seleccionándose aquellas variables cuyos cruces pudieran ser interesantes para los objetivos del estudio. A través de estos procedimientos se indagó en las características demográficas de los refugiados; el recorrido migratorio y las razones subyacentes al mismo; la experiencia de llegada y asentamiento en Maputo; su estructura habitacional, familiar y sus relaciones de parentesco en Maputo. También se ha explorado el perfil académico, el perfil laboral en origen y en destino; las relaciones sociales locales y con el país de origen y las perspectivas de futuro. Este análisis nos permitió identificar perfiles demográficos, migratorios, laborales y proyectos de futuro del colectivo.

5.2.3.2. Análisis factorial

Para la clasificación de la población en estudio en función de su grado de integración socioeconómica en la sociedad mozambiqueña, recurrimos a dos técnicas estadísticas de análisis multivariante que nos permitieron averiguar si las variables originales se agrupaban de cierta forma característica. Primero, recurrimos al análisis factorial en vistas a estudiar las interrelaciones significativas entre las variables observadas en el estudio. De esta manera pretendimos identificar un nuevo conjunto de dimensiones en donde se pudiera observar los aspectos que dichas variables tienen en común. Es decir, encontrar un mínimo de dimensiones que expliquen la mayor parte de los datos obtenidos. Para ello debimos, en primer lugar, seleccionar las variables a incluir en el modelo, cumpliendo como requisito que hicieran referencia a hechos objetivos de la situación actual en Mozambique y que permitieran medir la inclusión socioeconómica (p. ej., situación legal, formación académica, conocimiento del idioma, local de residencia, tipo de vivienda, régimen de tenencia de la vivienda, situación laboral, empleo, tipo de ocupación, rendimientos, redes sociales, etc.). En la tabla siguiente se indican las variables utilizadas para el análisis.

Tabla 8
Variables incluidas en el análisis factorial

Indicadores	Variables del cuestionario
Empleo	Preguntas 35 a 57 que incluyen: <ul style="list-style-type: none"> - Situación laboral previa y actual - Tipo de empleo: asalariado o por cuenta propia - Tipo de empresa y de contrato - Propiedad de la empresa y formas de financiación - Tamaño de la empresa - Nivel de ingresos en origen y actual - Principales clientes - Envío y recepción de remesas
Vivienda	Preguntas 15 a 19 que incluyen: <ul style="list-style-type: none"> - Barrio - Estabilidad (tiempo de estancia en la vivienda) - Tipo de vivienda - Propiedad de la vivienda - Servicios básicos disponibles
Educación	Preguntas 29 a 32 que incluyen: <ul style="list-style-type: none"> - Calificaciones obtenidas en Mozambique en el SNE o formación profesional - Acceso de los dependientes al SNE
Lengua	Preguntas 33 y 34 que incluyen: <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de habilidades en la lengua desde la llegada a Mozambique, diferenciadas en fluidez, escrita y lectura
Seguridad y protección	Pregunta 65 a 67 que incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de discriminación y xenofobia - Existencia de obstáculos/dificultades
Capital social y redes sociales	Preguntas 20 a 22 y 58 a 64 que incluyen: <ul style="list-style-type: none"> - Composición de la unidad familiar - Existencia y frecuencia de conexiones con otros grupos de migrantes y mozambiqueños - Existencia y frecuencia de conexiones con grupos o asociaciones - Existencia y frecuencia de la ayuda dada o recibida por parte de amigos, parientes, mozambiqueños o grupos/asociaciones - Principales fuentes de información
Naturalización	Pregunta 69 que incluye: <ul style="list-style-type: none"> - La obtención de la nacionalidad

Enseguida, se transformaron algunas de las variables categóricas en numéricas asignando distintas puntuaciones a cada una de las variables del estudio. Se establecieron puntuaciones altas para bajos niveles de integración y puntuaciones bajas para niveles de integración elevados. Las opciones de puntuación que se eligieron se basaron en datos estadísticos de estudios demográficos y sociales del Instituto Nacional de Estadística de Mozambique, tales como: la En-

cuesta a la Fuerza del Trabajo (IFTRAB 2004/5), la Encuesta Nacional al Presupuesto Familiar del INE (IOF 2014/2015), la Encuesta Demográfica y de Salud 2011 (MISAU, INE e ICF, 2013) y el Informe sobre Indicadores Sociales (INE 2013-2014).

En tercer lugar, se hicieron varias pruebas del cálculo de la matriz con las distintas variables transformadas hasta obtener el modelo óptimo que permitiera extraer un número relevante de factores. Como técnica de extracción se usó el método de componentes principales.

Cuarto, para evaluar la aplicabilidad del análisis factorial de las variables estudiadas se hizo la prueba de *esfericidad de Bartlett*. El test aceptó la hipótesis nula (H_0), por lo que se consideró adecuada la aplicación del análisis factorial en el estudio.

Tabla 9
Medida de adecuación muestral KMO y prueba de Bartlett's

Kaiser-Meyer-Olkin Measure of Sampling Adequacy.		.663
Bartlett's Test of Sphericity	Approx. Chi-Square	3308.996
	df	861
	Sig.	.000

Si Sig. (p-valor) < 0.00 aceptamos H_0 (hipótesis nula) > es adecuado aplicar el análisis factorial.

Por último, se hizo la rotación de la solución para facilitar su interpretación y agrupar los factores en nuevas dimensiones.

5.2.3.3. Análisis de conglomerados (clúster K-Medias)

Tras la realización del análisis factorial, se llevó a cabo al análisis de conglomerados (clúster) usando el modelo de conglomerados de K-Medias. El análisis consistió en la agrupación de los diferentes individuos encuestados usando las variables (factores) obtenidas en el análisis factorial. Para ello recurrimos al análisis de conglomerados. De esta forma buscábamos describir los grados de integración. Con esta técnica tratamos de identificar características similares de los diferentes colectivos de encuestados y clasificarlos en agrupaciones naturales según el grado de integración¹⁶⁹. El modelo de agrupación usada en este trabajo es el modelo clúster de K-Medias que consiste en obtener K grupos a través de la asignación progresiva de cada uno de los individuos a un grupo con cuyos valores medios presenta menor distancia euclídea, hasta que se alcance el número máximo de interacciones permitidas. Esto se hace mediante el cálculo de las medias del grupo en todas las variables seleccionadas.

En las diferentes etapas del análisis, se realizaron varias pruebas con el número de grupos por determinar hasta obtener la mejor clasificación posible de las personas encuestadas. En nues-

169. El mayor o menor grado de integración viene dado por las puntuaciones que se obtienen en los conglomerados para cada una de las cuatro dimensiones obtenidas en el análisis factorial.

tro caso, se eligió el análisis con tres conglomerados por ser el que más discriminaba entre los individuos. Los grupos obtenidos fueron clasificados atribuyendo valores bajos para la mayor integración y considerando las características obtenidas de cada uno.

Continuando con la metodología propuesta, se realizaron diferentes tabulaciones cruzadas de frecuencias de los conglomerados con variables descriptivas a fin de observar el perfil sociológico de los individuos de cada grupo. Para realizar este análisis se recurrió a una técnica de reducción de datos: *el análisis de correspondencias múltiples*. Se trata de un método que permite el análisis de las relaciones existentes entre dos o más variables, reduciendo los datos a dos o más dimensiones en donde se sitúan las categorías de las variables analizadas y los individuos que intervienen en el análisis.

Para identificar el perfil sociológico de los grupos y analizar sus características respecto a la integración socioeconómica en Maputo, atendimos a las variables sociodemográficas, tales como el sexo, la edad actual, el país de origen, el estado civil, la situación legal en el país, el año de llegada a Mozambique, el nivel de estudios y la propiedad de la vivienda; así como a variables asociadas al ámbito del trabajo, de las redes sociales y de las perspectivas de futuro de los refugiados.

En el capítulo siguiente se exponen los resultados del análisis de datos llevado a cabo mediante la metodología descrita *supra*.

6

CONDICIONES DE INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS REFUGIADOS EN MAPUTO: ANÁLISIS DE LOS DATOS

En este capítulo se exponen y estructuran los datos obtenidos durante el trabajo de investigación según las preguntas e hipótesis rectoras del estudio. Se examinan las condiciones socioeconómicas de los refugiados para identificar características comunes y diferentes entre los grupos de la población refugiada y entre estos y los de la sociedad de acogida. Se hace igualmente el análisis del nivel de integración de la población refugiada vinculándolo con potenciales factores determinantes en dicha nivelación. A continuación, se analizan las estrategias que los refugiados adoptan para adaptarse e integrarse y que puedan influenciar sus niveles de integración en Maputo. Para terminar, se analizan las contribuciones de la integración de los refugiados a la sociedad de acogida.

Iniciaremos el análisis de datos con una presentación de las características sociodemográficas y migratorias de la población de estudio con el fin de exponer su perfil en esos ámbitos.

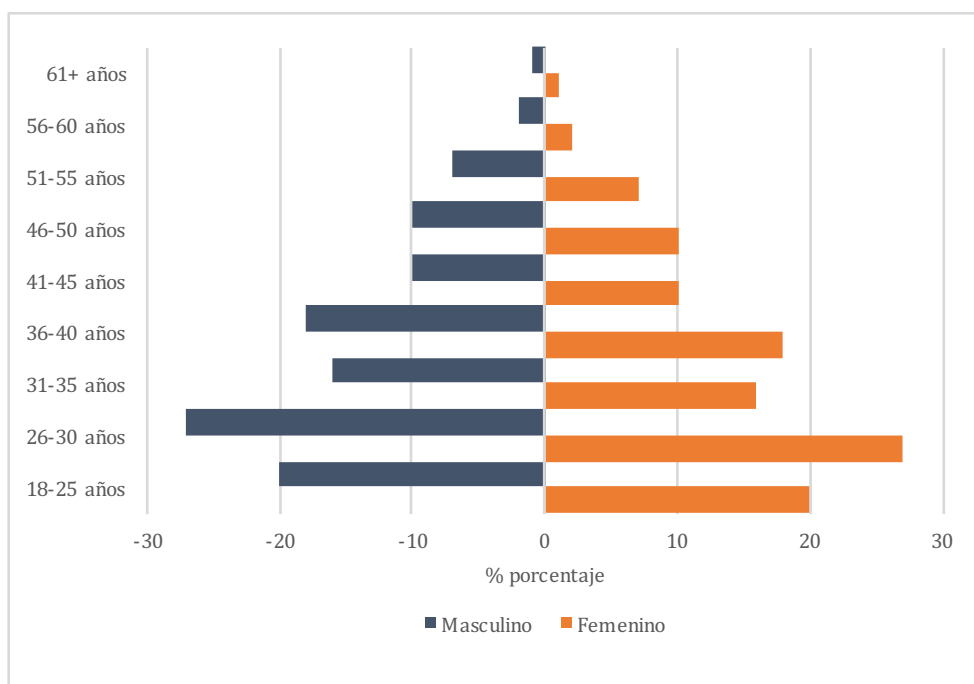
6.1. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y MIGRATORIO DE LOS REFUGIADOS

De la población refugiada muestra para nuestro estudio fueron encuestadas 417 personas, 57,3 % oriundas de Burundi y 42,7 % de Ruanda. Ambos casos presentan un perfil altamente masculinizado: 73,4 % del total son hombres. Respecto a la composición por edad, la pirámide se muestra claramente compensada en cuanto al sexo y expone una población con un perfil notoriamente joven: el 70 % de los refugiados se encuentra entre los 18 y los 40 años de edad y solamente el 4 % tiene 70 o más años¹⁷⁰. La media de edad se sitúa en los 30 años, lo cual muestra claramente que se trata de una población refugiada en fase de vida activa, productiva y reproductiva. Además, la estructura de edades revela que hay una población refugiada en crecimiento compuesta por personas entre los 18 y los 25 años, y que migró de niños o que han nacido en Mozambique.

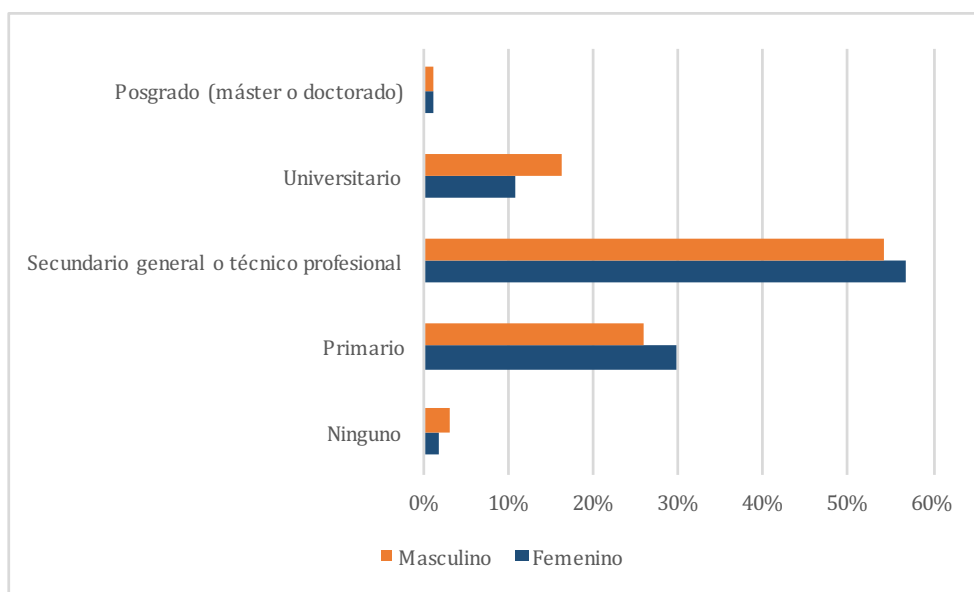
170. Entre ambos grupos, la población mayor de sesenta años tiene menor significación debido a la emergencia que caracteriza las migraciones forzosas, en la que las personas mayores, por su baja aptitud física para emprender rápidamente la huida, suelen ser dejadas para atrás o ellas mismas optan por quedarse, reacias a abandonar sus casas y bienes.

Gráfico 6

Distribución de la población refugiada por sexo y edad.

**Gráfico 7**

Nivel académico de los refugiados por sexo



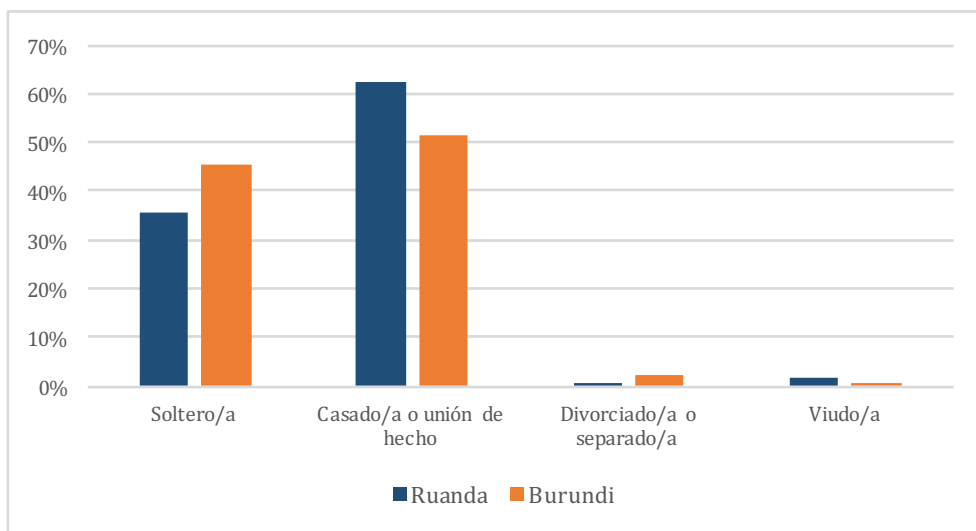
Respecto al nivel académico de los participantes, sin diferencias significativas por sexo y por país de origen, predominan (98,4 %) las personas que poseen algún nivel de instrucción formal. Quienes no cuentan con ningún nivel académico componen el 2,6 % de la población y son mayoritariamente hombres con edades entre 26 y 30 años. Dentro del conjunto de los refugiados con formación académica, sobresalen quienes cuentan con estudios de nivel secundario terminados (55 %), de nivel medio-general o técnico profesional. El resto se reparte en tres

grupos, los que completaron los estudios de primaria (26,9 %); los que completaron los estudios superiores de grado (10,6 %); y los que cuentan con estudios de posgrado (1,0 %).

Las principales disciplinas de formación elegidas por quienes han realizado estudios superiores son Economía, Medicina, Enfermería, Ingeniería Informática, Ingeniería civil y Filologías Francesa e Inglesa.

En cuanto al estado civil, la población refugiada se encuadra en dos grandes grupos, independientemente del origen. Por un lado están los refugiados casados o en unión de hecho con sus parejas (56,1 %), estado que agrupa a la mayoría de las mujeres (77,5 %). Por el otro lado, los refugiados solteros (41,2 %), un grupo al que pertenecen el 89 % de los hombres con edades entre 18 y 30 años. Es decir, hay más varones solteros y más mujeres casadas. Casi la mitad (47,24 %) de los refugiados encuestados tiene hijos en Maputo y la mitad de estos tiene la nacionalidad mozambiqueña¹⁷¹.

Gráfico 8
Estado civil por país de origen



El 91,9 % de los refugiados casados o en unión de hecho vive con sus parejas en Maputo formando familias duoparentales o nucleares. De este grupo, el 49,30 % migró hasta Mozambique con su pareja y el 41,0 % migró solo, reuniéndose sus parejas con ellos posteriormente o estableciendo el vínculo una vez asentados en Mozambique. Esto indica claramente un patrón dominante de endogamia, es decir, de refugiados con parejas del mismo origen. La endogamia se revela más predominante entre las mujeres refugiadas aunque deja margen a casos excepcio-

171. Cada refugiado con hijos tiene de media un hijo mozambiqueño. Tomando en consideración el hecho de que cuanto más años se pasan en el país de asilo, queda claro que mayores son las probabilidades de que tengan hijos nacidos durante el refugio y que, dependiendo de la legislación del país, mayores son las probabilidades de que estos obtengan la nacionalidad del país de acogida y no la de sus padres. El principio de obtención de la nacionalidad por *ius soli* plasmado en el derecho internacional concede título jurídico a los hijos de refugiados, beneficiándolos y evitando que persista la condición de apátrida.

nales de exogamia (refugiados con parejas de origen diferente). Las parejas mixtas que existen son, en su mayoría, formadas con personas de origen burundés (para los ruandeses) o ruandés (para los burundeses).

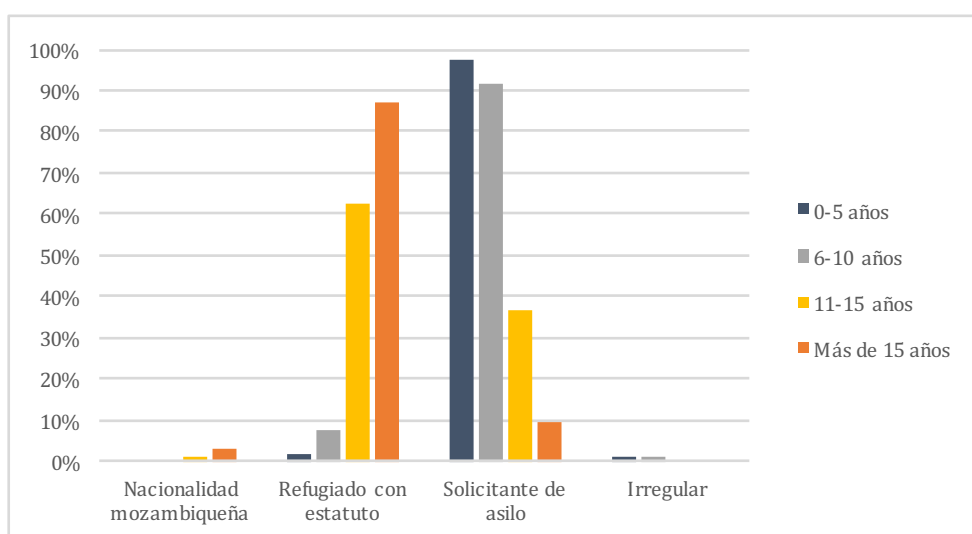
Tabla 10
Nacionalidad de las parejas por país de origen

Nacionalidad del cónyuge	Nacionalidad del refugiado	
	Burundi	Ruanda
Burundi	80,40	7,90
Ruanda	12,50	85,20
RD Congo	3,60	3,00
Mozambique	3,60	4,00
Total	100 %	100 %

Como se puede observar en la tabla 10, el contraste entre las cifras de parejas del mismo origen y parejas mixtas es significativo. Los refugiados aducen dos razones para justificar esta pauta: por un lado, el hecho de que las uniones endogámicas les permiten preservar las raíces lingüísticas y culturales del país de origen. Por el otro lado, su situación legal precaria en el país, la cual genera incertidumbre sobre el futuro y crea desinterés en los mozambiqueños y mozambiqueñas por las uniones con personas con condición legal de refugiado.

El análisis de la situación legal de los encuestados nos indica que el 99,6% de la población refugiada encuestada está en situación regular, siendo el principal colectivo el de los solicitantes de asilo (76,3%). Los migrantes con el estatuto de refugiado reconocido corresponden al 22,5% y solo el 0,5% tiene la nacionalidad mozambiqueña adquirida.

Gráfico 9
Situación legal por tiempo de estancia en el país



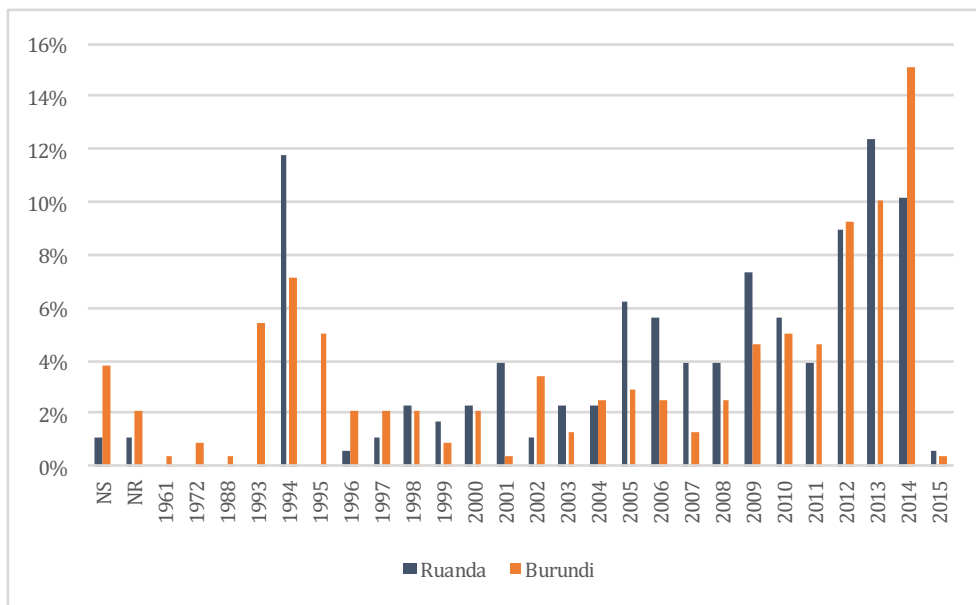
La demora burocrática en los procesos de determinación del estatuto de refugiado y de nacionalización tiene relación directa con los porcentajes bajos de refugiados con estatuto reconocido y con nacionalidad mozambiqueña¹⁷². Por lo tanto, como lo ilustra el gráfico 9, los encuestados en ambas situaciones son los que tienen un largo periodo de estancia en el país.

En cuanto al momento de salida del país de origen, se puede observar en el gráfico 10 algunas diferencias según el lugar de procedencia. En el caso de los refugiados ruandeses, el ciclo de salidas empieza en 1994, periodo en el que el país estaba envuelto en una crisis política y étnica entre los hutus y tutsis, y que culminó con el genocidio de millares de personas. Las salidas se fueron produciendo en mayor y menor grado, respectivamente, entre 1996 y 2014, registrándose los picos en 2001, 2005, 2009, 2012, 2013 y 2014.

En el caso de los burundeses, los años de salida se inician en 1961, año en el que el país vivió situaciones de conflicto por el control del poder entre las dos mayorías étnicas, los tutsis y los hutus. En los años 1972-1988 se produjeron migraciones debido a la guerra civil ocasionada por sucesivos golpes de Estado. Otro ciclo se verificó entre 1993 y 1995 (15,1%), y entre 1996 y 2001 las salidas se estabilizan (entre 1,2% y 0,2% cada año). Los ciclos sufren bajadas e incrementos de cinco en cinco años hasta 2015, registrándose los picos más altos (19,7%) entre 2012 y 2014. En suma, la evolución del periodo de salidas de la población encuestada coincide con el histórico de crisis étnico-políticas sucedidas en ambos países. Esta coincidencia prueba la conexión directa entre las causas de las salidas y las crisis en origen.

Gráfico 10

Años de salida por país de origen



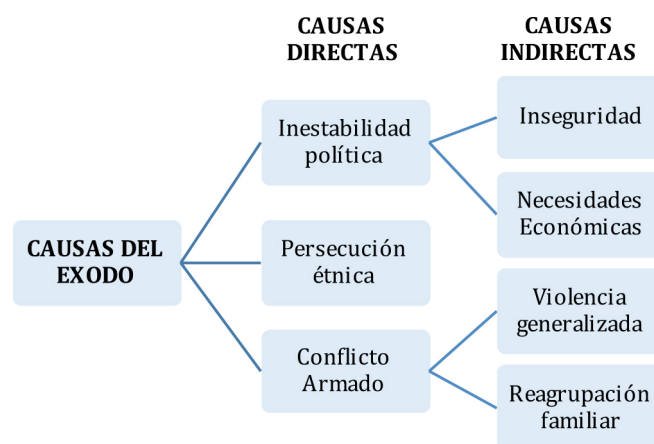
172. Véase capítulo IV.

Respecto a los motivos mencionados para emprender la migración forzada, los refugiados encuestados presentaron respuestas variadas pero compensadas según el lugar de origen, que incluyen inestabilidad política (59,7%) derivada de las crisis políticas que afectaron a ambos países; y motivaciones de carácter laboral (11,3%) como la búsqueda de oportunidades de empleo. Según los refugiados que migraron por este motivo (7,9% ruandeses y 15,7% burundeses), las crisis étnico-políticas en sus países generaron circunstancias económicas adversas que vulneraron significativamente su situación económica forzándolos a emigrar. De este modo, estamos ante un escenario de migración forzada de países en conflicto pero por causas económicas. Una situación de migración forzada en la que las personas huyen de situaciones adversas causadas por el colapso económico derivado de crisis políticas en sus países en busca de medios dignos de subsistencia, y a la que Betts (óp. cit.:4-6) denominó «migración de supervivencia», considerando que aunque no encajan en el derecho internacional de los refugiados, estos migrantes tienen legitimidad y derecho a no ser devueltos a su lugar de origen, dado que encuentran bajo una amenaza vital. Por ello, Betts considera que están amparados por el derecho internacional de los derechos humanos y que el derecho internacional de los refugiados es extensible a ellos.

Otras motivaciones presentadas para la migración forzada son la reagrupación con familiares refugiados en el país (8,9%) en el caso de muchas mujeres ruandesas; el temor a la persecución étnica (5,8% ruandeses y 2,4% burundeses); y violencia asociada a los conflictos armados (4,3% burundeses) entre otras.

Figura 5

Causas de las migraciones forzadas de los refugiados

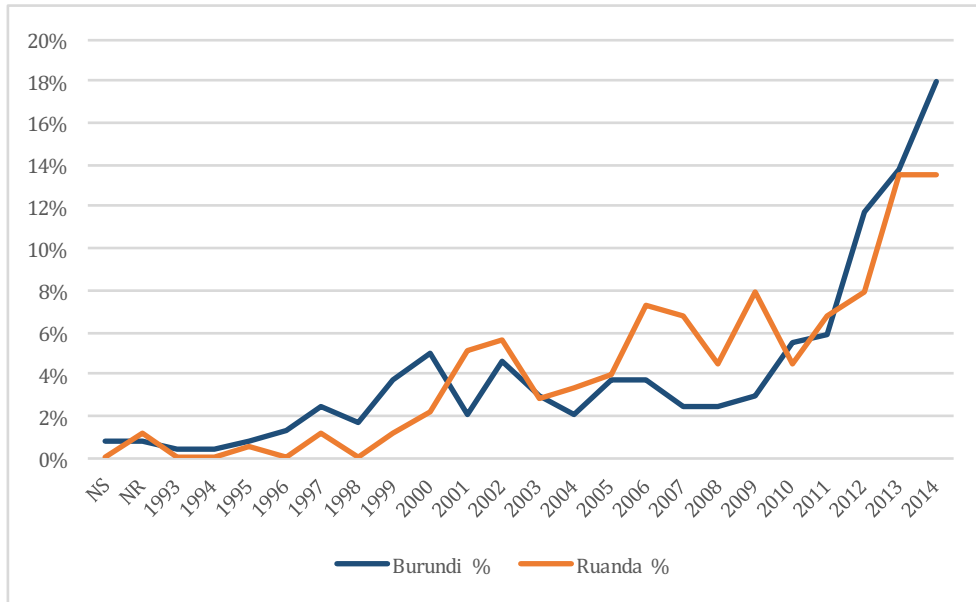


Fuente: Elaboración propia según datos del estudio

Una comparación entre los datos referentes al año de salida con los del año de llegada muestra que tras haber salido de sus países de origen, los refugiados tardan una media de dos años y medio en llegar a Mozambique. Esto es indicativo de que los refugiados permanecen periodos cortos y largos de tiempo en los países por donde transitan antes de llegar a Mozambique. Como se puede observar en el gráfico 11, las llegadas ocurrieron de forma progresiva entre 1993 y 1999, incrementándose en el año 2000 hasta alcanzar sus picos entre 2011 y 2014

(31,5%). En otras palabras, aunque las llegadas empezaron hace décadas, el mayor flujo se ha registrado en el último quinquenio.

Gráfico 11
Evolución del año de llegada por país de origen



El tiempo de migración hacia Mozambique tiene relación significativa con el medio que los refugiados usaron para realizar el viaje hasta el país. Un grupo numeroso de refugiados (96,4%) migró por tierra, a pie o usando algún medio de transporte terrestre debido a la situación de emergencia en la que se encontraban. El viaje por tierra es considerado por ellos arduo y peligroso, que implica largas caminatas, pernoctar a la intemperie o en condiciones poco confortables, así como tener que hacer constantes cambios de medio de transporte y cruzar una o varias fronteras internacionales. La mitad (54%) de los refugiados, la mayoría hombres, migró solo. Un poco más de un cuarto de las mujeres (35,3%) viajó con parientes. Un 10,5% de los refugiados viajó integrado en grupos de refugiados sin lazos consanguíneos pero pertenecientes a su comunidad de origen. Solamente el 0,65% (hombres) indicó haber recurrido a un traficante para facilitarles la migración¹⁷³, usando ahorros que habían conseguido sacar del país de origen o los que consiguieron reunir durante el periodo de tránsito.

En cuanto a las rutas migratorias usadas hacia Mozambique, los datos indican tres principales:

- La primera ruta es desde Burundi o Ruanda, cruzando la frontera con la República Democrática del Congo, bajando hasta Zambia o Malawi para entrar a Mozambique por las fronteras de estos países con las provincias mozambiqueñas de Tete o Niassa.

173. Según ACNUR (2010), algunos refugiados que viajan a Mozambique por tierra pagan sobornos o servicios a traficantes de personas de hasta 1700 dólares en las fronteras entre Mozambique, Tanzania y Malawi para poder cruzarlas.

- La segunda ruta consiste en cruzar la frontera con Tanzania y después la frontera con Mozambique, entrando por la provincia de Cabo Delgado a través del río Rovuma. Esta ruta tiene una segunda variante que es la entrada por la frontera entre Tanzania con la provincia mozambiqueña de Niassa desde el lago.
- La tercera ruta y la menos usada, consiste en cruzar primero la frontera con Uganda desde Ruanda, después entrar en Kenia, bajar a Tanzania y desde allí entrar a Mozambique desde las provincias Cabo Delgado o Niassa.

Mapa VII

Rutas desde Burundi y Ruanda hacia Mozambique



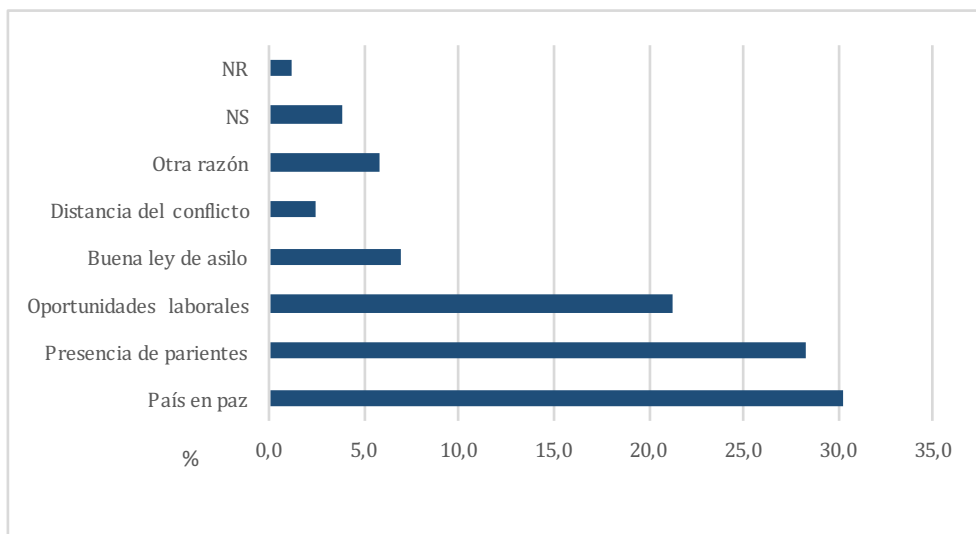
Fuente: Elaboración propia en base a datos del estudio

Entre los motivos de la migración a Mozambique se mencionan cinco principales. Por una parte, se sitúan los refugiados que migraron a Mozambique por la situación de paz y estabilidad política que el país experimentaba en el periodo en el que migraron, una situación mencionada por el 30,2% de los encuestados, especialmente por quienes migraron tras los acuerdos de paz firmados en 1994. El 28,3% de los encuestados mencionó motivaciones de índole familiar (reagrupación familiar) y el 16% salió en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo. La mayoría de los encuestados en este grupo acudió al país tras estancias en otros países de la región, en donde tuvieron dificultades para encontrar medios de subsistencia dignos y permanentes. El 6,5% de los encuestados valoró que Mozambique ofrecía buenas condiciones de refugio por su política de asilo generosa en comparación con los países por donde transitaban previamente. Un grupo reducido (2,4%) es el que llegó a Mozambique buscando la máxima distancia posible del conflicto en sus países.

Importa señalar el hecho de que el 3,8% de los encuestados que indicó no saber las motivaciones de su migración a Mozambique, son refugiados que en su momento migraron siendo menores de edad, orientados y acompañados por sus parientes o por otros refugiados adultos.

Gráfico 12

Principales factores de atracción de refugiados a Mozambique



Respecto al conocimiento del idioma local, los resultados apuntan a que casi la mitad de la población refugiada encuestada (43,9%) tiene un dominio intermedio (ni alto ni bajo) del portugués, el 21,9% tiene un buen dominio del portugués, mientras que el 27,0% tiene un nivel bajo. Obviamente, la habilidad para el aprendizaje y dominio del portugués tiene relación con el tiempo de estancia. Los refugiados que llevan diez o más años viviendo en Mozambique tienen un mejor dominio de la lengua portuguesa (al nivel de un nativo) que los que llevan menos tiempo de asilo en el país.

En definitiva, la población refugiada de estudio presenta un perfil que se caracteriza por solicitantes de asilo jóvenes, mayoritariamente hombres, con edades entre 18 y 30 años, con forma-

ción secundaria. La mayoría de la población está casada o vive en unión de hecho con parejas del mismo origen. Migraron forzosamente de sus países por motivaciones relacionadas con la inestabilidad política, conflictos y persecuciones étnicas entre 1972 y 2014, llegando a Mozambique mayoritariamente entre 2012 y 2014 en busca de paz y estabilidad y empleo o para reagruparse con sus familiares.

La identificación de estas características sociodemográficas y migratorias de la población de estudio nos servirá de base para el análisis de los datos que realizamos a continuación de cara a dar respuesta a las preguntas de investigación de esta tesis.

6.2. CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LOS REFUGIADOS

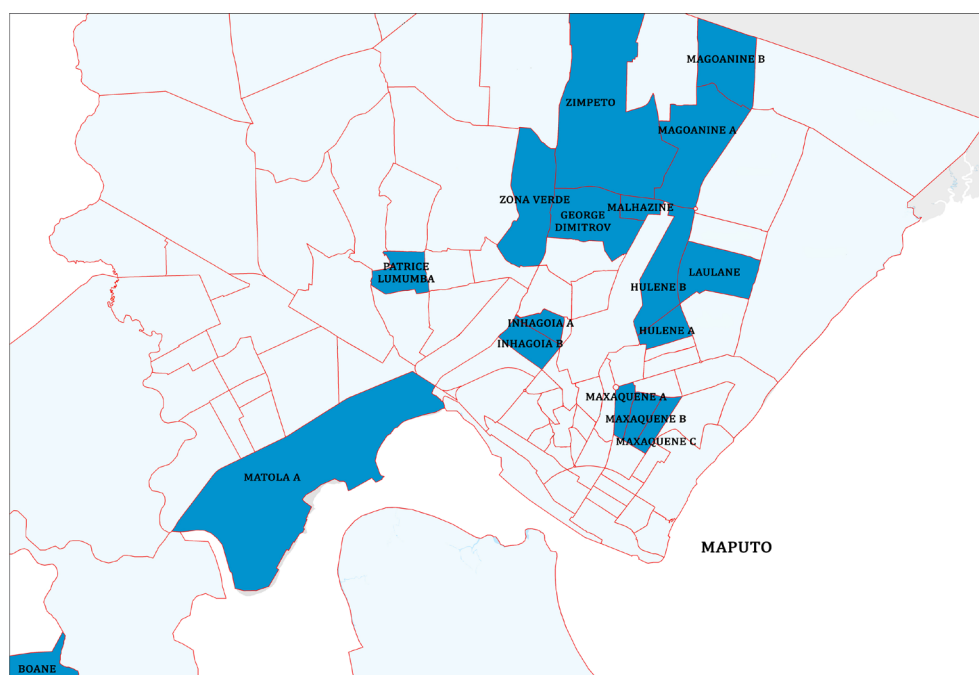
En este epígrafe abordamos la primera pregunta de investigación planteada en el inicio de este estudio, en la que se indaga sobre las condiciones socioeconómicas de la población refugiada en Maputo. Intentaremos determinar dichas condiciones a partir del análisis de las condiciones sociales (vivienda, composición del núcleo familiar, acceso a la educación, etc.) y económicas (situación laboral, características del empleo, ingresos, etc.) situándolas respecto a las condiciones de los grupos sociales de la sociedad de acogida.

6.2.1. Vivienda: localización, tipo y régimen de tenencia

Iniciaremos nuestro análisis de las condiciones sociales de los refugiados examinando los patrones geográficos de asentamiento de los refugiados en Maputo, para después analizar las formas de acceso a la vivienda, las características de la misma y por último, la composición del núcleo familiar.

Respecto al lugar de residencia en Maputo, los datos revelan una distribución territorial homogénea. Se nota claramente una concentración masiva en los barrios periféricos de la ciudad, viviendo el 98,6% de los refugiados en dichos barrios, mientras que el 2,4% vive en el centro urbano. En términos más concretos, los refugiados están más concentrados en tres de los siete distritos urbanos de Maputo y en dos de las principales zonas de influencia de la ciudad¹⁷⁴. Se trata de los distritos urbanos de Kamubukwana (26,1%), Kamavota (20,1%), Kamaxaquene (11,8%) y de la zona de influencia 1 (36,0%) compuesta por Matola y sus barrios (Cidade, Rio, Zona verde, Patrice, T3, Infulene, Trevo, Machava, Ndavela, Khongolote, Kobe, Malhampene) y Boane.

174. Consultar el punto nº1 de este capítulo para detalles sobre la división geográfica de la Maputo.

Mapa VIII**Principales barrios de residencia de los refugiados en Maputo**

Fuente: Adaptación propia sobre mapa del Conselho Municipal de Maputo (2014)

Según los encuestados, este patrón de asentamiento tiene como causa principal el precio elevado del alquiler de viviendas en el centro de la ciudad de Maputo (distritos urbanos 1, 2 y 3) el cual ronda de media entre 850 y 5250 USD¹⁷⁵, y de compra, que se sitúa de media en 2500 USD/m²¹⁷⁶.

Otra característica de las condiciones de asentamiento de los refugiados y de la posición socioeconómica es el tipo de vivienda. La oferta de vivienda en Maputo se puede clasificar en una escala jerárquica de cinco tipos:

- Casas unifamiliares de construcción convencional.
- Pisos en bloques de edificios anexos/dependencias en las azoteas, en la parte trasera de los edificios o de casas unifamiliares.
- Habitación en casas unifamiliares.
- Cabañas o chabolas (infraviviendas).

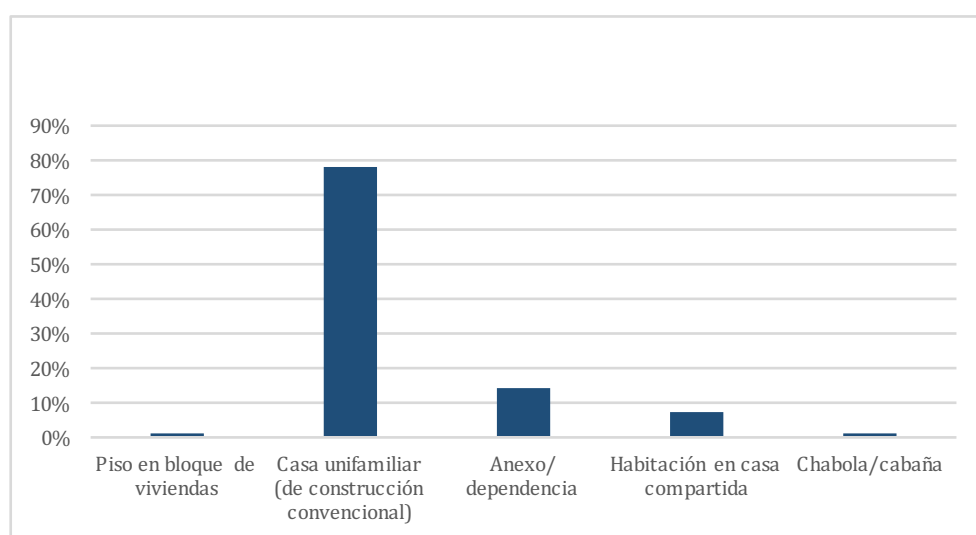
175. Datos estadísticos referentes al precio del alquiler en el año 2013, publicados por la revista *Exame*.

176. Mozambique figura como uno de los países de la región Austral con los costes más altos de vivienda. Una de las causas del elevado precio de la compra de vivienda en Maputo es la importación de casi toda la materia prima usada para la construcción, importada a través de otros mercados nacionales e incluso extracontinentales, según datos del estudio sobre el mercado inmobiliario en Mozambique realizado en 2014 por la empresa Prime Yeld.

Las capacidades económicas y la oferta disponible son los principales elementos que marcan los patrones de vivienda mostrados por los mozambiqueños, aunque es claramente reducido el porcentaje (0,5%)¹⁷⁷ de los que ocupan infraviviendas en Maputo.

La situación de los refugiados no se diferencia mucho de esta realidad aunque en el caso de este colectivo, aparte las condiciones económicas y la oferta, también influye el tiempo de estancia en Maputo. El 77,9% de los encuestados ocupa viviendas unifamiliares de construcción convencional, el 13,7% vive en anexos/dependencias y el 7,4% en habitaciones en casas compartidas. Solamente el 0,7% de los encuestados vive en pisos o apartamentos, generalmente en el centro, lugar donde se encuentran la mayoría de los edificios en Maputo. Así como ocurre con la población local, solamente el 0,2% vive en infraviviendas (chabolas/cabañas). Tratándose Maputo de un entorno urbano, la mayoría de las viviendas ocupadas por los refugiados cuenta con las condiciones básicas de saneamiento, y de servicios de agua y electricidad. Solamente el 1,2% de los refugiados encuestados habita en viviendas que no tienen ninguno o solo un elemento básico.

Gráfico 13
Tipo de vivienda



En cuanto a la propiedad de las viviendas, que es un indicador de la posición socioeconómica de los refugiados, el gráfico muestra algunas diferencias. El 10,4% de los refugiados vive en viviendas de su propiedad. Entre los que tienen viviendas de su propiedad, el 93,2% de las mismas son de construcción convencional y el resto (6,8%) son anexos/dependencias. Este colectivo es el que se acerca más a las condiciones de la población mozambiqueña en la que el

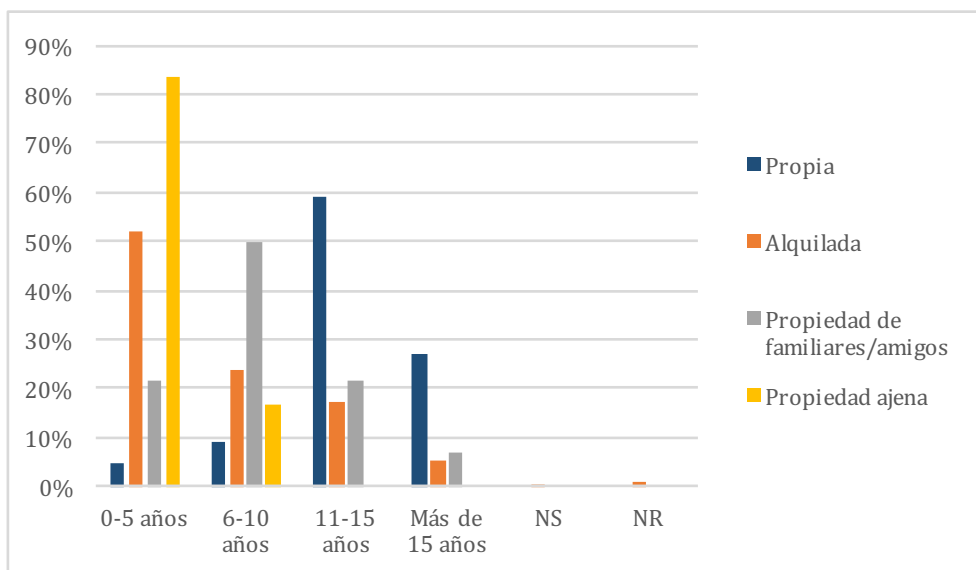
177. Datos de la encuesta IOF 2014/15 del INE (2016).

78,4% es propietario de la vivienda que ocupa¹⁷⁸. En cambio, el 3,4% vive de forma compartida en viviendas propiedad de parientes o amigos (parientes directos y no directos, amigos, compañeros de trabajo, empleadores, etc.) y el 1,4% en casas de propiedad ajena (de las iglesias católica o protestante). En conjunto estos componen el 15,2% de la población refugiada con condiciones de asentamiento alejados del mercado de alquiler, al cual están asociados el 84,8% de los refugiados. Una realidad bastante diferente a la de la población local, en la que solo el 14,0% vive de alquiler.

Dos variables que hemos encontrado y que tienen relación o influencia considerable sobre la adquisición de casas propias son el tiempo de estancia y la situación legal. Los datos de los gráficos 14 y 15, muestran que el porcentaje de refugiados con viviendas de su propiedad es mayor (7,7%) entre los que tienen el estatuto reconocido de refugiado o la nacionalidad mozambiqueña y por lo tanto llevan más de diez años refugiados en el país (9,1%). Los refugiados con mayor porcentaje de alquiler de vivienda son solicitantes de asilo (69,3%), y casi la mitad de ellos (44,1%) lleva menos de cinco años refugiado en Mozambique.

Gráfico 14

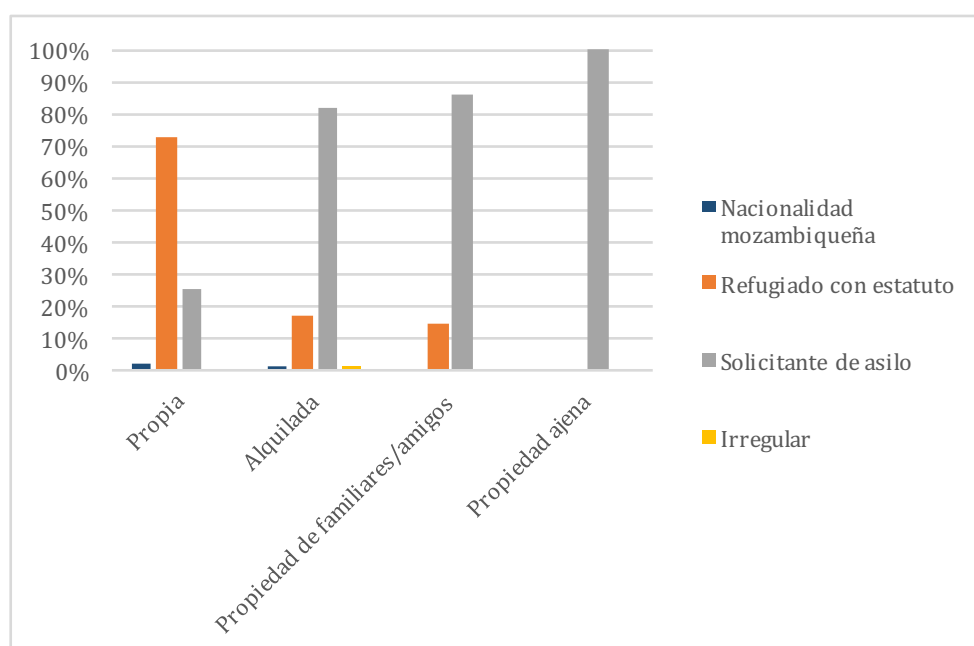
Propiedad de la vivienda por tiempo de estancia en el país



178. *Ibidem.*

Gráfico 15

Propiedad de la vivienda por situación legal en el país



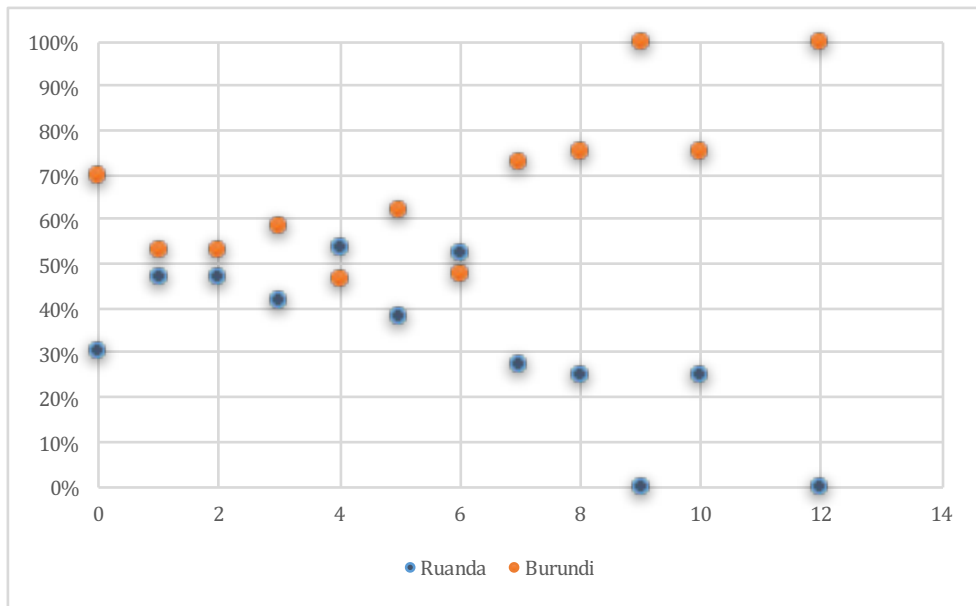
La movilidad habitacional está asociada al patrón de distribución territorial y al tipo de residencia descritos anteriormente. Casi la totalidad de los encuestados ha cambiado de residencia al menos una vez durante su periodo de estancia en Maputo. El 82,0% de los refugiados lleva menos de cinco años en sus viviendas actuales, siendo el tiempo medio de estancia en cada residencia de 3,23 años. Este dato nos indica claramente que los refugiados cambian de hogar con relativa frecuencia, principalmente los que no tienen casas de su propiedad. Los encuestados apuntaron dos causas principales para esta inestabilidad residencial: por un lado, las frecuentes oscilaciones en el precio del alquiler de las vivienda en Maputo; por el otro, los elevados índices de criminalidad que hay en los barrios periféricos de la ciudad.

6.2.2. Composición y tamaño de los hogares

La composición de los hogares de los refugiados varía de 0 a 12 personas, siendo 3,4 personas el tamaño medio por hogar. Una situación con matices diferentes a las de la población mozambiqueña, en la que imperan los hogares compuestos por 7 o más personas, y un tamaño medio de 6,3 personas. Esta es una cifra que según el INE (2004) está muy por encima de la media nacional (4,8 personas) debido al predominio de núcleos familiares extensos. En suma, el tamaño del hogar de la población refugiada es menor que el de la población mozambiqueña.

Gráfico 16

Dispersión del n.º de miembros del núcleo familiar por país de origen



El porcentaje de los refugiados que comparten hogar es superior (92%) al de los hogares unipersonales (8,0%). La composición de los hogares con tamaño superior a uno es en general de tres principales tipos de integrantes: parientes directos (esposos, hijos, hermanos y padres), parientes de 2º grado (sobrinos, cuñados, ahijados, etc.) y personas sin ninguna relación de parentesco con los refugiados (amigos, empleados, compañeros de trabajo, jefes, etc.). En este caso, el conjunto de la población refugiada se distribuye de la siguiente manera: el 79,2% de los refugiados vive con parientes (directos e indirectos), el 14,3% vive con personas con las que no tiene parentesco y el 7,9% vive solo.

Los hogares con mayor número de integrantes son los compuestos por parientes directos únicamente o por la mezcla con parientes indirectos. Contrariamente, los hogares con menor número de integrantes están formados por personas sin relación de parentesco, circunstancia en la que viven la mayoría de los refugiados solteros y hombres.

El tamaño y composición del núcleo familiar tiene relación con el tiempo de estancia en Maputo, por lo que quienes llevan más tiempo en el país forman hogares con mayor número de miembros que los que llevan menos tiempo viviendo en la ciudad. Los hogares unipersonales son más frecuentes en los primeros cinco años de estancia en el país (60,6%).

Se identificaron diferencias de sexo entre el tamaño del hogar, registrándose que la mayoría de las mujeres compone hogares con más miembros (de una a cinco personas), mientras que los hombres forman hogares con menos miembros (de una a tres personas). El nivel de instrucción de los refugiados también implica diferencias en el tamaño del hogar, así que cuanto mayor es el nivel de estudios, menor es el tamaño del núcleo familiar.

Señalar que los empleados de hogar forman parte del núcleo familiar en los hogares de muchos de los encuestados. Estos suponen el 7,0% de los miembros de la familia y su presencia en el hogar no es más que una reproducción de un comportamiento social muy común entre las familias mozambiqueñas de casi todas las clases sociales. Los empleados domésticos de los mozambiqueños en Maputo son en su gran mayoría personas provenientes del medio rural. Los que no tienen familia en la ciudad normalmente se alojan en las casas de sus empleadores, los cuales deducen del salario los gastos de alojamiento, alimentación, sanidad, etc.

Una de las características menos comunes de los refugiados en Maputo son los hogares encabezados por mujeres. Los datos de nuestro estudio apuntaron a bajas tasas de hogares con mujeres como jefe de hogar. Este es el caso de tan solo el 6,1% de las refugiadas encuestadas que son, en general, mujeres solteras, divorciadas o separadas y viudas. El porcentaje de hogares monoparentales liderados por mujeres casadas o en unión de hecho es aún más reducido. Es el caso de las refugiadas casadas cuyos maridos han muerto, están desaparecidos o en otros países. En definitiva, el éxodo forzado parece no afectar mucho a las características patrilineales de las familias de refugiados.

En cuanto al origen de los miembros del núcleo familiar, varían entre personas del mismo país de origen, personas de otros países y personas nacidas en Mozambique. El caso de los integrantes del hogar nacidos en el país de origen es el más común (51,3%), seguido del caso de los nacidos en otros países (44,2%), que son en su mayoría los hijos de los refugiados y, por último, está el caso de los integrantes nacidos en Mozambique (4,4%), con o sin vínculos de parentesco entre ellos.

6.2.3. Acceso al Sistema Nacional de Educación

El análisis de las formas de acceso a la educación formal por parte de los refugiados en Mozambique también nos informa sobre su posición socioeconómica en Maputo. Según lo expuesto en la descripción del perfil sociodemográfico de los refugiados, casi la totalidad de ellos realizó sus estudios académicos en el país de origen. Tan solo el 11,0% optó y logró realizar estudios en Mozambique. Estos representan el 65,2% de los refugiados de entre 18 y 30 años de edad, integrados por un 10,5% de hombres y un 12,6% de mujeres.

Las causas presentadas por los refugiados para la baja escolarización en el país de acogida están relacionadas con la ausencia de asistencia humanitaria directa, la cual exige la dedicación de casi el cien por cien del tiempo de los adultos en actividades de generación de ingresos, quedando poco tiempo disponible para la realización de estudios tanto presencialmente como a distancia. La situación se presenta diferente en el caso de la población refugiada infantil y adolescente, hijos de los refugiados. En este colectivo, el 64,4% están matriculados y asisten a clases en el Sistema Nacional de Educación (SNE).

Resulta importante señalar que un poco más de la mitad (52,0%) de los que están siguiendo estudios en el SNE, lo hacen en escuelas privadas. Los refugiados las consideran de fácil ingreso en comparación a las públicas, que son más exigentes respecto a la documentación a presentar. Además, los refugiados aprecian el currículo académico que las escuelas privadas

ofrecen, considerándolas diferentes y de mejor calidad, y valoran sus políticas internas que, según ellos, promueven la integración dentro de la diversidad. Al ser la capital del país, en Maputo se congrega un abanico de escuelas internacionales en donde se enseña de acuerdo al currículo escolar francés, inglés, portugués e incluso americano. Esto ofrece, particularmente a los inmigrantes y refugiados con recursos económicos, la posibilidad de escolarizar a sus hijos en el idioma de sus países y con mejor calidad.

En cambio los refugiados que tienen hijos estudiando en escuelas públicas (48,0%), afirman haber optado por este tipo de instituciones para integrarlos entre los mozambiqueños, y para que se escolaricen en base a un currículo mozambiqueño y en portugués. Este es el caso de la mayoría de los refugiados con hijos nacidos en Mozambique, los cuales consideran que es mejor para sus hijos que sean escolarizados como la mayoría de la población local.

6.2.4. Situación laboral

Más allá del análisis de las características demográficas, del hogar y educativas de los refugiados, que son sin duda aspectos importantes del proceso de integración social, consideramos imprescindible realizar un estudio pormenorizado de las condiciones económicas de los refugiados a través del análisis de su situación ocupacional en Maputo. Este análisis incluye la identificación de su situación laboral de las características de la actividad laboral y los ingresos. Comenzamos por la caracterización de la situación laboral de los refugiados partiendo del análisis de la actividad económica realizada en el país de origen para posteriormente relacionarla con la situación laboral actual. Este planteamiento nos permitió identificar las tendencias sectoriales, el nivel de la experiencia laboral adquirida anteriormente y equipararla con su experiencia actual en Maputo.

En el caso de nuestro estudio, los resultados generales muestran que el 45,8% de los encuestados, mayoritariamente los refugiados con edades entre 26 y 40 años, era económicamente activo¹⁷⁹ en su país de origen. Desagregados por sexo, las cifras de los económicamente activos son altas para los hombres (73,3%). En la composición de la población refugiada que era inactiva¹⁸⁰ en el país de origen, se destacan los refugiados con edades entre 18 y 30 años, que eran menores o inactivos por hallarse estudiando u otros motivos.

Respecto al tipo de ocupación que tenían antes de emigrar, los resultados no desagregados muestran que el 59,7% de los refugiados tenía un empleo asalariado, mientras el 40,3% trabajaba por cuenta propia. Si tomamos en consideración el sexo de los encuestados, obtenemos un panorama compensado tanto entre los que tenían empleo asalariado como en el caso de los que tenían empleo por cuenta propia: el empleo asalariado era más alto tanto entre los hombres (42,4%) como entre las mujeres (17,3%), mientras que el autoempleo era una tendencia menos acentuada en ambos sexos (30,9% de los hombres y 9,4% de las mujeres). En cuanto al

179. Clasificación según el INE (2016), que considera población económicamente activa (PEA) a la población empleada y desempleada disponible para realizar cualquier actividad económica.

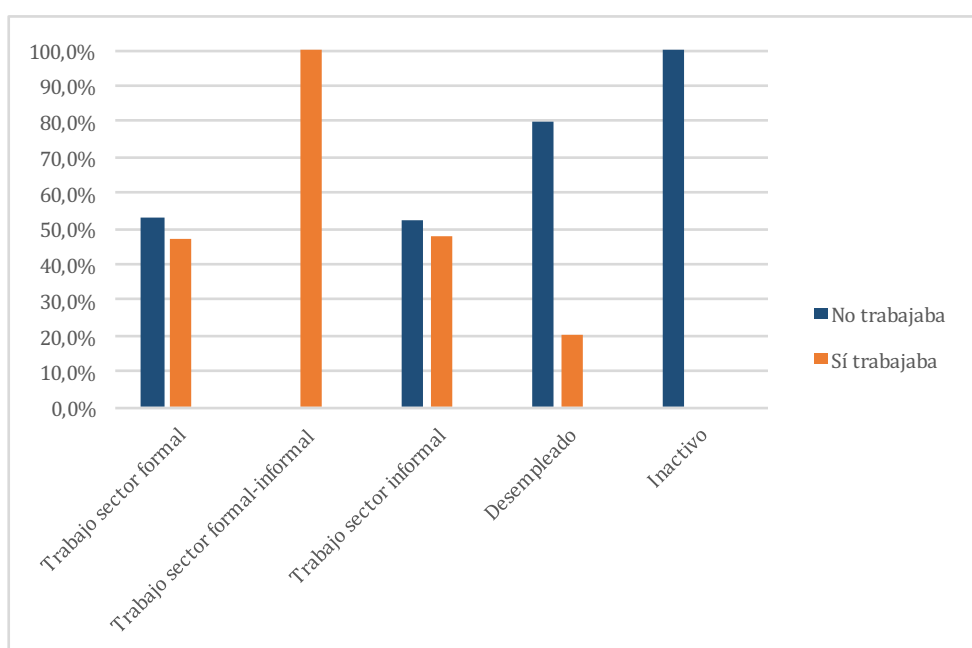
180. Según la misma clasificación del INE, población inactiva o no económicamente activa (PNEA) es la que queda fuera de la fuerza de trabajo.

tipo de ocupación, en el empleo asalariado se destacan los funcionarios públicos en sectores como el de la educación, sanidad, administración pública y fuerzas armadas, para el caso de los ruandeses. Las actividades económicas que se realizaban por cuenta propia se situaban en sectores del comercio y de la producción artesanal de alimentos o ropa.

La comparación entre la situación laboral de los encuestados en sus países de origen con su situación laboral actual nos permitió constatar que los refugiados experimentaron un cambio significativo. Como lo muestra el gráfico 17, los cambios más significativos se dieron entre los refugiados que eran inactivos en el país de origen, de los cuales el 48,7% pasó a ser económicamente activo en Maputo. La situación se mantiene más o menos estable para los refugiados que eran activos en el país de origen, encontrándose desempleado solamente el 1,0% en el momento de la encuesta. Por lo tanto, la población refugiada presenta una tasa de actividad más elevada en Maputo (98,3%) comparativamente a la que presentaba en su país de origen (45,8%), y superior a la de la población mozambiqueña, que se situaba en el 72,5% en 2014/15 (INE, 2016).

Gráfico 17

Situación laboral en el país de origen y en Maputo

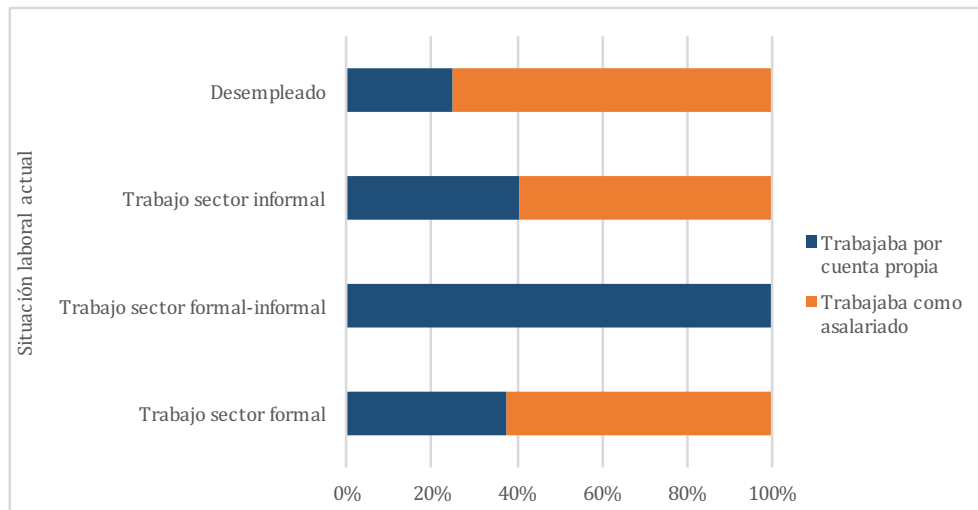


Tomando en consideración el tipo de trabajo en Maputo, los cambios no fueron significativos en el caso del autoempleo, dado que el 93,5% de los que estaban autoempleados en origen siguen con esta modalidad laboral. La experiencia previa, las dificultades de acceso al empleo formal y la facilidad para las iniciativas de autoempleo en Maputo, pueden estar por detrás de la ausencia de cambio. Pero se registró un cambio significativo en el tipo de ocupación entre los refugiados que eran asalariados en el país de origen. El 93,0% de estos refugiados, tanto hombres como mujeres, desarrollan actualmente actividades laborales por cuenta propia en Maputo no relacionadas con sus ocupaciones en los países de origen. En este caso, la experiencia profesional previa no ha influido en la situación actual.

Es muy probable que las condiciones de acceso al mercado laboral en Maputo hayan afectado a la incorporación de los refugiados en el mismo sector y tipo de actividad. Además, las altas tasas de desempleo, la ausencia de oferta y consecuentemente los altos niveles de competitividad entre la población local en Maputo, limitan las posibilidades de los refugiados de incorporarse al mercado formal de trabajo en general o de conseguir trabajo acorde a sus capacidades.

Gráfico 18

Sector laboral en el país de origen y en Maputo



Ante las dificultades de acceso al empleo en la economía formal, la economía informal se presenta como opción para la mayoría de los refugiados, así como ocurre con el 75,0% de la población mozambiqueña económicamente activa ocupada. Del total de refugiados con una ocupación laboral en Maputo, el 93,2% está trabajando en la economía informal. Solamente el 4,2% de los refugiados está empleado en la economía formal: hombres con edades entre 26 y 30 años, con un nivel académico alto (enseñanza secundaria y grado universitario), la mitad de los cuales completó sus estudios en Mozambique. Esto es un indicador de la influencia significativa del nivel académico y de la realización de estudios en Mozambique en el acceso al empleo formal en Maputo.

Teniendo en cuenta esta segregación entre trabajo formal e informal, asalariado y autoempleado, veamos cómo se caracterizan los refugiados en ambos segmentos, laboral y económico.

6.2.4.1. El empleo asalariado o por cuenta ajena

Los datos obtenidos apuntan a que los refugiados con empleo asalariado en Maputo desarrollan actividades tanto en el sector formal como en el informal, siendo este último el que ocupa al mayor número de refugiados.

En cuanto al empleo formal, este es entendido, tanto por los refugiados como por los locales, como la forma más estable, permanente y segura de integración económica. Esto porque generalmente va asociado a un paquete de beneficios sociales, tales como la protección legal

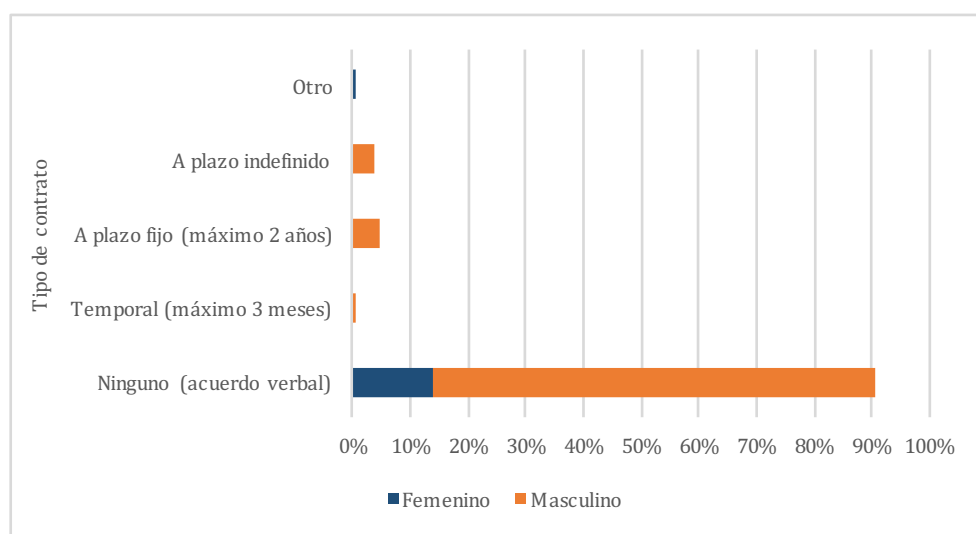
vinculada a los contratos registrados, la seguridad social, la cobertura de acceso a servicios de salud extensiva al núcleo familiar, el subsidio de desempleo, las indemnizaciones por despido (en el caso de los trabajadores asalariados), entre otros. No obstante, el porcentaje de encuestados con empleo formal en Maputo es bastante reducido (4,2%), un escenario sensiblemente inferior al de la población local (47,2%).

Entre los componentes de este grupo, el 2,6% trabaja por cuenta ajena y el 1,6% por cuenta propia. Esta situación difiere enormemente de la población mozambiqueña, en la que los asalariados constituyen el 83,7% de los trabajadores mientras que el 17,3% trabaja por cuenta propia (INE, 2016).

Los trabajadores por cuenta ajena con empleo formal constituyen el único grupo de encuestados que posee algún tipo de contrato de trabajo registrado de acuerdo con la legislación laboral en vigor en Mozambique. Tomando en cuenta la duración del contrato, este puede ser a plazo fijo¹⁸¹ o a plazo indefinido¹⁸². La legislación nacional admite la exención de contrato escrito para las relaciones laborales a plazo fijo con duración no superior a los tres meses (contratos temporales) o para el trabajo estacional.

Gráfico 19

Tipo de contrato de los refugiados asalariados por sexo



181. Los contratos a plazo fijo son los firmados para la realización de actividades temporales y por un periodo estrictamente necesario para el efecto. Son establecidos por ley por un periodo no superior a dos años y pueden ser renovados dos veces mediante acuerdo entre las partes interesadas. Véase los artículos 38 a 53 sobre la contratación de trabajadores extranjeros de la ley n.º 23/2007 publicada en el n.º 31, serie I del *Boletín de la República de Mozambique* de 1 de agosto de 2007.

182. Los contratos a tiempo indefinido son los que no especifican su periodo de duración, pudiendo el empleador derogar esta condición, lo que constituye una prueba de la temporalidad y la transitoriedad de las tareas o actividades que constituyen el objeto del empleo.

Casi la mitad de los encuestados con empleo formal (47,1%) tiene contrato a plazo fijo, especialmente los refugiados con edades entre 26 y 40 años. Los contratos a plazo indefinido corresponden al 29,4% de los trabajadores con edades entre 36 y 40 años, llevando la mitad más de 15 años viviendo en el país. Un dato significativo es el hecho de que el 17,6% de los refugiados en la economía formal no tiene ningún contrato registrado para el vínculo laboral, sino que ha establecido acuerdos verbales con sus empleadores. Este dato indica que se pueden hallar dos situaciones posibles: por un lado, en un periodo de prueba (tres meses) y, por lo tanto, sin obligatoriedad de firma de contratos escritos, o, por el otro lado, en una situación irregular de trabajo.

La totalidad de los asalariados en la economía informal no tiene contratos firmados, una característica común de este sector de la economía en Mozambique, en el que los vínculos laborales se limitan a acuerdos verbales establecidos sobre relaciones de confianza entre ambas partes.

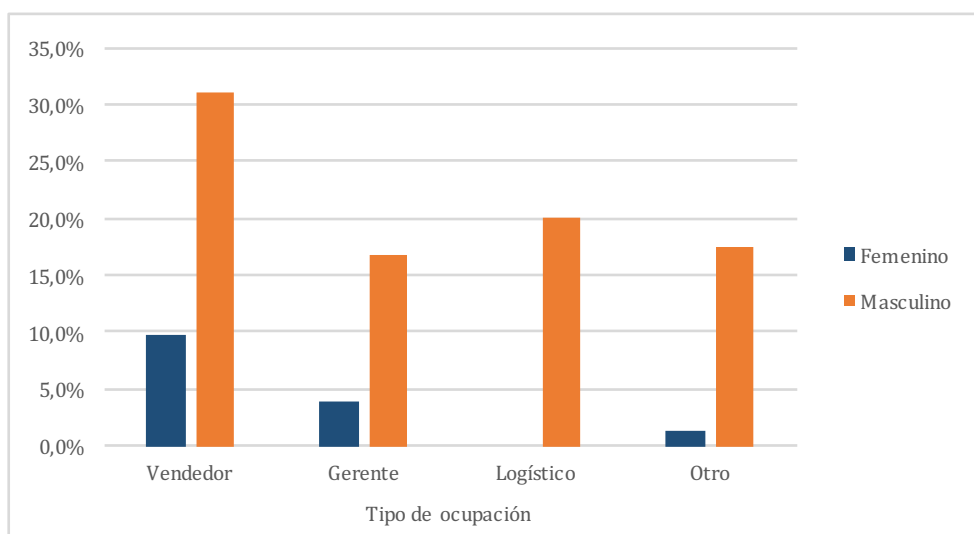
6.2.4.1.1. Sector de actividad y tipo de ocupación

El análisis de la distribución de la población encuestada económicamente activa por sector de actividad y tipo de ocupación, presenta características específicas según el sexo y que están relacionadas con variables tales como la edad y el tiempo de estancia. En la economía formal, las ocupaciones se concentran en el sector de los servicios y del comercio (86,6%). Estas pautas se acercan enormemente a las de la población local, de la cual, el 84,2% está ocupado en las ramas del comercio y servicios (IFTRAB-INE, 2016). El resto de los encuestados se reparte entre las ramas de la salud (6,7%) y la educación (6,7%), con cifras inferiores a las de la población local (39,9%, para salud).

El tipo de ocupación se diversifica entre empleos de carácter profesional (enfermero, profesor, agente de viajes, gerente, promotor de ventas y logístico), empleo de carácter administrativo (asistente administrativo) y empleo no cualificado (vigilante de seguridad). En cambio, en la economía informal predominan ocupaciones como las de vendedor (40,6%), gerente (20,0%) y logístico (19,4%). El trabajo de vendedor ocupa al 65,7% de las mujeres y al 76,2% de los hombres, en su mayoría entre 18 y 40 años de edad. La ocupación de logístico se presenta exclusiva de los hombres. Esto indica que no existe entre los refugiados una tendencia a ocuparse en labores tradicionalmente asignadas por género. En conjunto, los datos indican una influencia significativa del tiempo de estancia en el tipo de ocupación de los refugiados, siendo mayor la tendencia a trabajar como vendedor que en otras ocupaciones durante los primeros 10 años de estancia.

Gráfico 20

Ocupación de los refugiados asalariados en el sector formal por sexo



En cuanto al tipo de empresas contratantes, en el sector formal figuran el Estado para las ocupaciones relacionadas con la sanidad, educación y enfermería; y las empresas privadas para el resto de ocupaciones. En el sector informal, predominan las tiendas de alimentación (91,86%) y las licorerías (7,31%). Las tiendas de alimentación son las principales fuentes de empleo en los cinco primeros años de estancia de los refugiados.

6.2.4.1.2. Ingresos

Respecto a los ingresos obtenidos con su ocupación laboral, estos han sido en cierto modo difíciles de determinar. Esta cuestión ha sido tratada por los refugiados como información de ámbito privado y sensible. El miedo a que la información divulgada pudiera atraer la atención de ladrones u oportunistas poniéndolos en riesgo a ellos o a sus familias es una de las razones invocadas para la abstenerse de responder. Igual que los mozambiqueños y otros migrantes, los refugiados están expuestos a los índices cada vez más altos de violencia y criminalidad (de hurto y robo) que afectan a toda la población en Maputo. Consecuentemente, habrá datos que no correspondan al cien por cien de la realidad de los encuestados. Igualmente, el 20,0% de los refugiados, de los cuales el 5,2% son trabajadores asalariados, se abstuvo de contestar a la cuestión sobre el nivel de ingresos.

Para la obtención de datos sobre los salarios, nos hemos basado solamente en los ingresos derivados de la principal actividad económica del encuestado. Establecemos los rangos salariales partiendo de la base salarial en vigor en Mozambique para el sector de los servicios no financieros aprobada en mayo de 2015¹⁸³, que fijaba el salario mínimo en 4676 MZN. Para sim-

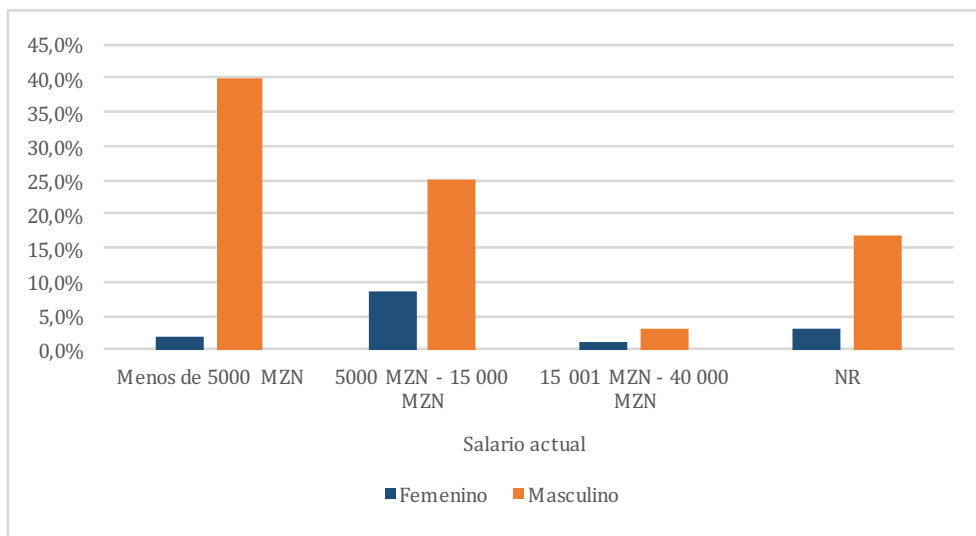
183. El sector de los servicios (producción de bienes comerciales y servicios no financieros) es el séptimo sector en la lista de sectores de actividad reconocidos por el Ministerio de Trabajo en Mozambique. Los salarios mínimos son revisados por sector, y aprobados anualmente por decreto ministerial. Ver : Diploma Ministerial nº

plificar la comprensión de la pregunta respectiva durante la encuesta fijamos ese salario base en 5000 MZN.

En ese contexto, los datos recogidos en el Gráfico 21, indican que los ingresos mensuales de los refugiados asalariados se sitúan, en general, entre menos de 5000 y los 40 000 MZN. El 41,9% de los encuestados ingresa menos de 5000 MZN (95,4% hombres y 4,6% mujeres) y el 33,5% entre los 5000 y los 15 000 MZN (75,0% hombres y 25,0% mujeres). Solamente el 4,5% de los encuestados indicó ingresos mensuales entre los 15 001 y los 40 000 MZN (71,4% hombres y 28,6% mujeres) y ninguno indicó ingresar valores superiores a 40 001 MZN.

Gráfico 21

Ingresos actuales de los asalariados por sexo



Las variables edad y país de origen también presentan correlación con los salarios. Entre los refugiados que perciben entre 15 001 MZN y 40 000 MZN, la mayoría son ruandeses (57,1%) entre 46 y 50 años de edad (33,3%); mientras que los que ganan salarios entre 5000 y 15 000 MZN son burundeses (71,2%) entre 26 y 30 años de edad (36,4%). Los salarios más bajos los perciben los refugiados burundeses (69,2%) entre 26 y 30 años de edad (43,9%).

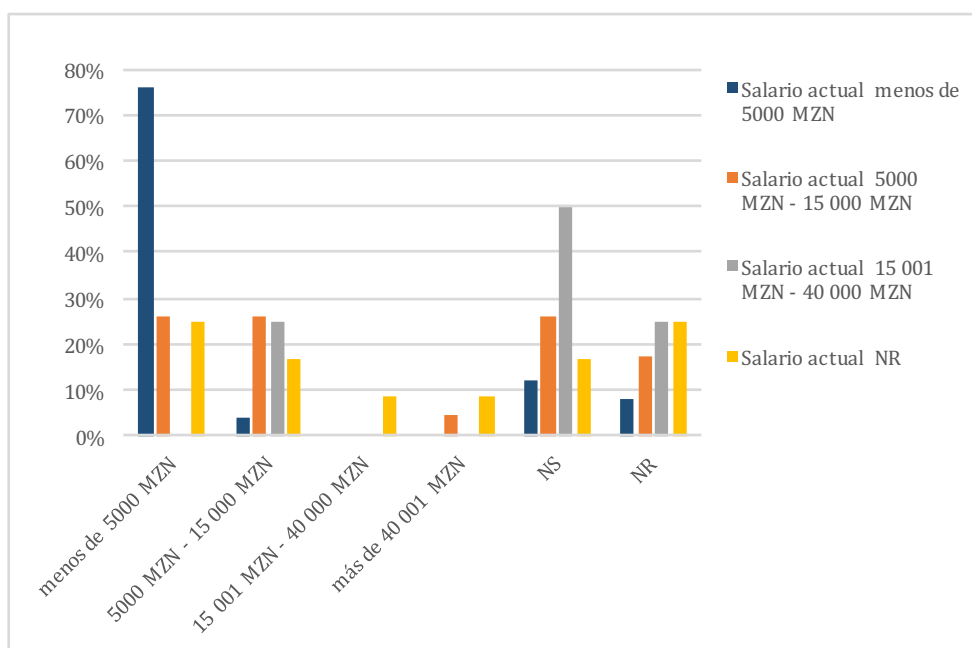
En el sector formal específicamente, el rango de ingresos mensual se sitúa entre los 5000 MZN y los 40 000 MZN, siendo la mayoría quienes ingresan entre 15 001 MZN y los 40 000 MZN, y se dedican a actividades como las de gerente, promotor de ventas o sacerdote. No se declararon ingresos iguales o inferiores al salario mínimo nacional para el sector en el año de la encuesta. Comparativamente a los ingresos del país de origen, entre el 29,2% de los que trabajaban en la economía informal y que ingresaban menos de 5000 MZN siguen teniendo ingresos en el mismo rango salarial en Maputo. El 9,23% subió de nivel y pasó a ingresar entre 5000 MZN y

74/2015, de 20 de mayo de 2015 en *Boletín da Republica* n.º 40, p. 248. Disponible en <http://www.portaldogoverno.gov.mz/> por/Governo/Legislacao/Boletins-da-Republica/Boletins-da-Republica-2015.

15 000 MZN. Los que anteriormente ingresaban sueldos en ese intervalo y se mantienen en el mismo en Maputo, son el 10,20%. Los que declararon que actualmente ingresan entre 15 001 MZN y los 40 000 MZN (1,45%), el 0,73% no trabajaba y el otro 0,73% no sabe cuánto ingresaba en el país de origen, dado que se hallaba autoempleado y no hacía cálculos de la media de ingresos. Los refugiados asalariados formales ingresaban de media, en origen y actualmente, entre 5000 MZN y 15 000 MZN.

Gráfico 22

Ingreso actual asalariado por ingreso en el país de origen



La comparación de los ingresos de origen y destino nos permite concluir que hay una ausencia de cambios, sobre todo en la economía informal. Los refugiados no ingresan en Maputo ni más ni menos que en sus países de origen. En general, el nivel de ingresos tiende a mantenerse, aunque cambie el sector de trabajo. Es importante recordar que las reticencias de los refugiados a contestar a la pregunta sobre ingresos puede haber generado datos alejados de la realidad.

6.2.4.1.3. Ingresos principales y fuentes secundarias

Considerando que el nivel de ingresos no es de los más altos para la mayoría de los encuestados asalariados, se les cuestionó sobre la posible existencia de otras fuentes de ingresos. El 81,9% de los encuestados indicó no tener una fuente secundaria de ingresos y el restante 18,1% indicó tener otras fuentes variadas. Figuran entre las fuentes de ingresos secundarios mencionados, las mensualidades recibidas de familiares (5,8%), en el caso mayoritario de refugiados asalariados en el sector informal que perciben salarios hasta 15 000 MZN, con edades entre 18 y 30 años y solteros. Otras fuentes son los trabajos temporales (4,5%) y las remesas enviadas por familiares en el extranjero (1,9%), que corresponden, en su conjunto, a trabajadores de la

economía informal, hombres entre 31 y 40 años de edad, casados y que ingresan entre los 5000 MZN y 15 000 MZN. Además de estas fuentes, están los trabajos extra en empresas familiares (1,3%) y otros (4,6%) como las actividades comerciales diversas, paga de horas extra, subsidios y venta de productos de sus huertos urbanos, etc. Queda evidente así, la dependencia de los refugiados jóvenes solteros y trabajadores asalariados, de la ayuda familiar para completar su renta mensual y responder a los gastos. Por su parte, los trabajadores adultos con dependientes se inclinan más hacia la realización de trabajos ocasionales para complementar la renta familiar.

Otro indicador que importa destacar, es la contribución de otros integrantes del núcleo familiar a la renta mensual. En este ámbito, los datos apuntan a que el 52% del total de miembros del núcleo familiar de los encuestados trabaja, lo cual significa que de media dos personas aportan ingresos y contribuyen a la renta familiar. Un indicador de una tasa de empleo alta entre la población refugiada y entre los integrantes de sus núcleos familiares. En cuanto al restante 48%, este se divide entre desempleados y personas inactivas (menores, estudiantes, jubilados, empleados de hogar, etc.) que no generan ingresos.

6.2.4.2. Empleo por cuenta propia

Según lo expuesto *supra*, otra forma de inserción económica de la población refugiada en Maputo es el autoempleo. Del colectivo de trabajadores por cuenta propia, casi la totalidad está ocupado en la economía informal (99,1%). Este dato reafirma las premisas expuestas en los estudios sobre refugiados urbanos en África (Betts, 2014; Omata, 2016; Jacobsen, 2005; Campbell, 2005; Crush et al., 2015) que vinculan la vida económica de los refugiados a emprendimientos en la economía informal urbana y rural de los países de acogida. Las necesidades de subsistencia de los refugiados urbanos frente a las dificultades que generalmente encuentran para conseguir empleo formal en las ciudades de acogida son apuntadas como las principales motivaciones para el autoempleo. Según los datos de nuestro estudio, para la población refugiada en Maputo, estos factores también son determinantes, aunque influye igualmente el factor oportunidad. Es decir, las facilidades y dinámicas del mercado de Maputo constituyen una oportunidad para materializar diferentes posibilidades de negocio. En el caso de las mujeres en particular, su participación significativa en iniciativas de autoempleo (76%) incorpora la componente emancipadora como incentivo.

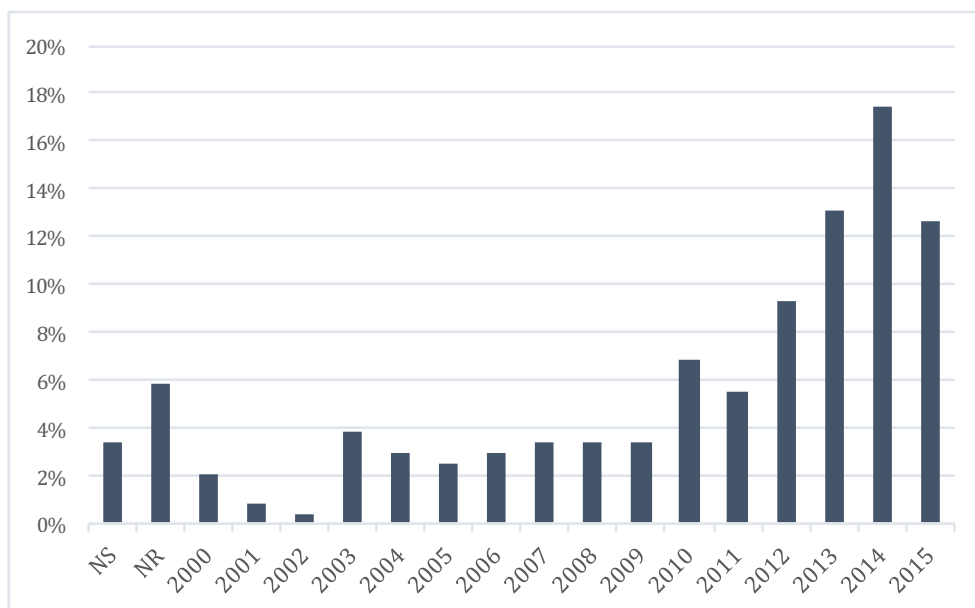
Los datos de la investigación revelan una correlación entre la opción por iniciativas de autoempleo y el tiempo de estancia en Maputo. En general, el espíritu empresarial de los refugiados no se revela justo después de la llegada a Mozambique. En término medio, tanto hombres como mujeres inician un trabajo por cuenta propia pasados tres años y siete meses de haber llegado al país. Esto significa que los refugiados no establecen un negocio por cuenta propia tan pronto como llegan a Mozambique, muy probablemente porque en los primeros años de asilo se produce un proceso de adaptación inicial a las estructuras socioeconómicas locales. Las estancias en el campo de acogida o el trabajo asalariado en el inicio forman parte de dicho proceso. En este sentido, interesa verificar si para los que tenían experiencia previa con el autoempleo

en el país de origen la decisión de emprender se produce en menos tiempo en comparación a los que no la tenían. Los datos confirman esta correlación, puesto que los refugiados que estaban autoempleados en sus países tardaron de media dos años y nueve meses, mientras que los que trabajaban como asalariados tardaron tres años y cuatro meses. Es decir, los que tenían experiencia previa tardan siete meses menos en autoemplearse que los que no la tenían.

Tomando en consideración la experiencia migratoria, se observa que esta variable se halla relacionada con la opción de emprender. Los solicitantes de asilo recién llegados en general optan por las iniciativas de autoempleo y consideran más la posibilidad de poder retornar al país de origen o seguir hacia un tercer país donde arraigarse. Por eso, buscan reunir ahorros rápidamente pensando en tener con qué rehacer sus vidas cuando retornen. Esta tendencia queda reflejada en el gráfico 22, que muestra un predominio del inicio de actividades de autoempleo en 2015 (12,7%), 2014 (17,4%), 2013 (13,1%) y 2010 (6,8%), periodo (2011-2015) en el que la mayor parte de los encuestados llegó a Mozambique. En cambio, en el caso de aquellos que están en situación prolongada de refugio y con estatuto de refugiado reconocido, el autoempleo viene motivado por una mayor consciencia de las dificultades de acceso al empleo formal, así como por las facilidades burocráticas y de acceso al crédito.

Gráfico 23

Año de inicio de las actividades económicas



Otra variable relacionada con la opción por el autoempleo es el nivel de estudios. Un dato interesante verificado en este ámbito es que los hombres y mujeres sin nivel académico tardan menos tiempo (2,5 años) en iniciar trabajos por cuenta propia que los/las que tienen algún nivel de estudios. Los refugiados con un nivel primario de estudios y los que tienen nivel superior tardan de media cuatro años mientras que los que tienen nivel secundario tardan de media tres años y cuatro meses. En suma, cuanto mayor es el nivel de escolaridad, más tarde se emprende

por cuenta propia. Los refugiados con un nivel alto de escolarización buscan en los primeros años la inserción laboral en la economía formal y en trabajos por cuenta ajena y estables, en donde puedan demostrar sus capacidades. Los refugiados sin nivel académico o bajo buscan igualmente trabajo asalariado aunque sin importar el sector (formal o informal), y tras reunir ahorros suficientes se involucran en iniciativas de autoempleo. Veamos según todo esto cómo se caracterizan las iniciativas de autoempleo de los refugiados en Maputo.

6.2.4.2.1. Sector de actividad y tipos de ocupación

Iniciando el análisis de las características del trabajo por cuenta propia por rama de actividad, los datos de nuestro estudio apuntan, en ambos sexos y países de origen, a una elevada concentración en el comercio y servicios, destacando los negocios en tiendas de alimentación (83,5%). Estas tiendas funcionan en su gran mayoría en contenedores marítimos acondicionados para el comercio. Los refugiados indicaron usar esta opción por ser la más viable económicamente, por su fácil transporte y por constituir una buena alternativa ante las dificultades que tienen en comprar parcelas para construir, asociadas a las restricciones impuestas a los solicitantes de asilo en cuanto al derecho de propiedad.

Foto 5

Tienda de alimentación instalada en un contenedor marítimo en Maputo



Fuente: Autora. Trabajo de campo, julio de 2015

La opción mayoritaria por la inversión en tiendas de alimentación se centra en la identificación del potencial de este tipo de actividad comercial para la generación de ingresos. En Maputo, el pequeño comercio de barrio en las calles o mercados tiene más éxito entre los consumidores que las grandes superficies. Las llamadas *mini-mercaderías* o *barracas*¹⁸⁴ son los centros están-

184. Las *mini-mercaderías* son pequeñas tiendas de venta de productos de primera necesidad (alimentación,

dar de adquisición de bienes de primera necesidad. Estos establecimientos se caracterizan por encontrarse muy cerca de los conglomerados habitacionales, por funcionar con un horario más flexible que los supermercados, por permitir la compra a granel y por la posibilidad de regateo o de pago aplazado. Por ello, este tipo de negocios atrae a muchos consumidores locales y de todas las clases sociales, principalmente de las más bajas. Los refugiados han sabido identificar y aprovechar este nicho, y se han instalado en casi todos los principales mercados y áreas estratégicas de los barrios de Maputo, sobre todo en los periféricos, en donde los supermercados escasean. Según datos de nuestra encuesta, la localización de los negocios se hace según cuatro criterios principales: la proximidad al lugar de residencia de los refugiados, la proximidad a los clientes, el nivel de actividad comercial y los costes de alquiler de espacios. La mayor parte de las actividades son realizadas dentro o en áreas cercanas a los principales mercados de los barrios donde los refugiados viven o próximos a ellos. Estos son puntos que anteriormente estaban dominados por los comerciantes mozambiqueños, principalmente los de origen indio, pero que han sufrido una transformación con la competencia de los refugiados.

La observación de las ventas en las tiendas de alimentación nos ha mostrado un nivel de competitividad bastante alto y una gran capacidad de los refugiados para atraer al público y así generar capital. Nos ha desvelado igualmente el importante papel que estas juegan en los barrios de Maputo en la cadena de distribución de alimentos, sobre todo los importados. Otros negocios de los refugiados realizados a menor escala pero igualmente populares son las licorerías (4,2%), la venta callejera ambulante (2,1%), la sastrería (1,3%) y otros (tiendas de venta de piezas para vehículos, ferreterías, peluquerías, farmacias, internet café, etc.).

Foto 6

Ferretería de un refugiado en Maputo



Fuente: Autora. Trabajo de campo, julio de 2015

higiene y limpieza). Muchas funcionan en quioscos que son generalmente pequeñas estructuras cerradas hechas de acero y chapa de zinc y denominadas localmente *barracas*.

En relación a la propiedad de los negocios, un poco más de la mitad (61,9%) de las iniciativas de autoempleo son familiares. Este es el caso del 78,1% de las mujeres encuestadas. Los hombres se subdividen entre los que poseen negocios familiares (54,6%) y los que tienen negocios particulares (41,1%). Para ambos sexos, los refugiados que poseen negocios particulares tienen en su mayoría edades entre 31 y 35 años. Las iniciativas de autoempleo en sociedad no son muy comunes entre la población refugiada, registrándose que solo el 3,8% de los encuestados montó su negocio con socios (3,0% con refugiados compatriotas y 0,8% con mozambiqueños).

6.2.4.2.2. Dimensión de los negocios y recursos humanos

En lo que concierne a la dimensión de las actividades económicas, se puede observar claramente a través de los datos que son en general de pequeña dimensión. Las iniciativas de autoempleo de los refugiados consisten principalmente en microempresas, la gran mayoría (83,4%) compuestas de uno a cinco trabajadores, siendo la media general de 2,3 trabajadores por empresa. Tanto hombres como mujeres demostraron una tendencia acentuada a emprender actividades sin empleados o con apenas uno. Se verifica igualmente que cerca del 21,2% de los refugiados abrieron sus negocios con tres a nueve trabajadores, lo cual equivale a una media de 230 puestos de trabajo creados al inicio del emprendimiento.

Tabla 11

Dimensión del negocio según el número de trabajadores por sexo

Dimensión de la empresa	Mujer		Hombre		Total
	N	%	N	%	%
Microempresa unipersonal	7	3,0	14	5,0	8,9
Microempresa: 1 trabajador	23	9,7	40	16,9	26,7
Microempresa: 2 a 5 trabajadores	42	57,5	98	60,2	59,2
Microempresa: 6 a 9 trabajadores	1	1,4	10	6,2	4,6
Mediana empresa: 10 a 100 trabajadores	0	0,0	1	0,6	0,4

Comparando los anteriores datos con el número actual de trabajadores, se puede constatar que existe una tendencia de los refugiados a mantener sus microempresas con un número de trabajadores estable. Entre las microempresas que registraron un incremento en el número de trabajadores, este se dio en un intervalo de una a siete personas y entre las que redujeron el número de trabajadores fue en un intervalo de uno a tres. En otras palabras, las microempresas tienden más a aumentar el número de trabajadores que a disminuirlo a medida que se va consolidando el negocio. Desde otra perspectiva, importa señalar que tanto las empresas familiares como las particulares son las que registraron más cambios tanto al alta como a la baja del número de trabajadores. Los más estables en evolución son los negocios montados en sociedad con mozambiqueños.

Tabla 12

Evolución de la dimensión de la empresa por tipo de propiedad

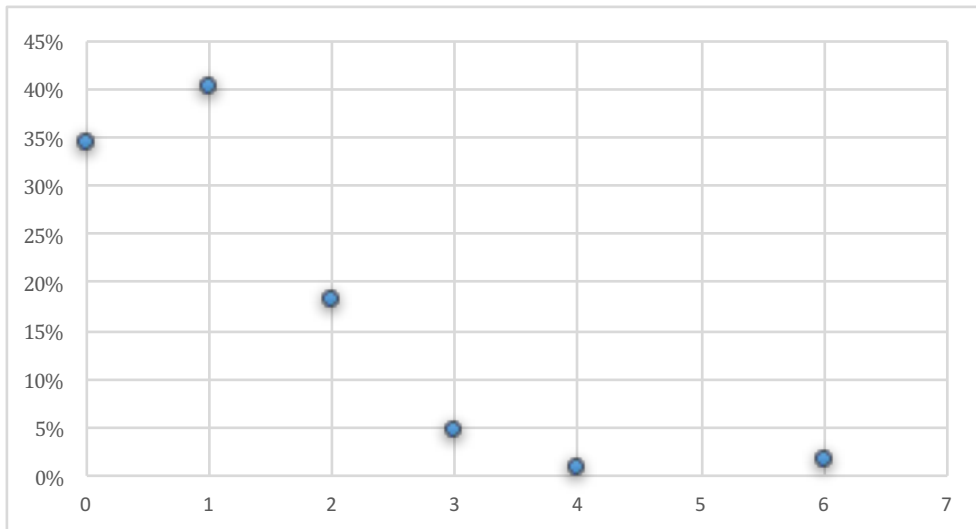
Variación n.º empleados	Familiar	Particular	Sociedad con moz.	Sociedad con refugiados	Total general
-3	0,4	0,0	0,0	0,0	0,4
-2	2,1	0,0	0,0	0,0	2,1
-1	3,0	1,7	0,0	0,9	5,6
0	24,8	15,8	0,9	2,1	43,5
1	13,7	9,0	0,0	0,0	22,7
2	8,6	6,0	0,0	0,0	14,5
3	5,1	0,9	0,0	0,0	6,0
4	1,3	0,9	0,0	0,0	2,1
5	1,3	0,4	0,0	0,0	1,7
6	0,4	0,0	0,0	0,0	0,4
7	0,9	0,0	0,0	0,0	0,9
Total general	61,5 %	34,6 %	0,9 %	3,0 %	100%

Tomando en consideración la propiedad del negocio, se puede observar que más de la mitad de las empresas familiares (61,9%) y un poco más de un tercio de las empresas unipersonales (34,3%) funcionan con trabajadores que son parientes de los refugiados y que generalmente no perciben un salario. En cambio, los negocios constituidos en sociedad no incorporan a parientes como trabajadores. El número de trabajadores parientes alcanza un máximo de ocho, pero la media es de 1,04 trabajadores parientes por empresa. Considerando estos datos, podemos señalar que estamos ante iniciativas llevadas a cabo con un espíritu empresarial migrante que se desarrolla como estrategia de supervivencia e incorporación económica proyectada desde el núcleo familiar.

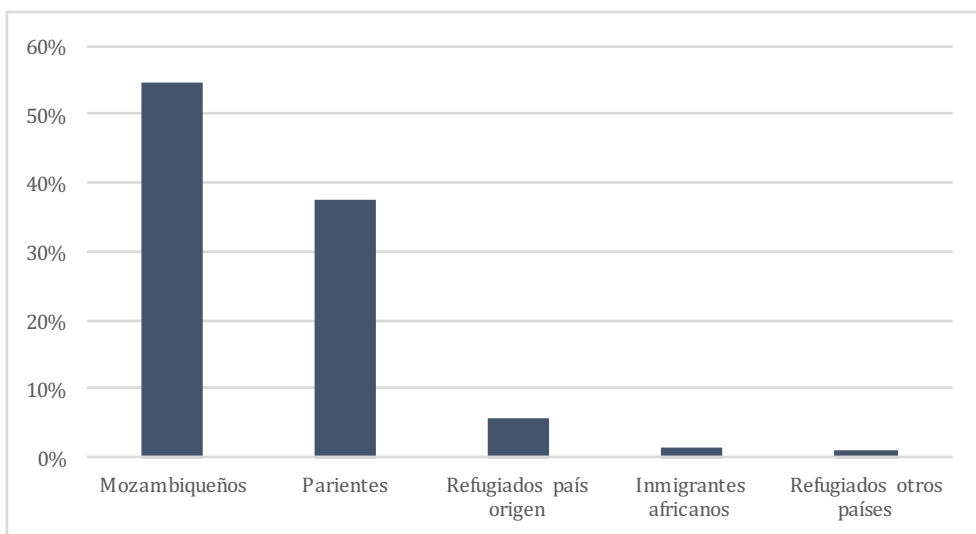
Los refugiados que tienen negocios familiares o unipersonales justifican la contratación de parientes argumentando que, por un lado, actuando de esa forma garantizan que sus parientes, sobre todo los recién llegados, tengan acceso a una fuente de ingresos que les permita autosustentarse. Por el otro lado, consideran que tanto ellos como sus parientes tienen metas económicas comunes y por lo tanto, resulta más fácil alcanzarlas en colaboración. Trabajando con parientes, los refugiados afirman que evitan pérdidas, malversación económica o desvío de mercancías, manteniendo el objetivo común de crear juntos un patrimonio financiero familiar que les permita responder dignamente a las restricciones asociadas a su asentamiento urbano.

Gráfico 24

Dispersión del número de parientes trabajadores en la empresa

**Gráfico 25**

Origen de los trabajadores



Respecto al origen de los demás trabajadores, la mayoría lo componen mozambiqueños (54,74%) y parientes del país de origen (37,3%). Los refugiados compatriotas no parientes, los refugiados de otros países y los migrantes económicos en general no suelen estar en la lista de preferencias como trabajadores para los negocios de los refugiados.

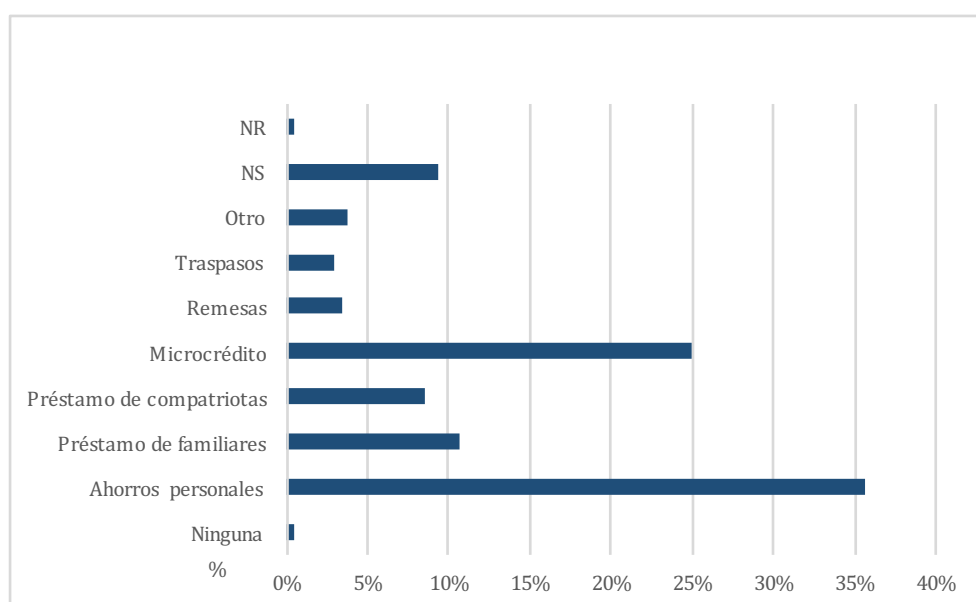
6.2.4.2.3. Fuentes de financiación

Uno de los problemas que los refugiados encuentran en sus actividades empresariales es la dificultad de acceso a servicios financieros y a créditos bancarios. Por lo tanto, nuestro estudio recoge datos sobre las fuentes de capital inicial que utilizaron para establecer sus negocios.

Según los encuestados, la obtención de capital a través de instituciones financieras en Maputo para financiar las iniciativas de autoempleo constituye un reto. Los bancos comerciales en Maputo son reacios a la apertura de cuentas y concesión de crédito a los refugiados supuestamente por la precariedad de su documentación legal, que genera poca fiabilidad. En este contexto, los préstamos provenientes de parientes, de grupos de ahorro (*xitique*) y de bancos de microcrédito son las soluciones estratégicas viables que los refugiados encuentran para resolver el problema financiero.

Se puede observar en el gráfico 26 que la principal fuente de financiación son los ahorros personales (35,6%), generalmente conseguidos con trabajos anteriores como asalariados en empresas informales en Maputo, o con trabajos realizados durante el periodo de estancia en los países de tránsito.

Gráfico 26
Principales fuentes de financiación de los negocios



La segunda principal fuente de capital es el microcrédito proveniente de bancos de microfinanzas en funcionamiento en Maputo, especialmente del Banco Socremo. Casi un cuarto de los refugiados (25,0%) citaron el Fondo de Crédito Comunitario¹⁸⁵ (FCC), puesto en marcha en 2002 por la ONG World Relief para refugiados y locales. Conjuntamente, los refugiados recurren a fuentes tradicionales de financiación, como lo son los fondos sociales familiares, fondos de las comunidades de origen y préstamos solicitados con amigos. El 10,6% de los refugiados afirmó haber recurrido a préstamos de familiares, otro 7,6% pidieron crédito a miembros de

185. El FCC es una iniciativa que fue creada por la ONG World Relief en 2002 para ofrecer a los refugiados, tanto urbanos como del campo de acogida en Maratane, oportunidades de acceso a microcréditos para la creación de pequeños negocios que generen ingresos. En Maputo, el FCC concedió crédito individual a refugiados por un valor entre 400\$ y 3500\$ (Alchemy Project, 2004).

la comunidad de origen y solamente el 1,3% consiguió un préstamo de amigos, en su mayoría mozambiqueños. Las remesas en moneda o avales constituyen también una fuente de financiación aunque en menor escala. Solo el 3,4% de los encuestados declaró haber solicitado a familiares en la diáspora el envío de remesas suficientes para su inversión en sus negocios actuales. Algunos indicaron haber recibido las remesas en concepto de préstamo sin intereses que devolvieron en cuanto empezaron a tener beneficios.

Una de las formas menos común de financiación es el traspaso (3,0%). Algunos refugiados con tiendas indicaron haber recibido su establecimiento comercial con los productos incluidos, de los anteriores propietarios (generalmente miembros de la familia) tras haber trabajado para ellos durante un periodo de tiempo. Este es un sistema usado por refugiados con volumen alto de negocios que deciden ampliarlos y que para tal efecto recurren a miembros de la familia o compatriotas recién llegados a Maputo para gestionar nuevos emprendimientos, bajo un acuerdo de traspaso tras alcanzarse unos beneficios previamente estipulado. Durante ese periodo los gerentes no reciben salario, se alojan en casa de los empleadores, y en el caso de las tiendas de alimentación, pueden consumir algunos productos del local.

La segunda fuente de financiación menos común son los créditos con prestamistas (0,4%), quienes suelen cobrar intereses muy altos e imponer plazos de pago bastante estrictos. Sin embargo, sus políticas no impiden que unos pocos refugiados recurran a sus servicios a fin de conseguir capital para iniciar sus empresas. Un dato significativo es el hecho de que el 9,3% de los encuestados declaró no saber cómo financió el inicio de las actividades de sus empresas. Este es el caso específico de refugiados con empresas familiares en las que un miembro inicia el negocio y más tarde se suman otros miembros de la familia, que en general desconocen los procedimientos de apertura de la empresa, del capital invertido inicialmente y del capital activo. Es el caso de esposas, hijos y hermanos de los propietarios que llegaron posteriormente al inicio de los negocios.

6.2.4.2.4. Formalidad e informalidad de los negocios: gastos, tasas e impuestos

En el ejercicio de sus actividades económicas, los refugiados tienen que hacer frente a gastos generales de funcionamiento de sus negocios. Se trata generalmente de gastos corrientes (suministros, servicios básicos, alquiler, etc.), pago de tasas municipales y pago de impuestos a Hacienda. Las tasas municipales a las que hicieron referencia los encuestados tienen que ver con las cobradas por el municipio de Maputo a las personas individuales o colectivas por el ejercicio de actividades económicas callejeras o en mercados u otros núcleos de actividades comerciales. Se trata de tasas por la ocupación de plazas en mercados y ferias o por realizar actividades comerciales en la calle u otros lugares públicos, de seguridad y limpieza, en el caso de los mercados, etc. Los impuestos de Hacienda son generalmente en régimen de tributación simplificada y consisten en el pago trimestral del 3% del valor total de las ventas efectuadas o de los servicios prestados. Se aplica solamente a las empresas formales e informales que tengan un volumen anual de negocios inferior a 750 000 MZN. En el régimen tributario nacional, los negocios con ese volumen de ventas son considerados pequeños contribuyentes.

Los gastos asociados al funcionamiento de los negocios son indicadores tanto del tipo como del tamaño de los mismos. Consideramos el análisis del tipo de negocio a través de este indicador para evitar el error de clasificar a todas las empresas de los refugiados de informales solamente por presentar características externas comunes. De este modo, a fin de analizar este indicador, se dividieron los tipos de gastos en cuatro variables: ningún gasto, gastos corrientes (suministros, servicios básicos, alquiler, etc.), pago de tasas municipales y pago de impuestos. Por consiguiente, dichas variables se agruparon en cuatro categorías que forman cada tipo de empresa:

- Grupo A: gastos+tasas+impuestos = el negocio tiene un grado bajo de informalidad.
- Grupo B: gastos corrientes +tasas = el negocio tiene un grado medio informalidad.
- Grupo C: gastos corrientes = el negocio tiene un grado alto de informal.
- Grupo D: ningún gasto = el negocio tiene un grado muy alto informalidad.

Tabla 13

Tipo de empresa por tipo de gastos

Tipo empresa	Nº	%
GRUPO A: gastos corrientes +tasas + impuestos	21	11,5
GRUPO B: gastos corrientes +tasas	153	84,1
GRUPO C: gastos corrientes	0	0,0
GRUPO D: ningún gasto	8	4,4
Total	182	100,0%

La tabla 13 nos indica que el 84,1% de las empresas de los refugiados tienen un grado medio de informalidad. El número de empresas informales que tienen un grado bajo de informalidad es reducido (11,5%) pero significativo. Es igualmente indicativo de que se trata de negocios medianos con un volumen de ingresos lo suficientemente alto para pagar a Hacienda los impuestos asociados a sus beneficios. Otro dato relevante es el número reducido de empresas informales que tienen un grado muy alto de informalidad (4,4%), aunque están claramente bajo la normativa local para empresas informales, pequeñas y medianas. Estos dos datos nos indican la contribución de los negocios informales a la economía de Maputo, pues al estar parcial o completamente regulados, aportan beneficios (aunque no muy altos) importantes para Hacienda, a través del pago de tasas e impuestos.

Analizando el nivel académico de los trabajadores en empresas informales, los datos de nuestro estudio nos indican que la mitad (54,6%) completó la educación secundaria y el 14,2% la enseñanza superior. Por lo tanto, puede que el nivel de estudios no fuera primordial como base para iniciar los negocios, pero no se puede descartar su influencia en el éxito de las empresas de los refugiados.

Es importante señalar que las actividades económicas de los refugiados en la economía informal en Maputo no están enfocadas étnicamente, ni comunitariamente, ni exclusivamente a la

población refugiada. Al contrario, están orientadas a la clientela mozambiqueña, con lo cual la competencia con la población local es inevitable. Una estrategia adoptada ante la competencia es trabajar muchas horas al día y a la semana en comparación con la población local empleada en el mismo sector. Las tiendas de alimentación y licorerías de los refugiados generalmente están abiertas de 8 h de la mañana a 9 h de la noche, lo que hace un total de 13 horas diarias y 91 horas semanales. Todo este esfuerzo da como resultado un incremento de los ingresos brutos, pero expone aún más a los refugiados a atracos. Los comercios en Maputo cierran entre las 5 h y las 7 h de la tarde, y al cerrar a las 9 h de la noche, los refugiados se arriesgan a tener que dejar la recaudación del día en las tiendas o llevarla a casa, ya que los bancos están cerrados. Una refugiada burundesa fue víctima de un atraco a mano armada en su casa y relató:

«Los ladrones estuvieron controlando nuestros movimientos diarios en la tienda, nos siguieron para saber dónde vivíamos y un día tras cerrar la tienda, nos atracaron horas después en casa. Se llevaron nuestro dinero y otras pertenencias, nos amenazaron y le dispararon un tiro a mi marido en la pierna delante de mis hijos. Seguimos trabajando y reforzamos las medidas de seguridad, pero ahora vivimos con miedo».

Los refugiados de ambos países se han convertido en fuertes inversores a través de sus negocios en Maputo y asumen sus riesgos asociados, incluso muchos han logrado ampliar sus negocios. Uno de los encuestados de Ruanda, con el estatuto de refugiado y con muchos años de exilio en Maputo, tuvo tanto éxito con su primera tienda de alimentación, que logró ampliar sus negocios en la ciudad empleando a muchas personas refugiadas y mozambiqueñas.

Respecto al uso de las TIC, la percepción general tiende a caracterizar a los refugiados de los países en desarrollo como tecnológicamente analfabetos, particularmente en África, donde los estudios sobre las dinámicas de los refugiados se han centrado más en el entorno rural que en el urbano. La observación participante de las actividades de los refugiados en Maputo nos ha permitido rechazar esta premisa tras haber constatado el uso de teléfonos móviles, muchos con acceso a internet, para la comunicación con proveedores, clientes, y miembros de la comunidad que actúan en el mismo sector de actividad para el intercambio de información útil para sus negocios. No obstante, notamos que el uso de tecnologías no es extensivo a tareas asociadas a la gestión, como el registro del *stock* de mercancías o de las ventas, pues estas son realizadas manualmente. Los ordenadores, muy prácticos en este tipo de tareas, no son comunes en las empresas de los refugiados.

En resumen, los refugiados actúan en la economía informal no solamente motivados por dificultades de acceso al empleo formal y a la necesidad de conseguir ingresos para sobrevivir en la ciudad, sino que también están motivados por un fuerte espíritu empresarial impulsado por las oportunidades que el sector ofrece en Maputo.

6.2.4.2.5. Ingresos principales y fuentes secundarias

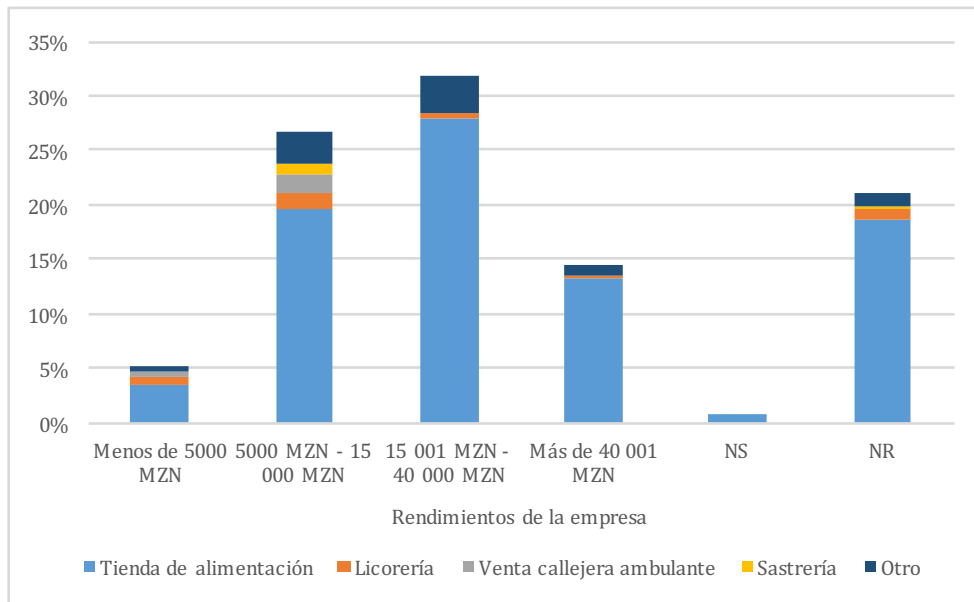
Los encuestados demostraron tener reservas para hablar de los beneficios de las empresas que tienen. Como se ha comentado anteriormente, los refugiados emprendedores suelen ser

blanco de ladrones y sufren muchos asaltos en sus tiendas o incluso en casa, sobre todo los que tienen éxito en sus negocios. Por ello, un 0,8% de los encuestados indicó no saber, en realidad, cuántos beneficios obtenían al mes y el 21,9% prefirió no contestar. De los que declararon el beneficio de la empresa, los datos desagregados por la propiedad de la empresa y según el tipo de la misma, indican que la mayoría los negocios familiares ingresa entre 15 001 MZN y más de 40 000 MZN. Para la mayoría de los negocios unipersonales y de las sociedades, los beneficios se sitúan entre 5000 MZN y 15 000 MZN.

En suma, las empresas familiares son las más exitosas. Por el tipo de actividad de la empresa, las tiendas de alimentación obtienen los beneficios más altos, percibiendo el 33,5% entre 15 001 MZN y 40 000 MZN, y el 15,7%, beneficios superiores a 40 001 MZN. El nivel alto de beneficios en este tipo de negocios se debe a la fuerte demanda del mercado en Maputo. Las tiendas de alimentación de los refugiados responden en gran medida a un mercado desestimado por el sector formal y que la población local no ha conseguido abarcar y absorber en la totalidad desde la economía informal. Por tanto, los refugiados han declarado ingresos en cierto modo moderados, sin embargo, según el INAR, CEMIRDE y ACNUR (2015), los refugiados tienen un elevado potencial para generar ingresos mayores según se desprende del tamaño de sus tiendas, negocios o incluso de sus bienes, vivienda, coches, etc. Hemos podido confirmar esta aserción con la observación participante.

Gráfico 27

Beneficios por tipo de negocio



Un dato interesante que señalar es la relación existente entre el nivel de ingresos y el envío de remesas a parientes tanto en el país de origen como en la diáspora. Se observa que cuanto mayor es el nivel de ingresos, mayor es la posibilidad de envío de remesas a parientes. Los que sí envían remesas (35,1%) indicaron que lo hacen puntualmente y hacen llegar sumas no muy elevadas, generalmente en dólares y las cuales varían en su mayoría (33,1%) de menos de 5000

MZN a 10 000 MZN (aproximadamente 15€ y 150€). Los encuestados que declararon enviar remesas por encima de los 10 001 MZN no superan el 2,0%.

En cuanto a las fuentes secundarias de ingresos, el 81,4% de los encuestados no dispone de otra fuente. Al igual que en el caso de los asalariados, unos pocos refugiados (7,2%) indicaron recibir pagas mensuales de sus parientes para incrementar su renta, otro 4,6% tiene fuentes transnacionales de ingresos manifiestas en las remesas de sus familiares que viven en la diáspora. Los trabajos temporales (2,5%) son otra fuente secundaria de ingresos. En suma, generalmente los refugiados emprendedores tienen la principal fuente de ingresos en los beneficios de sus empresas y no buscan fuentes alternativas, lo cual indica que sus beneficios son suficientes para satisfacer sus necesidades económicas en Maputo.

El autoempleo como mecanismo de supervivencia y de integración socioeconómica puede tener un impacto positivo o negativo en las condiciones socioeconómicas de los refugiados en el país de acogida. Como lo ilustra la tabla 14, casi la totalidad (89,8%) de los refugiados afirmó haber notado cambios en su vida actual en comparación al inicio de su periodo de estancia en Maputo, cambios debidos a sus iniciativas de autoempleo.

Tabla 14

Tipos de cambios registrados por los refugiados por sexo

Tipo de cambio socioeconómico	Mujeres		Hombres		Total
	Nº	%	Nº	%	
Ninguno	10	41,7	14	58,3	24
Estabilidad económica	8	27,6	21	72,4	29
Dieta alimentaria	6	25,0	18	75,0	24
Vivienda mejorada/propia	11	26,8	30	73,2	41
Acceso a mejores servicios de salud y educación	24	35,8	43	64,2	67
Otro	1	11,1	8	88,9	9
NS	13	31,0	29	69,0	42
Total	73	30,9%	163	69,1%	236

De entre los cambios apuntados se destaca el acceso a mejores servicios de salud y educación (28,4%), lo cual significa que los refugiados pasan a tener posibilidad de pagarse servicios privados, puesto que es en el sector privado en donde se encuentran los mejores centros educativos y sanitarios en Maputo. A la vez, se pueden permitir la adquisición de una vivienda de mejor calidad (17,4%), en tamaño y materiales utilizados, sea comprada o alquilada. Otro cambio positivo es la estabilización en un grado considerable de confort de su situación económica (12,4%). Según los refugiados, pasaron de tener ingresos limitados a tener los suficientes para responder a sus necesidades cotidianas y para poder ahorrar. Los hombres consideran más las mejoras en cuanto a su dieta alimentaria (10,2%), la cual era poco variada en el inicio del refugio por los ingresos limitados que tenían disponibles.

En definitiva, el análisis de las condiciones socioeconómicas de la población refugiada nos permitió identificar patrones diferenciados según sus características sociodemográficas. Se pudo identificar tres segmentos socioeconómicos principales dentro del colectivo, que incluyen:

- Segmentos con ingresos altos: están formados por núcleos familiares extensos, compuestos por personas con parentesco, que habitan en casas unifamiliares o pisos, en el centro o periferia de la ciudad. Son autónomos en la economía informal, con nivel académico alto (secundario o universitario), con negocios de gran dimensión en los que trabajan los miembros del núcleo familiar y se emplea a otros refugiados y personas de la comunidad local. Poseen fuentes de ingresos diversas, principales y secundarias, y regulares.
- Segmentos con ingresos medios: formados por núcleos familiares medianos (hasta 4 personas) con relación de parentesco, que habitan en casas unifamiliares o anexos en los barrios de la periferia de la ciudad. Poseen nivel académico medio (secundaria) y trabajan como asalariados tanto en la economía formal como en la informal. Sus ingresos son regulares aunque cuentan con fuentes secundarias provenientes de mensualidades de familiares, remesas o trabajillos.
- Segmentos con ingresos bajos: formados por núcleos familiares unipersonales o compuestos por personas sin relación de parentesco, que habitan en casas compartidas, anexos o chabolas. Poseen nivel académico bajo (primaria o ninguno) y están empleados por cuenta ajena en la economía informal, percibiendo ingresos hasta el salario mínimo mozambiqueño.
- Segmentos económicamente inactivos: es un segmento reducido compuesto por refugiados desempleados y personas inactivas (estudiantes) que no generan ingresos.

Algunos de estos patrones socioeconómicos presentados por la población refugiada se asemejan a los existentes en la estructura social mozambiqueña, sobre todo respecto al lugar de residencia, a la composición del núcleo familiar, al tipo de vivienda y a las fuentes secundarias de ingresos. Difieren en cuestiones como el tipo de empleo (los mozambiqueños están más empleados en el sector formal en áreas de administración y servicios), el nivel de ingresos y tenencia de la vivienda.

6.3. COMPROBACIÓN DEL NIVEL DE INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS REFUGIADOS

En este apartado buscamos responder a la cuestión sobre el nivel de integración socioeconómica de los refugiados en la sociedad mozambiqueña en Maputo. Para ello, se emplearon dos técnicas: el análisis factorial y el análisis de conglomerados (clúster K-Medias).

6.3.1. Análisis factorial

Se aplicó el análisis factorial a fin de estudiar las interrelaciones significativas entre las variables observadas e identificar, de este modo, un nuevo conjunto de dimensiones en donde se puedan observar los aspectos que dichas variables tienen en común. Como técnica de obtención de datos se usó el método de componentes principales, cuya solución se sometió a la rotación en vistas a facilitar su interpretación y agrupar los factores en las nuevas dimensiones. .

Tabla 15
Matriz de componentes rotados ^a

Variables	Componente									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Tipo de casa				,827						
Parentesco				,766						
Contacto familia en origen							,774			
Envío remesas país origen							-,797			
Curso de portugués									,893	
Nivel portugués (oral)	,771									
Nivel portugués (escrito)	,852									
Nivel portugués (lectura)	,825									
Situación laboral actual		,872								
Trabajo actual			,759							
Tipo de contrato		,864								
Salario actual			,797							
Otras fuentes de renta			-,557							
Mejoras de vida con empresa										,844
Miembro grupo/asociación					,770					
Servicios accedidos ATVG					,502					
Eventos comunidad origen					,726					
Voluntariado						,644				
Fuentes de ayuda								-,754		
Formas de discriminación								,690		
Barrio de residencia						,634				
Estudios en Maputo	,549									
Voluntariado 2						,665				
Método de extracción: análisis de componentes principales. Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.										
a. La rotación ha convergido en 8 iteraciones.										

La prueba de *esfericidad de Bartlett* aceptó la hipótesis nula (H0), considerándose por ello adecuada la aplicación del análisis factorial en el estudio. Los resultados completos de esta operación se muestran en la tabla 15

Esta tabla presenta las correlaciones existentes entre las variables originales y cada uno de los factores obtenidos, que en este caso se contabilizan en diez. Esto indica una gran variación en la contribución de cada variable al grado de integración de los refugiados en Maputo. Los factores de análisis se han organizado por orden de importancia, siendo las variables que están en el factor 1 las que mejor explican el grado de integración de los refugiados y las que están en el factor 10 las que menos lo explican. En total, los factores recogidos en la matriz explican el 68% de la varianza total.

En esta tabla, las cargas positivas de los factores indican niveles bajos de integración. Esto se debe a que en las variables numéricas seleccionadas para el análisis factorial, las puntuaciones altas están asociadas a bajos niveles de integración, mientras que las puntuaciones bajas indican niveles de integración elevados. Observando las medidas de las cargas de las variables en cada uno de los diez factores se puede realizar, a su vez, una agrupación de dichos factores en las siguientes dimensiones:

a) Dimensión del capital humano

Esta dimensión está formada por los factores 1 y 9. El primer factor está constituido por las variables 33 y 29, ambas relacionadas con el nivel de conocimiento de la lengua portuguesa, tanto para entenderla como para hablarla, escribirla y leerla. Las cargas positivas de este factor, juntamente con las del factor 9, que engloba únicamente la variable 32, indican el dominio de la lengua portuguesa y la inversión en el perfeccionamiento del idioma. Estos factores en conjunto son indicativos de la dimensión *capital humano* de los refugiados.

Factores	Variabes
1	33: Nivel de portugués oral
	33: Nivel de portugués escrito
	33: Nivel de portugués lectura
	29: Estudios en el SNE en Maputo
9	32: Curso de portugués
% de la varianza	17,9%

b) Dimensión de la situación del mercado de trabajo

El segundo factor recoge las variables 37 y 39 que tienen que ver con el sector y las condiciones laborales. El factor 3 presenta correlaciones positivas con las variables 40 y 42 y una asociación negativa con la variable 43. El factor representa en sus valores negativos un comportamiento

favorable a la realización de trabajos como forma de compensar los bajos salarios frente a las condiciones laborales favorables que representan los valores positivos. El factor 10 está formado únicamente por la variable 57 que indica la estabilidad económica de los refugiados emprendedores. Conjuntamente los tres factores indican la dimensión *situación del mercado de trabajo*.

Factor	Variabes
2	37: Situación laboral actual
	39: Tipo de contrato (asalariado)
3	40: Tipo de ocupación actual
	42: Salario actual
	43: Otras fuentes de ingresos
10	57: Mejoras de vida con la empresa
% de la varianza	22,2%

c) Dimensión de las redes familiares locales y transnacionales

El cuarto factor está formado por las variables 17 y 21 que indican las condiciones de vivienda y relaciones familiares en Maputo. A su vez, el factor 7 presenta una relación positiva con la variable 23 y una correlación negativa con la variable 25. La primera indica una mayor relación con los familiares en el país de origen, en cambio, la segunda indica una menor relación con la familia de origen. De este modo, este conjunto de factores podría representar la dimensión *redes familiares locales y transnacionales*.

Factor	Variabes
4	17: Tipo de casa
	21: Parentesco
7	23: Contacto con la familia en origen
	25: Envío de remesas al país de origen
% de la varianza	11,4%

d) Dimensión del capital social

Por último, el factor 5 está compuesto por las variables 58, 60, 61.1., que indican las redes sociales de apoyo que establecen los refugiados y que son esenciales para la integración en Maputo. El factor 6 se compone de las variables 15, 61.3 y 61.4, que indican la participación activa en las actividades colectivas realizadas localmente. El factor 8 recoge una alta correlación negativa con la variable 62 y una positiva con la variable 65. En conjunto, los factores parecen reflejar el *capital social*.

Factor	Variabes
5	58: Miembro de grupo/asociación
	60: Servicios accesibles a través del grupo
	61.1: Participación en eventos de la comunidad de origen
6	61.4: Voluntariado en otros lugares
	15: Barrio donde vive
	61.3: Voluntariado en el barrio
8	62: Fuentes de ayuda
	65: Tipos de discriminación
% de la varianza	16,1%

En resumen, el análisis factorial nos permitió identificar cuatro dimensiones en las que se configura la integración socioeconómica de la población refugiada:

- Capital humano.
- Situación del mercado de trabajo.
- Redes familiares locales y transnacionales.
- Capital social.

Los factores retenidos en el análisis factorial fueron guardados como variables y se utilizaron en el análisis de conglomerados que realizamos a continuación.

6.3.2. Análisis de conglomerados (K-Medias)

Para tratar de identificar características similares de los individuos y clasificarlos en agrupaciones naturales según el nivel de integración¹⁸⁶, se recurrió al modelo de análisis clúster de K-Medias. En nuestro caso, se seleccionaron para el análisis los 10 factores retenidos en el

186. El mayor o menor grado de integración viene dado por las puntuaciones que se obtienen en los conglomerados para cada una de las cuatro dimensiones obtenidas en el análisis factorial.

análisis factorial que habían sido guardados previamente como variables en la base de datos. Se seleccionó un máximo de tres grupos que retener. Los resultados del análisis expuestos en la tabla 17 nos permiten observar una división de los individuos en tres grupos, de los cuales los dos primeros tienen más peso.

Tabla 16

Centros de los conglomerados finales

Factores	Conglomerado		
	1	2	3
REGR factor score 1	-,54950	,00162	,01377
REGR factor score 2	,26627	-,00455	,00191
REGR factor score 3	,13084	,50714	-1,15930
REGR factor score 4	-,92404	-,25591	,61223
REGR factor score 5	,29136	-,08558	,18569
REGR factor score 6	,47813	-,05610	,11261
REGR factor score 7	,39567	,00727	-,02912
REGR factor score 8	-1,16693	,01750	-,00282
REGR factor score 9	-8,60556	,07772	,09615
REGR factor score 10	1,31659	-,05063	,07352

Las puntuaciones negativas están asociadas a altos niveles de integración, mientras que las puntuaciones positivas se asocian a una integración menor por los motivos explicados en la sección referida al análisis factorial.

Tabla 17

Número de casos en cada conglomerado final

Conglomerado	1	4,000
	2	287,000
	3	126,000
Válidos		417,000
Perdidos		,000

La tabla 17 nos indica el número de casos de cada conglomerado, que en el caso de nuestro estudio se muestran bastante diferentes. Se distingue con claridad que el primer conglomerado presenta las cargas más altas en la mayoría de las variables y contiene un número considerablemente reducido de casos atípicos, siendo inferior. El conglomerado 2 engloba un mayor número de casos y, por lo tanto, es superior a los demás grupos. La variable de los grupos obtenida con este análisis fue sometida a varios análisis de correspondencias múltiples que nos permitió analizar mejor la diferenciación de los niveles de integración en los tres grupos de la población de estudio. A continuación se expone la representación gráfica del comportamiento de los conglomerados en cada modelo.

6.3.3. Análisis del perfil sociológico de los grupos

Usando la variable que identifica el conglomerado al que pertenecen los encuestados, se realizaron diferentes tabulaciones cruzadas de frecuencias con variables descriptivas, a fin de analizar el perfil sociológico de los individuos de cada grupo. Para realizar este análisis se recurrió a una técnica de reducción de datos: *el análisis de correspondencias múltiples*. Se trata de un método que permite el análisis de las relaciones existentes entre dos o más variables, reduciendo los datos a dos o más dimensiones en donde se sitúan las categorías de las variables analizadas y los individuos que intervienen en el análisis.

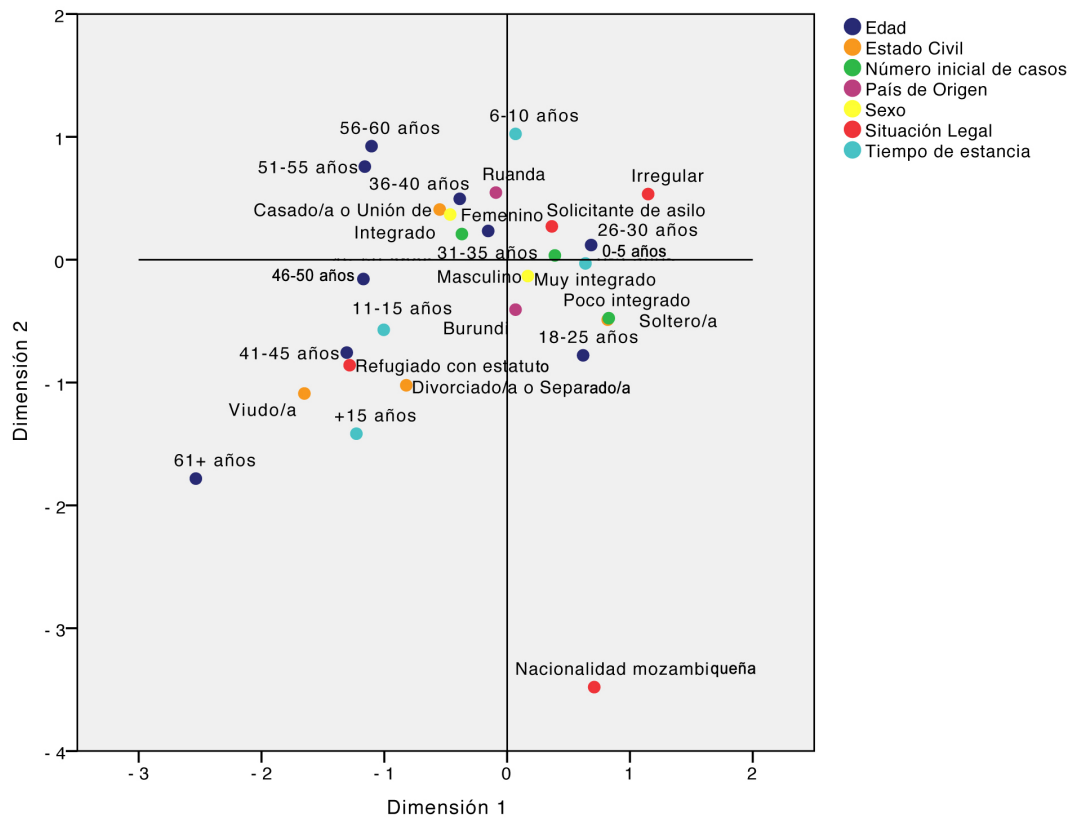
Para identificar el perfil sociológico de los grupos y analizar sus características respecto a la integración socioeconómica en Maputo, atendemos a las variables categóricas (nominales u ordinales) relevantes, tales como el sexo, la edad actual, el país de origen, el estado civil, la situación legal en el país, el año de llegada a Mozambique, el nivel de estudios y la propiedad de la vivienda; y a variables asociadas al ámbito del trabajo, de las redes sociales y de las perspectivas de futuro de los refugiados. En la representación gráfica expuesta abajo se pueden ver los modelos obtenidos.

6.3.3.1. Análisis 1: Características sociodemográficas de los grupos

Un análisis conjunto de las variables nos permitió identificar las características sociodemográficas de cada uno de los grupos.

Gráfico 28

Perfil sociodemográfico de los grupos



El análisis de los gráficos nos permite identificar, básicamente, las características principales de la muestra de los refugiados en función de los grupos:

Muy integrados: se puede observar que el grupo de refugiados muy integrados (conglomerado 1) incluye a refugiados tanto burundeses como ruandeses, en su mayoría hombres con edades comprendidas entre 26 y 30 años. En general estamos ante individuos casados (o en unión de hecho) o solteros con más de cinco años de estancia. Son mayoritariamente solicitantes de asilo.

Integrados: los refugiados integrados son de origen burundés, mayoritariamente hombres con edades entre 26 y 30 años. Son solicitantes de asilo, casados (o en unión de hecho) con menos de cinco años de residencia en el país.

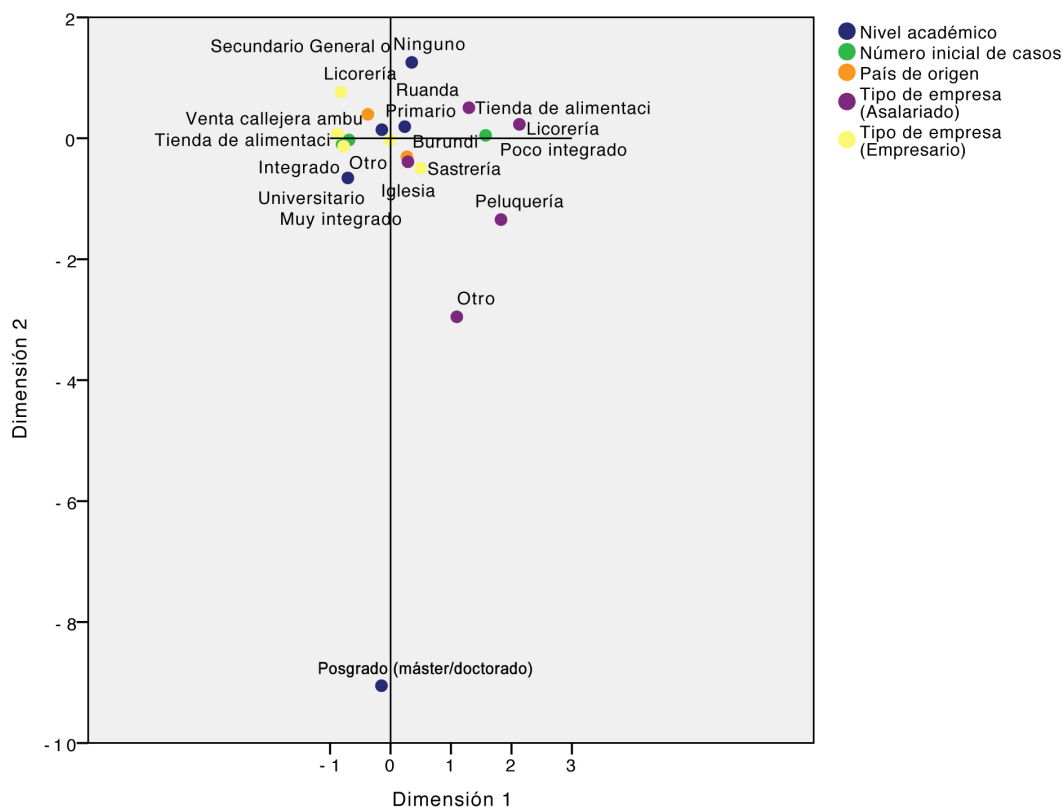
Poco integrados: el grupo de los pocos integrados engloba a solicitantes de asilo mayoritariamente hombres, de origen burundés llegados a Mozambique en 2014. Se trata, en su mayor parte, de individuos solteros con edades entre 18 y 25 años.

6.3.3.2. Análisis 2: Situación en el mercado de trabajo

En esta parte del análisis describimos la incidencia de aquellas variables del capital humano no utilizadas en el análisis factorial, como son la cualificación académica, la ocupación (tanto para asalariados como para empresarios), el tipo de empresa y el país de procedencia. El gráfico 29. reproduce los resultados obtenidos al respecto.

Gráfico 29

Situación de los refugiados en el mercado de trabajo 1



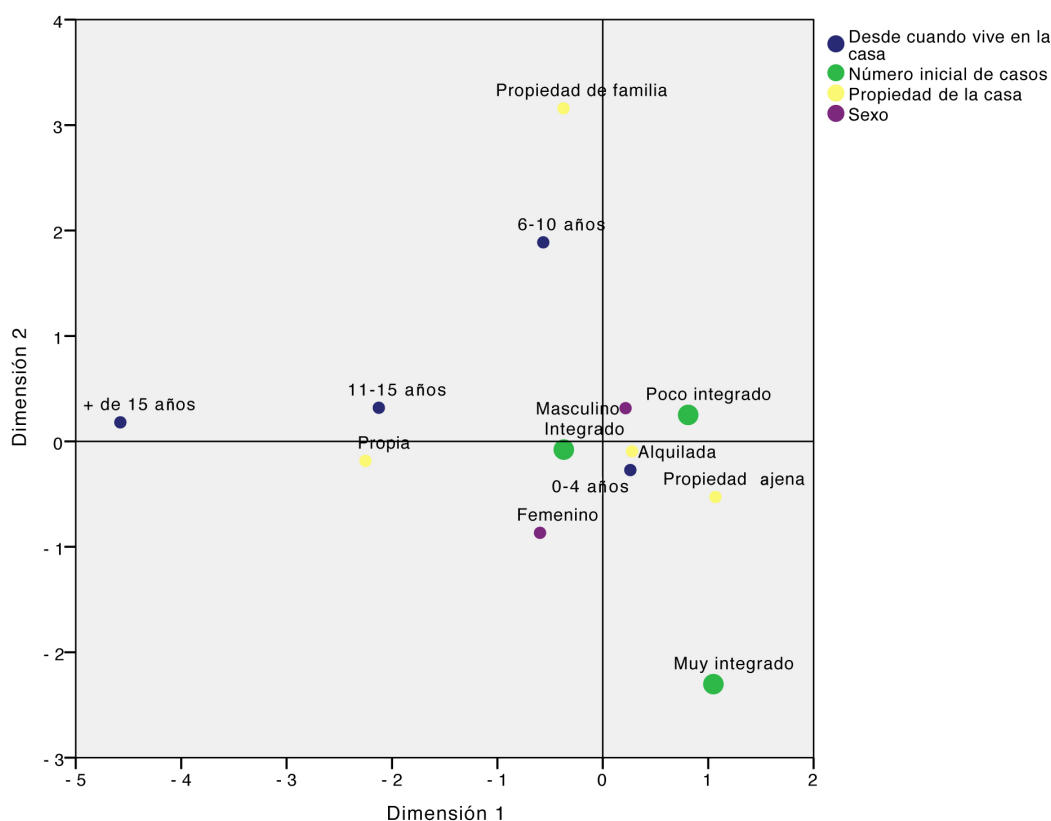
Muy integrados: se trata de un grupo cualificado, con estudios universitarios. Pese al nivel superior académico de los individuos en este grupo, están vinculados al trabajo por cuenta propia en el sector del comercio en actividades de gerencia en tiendas de alimentación.

Integrados: tienen los estudios de secundaria, están empleados por cuenta propia en la economía informal en el sector del comercio como vendedores.

Poco integrados: engloba a individuos con estudios de secundaria y asalariados en la economía informal en los sectores del comercio y servicios. La ocupación mayoritaria es la de vendedor.

El gráfico 30 expone la relación existente entre el tiempo de estancia en Maputo, el nivel de estudios, la ocupación y los ingresos mensuales. Los resultados indican que no hay una relación directa entre el tiempo de estancia y la ocupación de los refugiados. Sin embargo, sí que se muestra una relación positiva entre el nivel de estudios y los ingresos, así como entre el tipo de trabajo (asalariado o por cuenta propia) y el nivel de ingresos percibidos.

Gráfico 31
Condiciones de la vivienda



Pese a tener niveles de ingresos diferentes, tanto los refugiados más integrados y que perciben más ingresos como los que perciben menos, presentaron pautas de precariedad residencial. En los tres grupos, la propiedad de las viviendas es ajena, pues su uso es en régimen de alquiler. El tiempo de residencia mínimo es de menos de cinco años, lo cual indica una movilidad acentuada, quizás asociada a las dinámicas de los alquileres en Maputo marcadas por incumplimiento de los contratos por parte de los arrendadores. La situación laboral de los individuos no tiene mucho que ver con la propiedad de las viviendas, especialmente si se tiene en cuenta que la mayoría de ellos tiene la condición legal de solicitante de asilo lo cual no permite la propiedad de bienes inmuebles, según la ley de asilo mozambiqueña.

6.3.3.3. Análisis 3: Sentimiento de arraigo y proyecto migratorio futuro

«¡No se puede ser refugiado toda la vida!», respondió una refugiada burundesa cuando se refería a sus perspectivas de futuro como migrante. Las perspectivas de futuro de los refugiados están relacionados con las soluciones duraderas establecidas por los países de acogida en coordinación con ACNUR: regresar al país de origen, ser reinstalado en un tercer país o integrarse localmente. Las soluciones que contemplan de cara al futuro influyen claramente en el nivel de integración de los refugiados. La opción futura de retorno es evaluada, muchas veces con

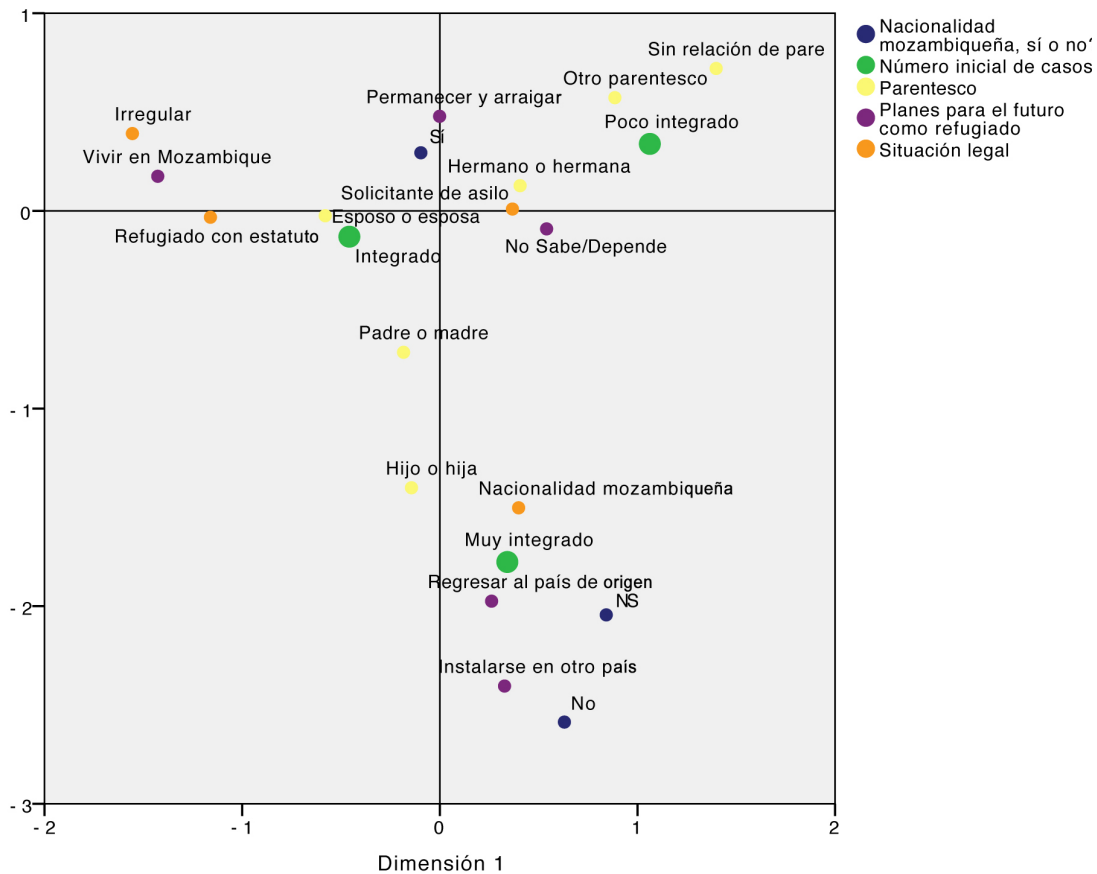
incertidumbre y miedo, de acuerdo a las informaciones que reciben sobre las condiciones socioeconómicas y de seguridad del país de origen, a través de la radio, televisión, contactos con familiares en el país de origen, y hasta viajes y entradas clandestinas en el país:

«Una vez cada dos meses viajo a Burundi clandestinamente en coche para ver a mi familia y sopesar la posibilidad de volver a mi país. Llevo ropa y calzado de aquí para mis parientes, regalos y dinero de otros compatriotas para sus familiares. De momento, la situación política no me permite regresar definitivamente con mi familia. No es seguro.» (refugiado burundés con más de diez años viviendo en Maputo).

La opción de integración local definitiva es influenciada por las condiciones de vida en Maputo y las ventajas que los refugiados obtienen de su permanencia en el país. La reinstalación no es una opción para muchos, son conscientes de que es solamente aplicable a una categoría específica de refugiados y que resulta ser un proceso lento e incierto.

Gráfico 32

Proyecto migratorio futuro



Muy integrados: no tienen definido un proyecto para el futuro respecto a su experiencia migratoria, dependiendo todo de los cambios en las condiciones políticas y socioeconómicas tanto del país de acogida como de origen. Pese a estar en mejor situación socioeconómica, su situación legal propicia la incertidumbre, aunque aspiran a obtener la nacionalidad mozambiqueña

y arraigarse. La opción de permanencia y arraigo va igualmente asociada al tiempo de estancia prolongado y a tener hijos con nacionalidad mozambiqueña. La pérdida de contacto con el país de origen o de referentes culturales debido al largo tiempo de estancia en Mozambique, así como la ausencia de relación entre los hijos mozambiqueños y el país de origen de sus padres hacen del retorno una solución poco viable.

Integrados: para la mayor parte de este grupo, el proyecto a medio y largo plazo consiste en permanecer y arraigarse en Mozambique. Para ello aspiran a poder obtener algún día la nacionalidad mozambiqueña, aunque la precariedad de la documentación legal es una de sus principales dificultades. Se puede observar claramente que la configuración de la red familiar, que en este caso es de parientes directos, tiene relación con las intenciones a largo plazo de los individuos de este grupo.

Poco integrados: este grupo se reparte entre los que tienen cierta incertidumbre sobre el futuro y los que tienen intención de permanecer y arraigarse en Mozambique. Los que conviven con parientes directos están más inclinados a permanecer que los que comparten el hogar con personas sin parentesco. Para este grupo, sus pasos futuros dependerán más de las oportunidades que se presenten en ese momento. Sin embargo, pese a la incertidumbre se observa una mayor posibilidad de los individuos de este grupo de obtener de la nacionalidad mozambiqueña.

En resumen, el análisis multivariante descrito nos permite concluir que se evidencia la existencia de tres grados principales de integración socioeconómica de los refugiados en Maputo: muy integrado, integrado y poco integrado. Dicha integración se da en cuatro dimensiones principales: el capital humano (una dimensión que se encuentra repartida en función del sexo), la situación del mercado de trabajo, las redes intrafamiliares y transnacionales, y el capital social.

Los datos sobre las características expuestas en el modelo anterior se pueden sintetizar de la siguiente manera:

Conglomerado 1: este conglomerado reúne a individuos cualificados, que hablan muy bien portugués y que han buscado oportunidades de perfeccionamiento del idioma a través de cursos. Trabajan en la economía informal ejerciendo actividades económicas por cuenta propia. Habitan en viviendas con buenas condiciones. Han establecido redes locales con familiares cercanos con los que conviven y redes transnacionales fuertes mantenidas a través del contacto con los familiares en residentes en el país de origen. Acostumbran a enviar remesas a sus parientes en el país de origen. Son personas que se relacionan en general con grupos o asociaciones locales, pero no participan en actividades de voluntariado. No cuentan con fuentes de ayuda en la comunidad local, sea con mozambiqueños o con compatriotas.

Conglomerado 2: en este grupo se integra por individuos que hablan un portugués familiar y que no han hecho ningún esfuerzo de aprendizaje del idioma a través de cursos. Son personas que se encuentran en el mercado de trabajo informal como trabajadores por cuenta propia. Viven en buenas condiciones con parientes. Son individuos que conviven con sus parientes tanto consanguíneos como no. Mantienen redes familiares transnacionales a través del envío de remesas al país de origen, aunque no tan frecuentes o en cantidades reducidas. Están afiliados a algún grupo o asociación local y participan en actividades de voluntariado locales con cierta frecuencia. Cuentan con fuentes de ayuda en la comunidad local y no sufren discriminación.

Conglomerado 3: en este grupo está compuesto por individuos que tienen un nivel bajo de portugués y que no han hecho ningún esfuerzo de aprendizaje del idioma a través de cursos. Son trabajadores asalariados en la economía informal sin ningún contrato. Se trata de individuos que viven en condiciones de precariedad con personas con las que no tienen ningún parentesco y con las que comparten su situación de recién llegados. No cuentan con redes familiares ni dentro ni fuera del hogar ni transnacionales. Están afiliados a algún grupo o asociación local, pero no participan en actividades de voluntariado locales. Cuentan con fuentes de ayuda en la comunidad local y no sufren discriminación.

En suma y asumiendo que los valores bajos corresponden a una mayor integración, hemos clasificado los grupos según el nivel de integración, de la siguiente manera:

- Conglomerado 1: muy integrado o arraigado.
- Conglomerado 2: integrado o asentado.
- Conglomerado 3: poco integrado.

En la tabla 18, se presentan de forma simplificada las características de los tres conglomerados identificados.

Tabla 18

Nivel de integración por grupos y dimensiones

Dimensiones	Conglomerado		
	Muy Integrado	Integrado	Poco integrado
Capital humano	<ul style="list-style-type: none"> - Buen nivel de portugués - Curso de portugués realizado - Estudios del SNE realizados en Maputo 	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel regular de portugués - Sin curso de portugués 	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel bajo - Sin curso de portugués
Situación del mercado de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Economía informal - Trabajo por cuenta propia - Propietarios o gerentes - Ingresos superiores a 40 000 MZN 	<ul style="list-style-type: none"> - Economía informal - Trabajo por cuenta propia - Propietarios o vendedores - Ingresos entre 15 001-40 000 MZN 	<ul style="list-style-type: none"> - Economía informal - Trabajo asalariado sin contrato - Vendedores o logísticos - Recibe salario mínimo: menos de 5000 MZN
Redes familiares locales y transnacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Vive en casa construcción convencional con parientes directos - Vínculos intrafamiliares en la actividad económica - Vínculos transnacionales con envío de remesas al país de origen 	<ul style="list-style-type: none"> - Vive en casa construcción convencional con parientes directos - Envía remesas al país de origen 	<ul style="list-style-type: none"> - Vive en anexos o dependencias con personas sin parentesco - Sin redes intrafamiliares y transnacionales - No reciben ni envían remesas
Capital social	<ul style="list-style-type: none"> - Vinculación a grupos religiosos - Sin participación ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> - Vinculación a grupos religiosos - Participación ciudadana vinculada a asociaciones o grupos de refugiados 	<ul style="list-style-type: none"> - Vinculación a grupos religiosos - Sin participación ciudadana

La diferenciación en el nivel de integración que se evidencia en el modelo presentado se explica por la influencia de factores determinantes expuestos a lo largo del análisis de datos realizado, entre los cuales pesan más los factores políticos y de ámbito legal que los factores sociales. Los principales factores de integración de los refugiados en Maputo se resumen en:

Las características sociodemográficas: el sexo, edad, estado civil, el nivel académico o conocimiento del idioma local, exponen a los refugiados a diferentes experiencias de adaptación e integración en el nuevo entorno. Por un lado, están los refugiados muy integrados, con edades entre 26 y 30 años que poseen una cualificación académica alta. Por el otro, los refugiados integrados (entre 26 y 30 años) y, por último, los refugiados poco integrados (entre 18 y 25 años) que poseen una cualificación académica intermedia. El factor sociodemográfico no tiene relación positiva con el tipo de trabajo, pero resulta exportable en casos como la ocupación y el nivel de ingresos.

Las características institucionales, manifiestas en las leyes nacionales que incluyen restricciones en el derecho al trabajo, actúan como obstáculos para su inserción económica, exponiendo a los refugiados a diferentes formas de adaptación.

La situación legal vinculada a un estatus jurídico incierto que impone barreras adicionales a las institucionales y diferencia a la población refugiada entre quienes gozan de mayor o menor número de derechos. La precariedad de la documentación legal limita las posibilidades de acceso a oportunidades de empleo formal y digno, a los servicios públicos de educación, a la obtención de créditos, a la propiedad privada, etc., generando discrepancias entre las condiciones de la población refugiada.

La antigüedad de la estancia: el factor tiempo de estancia actúa como determinante que diferencia a los grupos en la dimensión relativa a la situación del mercado de trabajo. El paso del tiempo determina de forma débil la relación entre la ascensión en el nivel de ocupación y el nivel de ingresos. Por lo tanto, las ocupaciones medianamente o más cualificadas y los ingresos altos están asociados a un mayor tiempo de estancia. La situación laboral viene determinada por la situación legal y tiene relación acentuada con el capital social y las redes intrafamiliares locales. Un elevado porcentaje de los encuestados es solicitante de asilo, una condición que no facilita el acceso al empleo formal.

Las condiciones (familiares, alojamiento, relación con la comunidad, etc.) que los refugiados encuentran **a su llegada** a Maputo influyen en sus posibilidades de acceso inicial a los recursos y consecuentemente, la adaptación inicial al nuevo entorno. Los refugiados que llegaron a Maputo contando previamente con el apoyo de parientes y los que fueron acogidos por amigos o compatriotas son los que han logrado incorporarse mejor socioeconómicamente.

Las redes sociales que establecen y **los vínculos intrafamiliares** y **el capital social** que construyen localmente, actúan como determinantes para la diferenciación en los niveles de incorporación de los refugiados en Maputo. Una red social extensa y un capital social amplio favorecen el acceso a un mayor abanico de recursos locales, lo cual permite posicionarse socioeconómicamente mejor en la sociedad de acogida. Los refugiados que reúnen estas condiciones se incorporan mejor que los que establecen redes débiles.

El proyecto migratorio futuro: los refugiados que proyectan un futuro en Mozambique son los que se empeñan en adquirir un posición socioeconómica y legal estable y, por lo tanto, son los más integrados en la sociedad. Los que contemplan más la posibilidad de retorno o reasentamiento en otro país proyectan sus esfuerzos en ello y, por lo tanto, invierten poco en incorporarse a la sociedad de acogida.

Otro factor importante que influye en la diferenciación del nivel de integración y que analizaremos a continuación, son **las estrategias de adaptación e integración** puestas en marcha por los refugiados en Maputo.

6.4. ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA E INTEGRACIÓN DE LOS REFUGIADOS URBANOS

Las condiciones socioeconómicas de los refugiados y el grado de integración que presentan en Maputo pueden correlacionarse con estrategias de adaptación e integración puestas en marcha por los refugiados según el entorno y los recursos disponibles tanto para ellos, en tanto que refugiados, como para la generalidad de la población. Contrariamente al contexto rural, en donde se puede recurrir a la autoconstrucción, la agricultura o la pesca para sobrevivir, el entorno urbano les exige la puesta en práctica de sus capacidades individuales y de movilizar capacidades colectivas para acceder a los recursos urbanos disponibles. A continuación exponemos las principales estrategias adoptadas y cómo se manifiestan en el acceso a los recursos por parte de los refugiados en Maputo.

6.4.1. Inversión en educación y formación profesional

La formación académica en el país de destino resulta de utilidad como estrategia de adaptación de los migrantes en general. En el caso de la población de estudio, este elemento también está asociado a la lista de mecanismos adoptados para incorporarse a la sociedad de acogida, sobre todo al mercado de trabajo local. Se manifiesta a través de tres vertientes: la realización de estudios académicos (primarios, secundarios o superiores) en el Sistema Nacional de Educación, la realización de cursos de formación profesional y la realización de cursos de idioma para el aprendizaje de la lengua local.

Según lo mencionado anteriormente, un 40% de los refugiados matriculó a sus hijos en colegios públicos. Aparte de factores condicionantes como el nivel de ingresos o las condiciones de acceso (disponibilidad de plazas, burocracia, etc.), el ingreso de menores en escuelas públicas es apuntado por los refugiados como una estrategia de integración de sus hijos en el sistema público de enseñanza en el que puedan aprender mejor el idioma y los contenidos del currículo escolar en las mismas condiciones que los niños mozambiqueños.

Respecto a la realización de cursos de formación profesional, el 8,4% de los encuestados, en su mayoría refugiados adultos, hombres con edades entre 41 y 45 años y mujeres entre 46 y 50 años, asistió a algún curso en Maputo, a fin de adquirir capacidades para competir mejor en la inserción laboral local. Los principales cursos son los de Informática (61,8%), Idiomas (11,8%) y Teología (5,9%).

Otra variable importante y con bastante influencia en el proceso de integración socioeconómica es el dominio de la lengua de la comunidad de acogida en el país de asilo. Las habilidades lingüísticas son particularmente importantes en los entornos urbanos en donde hablar el idioma local incrementa las posibilidades de acceso a un empleo y a los servicios públicos, toda vez que permite defenderse de situaciones discriminatorias o reclamar cuando se vulneran los derechos fundamentales, así como facilitar la integración en grupos y redes locales. Contrariamente a los refugiados en el campamento de Maratane, los que viven en Maputo no tienen garantizados cursos gratuitos de lengua portuguesa. De este modo, la inversión en

el aprendizaje del idioma depende esencialmente del interés, del esfuerzo personal y de los recursos disponibles.

El autoaprendizaje del idioma es la estrategia más común y fácil para casi la totalidad de los encuestados (99,9%). Este proceso se lleva a cabo generalmente a través de libros y de la interacción cotidiana con los mozambiqueños para practicar el idioma. La proveniencia de países de habla francesa facilita este proceso pues al ser lenguas latinas comparten características lingüísticas. Esto se traspone también a las lenguas habladas por los grupos étnicos locales, en este caso el *changana* y el *ronga*. Algunos de los refugiados con buen nivel de portugués que llevan muchos años de asilo en Mozambique, indicaron tener dominio de una o dos lenguas locales, lo cual es indicativo de que se esfuerzan por ir más allá en la integración al adaptarse a la cultura local enriqueciendo así la relación con la comunidad receptora.

La asistencia a cursos de pago de escuelas de idiomas no es una táctica habitual entre los refugiados, aunque también consta como mecanismo de adquisición de la lengua local empleado por algunos refugiados (0,1%). La no opción por el pago de cursos se explica por la carencia de recursos suficientes y por la falta de tiempo si consideramos que gran parte de los cursos de las escuelas de idiomas en Maputo son presenciales.

6.4.2. Redes y vínculos sociales

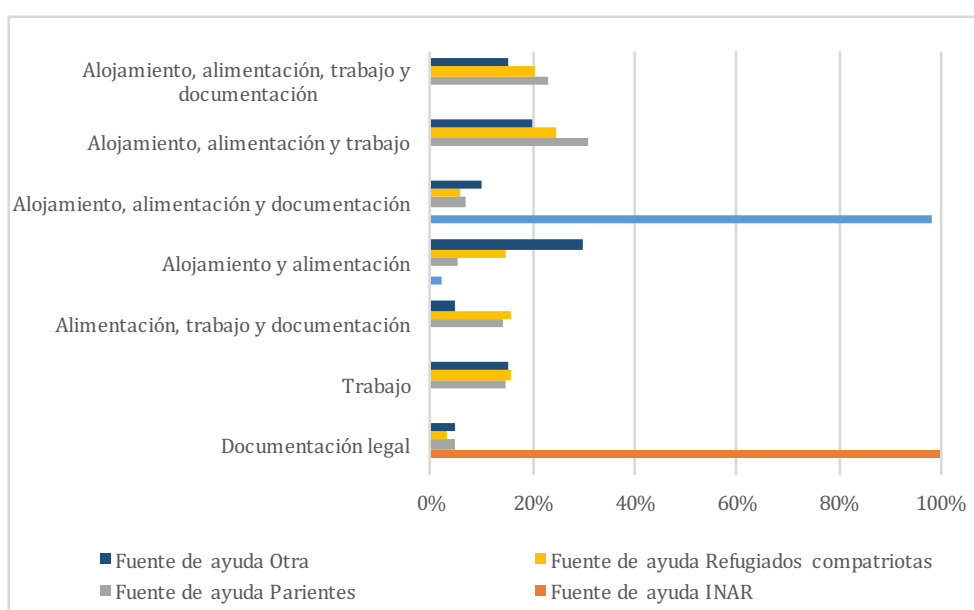
Dentro de las estrategias de supervivencia y de integración social y económica de los refugiados, las redes sociales desempeñan un papel muy importante. Los vínculos que se desarrollan en Maputo con redes de parentesco, de nacionalidad, étnicas o religiosas, sirven de estrategia de adaptación y permiten a los refugiados acceder a una serie de recursos (información, oportunidades de empleo, vivienda, diferentes servicios públicos, financiación, etc.), además de asegurar la protección contra el acoso, la discriminación u otras formas de abuso. En nuestro estudio consideramos cinco tipos de redes: las relaciones familiares; la participación en entidades ciudadanas (grupos o asociaciones); la acción colectiva y la cooperación; la información y la comunicación; y la cohesión social y la inclusión.

6.4.2.1. Redes de ayuda mutua a la llegada

Tras llegar a Maputo, los refugiados buscaron medios temporales o permanentes para instalarse en la ciudad e integrarse en la comunidad. Para esta fase inicial del asentamiento, aparte de la ayuda recibida del INAR y de ACNUR, los refugiados movilizaron las relaciones que tenían con parientes y redes de amigos compatriotas, amigos no compatriotas y mozambiqueños, y con instituciones religiosas, a fin de acceder a recursos como el alojamiento, la alimentación, la documentación legal y el empleo.

Gráfico 33

Principales redes de ayuda por tipo de ayuda recibida



En la obtención de ayuda para la instalación inicial, los parientes (50%) y compatriotas (42,9%) jugaron un rol muy importante, sobre todo para conseguir un trabajo en Maputo, ya sea ofreciendo directamente empleo a los encuestados en sus propias empresas, o indicando una red de contactos con los que conseguir uno. Para la documentación legal en particular, el INAR constituyó un gran fuente de ayuda para la mayoría de los encuestados (72,1%).

6.4.2.2. Redes intrafamiliares locales y transnacionales

Uno de los factores importantes en el análisis de las redes que los refugiados construyen en el país de destino son las relaciones de parentesco. En el caso de los individuos del estudio, sus redes familiares consisten en tres principales:

- Las relaciones nuevas establecidas en Maputo (por matrimonio, reproducción, etc.).
- Las relaciones reestructuradas en Maputo (por reagrupación familiar).
- Los vínculos con parientes en el país de origen.

Se trata de redes sociales informales que los refugiados establecen o mantienen con los parientes cercanos (pareja, padres, tíos, hijos, hermanos, cuñados, etc.), que proporcionan apoyo e inciden en cuestiones importantes como la acogida y el acceso a los recursos (información, vivienda, trabajo, salud, educación, etc.) tanto a su llegada a Maputo como durante su experiencia de asilo en el país.

En cuanto a las relaciones familiares en Maputo, los datos de nuestro del estudio apuntan a un índice significativo de agrupación familiar entre los refugiados. El 91,9% de los hogares de los refugiados casados o en unión de hecho están formados por familias duoparentales o nuclea-

res, grandes y organizadas. De un modo general, los refugiados mantienen la estructura familiar tradicional de origen en Maputo. Un hecho que puede considerarse normal si se tiene en cuenta que una parte significativa de los encuestados migró a Mozambique con sus parientes o para reagruparse con ellos.

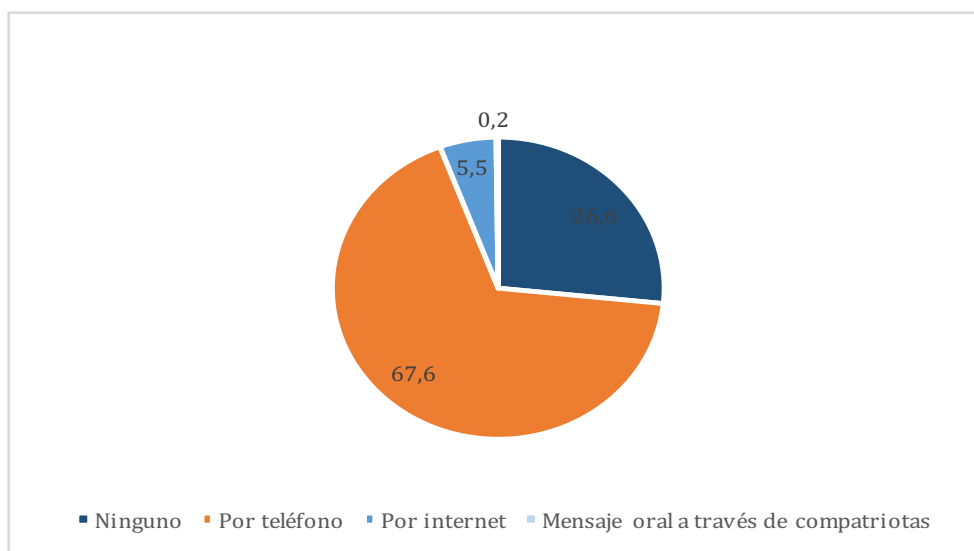
Importa señalar que el 7,0% de los encuestados tiene parientes asentados en otras ciudades del país, y el 5,0% tiene parientes en el campamento de acogida de Maratane. Los vínculos que mantienen con familiares en el campo de acogida generan un flujo discreto pero regular de remesas, bienes y a veces alimentos, que les sirve para afrontar las limitaciones en esos aspectos. Los refugiados de la comunidad ruandesa crearon una asociación a través de la cual recolectan alimentos, medicamentos y ropa, que posteriormente envían en forma de donación a sus familiares y compañeros asentados en el campamento al menos una vez al año.

Las redes adicionales se establecen entre los encuestados que viven con personas con las cuales no tienen parentesco. Las relaciones sociales en este grupo están basadas en la solidaridad por medio de vínculos étnicos o por la condición de refugiado, manifiesta en el acogimiento de refugiados recién llegados con sus familias o la adopción tutelada de niños, adolescentes huérfanos o no acompañados. En el caso de los refugiados solteros, la ausencia de parientes los impulsa a unirse a otros refugiados con los que generalmente comparten aspectos lingüísticos y culturales comunes, para hacer frente los gastos y a apoyarse social, psicológica y económicamente.

Otra estrategia de adaptación son los contactos transnacionales con parientes en el país de origen y en la diáspora. El 74,1% de los refugiados sigue manteniendo contacto con familiares en el país de origen, mientras que el 51,3% mantiene contactos con parientes en otros países de África, Europa y América del Norte. En África se destacan Sudáfrica, Malawi, República Democrática del Congo, Ruanda, Tanzania, Uganda y Zambia. En Europa, Bélgica y Francia, en América del Norte, Canadá y Estados Unidos y en Asia, solamente China. Entre los medios usados para contactar con los parientes, el más común son las llamadas por el móvil (67,6%), y el 15,3% combina las llamadas de teléfono con el envío de *emails* o mensajes por las redes sociales en internet con especial predominio de Facebook. El 5,5% usa solamente internet, sea desde un teléfono móvil o desde un ordenador, y el medio menos común es el del envío de cartas por correo postal o a través de compatriotas que viajan a sus países de origen.

Gráfico 34

Medios de contacto con parientes en el país de origen



Estos datos sobre los medios de contacto confirman claramente lo dicho, que los refugiados no son analfabetos en el uso de tecnologías de la información y la comunicación. Por el contrario, las TIC están bien presentes en el quehacer cotidiano de los refugiados y sirven, no solamente para mantener la comunicación con sus familias en el país de origen y en otros países, sino también para facilitar sus actividades laborales o el contacto con sus redes en Maputo. Los encuestados afirmaron tener acceso a servicios de internet sin ningún problema a través de cibercafé en sus barrios. Sin embargo, una vez confirmado que las compañías de telefonía móvil que operan en Maputo ofrecen acceso rápido y barato a internet móvil por tarjetas prepago, el teléfono móvil es el medio de comunicación dominante. Los teléfonos móviles con tarjetas prepago que incluyen acceso a internet son el medio de comunicación más accesible para la mayoría de la población mozambiqueña, incluso la rural, y en esto los refugiados no son una excepción. En conclusión, los refugiados en Maputo viven de acuerdo a las dinámicas urbanas de la ciudad, ya sea en el ámbito de la tecnología, de los servicios o del comportamiento urbano.

Las relaciones y contacto con familiares tanto en el país de origen como en la diáspora no se limitan solamente al contacto a través de las TIC, sino que se extienden a la ayuda mutua con reflejo concreto en la recepción de remesas en dinero y otros bienes. Aunque solamente el 9,7% de los encuestados indicó recibir remesas, estas son enviadas por sus parientes en dólares a través de servicios de transferencia de dinero como el Western Union y Money Gram, y varían mayoritariamente de los 1000 MZN a más de 40 000 MZN, y la mayoría (4,1%) recibe entre 5001 MZN y 10 000 MZN. Según los encuestados, la recepción no se efectúa de forma periódica. Son más bien remesas *ad hoc*, tanto en volumen como en periodicidad. Las remesas recibidas suelen ser en concepto de préstamo para iniciar algún negocio o hacer una inversión. Esta situación no coincide con las tendencias confirmadas en distintos estudios sobre los refugiados y que apuntan a la existencia de envíos constantes de dinero de refugiados desde la diáspora con importante y visible impacto para la vida de los refugiados en el continente (Saba, 2009; Orozco 2009; Shandy 2003). Jacobsen (2005:47) explica que esta situación tiene que ver con el

hecho de que los refugiados en la diáspora suelen estar más dispuestos a enviar remesas de dinero a sus familiares en los campos de acogida o a los que aún permanecen en el país de origen que a los asentados en zonas urbanas de países de acogida, por considerar que estos últimos al residir en ciudades son más capaces de mantenerse por su propia cuenta en comparación con los primeros.

6.4.2.3. *Participación en grupos o asociaciones*

Otra forma de integrarse localmente que los refugiados adoptan es la participación en algún tipo de grupo o asociación, formal o informal. La participación en entidades ciudadanas tiene también su relación con el establecimiento de redes e incide en el proceso de integración local de los refugiados. En cuanto a los datos obtenidos de nuestro estudio, un poco más de la mitad de los encuestados (58,1%) indicó pertenecer al menos a un grupo o asociación en Maputo. La mayoría de los grupos son religiosos (43,4%) y de refugiados (10,9%).

Los grupos religiosos son organizaciones de carácter informal compuestos por refugiados de todas las edades y que tienen mucha importancia tanto en la vida espiritual como social y económica. Durante la observación participante se pudo notar la existencia de dos vertientes religiosas cristianas entre la población de estudio: una vertiente cristiana católica profesada en su mayoría por refugiados ruandeses, y otra vertiente cristiana protestante profesada mayoritariamente por los burundeses. Las iglesias protestantes a las que acuden los burundeses son generalmente pentecostales, formadas y dirigidas por padres burundeses. Las misas son celebradas en *kirundi* y en portugués, pues la mayoría de los fieles son refugiados burundeses. Los ruandeses frecuentan mayoritariamente las iglesias católicas. Estas son gestionadas por padres mozambiqueños, las misas son celebradas en portugués y los que acuden son mayoritariamente mozambiqueños. De este modo, se puede concluir que las iglesias protestantes permiten mayor inclusión de los refugiados en la comunidad del país de origen, mientras que las iglesias católicas permiten mayor interacción con la población local y otras comunidades de migrantes, siendo así más rentables en términos de capital social para los refugiados.

El tiempo de estancia influye enormemente en la participación de los refugiados en grupos religiosos. Los datos de nuestra encuesta apuntan a una mayor participación de los refugiados en los primeros cinco años de asentamiento en Maputo. El número se va reduciendo a la mitad y gradualmente con el paso de los años. Durante la discusión del grupo focal, los refugiados explicaron que son más dependientes del capital social obtenido a través de este tipo de grupos en los primeros años de asilo. Con el paso del tiempo, se vuelven más autosuficientes en Maputo una vez que van desarrollando habilidades urbanas tales como el conocimiento del portugués y de las lenguas locales, la creación y desarrollo de actividades urbanas de generación de ingresos, y la aplicación de soluciones individuales a problemas asociados a la protección, entre otros.

Foto 7

Refugiados burundeses celebrando misa en Maputo.



Fuente: Autora. Trabajo de campo, noviembre de 2015

Respecto a los beneficios procedentes de formar parte de los grupos religiosos, los encuestados indicaron principalmente el apoyo espiritual/psicológico que reciben para superar el trauma de la guerra vivida en sus países. Otros beneficios citados son la ayuda que puedan recibir en situaciones de emergencia y para responder a necesidades diversas tales como obtener trabajo, casa, ropa o medicamentos. Consultados sobre la posibilidad de acceder a algunos servicios a través de este tipo de grupos, parte de los encuestados afirmaron tener acceso a servicios de salud, servicios funerarios, al registro civil de bodas y hasta tener garantizada la seguridad personal a través de los grupos religiosos.

Las asociaciones de refugiados son grupos formales constituidos legalmente con el objetivo de representar a la comunidad de refugiados en las discusiones sobre las diversas cuestiones asociadas a su asilo en el país. Los datos del estudio indican una participación mayor de hombres (8,9%) que de mujeres (1,2%) en este tipo de grupos. Los beneficios de participar en estas asociaciones indicados por los encuestados son variados: ayuda en situaciones de emergencia, apoyo en la búsqueda de oportunidades de subsistencia y defensa conjunta de los derechos e intereses de los refugiados. En cuanto a los servicios a los que permiten acceder se destacan los de asesoría jurídica, servicios de crédito y ahorro, educación y formación profesional.

Aparte de la participación en los grupos referidos anteriormente, los refugiados participan, aunque en menor escala (2,9%), en grupos de ahorros. Estos grupos de *xitique* o sistemas financieros informales y rotativos que permiten el ahorro y obtención de crédito, pueden estar compuestos exclusivamente por refugiados, por miembros mixtos o admitir la participación de mozambiqueños u otros migrantes. Según los encuestados, los grupos de ahorro funcionan a nivel de los barrios en donde viven, se celebran en las casas de los miembros del grupo y las sesiones son periódicas (semanales o mensuales). Estos grupos formados por mozambiqueños

permiten a los refugiados establecer relaciones de confianza que resultan en redes de ayuda mutua. La participación en este tipo de grupos es equilibrada en términos de género, sin embargo, interesa más a los refugiados (hombres y mujeres) entre 31 y 35 años. El principal beneficio apuntado de participar en este tipo de grupos es el acceso a los sistemas de ahorro y los créditos sin necesidad de pago de tasas o firma de documentos.

6.4.2.4. *Participación en actividades comunitarias en el lugar de residencia*

Las redes sociales establecidas por la población refugiada en Maputo como estrategia de integración están orientadas igualmente a la comunidad vecinal local. A través de la participación en acciones de carácter voluntario, colectivo e individual, de cooperación con los vecinos de sus barrios de residencia, los refugiados buscan espacios de socialización y de apoyo entre los vecinos, en su mayoría mozambiqueños, que les permitan integrarse en la comunidad. Esta estrategia es evidenciada por los datos de nuestra encuesta, que indican que un poco más de la mitad de los encuestados (56,1%) participa en este tipo de actividades. Algunos buscan socializar con los vecinos al menos una vez al mes (19,9%) dependiendo del tiempo disponible o del poder de convocatoria que tenga la comunidad de vecinos, mientras que los menos disponibles lo hacen una o dos veces al año (19,2%). Son pocos los refugiados (4,8%) que encuentran tiempo y disposición para participar semanalmente en actividades con vecinos.

La participación de los refugiados en actividades con la comunidad de origen está relacionada con la asistencia a eventos de carácter social, como las bodas, funerales, celebraciones, reuniones, etc., organizadas para que los miembros de la comunidad puedan socializar y/o para discutir soluciones a los problemas que los afectan como migrantes. Son participantes en este tipo de actividades el 49,4% de la población encuestada y de estos el 21,3% lo hace semanalmente, el 14,1% mensualmente y el 13,9% anualmente.

Según los datos obtenidos respecto a la ayuda mutua, en caso de necesidad los refugiados buscan tanto a otros refugiados miembros o no de su comunidad como a vecinos y amigos mozambiqueños. Los parientes encabezan la lista de las personas a las que acuden (31,7%), seguidos de los refugiados compatriotas (17,5%) y, por último y en menor escala, los mozambiqueños (8,2%). En cuanto a la ayuda que ofrecen a otras personas, los beneficiarios son mayoritariamente mozambiqueños (40,8%), generalmente vecinos del barrio de residencia, amigos, clientes asiduos de sus empresas, miembros de las iglesias que frecuentan o personas necesitadas que pasan los viernes por sus tiendas a pedir comida o dinero.

Estas interacciones son importantes para los refugiados, dado que les permiten alcanzar una posición en la estructura social local. No obstante, esta estrategia no garantiza la aceptación mutua integral, dándose siempre casos de estigmatización social, violencia o xenofobia. Los datos obtenidos lo confirman e indican que, sin diferencias significativas en cuanto al sexo y país de origen, el 58,6% de los encuestados sufrió algún tipo de discriminación durante su tiempo de estancia en Maputo, especialmente discriminación xenófoba (41,5%), lingüística (7,2%), porque no dominaban bien el idioma y discriminación por la condición de refugiado o

de solicitante de asilo (5,8%). Pese a estos datos, los encuestados insistieron en afirmar que se sienten bien recibidos e integrados por la población local de Maputo. Insistieron igualmente en que las situaciones de discriminación sufridas fueron puntuales y perpetradas principalmente por personas con bajo nivel de educación y en su mayoría con problemas de alcoholemia. La violencia urbana ha sido experimentada solamente por el 15,6%, en su mayoría hombres, durante robos o atracos en sus tiendas y algunos en casa. Los hombres sufren igualmente el acoso de las autoridades policiales en la calle¹⁸⁷.

6.4.2.5. *Redes de intercambio de información*

El acceso e intercambio de la información es otra estrategia sustancial para la integración socioeconómica de los refugiados. Considerando este aspecto, indagamos sobre los medios por los cuales los refugiados reciben información sobre tres aspectos fundamentales: las oportunidades de empleo disponibles, las condiciones del mercado y e información relevante sobre la legislación nacional de asilo. En relación a las principales fuentes de información sobre oportunidades de empleo o de negocios, se destacan los amigos refugiados (33,8%), los contactos establecidos con intervinientes en el mercado local (28,1%) y los parientes (23,0%).

Tabla 19
Tipos y fuentes de información (%)

Fuente	Empleo/Negocios	Mercado	Legislación de asilo
Parientes	23,0	3,8	16,8
Amigos refugiados	33,8	7,9	14,2
Mercado local	28,1	53,2	0,0
Amigos Mozambique	1,7	1,4	0,0
Gobierno local	0,2	0,0	51,2
Prensa local	1,0	0,0	3,1
Internet	0,2	0,0	0,2
Otro	2,9	0,2	0,2
Líder comunitario	0,0	0,2	0,2
NS/NR	6,5	5,7	13,9
Total	100 %	100 %	100 %

187. El acoso policial a extranjeros en las calles de Maputo es una realidad. Los refugiados también son víctimas, tal como pudimos comprobar personalmente un día de trabajo de campo en un mercado muy frecuentado de la ciudad en el que fuimos abordados por la policía, que nos exigió la presentación de documentación porque íbamos acompañados por un extranjero refugiado.

En cuanto a las principales fuentes de información sobre el mercado de negocios local, un poco más de la mitad (53,2%) de los encuestados, gerentes y propietarios de negocios, señalaron que la obtienen a través de los actores intervinientes en el propio mercado local. Explicaron que, por ejemplo, para conocer los cambios en los precios de los productos contactan directamente con los gerentes de los almacenes de venta al por mayor de la ciudad o con promotores de ventas. Los amigos refugiados (7,9%) fueron apuntados como otra fuente de información, principalmente los que trabajan en el mismo sector de actividad. El 3,8% tiene como fuente de información a los parientes que llevan más tiempo asentados en Maputo que trabajan en el mismo sector, y que por ello tienen más experiencia y conocimiento del mercado.

Para conocer el funcionamiento de la legislación nacional para refugiados y solicitantes de asilo, los encuestados declararon recurrir principalmente al INAR (51,2%), seguido de los parientes que llevan más tiempo viviendo en Maputo (16,8%) y por último, a los amigos refugiados (13,7%).

En definitiva, los vínculos sociales de los refugiados en Maputo se construyen básicamente en dos niveles: a nivel micro (individual) y a nivel macro (colectivo). La construcción de los vínculos empieza a nivel individual e interpersonal a través de su capacidad (valores, conducta, actitud, etc.) para relacionarse con los demás individuos y grupos en la comunidad. Este elemento se encuentra intrínsecamente relacionado con las relaciones y las redes sociales (nivel macro) que el refugiado consigue establecer en la comunidad, con el fin de integrarse y acceder e intercambiar los recursos disponibles.

Las relaciones sociales de los refugiados se resumen en dos principales: por un lado, las redes intracomunitarias compuestas por parientes, miembros de las comunidades de origen o grupos étnicos, y por el otro, las redes intercomunitarias establecidas entre ellos, con otros grupos de refugiados, con migrantes económicos y con mozambiqueños. Los refugiados recién llegados buscan esencialmente en sus comunidades de origen el apoyo para el acceso a formas de subsistencia iniciales hasta hacerse autosuficientes. Con el tiempo van ampliando sus redes, manteniéndolas más con vistas a mejorar su integración.

Figura 6
Redes sociales de los refugiados en Maputo.



6.5. ANÁLISIS DE LAS CONTRIBUCIONES DE LOS REFUGIADOS URBANOS EN MAPUTO

Una de las hipótesis de nuestro estudio apuntaba a que la integración socioeconómica de los refugiados en Maputo aporta beneficios al desarrollo de la sociedad de acogida. Partiendo de una perspectiva meramente cualitativa, el análisis de su repercusión indicó una clara contribución en la economía local, manifestada en la participación activa como proveedores de capital humano y de recursos humanos en el mercado de trabajo, y también como consumidores, al adquirir cotidianamente productos puestos en venta por la población local. Haciendo uso de su poder adquisitivo, los refugiados contribuyen a la circulación de bienes y capital, ayudando así a mantener activas las cadenas de valor locales.

La necesidad de adaptación a la sociedad de acogida obliga a los refugiados a ser innovadores en sus mecanismos de inserción económica. Las ideas nuevas que los refugiados crean para generar ingresos pasan a ser reproducidas por la población local revelando su aportación en innovación. Con sus actividades de autoempleo, los refugiados de Maputo son activos e importantes generadores de empleo, lo cual significa que ellos no están económicamente aislados y

que en cierto modo contribuyen a la economía de la ciudad. Esta constatación se ve reforzada por los siguientes aspectos:

- En general, las actividades económicas que realizan los refugiados en Maputo implican redes locales, nacionales y transnacionales. Los productos vendidos en las tiendas de alimentación y las licorerías, por ejemplo, son adquiridos a través de suministradores locales que fabrican los productos localmente o los adquieren en el mercado sudafricano, de Suazilandia o regional. Por lo tanto, los refugiados contribuyen significativamente como distribuidores dentro de la cadena de valores local.
- La mayoría de los refugiados trabajadores por cuenta propia, a pesar de actuar mayoritariamente en la economía informal, pagan tasas al municipio por las licencias de ocupación de espacios públicos y de actividad contribuyendo así para arcas municipales.
- La mayoría de los refugiados obtiene sus mercancías localmente a través de mayoristas, lo cual ayuda a estimular el desarrollo de la economía local. Además, mediante la adquisición de productos locales, los refugiados apoyan directamente a las empresas de producción local garantizando un mercado para sus productos y consecuentemente apoyan el empleo local en el sector tanto de producción como de distribución.
- A través de sus empresas, los refugiados generan empleo y oportunidades tanto para los mozambiqueños como para otros refugiados y migrantes. Existe una percepción generalizada de que los refugiados se limitan a emplear a miembros de sus familias y a otros refugiados, especialmente compatriotas. Cierto es que los refugiados apoyan a familiares con el empleo, reduciendo así la presión que estos ejercen sobre el mercado de trabajo en Maputo, pero nuestro estudio apunta a que del total de empleos creados por las empresas de los refugiados emprendedores, el 87,3% fueron para mozambiqueños.

Tabla 20

Empleos no familiares creados por los refugiados en Maputo

Tipo de empleados	Nº	%
Mozambiqueños	179	87,3
Refugiados compatriotas y no compatriotas	21	10,2
Otros migrantes	5	2,5
Total	205	100,0%

En la observación participante se pudo constatar que cuando se emplea a mozambiqueños existe una preferencia general por la contratación de hombres, especialmente provenientes del norte de Mozambique. Esto ocurre sobre todo en los negocios de tiendas de alimentación y licorerías. Los encuestados proporcionaron dos razones principales : por un lado, la naturaleza del trabajo, que exige la carga y descarga de productos pesados y el horario tardío de cierre, lo

cual es considerado poco apto para mujeres. Por el otro, los hombres del norte de Mozambique son conocidos por su capacidad de realizar cualquier tipo de trabajo, de forma ágil y eficiente en comparación a los del sur, además de por aceptar el alojamiento y comida como forma de pago, características consideradas por los refugiados como adecuadas para sus negocios. Un dato que no pasa desapercibido es el sesgo de género que demuestran al emplear más hombres que mujeres mozambiqueñas. Aunque este no es muy distinto de las dinámicas locales, dicho sesgo incrementa las diferencias de género en el empleo local.

Los negocios de los refugiados juegan un rol importante al proveer de productos y servicios asequibles a los consumidores más pobres de la sociedad maputense. Los que se dedican al negocio de las tiendas de alimentos en especial, proveen un servicio útil y muy importante a las familias. Pese a que la mayor parte de los productos alimentarios consumidos en Maputo es importada de Sudáfrica, algunos productos (sobre todo agrícolas) revendidos en las tiendas de los refugiados son producidos localmente, lo cual contribuye al sector formal local de la alimentación.

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO Y RECOMENDACIONES

7.1. CONCLUSIONES GENERALES Y DISCUSIÓN

En este capítulo se presentan y se resumen las principales conclusiones basadas en los resultados de este estudio, indicando las limitaciones y las aportaciones para el marco teórico sobre los refugiados urbanos. Se concluye ofreciendo recomendaciones para los actores intervinientes en la asistencia y protección de los refugiados en dos ámbitos principales: la protección legal y los medios de subsistencia e integración.

7.2. CONCLUSIONES RESPECTO A LAS PREGUNTAS E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

En respuesta a la **pregunta 1**, se analizaron las condiciones de integración socioeconómica de la población refugiada en Maputo teniendo en cuenta sus características sociodemográficas y económicas. Los datos del estudio indicaron diferencias socioeconómicas dentro del colectivo manifiestas en variables como los patrones de asentamiento, las actividades económicas, el nivel de ingresos y el acceso a los recursos, y que indican claramente una estructuración de la población en cuatro segmentos:

- *Un grupo socioeconómico con renta alta*, formado por trabajadores por cuenta propia que desarrollan su actividad en la economía informal y por emprendedores con negocios grandes y exitosos. Obtienen ingresos superiores a la media. Se caracterizan por componer núcleos familiares extensos, que residen en casas unifamiliares o en pisos, tanto en barrios periféricos como en el centro.
- *Un grupo socioeconómico con renta media*, configurado por trabajadores asalariados tanto en la economía formal como la informal y con ingresos dentro de la media local. Se agrupan en núcleos familiares también dentro de la media (3,4 personas) y habitan casas de tipo unifamiliar o anexos/dependencias en barrios periféricos.
- *Un grupo socioeconómico con renta baja*, conformado por trabajadores por cuenta ajena con colocación destacada en áreas de ventas y logística de empresas informales. Perciben ingresos iguales o inferiores al salario mínimo nacional. Componen núcleos familiares unipersonales o formados con personas sin parentesco y habitan en casas compartidas o en viviendas precarias, en barrios de la periferia de la ciudad.

- *Un grupo socioeconómico económicamente inactivo*, compuesto por refugiados desempleados o estudiantes que dependen de la ayuda de los miembros económicamente activos del núcleo familiar para vivir.

En la comparativa entre la estructura socioeconómica de la población refugiada y la local, coinciden algunas características como el asentamiento o la composición del núcleo familiar, siendo que ambos grupos se concentran principalmente en casas unifamiliares de construcción convencional en barrios periféricos y configuran mayoritariamente familias nucleares extensas y numerosas. Las pautas divergen en cuanto a la situación en el mercado de trabajo, en la forma de acceso a la vivienda o la educación. Es decir, los refugiados presentan mayor tendencia a la educación privada, se incorporan a la economía informal en mayor proporción y tienen menor acceso a la propiedad de las viviendas.

Esta diferenciación intragrupo e intergrupos no indica un patrón socioeconómico paralelo a la estructura social local. Tampoco señala que el refugiado se incorpore únicamente en el estrato social más bajo de la sociedad de acogida, en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, como se ha expuesto en la literatura sobre los refugiados urbanos en África. Lo que sí revela es que se integran en condiciones socioeconómicas similares a las de los segmentos existentes, siendo que la mayoría se integra en los segmentos con un nivel socioeconómico medio. Esta evidencia confirma la primera hipótesis formulada.

Para responder a **la pregunta de investigación 2** se examinó los diferentes niveles de incorporación de la población refugiada a la sociedad de acogida. En este ámbito, el análisis de correspondencias múltiples nos permitió identificar cuatro dimensiones principales en donde se da la integración de los refugiados a la sociedad de acogida: el capital humano, la situación en el mercado de trabajo, las redes familiares locales y transnacionales, y el capital social. Estas cuatro dimensiones, que identifican el comportamiento de la población segregada en conglomerados, evidencia tres situaciones específicas:

- *Refugiados muy integrados*: constituye el grupo de mayor antigüedad migratoria, sin diferencias en cuanto al país de origen, estado civil o sexo. Se subdividen entre los que tienen estatuto de refugiado y los solicitantes de asilo. Están muy cualificados, con buen conocimiento del idioma y un fuerte espíritu empresarial desarrollado en la economía informal, a través de redes intrafamiliares extensas. Su posición socioeconómica es alta y se asemeja a la de las clases media y alta de la sociedad mozambiqueña. Mantienen vínculos con parientes en origen a los que envían remesas y participan en entidades ciudadanas, aunque no intercambian ayudas.
- *Refugiados integrados*: son hombres de origen burundés (sin diferenciación en el estado civil), de corta experiencia de asilo en el país, con nivel académico y de idioma medio. Desarrollan sus actividades en la economía informal, con una posición económica intermedia. Poseen una red familiar local amplia (parientes directos e indirectos) y mantienen vínculos con familiares en origen a los que envían remesas esporádicas mínimas. Participan en entidades ciudadanas y en actividades asociati-

vas voluntarias locales, intercambian ayuda con la comunidad local y no sufren discriminación.

- *Refugiados poco integrados*: son individuos (sin distinción por nacionalidad) con corta estancia en el país, con bajo dominio del idioma local, trabajadores asalariados en la economía informal en condiciones precarias. Componen hogares unipersonales o con personas sin parentesco. No envían ni reciben remesas. Participan en entidades ciudadanas y reciben ayuda de la comunidad local.

Los factores que influyen en los niveles de integración identificados son las características sociodemográficas de la población refugiada (sexo, edad, estado civil, núcleo familiar, nivel académico, etc.); las condiciones socioeconómicas a su llegada; el nivel de bienestar actual; la antigüedad migratoria; la política institucional de protección y asistencia; y la precariedad legal. Estos factores variados repercuten en diversificar la forma de incorporarse a la sociedad de acogida y por lo tanto, generan grados de integración diferentes. Esta integración socioeconómica en distintos niveles se caracteriza por el acoplamiento de los segmentos conformados por la población refugiada a los existentes en la estructura socioeconómica local y en algunos casos llegando incluso a fusionarse, como en el caso de los grupos de renta media y alta. Se confirma así la segunda hipótesis, la integración de la población refugiada en Maputo no es un proceso homogéneo.

La pregunta de investigación 3 indaga sobre las estrategias de supervivencia e integración que adopta la población refugiada y que influyen en su grado de incorporación a la sociedad de acogida. El modelo analítico aplicado nos permitió identificar que las estrategias adoptadas obedecen a un patrón común a ambas nacionalidades de la población de estudio. Se evidencian similitudes significativas respecto a los mecanismos empleados para la subsistencia económica, el acceso a recursos como la vivienda y la educación, la información, así como las estrategias para atenuar la violencia y la discriminación.

Para sacar provecho de los recursos limitados disponibles y minimizar las dificultades cotidianas del asilo, ambos colectivos de refugiados hacen uso de sus capacidades individuales y de movilización de fuerzas colectivas, originando así una primera clasificación de sus estrategias:

- Las *estrategias individuales* que son las capacidades cognitivas que los refugiados movilizan para adaptarse y que se resumen en aspectos como la resiliencia psicológica para recuperarse del éxodo, las aptitudes individuales según la edad y el género, o los recursos económicos de que disponen.
- Las *estrategias interpersonales* que consisten en la movilización de fuerzas colectivas a través de redes y vínculos familiares (nucleares y extendidos) variados que se establecen localmente, siendo consideradas claves las redes establecidas con compatriotas, con miembros de otros colectivos de refugiados y con los mozambiqueños.

Además de esta categorización, podemos clasificar también las estrategias de la población refugiada por su ámbito de actuación:

- *Estrategias de ámbito social*, son las que los refugiados adoptan para acceder a los recursos sociales disponibles en la sociedad de acogida.

Dentro de estas estrategias están las adoptadas para el acceso a la vivienda, caracterizadas por el asentamiento en los barrios periféricos de la ciudad en donde los costes del alquiler, construcción o compra son bajos, y especialmente en las zonas céntricas de estos barrios ya que están bien conectadas con la red de transporte público y en donde hay mayor densidad de población local. Otra estrategia de acceso a la vivienda es el alquiler compartido con parientes o con personas sin parentesco (amigos, compatriotas, etc.).

Están igualmente las empleadas para el acceso a la educación, como por ejemplo, la inscripción de los propios refugiados o sus hijos en colegios y universidades privados como forma de eludir las dificultades burocráticas de ingreso en las instituciones de enseñanza pública.

Asimismo, las estrategias de afrontamiento de las tensiones sociales (xenofobia, discriminación, etc.), que se resumen en establecer relaciones de confianza y reciprocidad a través de la interacción cotidiana con la comunidad local en los diferentes contextos de la vida urbana, lo cual los ayuda a reducir la vulnerabilidad a la explotación, a los robos o a la discriminación debida más bien a su condición de extranjeros que de refugiados. Los refugiados que llevan más tiempo en Maputo conocen mejor las dinámicas sociales de la ciudad y han aprendido a reconocer las conductas de los grupos delictivos o xenófobos existentes, lo cual constituye un valor añadido a la hora de lidiar con las situaciones de discriminación, explotación e incluso de inseguridad.

Por último, está la estrategia de participación en entidades ciudadanas (grupos, comités, asociaciones, etc.) de carácter religioso o comunitario, para establecer redes sociales útiles en la adaptación e integración a la sociedad de acogida.

- *Estrategias de ámbito económico*, aquellas que permiten a los refugiados acceder a fuentes de ingresos en el mercado de trabajo local.

En este ámbito se destaca como estrategia el autoempleo en la economía informal, dentro de los sectores del comercio y de servicios. Es un mecanismo de posicionamiento en el mercado laboral a través de la inversión en negocios que aprovechan los nichos de mercado y la demanda existentes localmente. Para ello, los refugiados buscan estratégicamente el alquiler de espacios para la realización de sus actividades económicas en sus barrios de residencia y cercanos a este, en los principales mercados o en lugares con mucho movimiento de personas.

Una característica de esta estrategia es la compra, acondicionamiento y uso de contenedores marítimos como espacio comercial, que funciona como mecanismo de afrontamiento de las limitaciones institucionales impuestas respecto a la propiedad.

Otra estrategia económica es la composición de negocios de carácter familiar en los que los recursos humanos son movilizados en el seno de la unidad familiar o doméstica para optimizar la generación de ingresos.

En definitiva, se acepta parcialmente nuestra hipótesis 3 ya que el análisis de estas estrategias revela una mayor adopción de mecanismos que priorizan las relaciones interpersonales y familiares frente a los esfuerzos individuales. El éxito de estas estrategias permite a los refugiados alcanzar mejores logros en su proceso de integración aunque a largo plazo. Destacan especialmente las estrategias destinadas a posicionarse en el ámbito económico del sector informal. Sin embargo, el éxito de estas estrategias no les garantiza su integración en el correspondiente segmento social, ya que, según lo analizado en las hipótesis previas, el grupo socioeconómico de renta baja no tiene garantizada su integración efectiva dada su corta experiencia de refugio, por lo que sus estrategias adoptadas se podrían considerar más de supervivencia que de integración. Por el contrario, los grupos socioeconómicos de renta media-alta, con más tiempo de estancia, consiguen que estas estrategias sean efectivas para su integración local

Para responder a **la pregunta de investigación 4** se examinaron las aportaciones a la sociedad de acogida de la integración socioeconómica de los refugiados en Maputo. En este estudio no se ha priorizado la investigación cuantitativa que nos pudiera ofrecer unas cifras exactas de las aportaciones económicas de los refugiados para así compararlas con los costes que genera su asilo en la ciudad. Por el contrario, se ha efectuado una aproximación cualitativa mediante el análisis de las aportaciones de los refugiados que consideramos que tienen un impacto positivo tanto en el ámbito económico como social.

En el ámbito económico, se destacan las siguientes contribuciones:

- *Proveedores de capital humano* para el mercado de trabajo local. La mayor parte de los refugiados son jóvenes y económicamente activos, ocupando puestos de trabajo para los que hay demanda pero poco interés de los locales.
- *Generadores de empleo* a través de sus iniciativas empresariales de autoempleo. Los refugiados generan puestos de trabajo tanto para sus parientes, compatriotas y migrantes económicos como para los mozambiqueños, aliviando así la carga de responsabilidad del Estado en la creación de puestos de trabajo.
- *Inversores en negocios*. Las inversiones de los refugiados, pese a su componente informal, ayudan a aumentar la capacidad productiva de la ciudad.
- *Agentes económicos activos*. Se transforman en promotores de competitividad, innovación y revitalización de la economía local, puesto que ponen en marcha ideas creativas de obtención de medios de vida.
- *Potenciadores del desarrollo* de las cadenas de suministro de los productos que comercializan (proveedores como los mukheristas, almacenistas, mayoristas, transportistas, etc.). Las necesidades de sus negocios fomentan el incremento de los servicios existentes y el surgimiento de nuevos servicios relacionados con sus empresas (instituciones financieras, bancos de microcrédito, promotores de ventas, asistencia contable, inmobiliarias, etc.), beneficiando a toda la sociedad.

- *Contribuyentes* a las arcas del Estado (gasto público, ingresos totales, etc.). Aunque no se ha podido estimar cuantitativamente la contribución real, se puede considerar la aportación de los refugiados a la Hacienda Pública mediante su integración en el sistema fiscal de la ciudad a través del pago de impuestos y tasas municipales.
- *Actores integrantes* en los sistemas de producción, consumo e intercambios económicos internos.

En el ámbito social destaca la influencia en:

- La reconfiguración de la estructura social preexistente motivada por la incorporación de los refugiados como individuos con orígenes socioculturales diversos, incrementando la diversidad y el dialogo intercultural.
- La adquisición de nuevos conocimientos sobre valores, hábitos culturales y costumbres diferentes, a través de la participación social de los refugiados en las entidades ciudadanas (grupos, comités, asociaciones, etc.) o de la interacción con los locales, lo cual genera una ampliación de la capacidad de tolerancia y de cambio de la sociedad de acogida.
- La creación de resiliencia en la sociedad de acogida por medio del intercambio de ayuda y recursos a través de los vínculos que establecen con la población local, particularmente en sus barrios de residencia o lugares de trabajo.

De este modo, se hace evidente que los refugiados en Maputo están lejos de ser víctimas y tampoco suponen una sobrecarga para la sociedad y el Estado. Sus acciones demuestran una gran capacidad de resiliencia y de movilización de los recursos necesarios para mejorar sus condiciones de vida durante el refugio en la ciudad. Son igualmente sujetos activos en la economía local al actuar a la vez como consumidores, productores e inversores. Su participación en la economía informal puede estar directamente afectada por la falta de alternativas, sin embargo, no todos los refugiados que trabajan en ella lo hacen de forma temporal mientras esperan a que se presente una oportunidad de ingreso en la economía formal, sino que algunos invierten directamente en aquel sector por las posibilidades de beneficios elevados y rápidos que ofrece. El nivel de educación, la experiencia previa en el área de actividad y sus capacidades creativas e innovadoras les permiten identificar oportunidades de negocio en lo informal que quizás no dispondrían en la formal. La postura dual permisivo-restrictiva del Estado mozambiqueño respecto a las actividades económicas informales permite a los refugiados aprovechar la brecha permisiva y desarrollar un espíritu empresarial que evidencia claramente la relación entre las migraciones urbanas forzadas y la iniciativa empresarial informal migrante. Esto demuestra claramente lo presupuestado en la hipótesis 4.

7.3. RECOMENDACIONES

Basándonos en las conclusiones expuestas anteriormente, hemos elaborado unas recomendaciones que consideramos oportunas y útiles para investigadores, actores del Estado mozambi-

queño o responsables de organizaciones humanitarias nacionales e internacionales que interviengan en la gestión de los flujos de migrantes forzados en Mozambique.

7.3.1. Para la investigación

Pese a constituir una nueva aportación sobre un tema poco explorado en Mozambique, este estudio no agota el debate sobre la integración de los refugiados urbanos en las sociedades de los países de acogida en África. Por lo tanto, quedan por contestar muchas e importantes preguntas sobre el fenómeno del refugio urbano y sobre las experiencias de asilo e integración de los refugiados urbanos en el país. Por ejemplo, el análisis de las condiciones de vida y de integración de los refugiados presentado en este estudio toma solamente en consideración a los refugiados en edad adulta, quedando por valorar las condiciones y las estrategias de integración de la población refugiada migrada de niños a Mozambique y los de segunda generación (nacidos en el país). Por lo tanto, nos preguntamos ¿habrá diferencias entre estos colectivos y el que se ha estudiado en este trabajo? Este un tema cuyo estudio resultaría interesante para investigaciones futuras.

Queda igualmente por contestar cuestiones como: ¿cuáles son las percepciones de la población mozambiqueña respecto al asentamiento e integración de los refugiados en la ciudad? ¿Cuál es la experiencia de integración de los menores refugiados acompañados y no acompañados por adultos? ¿Cómo funciona la integración laboral de los refugiados en el sector formal? ¿Gozan de las mismas condiciones contractuales, salariales y de protección social que los mozambiqueños? ¿Sufren discriminación en esos ámbitos laborales? ¿Cuáles son los beneficios económicos de su integración socioeconómica al desarrollo local?

Por último, mucha de la literatura especializada sobre los refugiados urbanos se ha centrado en el análisis de las dificultades que experimentan en el refugio urbano, en denunciar la vulnerabilidad que padecen en ese entorno urbano y algunos han estudiado los mecanismos de adaptación y su impacto en la vida de los refugiados. En cambio queda aún mucho por profundizar sobre las aportaciones socioeconómicas positivas del asentamiento urbano de los refugiados para el desarrollo de la sociedad de acogida, medidas desde una perspectiva cuantitativa. Dirigir más atención sobre este tema serviría de contribución importante a la literatura que integra y enfatiza los aspectos positivos de la migración forzada urbana en los países de acogida en vistas a generar cambios en su asistencia y protección.

7.3.2. Para los profesionales

Pese a reconocer la existencia de un conjunto de políticas y prácticas destinadas a mejorar las condiciones de asentamiento de los refugiados urbanos en el país y a promover y facilitar su inserción socioeconómica en la sociedad, algunas de ellas ya descritas a lo largo de este estudio, nos animamos a presentar un conjunto de recomendaciones de iniciativas y prácticas que puedan ser empleadas para mejorar la asistencia y protección de los refugiados asentados en Mozambique, y en particular, los asentados en zonas urbanas. Aunque nuestras propuestas

se basan en las reflexiones extraídas del análisis de una población específica en un contexto particular y por lo tanto, no son susceptibles de generalización, avanzamos sugerencias que se centran en tres puntos que consideramos clave: la gestión, la protección legal, y los medios de subsistencia e integración local. Tomando en consideración las conclusiones expuestas en el epígrafe anterior se sugiere:

a) Gestión

Durante este trabajo de investigación se constató que el Estado mozambiqueño carece de información actualizada, tanto cuantitativa como cualitativa, sobre los flujos de migración internacional que llegan al país debido a limitaciones económicas. Los datos estadísticos generales existentes sobre migrantes derivan únicamente de los censos generales de población realizados por el INE (RGPH 1980, 1997 y 2007), con lo cual no reflejan la dimensión real de los migrantes residentes en el país y de sus repercusiones socioeconómicas tanto a nivel local como nacional. Por lo tanto, resulta necesaria la realización a escala nacional de censos, encuestas y estudios periódicos sobre la inmigración, que permitan recopilar datos más precisos y exhaustivos y que puedan ser incluidos en los planes de gestión y de integración de migrantes. Además, considerando el potencial económico de la migración, la información recabada permitiría su inclusión en los planes de desarrollo nacionales.

- En el caso específico de los migrantes forzados, la información estadística actualizada deriva únicamente del registro de solicitantes de asilo y refugiados realizado por el INAR y ACNUR, quedando así fuera de consideración todos aquellos asentados sin registro en el país. Esta carencia tiene implicaciones negativas significativas para la protección y asistencia de los refugiados. Por este motivo se recomienda la búsqueda de recursos financieros (local o internacionalmente) de cara a la realización de censos más amplios que permitan abarcar a los refugiados y solicitantes de asilo “invisibles”, recopilando datos más precisos y exhaustivos sobre sus características, su localización, su proporción, su situación socioeconómica y de seguridad en el país. Con esta información actualizada se podrá adecuar mejor las políticas y los presupuestos para la gestión del asilo a los migrantes forzados en el país.
- Profundizar en el estudio del fenómeno de los refugiados urbanos en el país, de modo a reunir información significativa sobre este colectivo que permita diseñar políticas de asilo adaptadas al contexto urbano, dirigidas a mejorar su protección y asistencia y facilitar su integración en las estructuras socioeconómicas locales.

b) Protección legal

- La actual política de asilo de Mozambique carece de elementos básicos para responder a las necesidades de protección y asistencia humanitaria de los refugiados urbanos en el país. El sistema presenta déficits respecto a procedimientos importantes como son los de determinación del estatuto de refugiado, la emisión de documentación legal para solicitantes de asilo y refugiados estatutarios, y las reservas a los instrumentos internacionales firmados por el Estado como la Convención de Ginebra de 1951. Por lo tanto,

para que el sistema de asilo responda eficazmente a las necesidades de los migrantes forzados urbanos, resulta importante que el Estado mozambiqueño encamine los esfuerzos para revisarlo, reduciendo las incoherencias y adaptando sus disposiciones a las especificidades del asentamiento forzado urbano. Además, es importante que el Estado reduzca la morosidad en el proceso de DER a fin de responder de forma rápida a las necesidades inmediatas y también las de largo plazo de los solicitantes de asilo que realmente necesitan protección internacional. Una revisión sistemática de los procedimientos burocráticos de este proceso, de la regularidad de las sesiones de la CCR y de las jerarquías en la toma de decisiones finales, podría constituir un avance significativo.

- Constituye igualmente una acción importante el levantamiento de las reservas a la Convención de Ginebra, especialmente las que afectan directamente a la seguridad y a la integración local de los refugiados, tales como los artículos 13, 17, 19, 22 y 34, relativos a la libertad de movimientos, a la propiedad, a la educación, a la naturalización y al derecho al empleo y las profesiones liberales.
- Revisar las políticas relativas a la obtención de la nacionalidad. El retraso en los procesos de DER condiciona las posibilidades de los refugiados de adquirir la nacionalidad mozambiqueña. Este factor asociado a la discriminación que sufren en el proceso de solicitud, muchas veces por el desconocimiento de la legislación al respecto por parte de los funcionarios, suponen obstáculos para el disfrute pleno de los derechos fundamentales de los refugiados. Igualmente tienen consecuencias a la hora de establecer la nacionalidad de los hijos de los refugiados nacidos en territorio mozambiqueño, pese a que la legislación nacional conceda la nacionalidad en estos casos.
- Formar a los funcionarios de entidades estatales, instituciones públicas y privadas en materia de migración y en la ley nacional de asilo, como forma de extender el conocimiento sobre estas cuestiones. Esto permitirá reducir las acciones discriminatorias que sufren los refugiados en las instituciones públicas y privadas, así como garantizar que disfruten de sus derechos fundamentales. Otra acción conducente a este objetivo sería el desarrollo de mecanismos eficaces de control sistemático de la acción policial para con los refugiados en vistas a evitar que practiquen acoso o bien responsabilizar a los agentes que abusan de su autoridad.
- Para garantizar que los solicitantes de asilo que se dirigen a las zonas urbanas reciban la debida asistencia y protección a su llegada al país, urge la implementación de mecanismos eficaces de acogida. Estos mecanismos deben incluir la instalación de centros de acogida dignos, en donde no se prive de libertad a los solicitantes de asilo y en donde estos puedan recibir documentación legal adecuada que garantice su seguridad y el acceso a los servicios de primera necesidad. Además, se debe incluir la colaboración con profesionales del área de la salud (asistentes sociales, psicólogos, médicos, etc.), jurídica (p. ej., juristas) y de la seguridad (p. ej., policías) con el objetivo de asistir a los solicitantes de asilo de acuerdo a sus necesidades y respetando su dignidad.

- Mejorar los sistemas de información sobre los derechos de los refugiados relativos a la protección y asistencia, así como a los requisitos de elegibilidad para el reconocimiento del estatuto de refugiados y para la obtención de la nacionalidad mozambiqueña. Así pues, sería importante el desarrollo de algunas iniciativas como programas, campañas o plataformas que proporcionen en distintos idiomas o por grupos de nacionalidad información periódica, clara y práctica. La conexión constante con los grupos o asociaciones puede constituir un elemento que garantice, facilite y amplíe el acceso de los refugiados a dicha información.
- Potenciar las conexiones de las organizaciones internacionales (ej.: ACNUR, OIM, PNUD, etc.), con grupos de la sociedad civil (p. ej., investigadores, académicos, organizaciones ciudadanas, etc.) y con entidades estatales (p. ej., INAR, Policía Nacional, Ministerio de Acción Social, Ministerio de Sanidad, etc.), para abordar de forma exhaustiva los problemas de los refugiados urbanos, sus necesidades de protección y asistencia, creando un observatorio o plataforma de búsqueda de soluciones prácticas y duraderas, además de establecer la coordinación de acciones individuales y conjuntas con vistas a proveer respuestas tempranas y efectivas a dichos problemas. Para ello, es importante que los criterios de selección de los representantes del foro sean claros e incluyan aspectos como el género, la edad o la extracción social. Esto garantizaría una participación de los representantes en igualdad y un tratamiento de los temas relativos a los refugiados de forma holística.
- Sensibilizar a las organizaciones humanitarias y de ayuda al desarrollo en la creación de proyectos que impliquen significativamente a los refugiados urbanos. Dichos proyectos deben contemplar las necesidades concretas y complejas de los refugiados urbanos en Maputo, aunque no deben limitarse a ellos, sino que han de tener un enfoque integrado que beneficie de igual forma a refugiados y a las estratos pobres de las comunidades locales. Esto permitiría evitar actos discriminatorios y facilitar el acercamiento entre ambos grupos, favoreciendo de este modo la inclusión social de los refugiados.
- La integración local está considerada en las políticas de asilo en el país como una solución a pequeña escala, por lo tanto se carece de un programa específico que determine las bases para su implementación y las especificidades para los refugiados urbanos. Se trata de una solución cuya dimensión se puede ampliar y ofrecer especialmente a los refugiados de larga estancia, sean solicitantes de asilo o con el estatuto reconocido.

c) Medios de subsistencia e integración local

- Tomar en consideración que, a pesar de que los grupos de refugiados asentados en Maputo presentan características similares en muchos aspectos, no son holísticamente heterogéneos. Por ello, los actores estatales y las organizaciones humanitarias deberían incidir en la identificación de las diferentes categorías de refugiados a nivel socioeconómico. De este modo se filtrarían los refugiados más vulnerables a los que ayudar, a través de sistemas de protección más efectivos y adaptados a sus necesidades.

- El Estado mozambiqueño debería aumentar la colaboración con las organizaciones humanitarias (más allá de ACNUR) y de ayuda al desarrollo, para la puesta en marcha y financiación de programas que promuevan tanto el desarrollo de las capacidades de los refugiados urbanos como la creación y reproducción de oportunidades de empleo para los que no logran acceder al mercado laboral local. Se trataría de la creación de iniciativas como por ejemplo, programas de clases de idioma para los recién llegados, de formación técnico-profesional o de generación de ingresos, con un enfoque de género y considerando las especificidades de cada comunidad de refugiados.
- Incentivar a las asociaciones o grupos comunitarios de refugiados a elaborar programas de integración mediante la colaboración voluntaria de los refugiados más veteranos o de segunda generación, como por ejemplo en cursos de portugués, talleres de inserción sociocultural, de costura, de manualidades, etc. Para ello, habría que canalizar esos incentivos a través de la cesión de espacios o materiales para elaborar dichas actividades.
- Generar programas de apoyo a las iniciativas empresariales de los refugiados urbanos, facilitando información útil sobre el acceso a créditos bancarios, sobre proyectos locales públicos y privados de financiación, sobre el acceso a cursos gratuitos de formación empresarial, etc.
- Integrar las migraciones forzadas urbanas en la planificación del desarrollo local mediante el diseño e implementación de políticas de desarrollo que tengan un enfoque participativo e incluyente, en las que se empoderen tanto a la población local como a los refugiados, considerándolos como parte integrante y agentes activos del proceso de desarrollo de la ciudad.

7.4. APORTACIONES Y LIMITACIONES

En el recorrido de la realización de este estudio, se han presentado algunas limitaciones y se han logrado algunos resultados de alcance para la investigación sobre los refugiados urbanos. En cuanto a las limitaciones, estas se pueden resumir en:

- La escasez de una base empírica sobre el colectivo migrante en Mozambique en general que nos permitiera usarla de punto de comparación. Lo mismo ocurre con las fuentes teóricas sobre los refugiados en general y urbanos en particular en el país. Una dificultad que intentamos solventar con los datos obtenidos de fuentes secundarias, quedando algunos sin poderse contrastar con estudios.
- El estudio no permite profundizar cuantitativamente en los beneficios económicos y las aportaciones fiscales de los negocios de los refugiados, por lo que no se pudo determinar el grado real de éxito ni medir el impacto económico real de sus contribuciones fiscales a la economía de la ciudad. Un estudio sobre este último aspecto dirigido por investigadores con formación en economía permitiría una teorización más amplia de las contribuciones de los refugiados al desarrollo socioeconómico de Maputo.

- Nuestro estudio no incluye a otros colectivos de refugiados urbanos asentados en la ciudad, por lo que no se puede generalizar. Queda por estudiar la experiencia de estos otros colectivos, sobre todo los que presentan características culturalmente diferentes, como es el caso de los refugiados somalíes, etíopes, eritreos o cubanos. Tener en cuenta estos casos permitiría ampliar el conocimiento sobre las experiencias de asilo de los migrantes forzados en la ciudad de Maputo, ampliando la reflexión sobre normativas que promuevan la integración de los colectivos teniendo en cuenta sus particularidades.
- Nuestra investigación excluye a los refugiados con un periodo de asentamiento inferior a un año por considerarlo tiempo insuficiente para captar las realidades de la experiencia de asilo de los refugiados en Maputo.

En cuanto a las aportaciones, el presente estudio visibiliza el fenómeno de los refugiados urbanos, que en general aún es un objeto de investigación poco abordado en el estudio de las migraciones internacionales forzadas. Al respecto, hemos intentado aportar una información extensa sobre las características demográficas y socioeconómicas de la población refugiada asentada en Maputo en un periodo concreto de estancia. Partiendo de la descripción y discusión sobre el fenómeno en Mozambique, esta tesis trata de ampliar, aunque sin llegar a agotarlo, el debate sobre las experiencias de asilo de los refugiados urbanos en el continente africano. De igual modo, nuestro estudio pone en evidencia las dificultades de asilo en Maputo y, tomando esto en consideración, expone las estrategias de supervivencia que emplean para solventarlas, con especial hincapié en la economía informal y las redes sociales que establecen. La información generada con esta investigación puede servir de base para complementar estudios futuros sobre las migraciones forzadas en el contexto mozambiqueño y africano.

Por último, un resultado secundario importante de esta investigación fue la presentación de un modelo de comprobación de los niveles de integración socioeconómica de los refugiados. La información generada con el fin de comprender la diferenciación del nivel de incorporación a la sociedad de acogida y la consiguiente propuesta de prácticas para la mejora de las condiciones de integración, son pasos que consideramos que podrán servir de base para la realización de futuros estudios desde una perspectiva de este tipo.

En suma, cabe mencionar que pese a constituir una nueva aportación sobre un tema poco explorado en el contexto de Mozambique, la presente tesis no alcanza a agotar el debate sobre las migraciones forzadas urbanas y, por lo tanto, deja espacio para que se profundice en la investigación sobre este fenómeno enfatizando sobre su potencial para contribuir al beneficio de la sociedad de acogida durante la estancia de los refugiados en el país de asilo.

BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR (9-10 de diciembre de 2015). *Proteção no contexto de fluxos migratórios mistos*. En I. Márquez (Coordinación), *Proteção internacional no contexto de fluxos migratórios mistos e apatridia em Mozambique*. Presentación llevada a cabo en el I Seminario del ACNUR y INAR, Pemba, Mozambique.
- ACNUR (2012a). *Programación del ACNUR sobre medios de vida sostenibles: Directrices operativas*. Ginebra, Suiza: ACNUR.
- ACNUR (2012b). *La situación de los refugiados en el mundo: en busca de la solidaridad*. Barcelona, España: Icaria editorial.
- ACNUR, (2010). *Protección de los refugiados en el derecho internacional: Consultas Globales de ACNUR sobre Protección Internacional*. Madrid, España: Icaria Editorial.
- ACNUR (2009). *Documento conceptual, Diálogo del Alto Comisionado sobre los Desafíos en Materia de Protección. Desafíos para las personas de interés del ACNUR en los entornos urbanos*. Recuperado de <http://www.refworld.org/es/category,POLICY,,RESEARCH,,4a8d02242,0.html>.
- ACNUR (2006). *La Situación de los refugiados en el mundo: desplazamientos humanos en el nuevo milenio*. Barcelona, España: Icaria Editorial.
- ACNUR (2002). *Programa de Protección*. Recuperado de <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2002/1586>.
- ACNUR (2003). *La Convención Plus: Preguntas y respuestas*. Recuperado de <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2004/2426.pdf?view=1>.
- ACNUR (2002). *Manual Internacional para Recepción e Integración de Refugiados Reasentados*. Recuperado de <http://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=50ab95b32>.
- ACNUR (2001-2016). *Integración local*. San José, Costa Rica: Fundación Galileo. Recuperado de <http://www.acnur.org/que-hace/soluciones-duraderas/integracion-local/>.
- ACNUR y UNIÓN INTERPARLAMENTARIA. (2001). *Protección de los refugiados. Guía sobre el Derecho Internacional de los Refugiados. Guía práctica para parlamentarios ACNUR (2000). Integración local*. Madrid, España: Icaria Editorial.

- ACNUR (2000). *La Situación de los Refugiados en el Mundo: Cincuenta años de acción humanitaria*. Madrid, España: Icaria Editorial.
- ACNUR (1997). *La situación de los Refugiados en el Mundo 1997-1998: un programa humanitario*. Madrid, España: Icaria Editorial.
- ACNUR (1992). *Manual y directrices sobre procedimientos y criterios para determinar la condición de refugiado en virtud de la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados*. Ginebra, Suiza: ACNUR
- ADEPOJOU, A. (1995a). Migration in Africa: An Overview. En J. Baker, T. A. Aida y N. Afrikainstituten (Eds.), *Migration Experience in Africa*, pp. 86-108.
- ADEPOJU, A. (1995b). Emigration Dynamics in Sub-Saharan Africa. *International Migration*, 33(3-4), pp. 313-390.
- ADISA, J. (1995). Burundi: Multiple Traumas of an Extreme Sort. En J. ADISA, *The Comfort of Strangers: The Impact of Rwandan Refugees in Neighbouring Countries*. Institut français de recherche en Afrique. doi: 10.4000/books.ifra.569.
- AFRICAN DEVELOPMENT BANK (13 de diciembre de 2012). Urbanization in Africa. *African Development Bank Group*. Recuperado de <http://www.afdb.org/en/blogs/afdb-championing-inclusive-growth-across-africa/post/urbanization-in-africa-10143>.
- AGER, A. y STRANG, A. (2008). Understanding Integration: A Conceptual Framework. *Journal of Refugee Studies*, 21 (2), pp. 166-191. doi: 10.1093/jrs/fen016.
- AGER, A. y STRANG, A. (2004). *Indicators of integration: final report. Home Office Development and Practice Report 28*. London, England: Home Office.
- AIYAR, S., BARKBU, B., BATINI, N., BERGER, H., DETRAGIACHE, E y DIZOLI, A. (2016). *The refugee surge in Europe: Economic Challenges*. IMF Staff Discussion Note. Recuperado de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2016/sdn1602.pdf>.
- AKER, J. C. y MBITI, I. M. (2010). Mobile Phones and Economic Development in Africa. *Journal of Economic Perspectives*, 24 (3), pp. 207-232.
- AKOL, J.O. (1987). Southern Sudanese refugees: their repatriation and resettlement after the Addis Ababa agreement. En J. R. Rogge, (Ed.), *Refugees: a third world dilemma*, (pp.143-58), Totowa, USA: Rowman and Allenheld.
- ALEXANDER, M. (2007). *Cities and Labour Immigration: Comparing Policy Responses in Amsterdam, Paris, Rome and Tel Aviv*. Hampshire, England. Ashgate Publishing, 242p.
- AMNESTY INTERNATIONAL (13 de mayo de 2011). *Amnesty International Annual Report 2011 – Mozambique*. Recuperado de <http://www.refworld.org/docid/4dce15513c.htm>.

- ARANGO, J. (2003). La Explicación Teórica de las Migraciones: Luz y Sombra. *Migraciones y Desarrollo*, (1), pp. 1-30.
- ARANGO, J. (1985). Las Leyes de las Migraciones de E-G. Ravenstein, cien años después. *Revista española de Investigaciones Sociológicas*, (32), pp. 7-26.
- ARGÜELLO, O. (1981). Estrategias de supervivencia: un concepto en busca de su contenido. *Demografía y Economía*, 15 (2), pp. 190-203.
- ATHMER, G., BEKKERS, H., HUNGUANA, H., MURAMBIRE, B. y DE VLETTER, F. (2006). *Relatório de síntese. Mercado Micro-Financeiro em Maputo, Moçambique: oferta, procura e impacto um estudo de casos do Novobanco, da Socremo e da Tchuma*. Maputo, Moçambique: Plataforma dos Países Baixos para as Micro-finanças.
- AfBD, OECD, UNDP, UNECA, (2013). *African Economic Outlook 2013. Special Theme: Structural Transformation and Natural Resources*. doi: <http://dx.doi.org/10.1787/aeo-2013-en>.
- BAKKER (2015). *Seeking Sanctuary in the Netherlands: opportunities and obstacles to refugee integration*. (Tesis de doctorado). Erasmus Universiteit Rotterdam. Rotterdam, Netherlands.
- BAKKER, L., DAGEVOS, J.M. y ENGBERSEN, G. B. M. (2013). The Importance of Resources and Security in the Socio-Economic Integration of Refugees. A Study on the Impact of Length of Stay in Asylum Accommodation and Residence Status on Socio-Economic Integration for the Four Largest Refugee Groups in the Netherlands. *Journal of International Migration and Integration*, (15), pp. 431-448.
- BAKEWELL, O. (2002). *Review of COR community services for Angolan refugees in Western Province, Zambia*. Geneva, Switzerland: UNHCR Evaluation and Policy Analysis Unit.
- BANCO MUNDIAL (2016). *Moçambique: Aspectos gerais*. Recuperado de <http://www.worldbank.org/pt/country/mozambique/overview>.
- BANKI, S. (2004). Refugee integration in the intermediate term: a study of Nepal, Pakistan and Kenya. *UHNCR New Issues in Refugee Research*, (128), pp. 1-26.
- BARABAS, A. M. (2014). Multiculturalismo, pluralismo cultural y interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios. *Configurações*, (14), pp. 11-24.
- BERRY, J. W. (2005). Acculturation: Living successfully in two cultures. *International Journal of Intercultural Relations*, (29), pp. 697-712.
- BERRY, J. W. (1997). Immigration, Acculturation and Adaptation. *Applied Psychology*, 46 (1), pp. 5-34.
- BERRY, J. W. (1990). Psychology of Acculturation. En J. BERMAN (Ed.), *Cross Cultural perspectives: Nebraska Symposium of Motivation*, (pp. 457-488). Lincoln, USA: University of Nebraska Press.

- BERRY, J. W., KIM, U., YOUNG, M., y BUJAKI, M. (1989). Acculturation attitudes in plural societies. *Applied Sociology*, (38), pp. 185-206.
- BETTS, A., BLOOM, L., KAPLAN, J. y OMATA, N. (2014). *Refugee Economies: Rethinking Popular Assumptions*. Oxford, Inglaterra: University of Oxford. Refugee Studies Centre.
- BETTS, A. (2013). *Survival Migration: Failed Governance and the Crisis of Displacement*. Ithaca, USA: Cornell University Press.
- BETTS, A. y LOESCHER, G. (2010). *Refugees in International Relations*. Oxford, England: Oxford University Press.
- BLANCO, C. (2002). Los inmigrantes y su integración. Apuntes en torno a una creciente nebulosa de conceptos, modelos y políticas. En F. J. García y C. Muriel (Coords.), *La inmigración en España: contextos y alternativas*, (2). Ponencia llevada a cabo en el Congreso sobre la Inmigración en España. Granada, España.
- BLANCO, C. (2000). *Las Migraciones Contemporáneas*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- BLANCO, C. (1998). Las Migraciones Humanas: Un reto para la sociología vasca. En Gobierno Vasco (Presidencia). *Bilbao 1998, Otsaila 26-28 de febrero: 1978-1998, 20 urte-años. IV Congreso Vasco de Sociología: Actas del Congreso*. Bilbao, España.
- BOSSWICK, W. y HECKMAN, F. (2006). *Integration of migrants: Contribution of local and regional authorities*. Dublin, Ireland: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions.
- BOURDIEU, P. (1990). Espacio social y génesis de las clases. *Sociología y Cultura*, pp. 281-309.
- BOURDIEU, P. (1988). Social space and symbolic power. *Sociological Theory*, 71 (1), pp.14-25.
- BOURDIEU, P. (1978). Sport and social class. *Social Science Information*, 17 (6), pp. 819-840.
- BOURHIS, R. Y., MOÏSE, L. C., PERREAULT, S. y SENÉCAL, S. (1997). Towards an interactive acculturation model: a social psychological approach. *International Journal of Psychology*, 32 (6), pp. 369-386.
- BUSCHER, D. (2003). *Case Identification: Challenges posed by Urban refugees. Annual Tripartite Consultations on Resettlement*. Geneva, Switzerland: UNHCR.
- BULCHA, M. (1988). *Flight and Integration: Causes of Mass Exodus from Ethiopia and Problems of Integration in the Sudan*. Uppsala, Sweden: Nordic Africa Institute.
- BULCHA, M. (1987). Sociological and Economic factors in Refugee integration: The case of Ethiopian Exiles in the Sudan. En Peter Nobel (Ed.). *Refugees and Development in Africa* (19), pp. 73-90. Uppsala, Sweden: Nordiska Afrikainstitutet.

- CAMPBELL, E. (2005). Urban Refugees in Nairobi: Protection, Survival and Integration. *Migration Studies Working Paper Series*, (23), pp. 2-19.
- CARROLL, L. (2013). Passive Coping Strategies. *Encyclopedia of Behavioral Medicine* [versión electrónica]. New York, USA: Springer-Verlag.
- CASTLES, S., KORAC, M., VASTA, E. y VERTOVEC, S. (2002). Integration: Mapping the Field. *Home Office Online Report*, 29 (03), pp. 102-331.
- CASTELLS, M. y PORTES, A. (1989). World Underneath: The Origins, Dynamics, and Effects of the Informal Economy. En A. Portes, M. Castells y L. A. Benton (Eds), *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Advanced Developed Countries*. Baltimore, USA: John Hopkins University Press.
- CASTLES, S. y MILLER, M. (2004). *La Era de la Migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- CASTLES, S. y MILLER, M. (1998). *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*. New York, USA: Guilford Press.
- CASTLES, S. y MILLER, M. (1993). *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*. Michigan, USA: Macmillan.
- CEBULLA, A., DANIEL, M. and ZURAWAN, A. (2010). *Spotlight on refugee integration: Findings from the Survey of New Refugees in the United Kingdom*. Research Report 37, London, England: Home Office.
- CHAMBERS, R. (1986) Hidden losers? The impact of rural refugees and refugee programmes on the poorer of their hosts. *International Migration Review*, (20), pp.245-263.
- CHATTY, D. y MARFLEET, P. (2013). Special Issue: Conceptual Problems in Forced Migration. *Refugee Studies Centre*, 32 (2), pp. 1-13.
- CHEN, M. A. (2012). *The informal economy: Definitions, theories and policies*. Cambridge, USA: WIEGO.
- CHEUNG, S. y PHILLIMORE, J. (2013). *Social networks, capital social and refugee's integration*. University of Birmingham-Nuffield Foundation.
- CLAPIER, L. N. C. y WINTERØ, J. A. (2015). *The Construction of Illegality in Kenya: An Analysis of "urban refugees" coping mechanisms*. (Tesis de Máster). Aalborg University Copenhagen, Copenhagen, Denmark.
- COHEN, R. (1998) Recent trends in protection and assistance for internally displaced people. En J. Hampton (Ed.), *Internal Displaced People - A Global Survey*, (pp. 3-9), London, England: Earthscan.

- COLECTIVO IOÉ. (1999). *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos: una visión de las migraciones desde España*. Recuperado de https://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones_libros/show/id/39.
- COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO, CEAR (2011). *La Situación de las personas refugiadas en España: Informe 2011*. Recuperado de <https://cear.es/wp-content/uploads/2013/05/Informe-2011-de-CEAR.pdf>.
- COMMUNITY LINKS & REFUGEE COUNCIL (2011). *Understanding informal economic activity of refugees in London*. Recuperado de http://www.refugeecouncil.org.uk/assets/0001/7060/GLA_report.pdf.
- CONSEJO EUROPEO PARA REFUGIADOS Y EXILIADOS (2005). Hacia la integración de los refugiados en Europa. *Revista Migraciones Forzadas*, (23), pp. 15-17.
- CONSELHO MUNICIPAL DA CIDADE DE MAPUTO (2014). *Mapa de Enquadramento da Cidade de Maputo*. Maputo, Moçambique: CMCM.
- CONSELHO MUNICIPAL DA CIDADE DE MAPUTO (2013). *Perfil Estatístico do Município de Maputo 2010-2011*. Maputo, Moçambique: CMCM.
- CÓRDOBA, K. L. A. (2013). *Estrategias identitarias y de adaptación en las familias afrocolombianas con experiencia migratoria internacional en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO Editorial.
- CORTES, K. E. (2004). Are refugees different from economic immigrants? Some empirical evidence on the heterogeneity of immigrant groups in the United States. *Review of Economics and Statistics*, 86 (2), pp. 465-480.
- COUNCIL OF EUROPE, COE (1998). *Measurement and indicators of integration*. Strasbourg, France: Council of Europe Publishing.
- CRAMER, C. (2001). Privatisation and adjustment in Mozambique: a «hospital pass»? *Journal of Southern African Studies*, 27(1), pp. 79-103.
- CRETIENEAU, A. M. (2005). Les stratégies de survie individuelles : des enseignements utiles pour une autre approche du développement économique. *Economies et Sociétés. Séries F* (43), pp. 365-383.
- CRISP, J. y KIRAGU, E. (2010). *Refugee protection and international migration: A review of UNHCR's role in Malawi, Mozambique and South Africa*. Geneva, Switzerland: UNHCR Policy Development and Evaluation Service.
- CRISP, J., JANZ, J., RIERA, J. y SAMY, S. (2009). *Surviving in the City – A review of UNHCR's operation for Iraqi refugees in urban areas of Jordan, Lebanon, and Syria*. Geneva, Switzerland: UNHCR Policy Development and Evaluation Service.

- CRISP, J. (2004). The local integration and local settlement of refugees: a conceptual and historical analysis. *New Issues in Refugee Research*, (102), 8p.
- CRISP, J. (2003). No solution in sight: the problem of protracted refugee situations in Africa. *New Issues in Refugee Research*, (75), 32p.
- CRUSH, J. (Ed.), CHIKANDA, A. y SKINNER, C. (2015). *Informal migrant entrepreneurship and inclusive growth in South Africa, Zimbabwe and Mozambique*. Cape Town, South Africa: Southern African Migration Programme (SAMP).
- CURZ ROJA ESPAÑOLA (2008-2016). *Definición del Derecho Internacional Humanitario*. Madrid, España: Cruz Roja Española. Recuperado de http://www.cruzroja.es/portal/page?_pageid=878,12647036&_dad=portal30&_schema=PORTAL30.
- DANIELSON, N. (2012). Urban refugee protection in Cairo: the role of communication, information and technology. *New Issues in Refugee Research*, (236). Recuperado de <http://www.unhcr.org/4fbf4c469.pdf>.
- DE ABREU, C. A. S. (2014). *Human Security in Refugee Movements: The Case of Southern Africa*. (Tesis de doctorado). Tohoku University. Tohoku, Japan.
- DEMANT, E. (2013). 30 años de la Declaración de Cartagena sobre Refugiados. Avances y desafíos de la protección de refugiados en Latinoamérica. *Agenda Internacional*, 20 (31), pp. 131-140.
- DE SOTO, H. (1987). *El Otro Sendero: La revolución informal*. Texas, USA: Editorial Barranco.
- DODGE, C. P., MOHAMED, A. y KUCH, P. J. (1987). Profile of the displaced in Khartoum. *Disasters*, 11 (4). pp. 234-250.
- DODMAN, D. (6 de mayo de 2016). *Revealing the hidden refugees in African cities*. [Mensaje en el blog del International Institute for Environment and Development]. Recuperado de <http://www.iied.org/revealing-hidden-refugees-african-cities>.
- D'ORSI, C. (2015). *Asylum-Seeker and Refugee Protection in Sub-Saharan Africa: The Peregrination of a Persecuted Human Being in Search of a Safe Haven*. London & New York: Routledge.
- DRC, ADEPAE, SVH y REMA MINISTRIES (2013). *Voix d'exil: Réalités du quotidien et perspectives d'avenir de réfugiés congolais et burundais de la Région des Grands Lacs*. Recuperado de <https://drc.dk/media/1354872/voix-dexile.pdf>.
- DRYDEN-PETERSON, S. (2006). I Find Myself as someone who is in the forest: Urban Refugees as agents of social change in Kampala, Uganda. *Journal of Refugee Studies*, 3 (19), pp. 381-395. doi: <https://doi.org/10.1093/jrs/fel010>.

- DRYDEN-PETERSON, S., y HOVIL, L. (2004). A remaining hope for durable solutions: Local integration of refugees and their hosts in the case of Uganda. *Refuge: Canada's Journal on Refugees*, 22 (1), pp. 26-38.
- DUQUE, J. y PASTRANA, E. (1973). *Las estrategias de supervivencia de las unidades familiares del sector popular urbano*. Santiago de Chile, Chile: Flacso.
- DUPUY, C. (1990). Le Secteur Financier Informel en Afrique de L'Ouest. *African Review of Money Finance and Banking*, (1), pp 15-33.
- EL-MADKOURI, M. (2001). Idioma, causa y efecto de la integración social. *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, (74), pp. 115-120.
- ELWERT, G., EVERS, H. D. y WILKENS, W. (1986). En busca de seguridad: modos combinados de producción en el llamado «sector informal». *El Trimestre Económico*, 211 (3), pp. 477-504.
- ENTZINGER, H. y BIEZEVELD, R. (2003). *Benchmarking in Immigrant Integration*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/1765/1180>.
- ERIKSSON, L. G., MELANDER, G., & NOBEL, P. (Eds.). (1981). *An analysing account of the Conference on the African refugee problem, Arusha, May 1979*. Uppsala, Sweden: Nordic Africa Institute.
- ESCALONA, A. (1995), El Estudio de las Migraciones de Refugiados. Cuestiones Teóricas y Metodológicas. *Geographicalia*, (32), pp. 63-82.
- ESSER, H. (2004). Does the «new» immigration require a «new» theory of intergenerational integration? *International Migration Review*, (38), pp. 1126–1159.
- EUROPEAN COUNCIL ON REFUGEES AND EXILES, ECRE. (2005). *The Way Forward: Europe's Role in the Global Refugee Protection System. Guarding Refugee Protection Standards in Regions of Origin*. Recuperado de <http://www.refworld.org/docid/43a67e804.html>.
- FÁBOS, A. y KIBREAB, G. (2007). Urban refugees: introduction. *Refuge: Canada's Journal on Refugees*, 24 (1), pp. 1-19.
- FEIGE, E. L. (1990). Defining and Estimating Underground and Informal Economies: The New Institutional Economics Approach. *World Development*, 18 (7), pp. 989-1002.
- FELDMAN, S. (2005). *Alchemy Report on World Relief's Income Generation Programs: Maratane Refugee Camp, Nampula, Mozambique*. Recuperado de <https://cis.mit.edu/sites/default/files/documents/AlchemyReportOnWorldRelief.pdf>.
- FIELDEN, A. (2008). *Local integration: an under-reported solution to protracted refugee situations*. Geneva, Switzerland: UNHCR Policy Development and Evaluation Service.

- FIELDEN, A. y CRISP, J. (2008). Local integration: reviving a forgotten solution. *Forced Migration Review*, (30), pp. 78-79.
- FORCED MIGRATION ONLINE (2012). *What is forced migration?* Oxford, England: Refugee Studies Centre. Recuperado de <http://www.forcedmigration.org/about/whatisfm>.
- FRANCISCO, A. A. S. y PAULO, M. (2006). *Impacto da Economia Informal na Protecção Social, Pobreza e Exclusão: A Dimensão Oculta da Informalidade em Moçambique*. Maputo, Mozambique: Cruzeiro do Sul y CEA-ISCTE.
- FRISCHKORN, R. S. (2013). *We just aren't free: Urban Refugees and Integration in Lusaka, Zambia*. (Tesis doctoral). American University, Washington DC, USA.
- GAKUBA, T. (2015). Young african refugees in urban context (abidjan, dakar, geneva) psychosocial aspects and resilience. *Scientific Annals of the "Alexandru Ioan Cuza" University, Iași. New Series SOCIOLOGY AND SOCIAL WORK Section*, 8, (2), Recuperado de <http://anale.fssp.uaic.ro/index.php/asas/article/view/392>.
- GAMAL, H. M. (1994). Population Displacement and Household Coping Strategies in Sudan: The View from Greater Khartoum. *Researchgate*. doi: 10.1111/j.2050-411X.1994.tb00794.x.
- GIL, M. T. (2005-2006). Non-refoulement (No devolución). *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo-HEGOA* [versión electrónica]. Bilbao, España: Universidad del País Vasco.
- GINISTY, K. y VIVET, J. (2012-3). Frelimo territoriality in town: the example of Maputo. *L'Espace Politique*, (18). doi: 10.4000/espacepolitique.3164.
- GÓMEZ, P., BARBOSA, F., LÓPEZ-CANIEGO, M^a. D. y MARTÍNEZ, M^a. A. (2005). La integración de los inmigrantes: conceptualización y análisis. *Puntos de Vista*, (3), pp. 7-29.
- GONZALES DE LA ROCHA, M. (1995). Reestructuración social en dos ciudades metropolitanas: un análisis de grupos domésticos en Guadalajara y Monterrey. *Estudios Sociológicos*, 8 (38), pp. 261-281.
- GORDON, M. (1964): *Assimilation in american life. The role of race, religion and national origins*. Oxford, Inglaterra: Oxford University Press.
- GORTÁZAR ROTAECHE, C. J. (1997). *Derecho de Asilo y «No Rechazo» del Refugiado*. Madrid, España: Universidad Pontificia Comillas – Dykinson.
- GRINBERG, L. y GRINBERG, R. (1984). *Psicoanálisis de la migración y del exilio*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- GUALDA, E. (2001). *Los procesos de integración social de la primera generación de «Gastarbeiter» españoles en Alemania*. Huelva, España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.

- GUERRERO, A. (1984). Estrategias campesinas indígenas de reproducción: de apegado a huasipunguero (Cayambe, Ecuador). *Cuaderno de Discusión Popular*, (8), pp. 217- 253.
- GZESH, S. (2008). Una redefinición de la migración forzada con base en los derechos humanos. *Migración y desarrollo*, (10), pp. 97-126.
- HALL, M. y YOUNG, T. (1997). *Confronting Leviathan, Mozambique since Independence*. London, England: Hurst & Company.
- HAMID, G. M. (1994). Population Displacement and Household Coping Strategies in Sudan: The View from Greater Khartoum. En S. Shami (Ed.), *Population Displacement and Recetlement: Development and Conflict in the Middle East*, (pp. 47-79). New York, USA: Center for Migration Studies.
- HAMID, G. M (1992). Livelihood patterns of displaced households in greater khartoum. *Disasters*, 16 (3), pp. 230-239. doi: 10.1111/j.1467-7717.1992.tb00401.x.
- HAMPSON, J., CREA, T. M., CALVO, R. y ÁLVAREZ, F. (2014), Faith and responses to displacement. *Forced Migration Review*, (48), pp. 7-8.
- HARRELL-BOND, B. E. y VERDIRAME, G. (2005). *Rights in exile: Janus-faced humanitarianism (No. 17)*. Oxford and New York: Berghahn Books.
- HARRELL-BOND, B. E. (2002). *Toward the Economic and Social Integration of Refugee Population in the Host Countries in Africa*. Iowa, USA: Stanley Foundation.
- HARRELL-BOND, B. (2000). Are Refugee Camps Good For Children? *New Issues in Refugee Research*, (29), Geneva, Switzerland: UNHCR.
- HARRELL-BOND, B. E. (1986). *Imposing aid: emergency assistance to refugees*. Oxford, England: Oxford University Press.
- HART, K. (1973). Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana. *The Journal of Modern African Studies*, 11 (1), pp. 61-89.
- HOLZMANN, R., SHERBURNE-BENZ, L. y TELSUIK, E. (2003). *Social risk management. The World Bank's approach to social protection in a globalized world*. Washington DC, EU: Social Protection Department, World Bank.
- HÖÖK, H. (2015). *Sharing the urban space. Urban refugees' perceptions of life as a refugee in Kampala, Uganda*. (Tesis de Máster). Helsinki, Finland: University of Helsinki
- HOVIL, L. (2014). Local Integration. En E. Fiddian-Qasmiyeh (Ed.), N. Sigona, K. Long, *The Oxford Handbook of Refugee and Forced Migration Studies*. Oxford, England: Oxford University Press.

- HUOT, D. (2014). *Migration and Integration in Nairobi, Kenya: Refugee Rights, Social Capital, and Livelihoods in an Urban Environment*. (Tesis doctoral). Universidad de Waterloo. Waterloo, Canada.
- ICAP. (2011). *Nampula province. ICAP-supported area (white), Non ICAP-supported area (gray)*. Recuperado de <https://icapdatadissemiation.wikischolars.columbia.edu/Mozambique>.
- INTERNATIONAL LABOUR ORGANIZATION, ILO (2009). *The informal economy in Africa: Promoting transition to formality: Challenges and strategies*. Recuperado de http://www.ilo.org/emppolicy/pubs/WCMS_127814/lang--en/index.htm.
- INTERNATIONAL LABOUR ORGANIZATION, ILO (2008): *Global Employment Trends. Economic and Labour Market Analysis*. Recuperado de www.ilo.org/public/english/employment/strat/global.htm.
- INTERNATIONAL LABOUR ORGANIZATION, ILO (1979). *The informal economy in Africa: Promoting transition to formality: challenges and strategies*. Geneva, Switzerland: ILO.
- INTERNATIONAL LABOUR ORGANIZATION, ILO (1972). *Employment, incomes and equity: A strategy for increasing productive employment in Kenya*. Geneva, Switzerland: ILO.
- IOM (2016). *Migrant integration*. Geneva, Switzerland: Department of Migration Management. Recuperado de <https://www.iom.int/migrant-integration>.
- IOM (2015). *Global Migration Trends 2015 Factsheet*. Recuperado de <http://gmdac.iom.int/global-migration-trends-factsheet>.
- IOM (2008). *World Migration Report 2008: Managing Labour Mobility in the Evolving Global Economy*. Geneva, Switzerland: IOM.
- IOM (2004). *Glossary on Migration. International Migration Law 1*. Recuperado de <https://publications.iom.int/books/international-migration-law-ndeg1-glossary-migration>.
- IRIN NEWS (12 de mayo de 2012). Mozambique: North overwhelmed by asylum seekers. *Irin News*. Recuperado de www.irinnews.org/report/92690/mozambique-north-overwhelmed-by-asylum-seekers.
- INTERNATIONAL RESCUE COMMITTEE, IRC (2012). *Urban refugees: From harm to home*. Recuperado de <https://www.rescue-uk.org/>.
- JACOB, A. (1993). Le processus d'intégration des réfugiés, facteur explicatif majeur dans l'intervention. *Santé mentale au Québec*, 18 (1), pp. 193-209.
- JACOBSEN, K. (2006). Refugees and Asylum Seekers in Urban Areas: A Livelihoods Perspective. *Journal of Refugee Studies*, 19 (3), pp. 273-286. DOI: <https://doi.org/10.1093/jrs/fel017>.
- JACOBSEN, K. (2005). *The Economic Life of Refugees*. Bloomfield, CT, USA: Kumarian Press.

- JACOBSEN, K. (2004). Just Enough for the City: Urban Refugees Make Their Own Way. *World Refugee Survey*, (U. S. Committee for Refugees and Immigrants), pp.57-65.
- JACOBSEN, K. y BAILEY, S. (2004). Micro-Credit and Banking for Refugees in Johannesburg. En L. Landau (Ed.), *Forced Migrants in the New Johannesburg: Towards a Local Government Response*, (pp. 99-102). Johannesburg, South Africa: Wits University.
- JACOBSEN, K. (2002). Can refugees benefit the state? Refugee resources and African state-building. *The Journal of Modern African Studies*, (40), pp. 577-596.
- JACOBSEN, K. (2001). The forgotten solution: local integration for refugees in developing countries. *New Issues in Refugee Research*, (5). Massachusetts, USA: UNHCR.
- KABUYA, K. (2008). *Social integration of Congolese refugees in a town in Southern Norway*. (Tesis de máster). University of Tromsø. Tromsø, Norway.
- KALADJAH, H. H. (1997). *Iranians in Sweden: Economic, Cultural and Social Integration*. Stockholm, Suecia: Almqvist & Wiksell International.
- KARADAWI, A. (1987). The Problem of Urban Refugees in Sudan. En J. R. Rogge (Ed.), *Refugees: A Third World Dilemma*, (pp. 115-129), New Jersey, USA: Rowman & Littlefield.
- KIBREAB, G. (1996). Eritrean and Ethiopian Urban Refugees in Khartoum: What the Eye Refuses to See. *African Studies Review*, 39 (3), pp. 131-178.
- KIBREAB, G. (1993). The Myth of Dependency among Camp Refugees in Somalia 1979–1989. *Journal of Refugee Studies*, 6 (4), pp. 321-349.
- KIBREAB, G. (1989). Local Settlements in Africa: a misconceived option? *Journal of Refugee Studies*, 2 (4), pp. 468-490.
- KOBIA, K. y CRANFIELD, L. (2009). *Literature Review: urban refugees*. Ottawa, Canada: Citizenship and Immigration Canada.
- KORAC, M. (2003), Integration and How We Facilitate it: A Comparative Study of the Settlement Experiences of Refugees in Italy and the Netherlands. *Sociology*, 37 (1), pp. 51-58.
- KOSIC, A. (2006). Personality and individual's factors in acculturation. En D. L. Sam y J. W. Berry (Eds.), *The Cambridge handbook of acculturation psychology*, (pp. 113-128). Cambridge, England: Cambridge University Press.
- KOSIC, A. (2002). Acculturation attitudes, need for cognitive closure and adaptation of immigrants. *The Journal of Social Psychology*, 142 (2), pp. 179-201.
- KOZEL, V., FALLAVIER, P. y BADIANI, R. (2009). Risk and Vulnerability Analysis in World Bank Analytic Work. En R. Holzmann (Ed.). *Social Protection and Labor at the World Bank, 2000-08*, (pp. 11-43). Washington DC, USA: World Bank Publications.

- KUHLMAN, T. (1990). *The Economic Integration of Refugees in Developing Countries: A Research Model*. London, England: Vrije Universiteit.
- LAMMERS, E. (2007). Refugees in cities: the politics of knowledge. *Refuge: Canada's Journal on Refugees*, 24(1), pp. 99-106.
- LANDAU, L. (2008). Protection as capability expansion. Practical ethics for assisting urban refugees. En D. Hollenbach (Ed.), *Refugee Rights: Ethics, Advocacy, and Africa*, (pp. 103-121). Washington, DC, EUA: Georgetown University Press.
- LANDAU, L. (2006). Protection and Dignity in Johannesburg: Shortcomings of South Africa's Urban Refugee Policy. *Journal of Refugee Studies*, 19 (3), pp. 308-327. doi: <https://doi.org/10.1093/jrs/fel012>.
- LANDAU, L. (2004). FMO Research Guide: Urban Refugees. *Forced Migration Review Online*, (24). Recuperado de <http://www.forcedmigration.org/research-resources/expert-guides/urban-refugees/fmo024.pdf>.
- LANDAU, L. y JACOBSEN, K. (2004). Refugees in the New Johannesburg. *Forced Migration Review*, (19), pp. 44-46.
- LASSAILLY-JACOB, V. (2003). Conditions d'accueil et insertion des réfugiés dans un pays d'Afrique australe : la Zambie. En M. Guillon, L. Legoux y E. Ma Mung, *L'asile politique entre deux chaises*, (pp. 245-265). Paris, France : L'Harmattan.
- LATOUCHE, S. (2007). La otra África. Autogestión y apaño frente al mercado global. Barcelona, España: Oozebap.
- LAZARUS, R. y FOLKMAN, S. (1984). *Stress, Appraisal, and Coping*. Nueva York, EU: Springer Publishing Company.
- LEE, E. S. (1966). A Theory of Migration. *Demography*, 3 (1), pp. 47-57.
- LEWIS, W. A. (1954). Economic Development with Unlimited Supplies of Labor. *Manchester School of Economic and Social Studies*, (22), pp. 91-139.
- LINDLEY, A. (2007). Protracted displacement and remittances: the view from Eastleigh, Nairobi. *New Issues in Refugee Research*, (143). Geneva, Switzerland: UNHCR.
- LINDSTROM, C. (2009). Urban refugees in Mauritania. *Forced Migration Review*, (17), pp. 46-47.
- LÓPEZ SALA, A. M. (s. f.). *La complejidad de los estudios migratorios: idoneidad y amplitud de enfoques. La aproximación multidisciplinar al estudio de las migraciones internacionales*. (Documento de estudio). Universidad Pontificia de Comillas. Madrid, España.

- MACCHIAVELLO, M. (2003). Forced migrants as an under-utilized asset: refugee skills, livelihoods, and achievements in Kampala, Uganda. *New Issues in Refugee Research*, (95). Geneva, Switzerland: UNHCR.
- MALDONADO, C. (2015). El proceso Cartagena: 30 años de innovación y solidaridad. *Revista Migraciones Forzadas*, (49), pp. 89-91.
- MALGESINI, G. y GIMÉNEZ, C. (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Comunidad de Madrid, España: Catarata.
- MANGALA, J. (2001) *Le déplacement forcé de population comme nouvelle dimension de sécurité : rôle et responsabilités de l'OTAN. Rapport de recherche soumis à l'OTAN*. Recuperado de <http://www.nato.int/acad/fellow/99-01/munuma.pdf>.
- MANOJLOVIC, B. (2009). Socio-Economic Integration of Refugees from Ex Yugoslavia into the US Society. *Journal of Identity and Migration Studies*, 3(1), pp. 47-81.
- MARFLEET, P. (2006). *Refugees in a Global Era*. London, England: Palgrave Macmillan.
- MARTINEZ PIZARRO, J. (2005). Reseña de: La era de la migración Movimientos internacionales de población en el mundo moderno de Stephen Castles y Mark J. Miller. *Migraciones Internacionales*, 3 (2), pp. 175-178.
- MAS, I. y RADCLIFFE, D. (2010). *Mobile Payments go Viral: M-PESA in Kenya*. Washington, DC, USA: World Bank.
- MASSA, L. (2010). Estrategias de reproducción social y satisfacción de necesidades. Parte I: Controversias conceptuales, polémicas prácticas. *Revista Perspectivas Sociales*, 12, pp. 103-140.
- MASSEY, D., ARANGO, J., GRAEME, H., KOUAOUCI, A., PELLEGRINO, A. y TAYLOR, E. (2008). Teorías de Migración Internacional: una revisión y aproximación. *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, (10), pp. 435-478.
- MATTHEISEN, E. (2012). Because I am a stranger: Urban refugees in Yaoundé, Cameroon. *New Issues in Refugee Research*, (244). Geneva, Switzerland: UNHCR.
- McADAM, J. (2014). El concepto de migración a causa de las crisis. *Revista Migraciones Forzadas*, (45), pp. 10-11.
- MECAGNI, A. L. (2005). *Reducing Refugee Rights? A Comparative Analysis of Shifting Refugee Policy and Practice in Mozambique and Guinea*. (Tesis de Máster). TUFTS University, Medford, USA.
- MEILLASSOUX, C. (1977). *Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo*. DF, México: Siglo XXI.

- MENDÍA, I. (2005). Migración Forzosa. *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo-HEGOA* [versión electrónica]. Bilbao, España: Universidad del País Vasco., <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/143>.
- MICOLTA, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social*, (7), pp. 59-76.
- MIRDAL, G. (1959). *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- MOSCA, J. (Junio de 2010). Pobreza, Economía «Informal», Informalidades e Desenvolvimento. En L. de Brito et al. (Organizadores), *Pobreza, Desigualdade e Vulnerabilidade em Moçambique*, Presentación llevada a cabo en la II Conferência do Instituto de Estudos Sociais e Económicos, Maputo, Mozambique.
- NAMIHAS, S. (2001). *Derecho internacional de los Refugiados*. Perú: Fondo editorial PUCP.
- NEVES DA SILVA, A. (2011). *Dinâmica socioespacial e produção habitacional na periferia de Maputo-Moçambique a partir da década de 1970: Destaque Para Os Bairros Polana Caniço «A» e «B»*. (Tesis de Máster). Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil.
- NGUMUTA, S. (2010). Protecting urban refugees in Eastern Africa. *JRS Eastern Africa Newsletter*, (48), pp. 2– 3.
- NILSSON, D. (2000). *Internally Displaced, Refugees and Returnees from and in the Sudan: A review (No. 8)*. Uppsala, Sweden: Nordic Africa Institute.
- NZAYABINO, V. (2010). The role of refugee-established churches in integrating forced migrants: A case study of Word of Life Assembly in Yeoville, Johannesburg. *HTS Theological Studies*, 66 (1). doi: 10.4102/hts.v66i1.290.
- OBI, N., y CRISP, J. (2000). *Evaluation of UNHCR's policy on refugees in urban areas: A case study review of New Delhi*. Geneva, Switzerland: UNHCR.
- OIT (2013). *La economía informal y el trabajo decente: una guía de recursos sobre políticas, apoyando la transición hacia la formalidad*. Ginebra, Suiza: OIT.
- PALMER, R. (2004). *The Informal Economy in Sub-Saharan Africa: Unresolved Issues of Concept, Character and Measurement (Occasional Papers n.º 98)*. Edinburgh, Scotland: Edinburgh University, Centre of African Studies.
- PARK, R. E. (1950). *Race and culture. Essays in the sociology of contemporary man*. New York, USA: Free Press.
- PARKER, A. (2002), Hidden in Plain View: Refugees Living Without Protection In Nairobi and Kampala. Recuperado de <https://www.hrw.org/legacy/reports/2002/kenyugan/>.

- PAVANELLO, S., ELHAWARY, S. y PANTULIANO, S. (2010). *Hidden and exposed: Urban refugees in Nairobi, Kenya*. Londres, Inglaterra: Humanitarian Policy Group Working Paper.
- PATRICIO, G. (2015). A migração internacional e o processo de desenvolvimento na região norte de Moçambique: estudo de caso da província de Nampula. (Tesis de doctorado). Universidade de Lisboa. Lisboa, Portugal.
- PAULO, M., ROSÁRIO, C. y TVEDTEN, I. (2007). «Xiculungo» *Social Relations of Urban Poverty in Maputo, Mozambique*. CMI Reports n.º 13. Maputo, Moçambique: Chr. Michelsen Institute.
- PEDROSA, C. M. (2005). *The Impact of Mixed Migration Flows on the Mozambican Asylum System*. (Tesis de máster). Universität Wien. Wien, Austria.
- PENNINX, R. (2005). Integration of migrants: Economic, social, cultural and political dimensions. En United Nations (Ed.), *The new demographic regime: Population challenges and policy responses*. Part 383, 5 (10), (pp. 137–152). New York - Geneva: United Nations.
- PEPIN, A. (2008). *ONG et réfugiés: quelles perspectives pour l'anthropologie du développement?* (Tesis de máster). Marseille, France: Université de Provence Aix-Marseille 1.
- PEREIRA, P. A. (2008). *O Fim do Império Colonial Português e as suas consequências. Operações de Paz e «State-Building»*. Lisboa, Portugal: Instituto de Estudos Superiores Militares.
- PÉROUSE DE MONTCLOS, M. A. y KAGWANJA, P. M. (2000). Refugee Camps or Cities? The Socio-economic Dynamics of the Dadaab and Kakuma Camps in Northern Kenya. *Journal of Refugee Studies*, 13 (2), pp. 205-222.
- PISPAL (1978). *Líneas prioritarias de investigación para la III fase*. México: PISPAL.
- PORTES, A. (1995). *En torno a la informalidad: Ensayos sobre la teoría y medición de la economía no regulada*. D. F., México: FLACSO.
- PORTES, A. y SASSEN-KOOB, S. (1987). Make it underground: comparative material of the informal sector in western market economies. *American Journal of Sociology*, 93 (1), pp. 30-61.
- PRESSÉ, D. y THOMPSON, J. (2007). The resettlement challenge: Integration of refugees from protracted refugee's situations. *Refuge: Canada's Journal on Refugees*, 2 (24), pp. 94-99.
- PRIME YELD (2014). *Estudo de Mercado Imobiliário em Moçambique 2014. Habitação, Escritórios, Turismo y Retailho*. Maputo, Moçambique.
- RAMÍREZ, M. (2002). La integración socio laboral de los inmigrantes de Andalucía. En P. A. Sallent (Ed.), *De sur a sur: análisis multidisciplinar del fenómeno migratorio en España*, (pp. 95-116). Sevilla, España: Universidad de Sevilla.
- RAVENSTEIN, A. G. (1885). The Laws of Migration. *Journal of the Royal Statistical Society*, 48 (2), pp. 167 -227.

- REFUGEE CONSORTIUM OF KENYA (2005). *Self Settled Refugees in Nairobi: A Close Look at their Coping Strategies*. Recuperado de <http://www.rckkenya.org/rokdownloads/research/RCK%20Annual%20Report-%20%202005.pdf>.
- REFUGEE STUDIES CENTRE, RSC (2014). Faith and responses to displacement. *Forced Migration Review*, (48), pp. 7-8.
- REVISTA EXAME (2013). *Imobiliário, um mercado em eboição. Nº 16*. Maputo, Mozambique.
- REPÚBLICA DE MOÇAMBIQUE, INSTITUTO NACIONAL DE APOIO AOS REFUGIADOS (2015). A Situação dos Refugiados em Moçambique. En I. Marquez (Coordinación). *Protecção internacional no contexto dos fluxos migratórios mistos e apatridia em Moçambique*. Presentación llevada a cabo en el I Seminario del ACNUR y INAR, Pemba, Mozambique.
- REPÚBLICA DE MOÇAMBIQUE, INSTITUTO NACIONAL DE ESTATÍSTICA (2016). *Relatório Final do Inquérito ao Orçamento Familiar – IOF2014/15. Quadros Básicos*. Recuperado de <http://www.ine.gov.mz/operacoes-estatisticas/inqueritos/inquerito-sobre-orcamento-familiar>.
- REPÚBLICA DE MOÇAMBIQUE, INSTITUTO NACIONAL DE ESTATÍSTICA (2015). *Estatísticas e Indicadores Sociais, 2013-2014*. Recuperado de http://www.ine.gov.mz/estatisticas/estatisticas-demograficas-e-indicadores-sociais/estatisticas-e-indicadores-sociais/estatisticas-e-indicadores-sociais-2014/at_download/file.
- REPÚBLICA DE MOÇAMBIQUE, MINISTÉRIO DA SAÚDE, INSTITUTO NACIONAL DE ESTATÍSTICA y ICF INTERNATIONAL (2013). *MOÇAMBIQUE: inquérito Demográfico e de Saúde 2011*. Recuperado de <http://www.ine.gov.mz/operacoes-estatisticas/inqueritos/inquerito-demografico-e-de-saude>.
- REPÚBLICA DE MOÇAMBIQUE, INSTITUTO NACIONAL DE ESTATÍSTICA (2007). *Recenseamento Geral da População e Habitação 2007. Indicadores Sócio-Demográficos: Maputo Cidade*. Recuperado de <http://www.ine.gov.mz/operacoes-estatisticas/censos/censo-2007/rgph-2007/indicadores-socio-demograficos-maputo-cidade-2007.pdf/view>.
- REPÚBLICA DE MOÇAMBIQUE, INSTITUTO NACIONAL DE ESTATÍSTICA (2006). *Inquérito Integrado à Força de Trabalho (IFTRAB 2004/05)*. Recuperado de http://www.ine.gov.mz/operacoes-estatisticas/inqueritos/inquerito-integrado-a-forca-de-trabalho/inquerito-integrado-a-forca-de-trabalho-iftrab-2004-05.pdf/at_download/file.
- REPÚBLICA DE MOÇAMBIQUE, INSTITUTO NACIONAL DE ESTATÍSTICA (2005). *O Sector Informal em Moçambique: Resultados do Primeiro Inquérito Nacional ao Sector Informal (Infor – 2004)*. Maputo, Moçambique. Recuperado de <https://mpira.ub.uni-muenchen.de/3703/>.

- REPÚBLICA DE MOÇAMBIQUE, INSTITUTO NACIONAL DE ESTATÍSTICA (2004). *Relatório Final do Inquérito aos Agregados Familiares Sobre Orçamento Familiar, 2002/3*. Recuperado de http://www.ine.gov.mz/operacoes-estatisticas/inqueritos/inquerito-sobre-orcamento-familiar/relatorio-final-do-inquerito-ao-orcamento-familiar-iof-200203.pdf/at_download/file.
- REPÚBLICA DE MOÇAMBIQUE, MINISTÉRIO DE PLANIFICAÇÃO E DESENVOLVIMENTO (MPD). *Pobreza e Bem-Estar em Moçambique: Terceira Avaliação Nacional*. Outubro de 2010.
- REVISTA MIGRACIONES FORZADAS (2005). Hacia la integración de los refugiados en Europa. *Revista Migraciones Forzadas*, (23).
- RODRÍGUEZ, J. A. (2011). La integración intercultural en España: El mestizaje constitucional democrático. *Migraciones internacionales*, 6 (2), pp. 193-222.
- RODRIK, D. (1997). *Has Globalization Gone Too Far?* Washington, D.C., USA: Institute for International Economics.
- ROGERS, R. (1978). *On the Process of International Migrant's Integration Into Host Societies: a hypothesis and comments*. Cambridge, USA: Massachusetts Institute of Technology.
- ROGGE, J. R. y AKOL, J. O. (1989). Repatriation: its role in resolving Africa's refugee dilemma. *International Migration Review* (23), pp. 184-200.
- ROGGE, J. (1986). Urban refugees in Africa: Some changing dimensions to Africa's refugee problems with special reference to Sudan. *Migration World*, 4 (4), pp. 7-13.
- RUNDE, D. (2015). M-Pesa and the Rise of the Global Money Market. *Forbes*. Recuperado de <http://www.forbes.com/sites/danielrunde/2015/08/12/m-pesa-and-the-rise-of-the-global-mobile-money-market/#1c205bad23f5>.
- RUTINWA, B. (1999). The end of asylum? The changing nature of refugee policies in Africa. *New Issues in Refugee Research*, (5). Geneva, Switzerland: UNHCR
- SABINO, C. (1996). *El proceso de investigación*. Buenos Aires, Argetina: Lumen-Humánitas.
- SAM, D. L. y BERRY, J. W. (Eds.), *The Cambridge handbook of acculturation psychology*. Cambridge, England: Cambridge University Press.
- SAMANIEGO, (2008). El crecimiento explosivo de la economía informal. *Economíaunam*, 5 (13), pp. 30-41.
- SCOTTISH REFUGEE COUNCIL (2010). *Integration Literature Review*. Recuperado de http://www.scottishrefugeecouncil.org.uk/assets/0000/5709/refugee_integration_literature_review.pdf.

- SETHURAMAN, S. V. (1976). The Urban Informal Sector: Concept, Measurement and Policy. *International Labour Review*, 114 (1), pp. 69-81.
- SHONE, N. (1985). *Employment aspects of urban refugees in Khartoum: problems and prospects. A comparative study of refugees (Ethiopian and Eritrean) and Sudanese households.* (Tesis de doctorado). University of Leiden. Leiden, Netherlands.
- SIMON-LORIÈRE, H. Conakry, antichambre de Philadelphie pour les réfugiés libériens ?. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. doi : 10.4000/nuevomundo.68936.
- SOLER, E. (2015). Turquía se hace indispensable. En P. Morillas, E. Sánchez-Montijano y E. Soler (Coords.), *Europa ante la crisis de los refugiados. 10 efectos colaterales*, (pp. 35-36). Barcelona, España: CIDOB.
- SOMMERS, M. (2001). *Fear in Bongoland: Burundi Refugees in Urban Tanzania*. New York-Oxford: Berghahn Books
- SOW, M. (2015, 30 de diciembre). Foresight Africa 2016: Urbanization in the African context. *Brookings*. Recuperado de <https://www.brookings.edu/blog/africa-in-focus/2015/12/30/foresight-africa-2016-urbanization-in-the-african-context/>.
- SPARKS, D. y BARNETT, S. (2010). The Informal Sector in Sub-Saharan Africa: Out of The Shadows to Foster Sustainable Employment and Equity? *The International Business & Economics Research Journal*, 9 (5), pp. 1-11.
- SPERL, S. (2001). *Evaluation of UNHCR's policy on refugees in urban areas. A case study review of Cairo*. Geneva, Switzerland: EPAU/UNHCR
- SREIN, M. L. (2012). *Contextualizing Concerns & Empowerment: Somali Urban Refugee Women in Nairobi*. (Tesis de Máster). Seton Hall University, South Orange, USA:
- TAWODZERA, G., CHIKANDA, A., CRUSH, J. y TENGEH, R. (2015). *International Migrants and Refugees in Cape Town's Informal Economy*. SAMP Migration Policy Series NO. 70. Cape Town, South Africa: SAMP.
- TESEMA, E. (1998). *Urban adaptation and survival strategies: the case of displaced groups in Arada area Addis Ababa*. (Tesis de Máster). Addis Ababa, Ethiopia: Addis Ababa University.
- THOMAS, W. I. y ZNANIECKI, F. (1927). *The Polish Peasant in Europe and America*. Vol. 1. New York, USA: Alfred A. Knopf.
- TIBAIJUKA, A. (2010). Adaptarse a los desplazamientos urbanos. *Revista Migraciones Forzadas*, (34), pp. 4.
- TOKMAN, V. (Ed.) (1972). *Beyond Regulation: The Informal Economy in Latin America*. Boulder, CO, USA: Lynne Rienner Publishers.

- TORNOS, A. y APARICIO, R. (2011). *Teorías, modelos y políticas de integración*. Documento de estudio. Universidad Pontificia de Comillas.
- TORRADO, S. (1981). *Sobre los conceptos de estrategias familiares de vida y proceso de reproducción de la fuerza de trabajo: Notas teórico-metodológicas*. Buenos Aires, Argentina: CEUR.
- UNDP (2006). *Human Development Reports: Mozambique*. Recuperado de <http://hdr.undp.org/es/countries/profiles/MOZ>.
- UNIÃO AFRICANA (2009). *Impacto da crise global nos mercados de emprego e de trabalho em África. Seguimento às recomendações da 6ª LSAC sobre o estudo da economia informal em África: programa sobre a economia informal. Séptima Sessão Ordinária da Comissão de Trabalho e dos Assuntos Sociais da União Africana, 28 de setembro a 2 de outubro de 2009*. Addis Abeba, Etiópia.
- UNITED NATIONS ECONOMIC COMMISSION FOR AFRICA, UNECA (2015). *Annual Report 2015*. Recuperado de http://www.uneca.org/sites/default/files/uploaded-documents/CoM/com2015/annual_report_2015_eng.pdf.
- UNITED NATIONS DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS, UNDESA (2013). *International Migration Report 2013*. New York, USA: United Nations.
- UNITED NATIONS HUMAN SETTLEMENTS PROGRAMME, UNHABITAT (O2008). *State of the World's Cities 2010/2011: Bridging The Urban Divide*. London - Sterling, VA: EarthScan.
- UNITED NATIONS POPULATION FUND, UNFPA (2010). *UNFPA Annual Report 2010*. New York, USA: UNFPA.
- UNHCR. (2016a). *The Mediterranean Refugees/Migrants Data Portal*. Geneva, Switzerland: UNHCR. Recuperado de <http://data.unhcr.org/mediterranean/>.
- UNHCR (2016b). «Refugees» and «Migrants» – *Frequently Asked Questions (FAQs)*. Geneva, Switzerland: UNHCR. Recuperado de <http://www.unhcr.org/news/latest/2016/3/56e95c676/refugees-migrants-frequently-asked-questions-faqs.html>.
- UNHCR (2016c). *History of UNHCR*. Geneva, Switzerland: UNHCR. Recuperado de <http://www.unhcr.org/history-of-unhcr.html>.
- UNHCR (2016d). *Global Trends. Forced Displacement in 2015*. Recuperado de <http://www.unhcr.org/statistics/unhcrstats/576408cd7/unhcr-global-trends-2015.html>.
- UNHCR (2015a). *Convention Plus*. Geneva, Switzerland: UNHCR. Recuperado de <http://www.unhcr.org/convention-plus.html>.
- UNHCR (2015b). *Sub-regional Operations Profile - Southern Africa*. Geneva, Switzerland: UNHCR. Recuperado de <http://reporting.unhcr.org/node/37>.

- UNHCR (2015c). *UNHCR Statistical Yearbook 2014*. Geneva, Switzerland: UNHCR. Recuperado de <http://www.unhcr.org/statistics/country/566584fc9/unhcr-statistical-yearbook-2014-14th-edition.html>
- UNHCR (2013a). *A New Beginning: Refugee Integration in Europe*. Recuperado de <http://www.refworld.org/docid/522980604.html>.
- UNHCR (2013b). *The Integration of Resettled Refugees: Essentials for Establishing a Resettlement Programme and Fundamentals for Sustainable Resettlement Programmes*. UNHCR. Recuperado de <http://www.refworld.org/docid/51b81d9f4.html>.
- UNHCR (24 Junio de 2011). *UNHCR calls on Mozambique authorities to stop deporting asylum-seekers*. Recuperado de <http://www.unhcr.org/news/briefing/2011/6/4e0476089/unhcr-calls-mozambique-authorities-stop-deporting-asylum-seekers.html>.
- UNHCR (2010). *Refugee protection and international migration: A review of UNHCR's role in Malawi, Mozambique and South Africa*. Recuperado de <http://www.unhcr.org/research/evalreports/4c629c4d9/refugee-protection-international-migration-review-unhcrs-role-malawi-mozambique.html>.
- UNHCR (6-7 de Septiembre de 2010). *Regional Conference on Refugee Protection and International Migration: Mixed Movements and Irregular Migration from the East and Horn of Africa and Great Lakes Region to Southern Africa*. Dar Es Salam, Tanzania. Recuperado de <http://www.unhcr.org/4d7f7ef711.pdf>.
- UNHCR (2009a). *UNHCR Policy on Refugee Protection and Solutions in Urban Areas*. Recuperado de <http://www.unhcr.org/protection/hcdialogue%20/4ab356ab6/unhcr-policy-refugee-protection-solutions-urban-areas.html>.
- UNHCR (2009b). *Designing appropriate interventions in urban settings: Health, education, livelihoods and registration for urban refugees and returnees*. Recuperado de <http://www.unhcr.org/protection/hcdialogue%20/4b2789779/designing-appropriate-interventions-urban-settings-health-education-livelihoods.html>.
- UNHCR (2006). *UNHCR Global Appeal 2006*. Recuperado de <http://www.unhcr.org/publications/fundraising/4a0ad61f6/unhcr-global-appeal-2006.html>.
- UNHCR (2004). Executive Committee of the High Commissioner's Programme (ExCom), Protracted Refugee Situations. Standing Committee. 30th Meeting, EC/54/SC/CRP .14, 10 June.
- UNHCR (2002a). *Refugee Resettlement: An International Handbook to Guide Reception and Integration*. Geneva, Switzerland: UNHCR.
- UNHCR (2002b). *Local Integration: Global Consultations on International Protection*. Recuperado en <http://www.refworld.org/docid/3d6266e17.html>.

- UNHCR (2002c). *Prima facie status and refugee protection*. Recuperado de <http://www.refworld.org/docid/4ff3f8812.html>.
- UNHCR (2001a). *The forgotten solution: Local integration for refugees in developing countries*. New Issues in Refugee Research, (45). Geneva, Switzerland: UNHCR.
- UNHCR (2001). *UNHCR Country Operations Plan 2002 – Mozambique*. Recuperado de <http://www.refworld.org/docid/3b666f314.html>.
- UNHCR (1997). *Social and economic impact of large refugee populations on host developing countries*. Executive Committee of the High Commissioner's Programme standing committee. UNHCR.
- UNHCR (1996). *Les réfugiés dans le monde - Les personnes déplacées : l'urgence humanitaire*. Paris, France : La Découverte.
- VELÁZQUEZ, M. A. y ALCALÁ, J. R. G. (2014). Las estrategias de sobrevivencia de los pobres: un repaso a su estudio en las ciencias sociales (concepto, perspectivas teóricas y acciones que implican). *Revista Realidades*, (2). pp, 19-31.
- VERISIMO, C. (2014). The Significance of Outdoor Domestic Space for an Ecodevelopment Model of Medium-Size Cities. A Case Study of Dondo, Mozambique. *RCCS Annual Review*, Issue no. 6. Recuperado de <https://rccsar.revues.org/530>.
- VIDAL VILLA, J. M. (1996). *Mundialización. Diez tesis y otros artículos*. Barcelona, España: Icaria Editorial.
- VILLAR, S. A. (2016). *La Política de los Refugiados en la Unión Europea*. Barcelona Centre for International Affairs – CIBOD. Recuperado de http://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_refugiados/dossier_crisis_refugiados/la_politica_de_refugiados_en_la_union_europea.
- WAGACHA, J. B y GUINEY, J. (2008). The Plight of urban refugees in Nairobi, Kenia. En D. Hollenbach (Ed.), *Refugee Rights: Ethics, Advocacy, and Africa*, (pp. 81-101). Washington, DC, USA: Georgetown University Press.
- WARDA, N. A. (2007). Las migraciones internacionales. *Revista de ciencias de las religiones. Anéjicos*, (21), pp. 33-50.
- WAR ON WANT, AZIEA y WEAZ (2006). *Forces for Change. Informal economy organisations in Africa*. London, United Kindom: War on Want.
- WEAVER, J. L. (1988). Searching for survival: Urban Ethiopian Refugees in Sudan. *The journal of Developing Areas*, 22 (4), pp. 457-476.
- WELZER, H. (2010). *Guerras climáticas: por qué mataremos (y nos matarán) en el siglo XXI*. Madrid, España: Kats.

WETIMANE, F. (2012). *A Imigração Ilegal em Moçambique: O Caso dos Migrantes Somalis*. (Tesis de máster). Universidade Aberta. Lisboa, Portugal.

WILLEMS, R. (2003). *Embedding the Refugee Experience : Forced Migration and Social Networks in Dar Es Salaam, Tanzania*. (Tesis de Doctorado). University of Florida. Florida, USA.

YAKUPITIYAGE, T. (20 de Mayo de 2006). Refugees Bring Economic Benefits to Cities. *Inter Press Service*. Recuperado de <http://www.ipsnews.net/2016/05/refugees-brings-economic-benefits-to-cities/>.

ZETTER, R. (2015). *Protection in Crisis: Forced Migration and Protection in a Global Era*. Washington, DC, USA: Migration Policy Institute.

ZETTER, R. (2012). Are refugees an economic burden or benefit? *Forced Migration Review*, (41), pp. 50-52.

ZETTER, R. Y DEIKUN, G. (2010). Meeting Humanitarian Challenges in Urban Areas. *Forced Migration Review*, 34 (6), pp. 5-7.

DOCUMENTOS INTERNACIONALES

Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, adoptada el 28 de julio de 1951, en Ginebra, entró en vigor con carácter general el 22 de abril de 1954.

Convención de la OUA por la que se regulan los aspectos específicos de problemas de los Refugiados en África, adoptada en Addis Ababa el 10 de septiembre de 1969, entró en vigor con carácter general el 20 de junio de 1974.

Declaración de Cartagena sobre los Refugiados, adoptado por el «Coloquio Sobre la protección Internacional de los Refugiados en América Central, México y Panamá: Problemas Jurídicos y Humanitarios», celebrado en Cartagena, Colombia, del 19 al 22 de noviembre de 1984.

Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, adoptada en Nairobi el 1 de junio de 1981, entró en vigor el 21 de octubre de 1986.

Carta Africana de los Derechos y Bienestar del Niño, adoptada el 11 de julio de 1990, entró en vigor el 29 de noviembre de 1990.

Declaración de Jartum sobre Refugiados, Retornados y Personas Desplazadas Internamente en África, adoptada por la OUA el 14 de diciembre de 1998.

Declaración de Cotonou, aprobada el 3 de junio de 2004 en la «Conferencia interparlamentaria Africana sobre Refugiados en África: Los retos de la protección y soluciones», celebrada en Benín entre el 1 y el 3 de junio.

MARCO LEGAL NACIONAL MOZAMBIQUEÑO

República de Moçambique (10 de Agosto de 2007). Boletim da República, I Série, Número 32. *Decreto n.º 33/2007*. Aprueba el reglamento sobre el proceso de concesión del estatuto de refugiado en la República de Mozambique.

República de Moçambique (24 de Diciembre de 2003). Boletim da República, I Série, Número 52. *Decreto n.º 51/2003*. Crea el Instituto Nacional de Apoio aos Refugiados (INAR).

República de Moçambique (28 de Diciembre de 1993). Boletim da República, I Série, Número 51. *Lei n.º 5/93*. Establece el régimen jurídico del ciudadano extranjero estableciendo las respectivas normas de entrada, permanencia y salida del país, así como los derechos, deberes y garantías en el territorio mozambiqueño.

República de Moçambique (31 de Diciembre de 1991). Boletim da República, I Série, Número 52. *Lei n.º 21/91*. Establece el proceso para la concesión del estatuto de refugiado en la República de Mozambique.

República de Moçambique. Boletim da República I Série, Número 1. *Lei da Nacionalidade*. Establece el reglamento para atribución de la nacionalidad mozambiqueña.

Anexo I

BASE DE DATOS DE REFUGIADOS

Base de datos nacional del INAR sobre población refugiada en Mozambique
Datos provisionales de 2015

NACIONALIDADES	MARATANE	C. DELEGADO	INHAMBANE	NIASSA	MANICA	SOFALA	NAMPULA	TETE	ZAMBEZIA	MAPUTO	GAZA	TOTAL
AFEGANISTAO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
ANGOLA	2	-	-	-	1	-	-	-	-	4	1	8
BURUNDI	3.514	3	7	60	-	-	564	318	43	921	9	5.439
CONGO (BRAZAVILLE)	15	-	-	-	-	-	8	-	-	5	-	28
CONGO(REP. DEM)	7.667	13	24	91	34	35	1.396	71	26	509	25	9.891
COSTA DE MARFIM	9	-	-	-	-	-	3	-	-	1	-	13
CUBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	3
ERITREIA	1	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	3
ETIOPIA	15	-	-	-	-	-	16	1	-	-	-	32
GUINE CONACRE	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	6
LIBERIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	-	11
MAURITANIA	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
PALESTINE	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
RUANDA	782	-	-	1	-	-	224	104	1	812	2	1.926
REP.CENTRO AFRICANO	4	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	7
SERRA LEOA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	-	7
SOMALIA	1.549	36	12	12	92	14	1.198	2	80	91	1	3.087
SUDAO	11	-	-	-	-	-	6	-	-	5	1	23
UGANDA	23	1	-	-	-	-	8	-	-	1	-	33
TOTAL	13.593	53	43	164	127	49	3.436	496	150	2.372	39	20.522

Anexo II

ENCUESTA A LOS REFUGIADOS

Este cuestionario es parte de una investigación centrada en los Refugiados Urbanos en Mozambique, con el objetivo de elaborar una monografía científica para la obtención del grado de Doctor en Migraciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo por la Universidad Pontificia de Comillas/Madrid. El cuestionario es anónimo y los datos obtenidos a través de ello no se utilizarán para otros fines. El cuestionario no lleva más de 20 minutos para ser completado. Muchas gracias por su colaboración.

Encuesta N°: _____ Fecha de la encuesta: __/__/__/ Lugar: _____ Encuestador: _____

PARTE I: PERFIL DEL REFUGIADO

1. Indique el sexo del encuestado

1.1. Femenino..... 1.2. Masculino.....

2. ¿Edad?

2.1. 18-25 años 2.2. 26-30 años 2.3. 31-35 años 2.4. 36-40 años
2.5. 41-45 años 2.6. 46-50 años 2.7. 51-55 años 2.8. 55-60 años 2.9. 61 ó +

3. ¿País de origen?

4. ¿Estado civil?

4.1. Soltero/a..... 4.3. Divorciado/a o Separado/a.....
4.2. Casado/a o Unión de hecho..... 4.4. Viudo/a.....

5. ¿Cuál es su situación legal actual?

5.1. Refugiado con estatuto..... 5.3. Tiene la nacionalidad mozambiqueña...
5.2. Solicitante de asilo.....

Parte II: PERFIL MIGRATORIO

6. ¿En qué año salió de su país de origen?

7. ¿Por qué razones?

7.1. Inestabilidad política..... 7.2. Persecución étnica.....
7.3. Catástrofe ambiental..... 7.4. Persecución religiosa.....
7.5. Discriminación racial..... 7.6. Persecución xenófoba.....
7.7. Otra razón. ¿Cuál?.....

8. ¿En qué año llegó a Mozambique?

9. ¿Cómo viajó a Mozambique?

9.1. Por tierra (tren, coche, a pie)..... 9.3. Por mar (embarcación).....
9.2. Por avión.....

10. ¿Con quién realizó el viaje a Mozambique?

10.1. Sólo..... 10.2. Otros refugiados.....
10.3. Parientes..... 10.4. Guía/Traficante.....
10.5. NS/NR.....

11. ¿Por qué eligió Mozambique y no otro país para instalarse? (Respuesta múltiple)

11.1. País en paz..... 11.5. Presencia de parientes.....
11.2. Buena ley de asilo..... 11.6. Idioma fácil de aprender.....
11.3. Oportunidades laborales..... 11.7. NS/NR.....
11.4. Otro. ¿Cuál?.....

12. ¿Después llegar al país se instaló directamente en Maputo?

- 12.1. Si..... 12.3. No, pasó por otras ciudades.....
 12.2. No, pasó por Maratane..... 12.4. NS/NR.....

13. ¿Dónde se alojó al llegar a Maputo?

- 13.1. Campo de Refugiados..... 13.4. Casa de Parientes.....
 13.2. Casa de mozambiqueños..... 13.5. Casa alquilada.....
 13.3. Casa de refugiados..... 13.6. Otro. ¿Cuál? _____

14. ¿Al llegar a Mozambique le ayudó alguna persona con las siguientes cuestiones? (Respuesta Múltiple):

AYUDA	ACNUR	INAR	PARIENTES	REFUGIADOS PAISANOS	MOZAMBIQUEÑOS	OTROS
Alojamiento						
Alimentación						
Trabajo						
Doc. legal						
Dinero						
Otro? R: _____						

PARTE III: SITUACIÓN HABITACIONAL Y FAMILIAR

15. ¿En qué barrio vive actualmente?

16. ¿Desde cuando vive en el barrio?

17. ¿De qué tipo es la casa donde vive?

- 17.1. Piso en bloque de viviendas..... 17.5. Casa de construcción convencional...
 17.2. Casa mejorada (tradicional)..... 17.6. Anexo/Dependencia.....
 17.3. Chabola/cabaña 17.7. Otro. ¿Cuál? _____
 17.4. Habitación en casa compartida.....

18. ¿A quién pertenece la casa donde vive?

- 18.1. Propia..... 18.3. Alquilada.....
 18.2. Propiedad de familiares/amigos.... 18.4. Propiedad ajena.....

19. ¿La casa tiene servicios de agua, luz eléctrica y saneamiento?

- 19.1. Si..... 19.2. No.....

20. ¿Con cuántas personas vive actualmente?

21. ¿Qué relación de parentesco tiene con las personas que viven con usted?

Parentesco	Nacionalidad	Situación profesional

22. Tiene actualmente otros parientes viviendo en Mozambique?

- 22.1. Sí, en otras ciudades. ¿Dónde? _____
 22.2. Sí, en el campo de refugiados..... 22.3. No.....

23. En caso afirmativo, mantiene contacto con sus familiares en Mozambique?

- 23.1. Por teléfono..... 23.4. Mensajes a través de paisanos.....
 23.2. Por internet..... 23.5. Ninguno.....
 23.3. Por carta.....

24. Tiene parientes viviendo en otros países? Donde?

- 24.1. Sí. ¿Donde?..... 24.2 No.....

25. ¿Envía remesas de dinero a sus familiares en su país de origen?

- 25.1. Menos de 5.000 Mt..... 25.4. Entre 15.001 - 25.000 Mt.....
 25.2. Entre 5.000 - 10.000 Mt..... 25.5. Más de 25.000 Mt.....
 25.3. Entre 10.001 - 15.000 Mt..... 25.6. No.....

26. ¿Envía remesas de dinero a familiares en otros países diferentes al de origen?

- 26.1. Menos de 5.000 Mt..... 26.4. Entre 15.001 - 25.000 Mt.....
 26.2. Entre 5.000 - 10.000 Mt..... 26.5. Más de 25.000 Mt.....
 26.3. Entre 10.001 - 15.000 Mt..... 26.6. No.....

27. ¿Recibe remesas de dinero de sus familiares que viven en otros países?

- 27.1. Menos de 5.000 Mt..... 27.4. Entre 15.001 - 25.000 Mt.....
 27.2. Entre 5.000 - 10.000 Mt..... 27.5. Más de 25.000 Mt.....
 27.3. Entre 10.001 - 15.000 Mt..... 27.6. No.....

PARTE IV: SITUACIÓN ACADÉMICA**28.Cuál es el nivel académico que tiene alcanzado? (Hacer correspondencia con el sistema educativo Mozambiqueño)**

- 28.1. Pos-Grado (Master/Doctorado)..... 28.4. Universitario.....
 28.2. Secundario..... 28.5. Secundario técnico/profesional.....
 28.3. Primario..... 28.6. Ninguno.....

29. ¿Frecuentó o frecuenta el sistema de educación nacional? (Primario, secundario o superior)

- 29.1. Sí. Cuál?..... 29.2. No.....

30. ¿En qué tipo de escuelas estudian sus hijos? (En caso de que se aplique)

- 30.1. Escuela pública..... 30.3. Escuela privada.....
 30.2. Escuela concertadas..... 30.4. NS/NR.....

31. ¿Hizo o está haciendo algún curso de formación profesional en Mozambique?

- 31.1. No..... 31.2. Sí. ¿Cuál?.....

32. ¿Hizo o está haciendo algún curso de lengua portuguesa?

- 32.1. Sí, un curso gratis..... 32.3. No.....
 32.2. Sí, un curso pagado por mí..... 32.4. NS/NR.....

33. ¿Cómo clasificaría su actual nivel de dominio de la lengua portuguesa que cree que tiene?

PORTUGUÉS	Bueno	Regular	Malo
Expresión oral			
Expresión escrita			
Lectura			

PARTE V: SITUACIÓN PROFESIONAL**34. ¿Trabajaba en su país de origen antes de migrar?**

- 34.1. Sí..... 34.2. No (pase a la preg.38).....

35. En caso afirmativo, ¿qué tipo de trabajo realizaba?

- 35.1. Por cuenta propia..... 35.3. Otro.....
35.2. Asalariado. ¿Cuál?.....

36. ¿A cuánto era equivalente su salario en esa época?

- 36.1. Menos de 5.000 Mt..... 36.4. Más de 40.001 Mt.....
36.2. Entre 5.000 - 15.000 Mt 36.5. NS/NR.....
36.3. Entre 15.001 - 40.000 Mt.....

37. ¿Cuál es su situación laboral actual?

- 37.1. Trabajador en el sector formal. 37.4. Estudiante a tiempo entero.....
37.2. Trabajador en el sector informal..... 37.5. Inactivo/Jubilado.....
37.3. Desempleado..... 37.6. Otro. ¿Cuál?.....

38. ¿Qué tipo de trabajo realiza?

- 38.1. Por cuenta propia (pase a la preg.45). 38.2. Asalariado.....

5.1. TRABAJADORES ASALARIADOS**39. ¿Qué tipo de contrato tiene?**

- 39.1. A plazo cierto..... 39.4. Temporal.....
39.2. A plazo indeterminado..... 39.5. Ninguno.....
39.3. Otro. ¿Cuál?.....

40. ¿Cuál es su ocupación actual?

- 40.1. Peluquero 40.9. Vendedor de tienda.....
40.2. Limpiador..... 40.10. Caja de supermercado.....
40.3. Cocinero..... 40.11. Administrativo.....
40.4. Motorista..... 40.12. Aprendiz.....
40.5. Costurero..... 40.13. Agente de seguridad.....
40.6. Cajero autobús de transporte de pasajeros. 40.14. Gerente.....
40.7. Logístico (mozo de almacén, repartidor, etc.)
40.8. Otro. ¿Cuál?.....

41. ¿A qué se dedica la empresa para la que trabajas?

- 41.1. Comercio: tiendas de alimentación o “barracas” 41.7. Restauración
41.2. Comercio: productos para vehículos motorizados 41.8. Peluquería.....
41.3. Transporte público semi-colectivo.... 41.9. Transporte privado.....
41.4. Importación/exportación..... 41.10. Sastrería.....
41.5. Servicios de lavado de coches..... 41.11. Venta ambulante.....
41.6. Tienda de moda..... 41.12. Otro. ¿Cuál?.....

42. ¿A cuánto es equivalente su salario actual?

- 42.1. Menos de 5000 Mt..... 42.4. Más de 40.001 Mt.....
42.2. Entre 5000 - 15.000 Mt..... 42.5. NS/NR.....
42.3. Entre 15.001 - 40.000 Mt.....

43. ¿Posee otras fuentes de ingresos?

- 43.1. Mensualidades de familiares..... 43.4. Ayuda de ONGs/Iglesia.....
 43.2. Remesas del extranjero..... 43.5. Ninguna.....
 43.3. Ayudas del gobierno..... 43.6. Otra. ¿Cuál?.....

5.2. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA**44. ¿Qué tipo de actividades realiza por cuenta propia?**

- 44.1. Comercio: tiendas de alimentación o “barracas” 44.7. Restauración
 44.2. Comercio: productos para vehículos motorizados 44.8. Peluquería.....
 44.3. Transporte público semi-colectivo... 44.9. Transporte privado.....
 44.4. Importación/exportación..... 44.10. Sastrería.....
 44.5. Servicios de lavado de coches..... 44.11. Venta ambulante.....
 44.6. Tienda de moda..... 44.12. Otro. ¿Cuál?.....

45. ¿De quién es el negocio?

- 45.1. Particular..... 45.4. Sociedad con mozambiqueños.....
 45.2. Familiar..... 45.5. Otro. ¿Cuál?.....
 45.3. Sociedad con refugiados.....

46. ¿En qué año inició la actividad en Maputo?

47. ¿Cuántas personas trabajaban para su empresa cuando inició la actividad?

- 47.1. _____ 47.2. Ninguno.....

48. ¿Y cuantas personas trabajan para su empresa actualmente?

- 48.1. _____ 48.2. Ninguna (pase a la preg. 51).....

49. ¿Cuántas de las personas que trabajan para usted tiene contrato?

- 49.1. _____ 49.2. Ninguna.....

50. ¿Cuántas de las personas que trabajan en su empresa son parientes suyos?

- 50.1. _____ 50.2. Ninguna.....

51. ¿De qué origen son principalmente las personas que trabajan para su empresa?

- 51.1. Mozambiqueños..... 51.4. Inmigrantes no africanos.....
 51.2. Parientes..... 51.5. Refugiados de su país.....
 51.3. Inmigrantes africanos..... 51.6. Refugiados no paisanos.....

52. ¿Cómo financió el inicio de la actividad que realiza?

- 52.1. Préstamo bancario..... 52.5. Préstamo de paisanos.....
 52.2. Microcrédito..... 52.6. Préstamo de familiares.....
 52.3. Ahorros..... 52.7. Préstamo de prestamistas.....
 52.4. Otro. ¿Cuál?.....

53. ¿Cuánto en media ingresa al mes en su actividad/negocio?

- 53.1. Menos de 5000 MZN..... 53.3. Entre 15.001 - 40.000 MZN.....
 53.2. Entre 5000 - 15.000 MZN..... 53.4. Más de 40.001 MZN.....

54. ¿A parte de los salarios de las personas contratadas tiene otro tipo de gastos con su actividad laboral? (Múltiples opciones)

- 54.1. Sí, alquiler del espacio..... 54.4. Sí, pago de servicios de luz y agua.....
 54.2. Sí, Pago de tasas municipales..... 54.5. Sí, pago de seguridad del establecimiento
 54.3. No, ninguno..... 54.6. Otro. ¿Cuál?.....

55. ¿Cuáles son sus principales clientes? (Múltiples opciones)

- 55.1. Mozambiqueños..... 55.3. Inmigrantes en general.....
 55.2. Refugiados..... 55.4. Otros. ¿Cuáles? _____

56. ¿Posee otras fuentes de rendimiento?

- 56.1. Mensualidades de familiares..... 56.4. Ayuda de ONG/Iglesia.....
 56.2. Remesas del extranjero..... 56.5. Ninguna.....
 56.3. Ayudas del gobierno..... 56.6. Otro. Cual?.....

57. ¿Hubo cambios en su vida tras el inicio de la actividad económica? (En caso de que se aplique)

- 57.1. Vivienda mejor..... 57.3. Dieta alimentar mejorada.....
 57.2. Acceso a servicio privados de
 Salud y Educación..... 57.4. Ninguna.....
 57.5. Otro. ¿Cuál?.....

PARTE VI: CAPITAL SOCIAL Y REDES**58. ¿Es miembro de algún grupo en su barrio o en la ciudad de Maputo en general?**

- 58.1. Religiosa..... 58.5. Cultural.....
 58.2. Académica..... 58.6. Comunidad de vecinos.....
 58.3. Deportiva..... 58.7. Política.....
 58.4. De refugiados..... 58.8. Ninguno (pase a la preg. 55).....

59. ¿En caso de que sea miembro, cuál es el beneficio de hacer parte del grupo?

- 59.1. Acceso a oportunidades de subsistencia y acceso a servicios.....
 59.2. Ayuda en momentos de emergencia.....
 59.3. Beneficia a la comunidad local e de refugiados.....
 59.4. Apoyo espiritual o psicológico.....
 59.5. Otro. ¿Cuál?.....

60. ¿El grupo le ayuda a usted y su familia a acceder a los siguientes servicios?

- 60.1. Educación y formación profesional.. 60.4. Insumos agrícolas y tecnología.....
 60.2. Salud..... 60.5. Asesoría jurídica.....
 60.3. Crédito y ahorros..... 60.6. Otro. ¿Cuál?.....

61. ¿Con qué frecuencia participa en las siguientes actividades?

- | | Semanalmente | Mensualmente | Anualmente | Nunca |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 61.1. Eventos de su comunidad de origen | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 61.2. Encuentros de la comunidad de vecinos | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 61.3. Actividades voluntarias en su barrio | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 61.4. Actividades voluntarias en otro sitio | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

62. ¿En caso de necesidad económica o emergencia a quién suele recurrir?

- 62.1. Amigos refugiados paisanos..... 62.5. Parientes en la diáspora.....
 62.2. Amigos refugiados no paisanos..... 62.6. Gobierno.....
 62.3. Amigos mozambiqueños..... 62.7. Instituciones de solidaridad social...
 62.4. Otro. ¿Cuál?: _____

63. ¿Ya prestó o suele prestar asistencia a otras personas que le solicitan ayuda en caso de emergencia?

- 63.1. Sí, a otros refugiados..... 63.3. Sí, a inmigrantes.....
 63.2. Sí, a mozambiqueños..... 63.4. No.....

64. ¿Cuáles son sus principales fuentes de información para los siguientes ítems?

	Parientes en Moz	Amigos Refug.	Vecino	Gobierno	Prensa local	Lideres comun.	Internet	NS/ NR
Oportunidades de empleo/negocio								
Información sobre el mercado local								
Información sobre legislación local								

65. ¿Por qué causa se sintió discriminado alguna vez en Mozambique?

- 65.1. Nacionalidad..... 65.6. Religión..... 65.10. Raza.....
65.2. Genero..... 65.7. Lengua..... 65.11. Grupo étnico.....
65.3. Sexualidad..... 65.8. Edad..... 65.12. Ser refugiado.....
65.4. Ser solicitante de asilo.. 65.9. Otro. ¿Cuál?.....
65.5. Nunca.....

66. ¿Alguna vez fue víctima de violencia por su condición de refugiado?

- 66.1. Sí..... 66.2. No.....

67. Cite tres principales dificultades que tiene actualmente en Mozambique como refugiado.

- 67.1. Habitación..... 67.6. Préstamos bancarios.....
67.2. Empleo..... 67.7. Criminalidad/robos.....
67.3. Documentación legal..... 67.8. Acoso de las autoridades.....
67.4. Relación con la comunidad de vecinos. 67.9. Ninguna.....
67.5. Otro. ¿Cuál?.....

PARTE VII: PERSPECTIVAS DE FUTURO**68. ¿Cuáles son sus perspectivas de futuro como refugiado?**

- 68.1. Regresar al país de origen..... 68.4. Permanecer y arraigar en Mozambique..
68.2. Instalarse en otro país..... 68.5. No Sabe/Depende.....
68.3. Vivir en Mozambique pero tener libertad de viajar al país de origen.....

69. ¿Le gustaría obtener la nacionalidad mozambiqueña?

- 69.1. Sí..... 69.2. No..... 69.3. No sabe.....

70. ¿Tiene algo que le gustaría añadir a la encuesta sobre su integración y la de su familia en Mozambique?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Fin.

Anexo III

LISTA DE ENTIDADES CONTACTADAS Y ENTREVISTADAS

Actor		Tipo de organismo	Representante	Cargo	Lugar
1	Instituto Nacional de Apoio aos Refugiados	Gubernamental	Ivo Boaventura	Oficial de Protección	Maputo
2	Alto Comisionado de las Naciones Unidas	Internacional, no-gubernamental	Isabel Márquez	Representante país	Maputo
3	Alto Comisionado de las Naciones Unidas	Internacional, no-gubernamental	Elodie Lemal	Oficial de Protección	Maputo
4	Comissão Episcopal para os Migrantes e Deslocados	Religiosa, Sociedad Civil	Hna. Marinés Biasibetti	Coordinadora	Maputo
5	Comissão Episcopal para os Migrantes e Deslocados	Religiosa, Sociedad Civil	José Muianga	Oficial de Justicia	Maputo
6	Associação dos refugiados Ruandeses em Moçambique	Sociedad Civil	Phillipe Torero	Presidente	Maputo
7	Associação dos Estudantes Refugiados em Mozambique	Sociedade Civil	Douglas Nduwayezu	Presidente	Maputo
8	Comunidade de Refugiados Burundeses em Maputo	Sociedad Civil	Oswald Ntacha	Líder	Maputo
9	Grupo Religioso de Refugiados da Paróquia São Pedro e São Paulo de Maputo	Religiosa, Sociedad Civil	Jacqueline	Líder	Maputo
10	Instituto Nacional de Apoio aos Refugiados	Gubernamental	Cezerilo Fernando	Oficial de Protección	Nampula
11	Centro de Acolhimento de Refugiados de Maratane	Gubernamental	António Gonzaga	Administrador	Maratane Nampula

Anexo IV

GUIÓN DE ENTREVISTAS A REFUGIADOS

Guión entrevista semiestructurada	
Entrevistado	
País de origen	
Ocupación actual	
Local de la entrevista	
Fecha y hora	

Trayectoria migratoria

- ¿Dónde vivía antes de venir a Mozambique? (medio rural o urbano).
- ¿Cómo consiguió llegar a Mozambique?
- ¿Por qué migró hasta aquí?
- ¿Cómo fue el proceso de recepción y acogida en la ciudad de llegada al país? ¿Fue recibido por agentes del Gobierno o por personas de su comunidad?
- ¿Ha solicitado el estatuto de refugiado? ¿En que punto está su proceso?
- ¿Se instaló directamente en Maputo cuando llegó a Mozambique? En caso afirmativo, ¿en qué barrio?
- ¿Vive actualmente en el mismo barrio?

Situación habitacional y familiar

- ¿Con quién vive?
- ¿Las personas con las que vive son también refugiadas? ¿Tienen el estatuto de refugiado o se encuentran en proceso de trámite?
- ¿En qué tipo de casa vive? ¿Qué tamaño tiene? (T1, T2, T3...)
- ¿Es alquilada o de su propiedad?
- ¿Tiene acceso a agua potable y luz eléctrica?

Situación laboral

- ¿Realiza alguna actividad laboral? ¿En qué área y dónde?
- ¿Las personas con las que vive también trabajan? ¿En qué áreas?
- ¿Por qué optó por la actividad laboral actual y no por otra?

- ¿Tenía conocimientos previos en el sector?
- ¿Recibió algún tipo de formación antes de iniciar la actividad?
- En caso de que sea negocio propio ¿Qué obstáculos o dificultades encontró cuando decidió montarlo? ¿A qué fuentes de financiación recurrió? ¿Recibió ayuda de su comunidad o del Gobierno para conseguir financiación? ¿Cuáles son sus principales clientes?
- ¿Trabaja algún miembro de su familia con usted? ¿Qué tareas llevan a cabo? ¿Reciben algún pago por su trabajo?
- ¿Siente algún tipo de discriminación por ser refugiado?
- ¿Recibe algún tipo de apoyo del Gobierno para su negocio o para su vida en Maputo? (salud, educación, acceso a recursos financieros, etc.).
- ¿Qué actividades realiza en su tiempo libre? ¿Participa en eventos de su comunidad de origen o de su comunidad de vecinos? ¿Qué tipo de eventos y con qué frecuencia?

Anexo V

GUION DE ENTREVISTAS A LÍDERES COMUNITARIOS

Guion entrevista semiestructurada	
Entrevistado	
País de origen	
Liderazgo	
Local de la entrevista	
Fecha y hora	

Trayectoria migratoria

- ¿Dónde vivía antes de migrar a Mozambique? (medio rural o urbano).
- ¿Cómo consiguió llegar a Mozambique?
- ¿Por qué migró hasta aquí?
- ¿Cómo fue el proceso de recepción y acogida en la ciudad de llegada al país? ¿Fue recibido por agentes del Gobierno o por personas de su comunidad de origen?
- ¿Ha solicitado el estatuto de refugiado? ¿En que punto está su proceso?
- ¿Se instaló directamente en Maputo cuando llegó a Mozambique? En caso afirmativo, ¿en qué barrio?
- ¿Vive actualmente en el mismo barrio?

Situación habitacional y familiar

- ¿Con quién vive?
- ¿Las personas con las que vive son también refugiadas? ¿Tienen el estatuto de refugiado reconocido o se encuentran en proceso de trámite?
- ¿En qué tipo de casa vive? ¿Qué tamaño tiene? (T1, T2, T3...).
- ¿Es alquilada o de su propiedad?
- ¿Tiene acceso a agua potable y luz eléctrica?

Situación laboral

- ¿Realiza alguna actividad laboral? ¿En qué área y dónde?
- ¿Las personas con las que vive también trabajan? ¿En qué áreas?
- ¿Por qué optó por la actividad laboral actual y no por otra?
- ¿Tenía conocimientos previos en el sector?
- ¿Recibió formación antes de iniciar la actividad?
- Si montó su propio negocio ¿A qué fuentes de financiación recurrió? ¿Recibió ayuda de su co-

munidad o del Gobierno para conseguir financiación? ¿Qué obstáculos o dificultades encontró cuando decidió montarlo? ¿Cuáles son sus principales clientes?

- ¿Siente algún tipo de discriminación por ser refugiado?
- ¿Trabaja algún miembro de su familia con usted? ¿Qué tareas llevan a cabo? ¿Reciben algún pago por su trabajo?
- ¿Recibe algún tipo de apoyo del Gobierno para su vida en Maputo? (salud, educación, acceso a recursos financieros, etc.).

Características de liderazgo

- ¿Por qué lo eligieron líder de su comunidad de refugiados en la ciudad de Maputo?
- ¿Cómo fue el proceso de selección?
- ¿Desde hace cuántos años ejerce las funciones de líder de su comunidad?
- ¿Qué funciones o tareas desempeña como líder?
- ¿Con qué instituciones de Gobierno trata en el ejercicio de sus funciones? ¿Cuáles son las dificultades a las que se enfrenta en esta relación?
- ¿Considera fácil o difícil el trabajo de líder?
- ¿Consigue conciliar sus responsabilidades de líder con otras, como las profesionales?
- ¿A cuántas personas o familias de refugiados representa actualmente a su comunidad en Maputo? ¿En qué rangos de edad?
- ¿Todos solicitaron asilo en el país? ¿Cuántos tienen el estatuto reconocido y cuanto tienen la solicitud de asilo en trámite?
- ¿Qué procedimientos adoptaron los miembros de la comunidad que no solicitaron asilo para poder estar en situación legal en Maputo?
- ¿Estas personas consiguen encontrar trabajo en Maputo en comparación a los que son solicitantes de asilo o a los que ya tienen el estatuto de refugiado?
- ¿En qué sectores trabajan los miembros de su comunidad?
- ¿Cuáles son las principales dificultades o problemas que le presentan los miembros de su comunidad?
- ¿Qué desafíos para el futuro se plantea su comunidad? ¿Qué le gustaría que cambiara o mejorase para facilitar su integración en la ciudad y en el país?

Anexo VI

GUIÓN DE ENTREVISTAS A INSTITUCIONES

Guión entrevista semiestructurada	
Entrevistado	
Institución	
Cargo	
Fecha y hora	

Papel de su institución en el país

- ¿Cuál es el mandato de su institución en Mozambique?
- ¿Cuáles son las principales acciones llevadas a cabo por su institución con vistas a la protección de los refugiados acogidos en el país?
- ¿Qué tipo de asistencia ofrece su institución a los refugiados que llegan al país?
- ¿Participa su institución en el proceso de determinación del estatuto de refugiado?
- ¿Colabora su institución con otras organizaciones del Gobierno y/o no gubernamentales en el ejercicio de su mandato en el país? ¿Cuáles y en qué áreas de intervención?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que su institución ha observado en la atención de la población refugiada en el país en relación a la burocracia mozambiqueña?

Perfil sociodemográfico de los refugiados urbanos en maputo

- ¿Cuál es el perfil sociodemográfico (procedencia/nacionalidad, sexo, rango de edad, nivel académico, etc.) de los refugiados en Mozambique?
- ¿Cuáles son las estadísticas actualizadas (2014/2015) sobre la situación de la población refugiada a nivel nacional? ¿Número de refugiados en total? ¿Número de refugiados con el estatuto reconocido?

Recorrido migratorio de los refugiados

- ¿Cuál es el perfil migratorio de los refugiados que llegan a Mozambique? (países que recorren antes de llegar a Mozambique y destino final).
- ¿Cuáles son las principales causas que presentan para su desplazamiento forzado?
- ¿Cuáles son los medios de transporte y medios económicos para la migración hasta Mozambique?

Condiciones de asentamiento urbano en maputo

- ¿Su institución facilita protección y asistencia a los refugiados y solicitantes de asilo asentados

en las ciudades de Mozambique? ¿Qué tipo de protección y de asistencia ofrece?

- ¿Cuál es el estado o situación actual de la población refugiada en la ciudad de Maputo?
- ¿En qué barrios están asentados los refugiados en Maputo? ¿Están segregados por grupos étnicos/nacionalidades o dispersos?
- ¿Cuáles son las principales amenazas a la seguridad que afectan a los refugiados en Maputo?
- ¿Qué soluciones duraderas su institución propone a los refugiados urbanos en Maputo?

Posibles oportunidades de empleo y riqueza/iniciativas emprendedoras

- ¿A qué actividades productivas se dedican los refugiados en Maputo?
- ¿Su institución facilita la creación de oportunidades de empleo? ¿Cómo? ¿Cuáles?

Anexo VII

GUIÓN *FOCUS GROUP* CON REFUGIADOS

Guion entrevista semiestructurada	
Lugar	Parroquia São Pedro e São João, en Maputo
Fecha y hora	12/07/2015 desde 16 h hasta 17 h
N.º de participantes	20 miembros del grupo oraciones de la Parroquia São Pedro e São João 18 mujeres y 2 hombres Entre 18 y 60 años

Temas

- Periodo de estancia en Mozambique
- Percepciones del grupo sobre la experiencia de asilo en Maputo
- Apoyo a la llegada a Maputo
- Relaciones de ayuda mutua en el seno del grupo o comunidades de refugiados
- Acceso a los servicios públicos, empleo y vivienda
- Ocupaciones laborales
- Composición del núcleo familiar
- Seguridad y principales amenazas a la seguridad
- Documentación legal
- Aprendizaje del idioma
- Principales retos u obstáculos que se enfrentan en la búsqueda de medios de vida
- Principales oportunidades y obstáculos de la integración en la sociedad mozambiqueña
- Ayuda percibida del Estado, INAR, ACNUR, CEMIRDE u otras organizaciones
- Percepciones de las acciones en vista a mejorar la asistencia y protección a los refugiados

Anexo VIII

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA A LÍDER COMUNITARIO

Transcripción traducida ¹⁸⁸ de entrevista en profundidad	
Entrevistado	Líder comunidad de refugiados
País de origen	Burundi
Ocupación actual	Comerciante
Duración de la entrevista	Desde 12 h 39 hasta 13 h 46
Fecha y lugar	11 de junio de 2015 en la Cafetería <i>Xima</i>

En Burundi trabajaba como administrador para la Cruz Roja, en el norte del país. Salí del país después de un ataque de las milicias a nuestras oficinas. Hui hacia Tanzania a pie porque esta cerca de Burundi. Permanecí allí dos semanas y después me dirigí hacia Mozambique, entrando desde la frontera con Zambia, porque por Malawi no podía. El Gobierno controlaba las fronteras. Tenía algo de dinero y lo usé para el transporte. Llegué aquí en 2002, buscando un lugar seguro, pero que estuviera cerca de mi país. Al llegar, me recibieron como refugiado y me dieron alimentos como pescado, harina y otros. Estuve un tiempo viviendo en la provincia de Tete y después viajé a Maputo. En Maputo me alojaron en el centro de acogida de Bobole, en donde ya había otros refugiados de Burundi. Ese año el Gobierno decidió cambiar el campamento al norte, en Maratane. El INAR se reunió con los refugiados y dijo que los que tenían posibilidades económicas para mantenerse podrían quedarse a vivir en Maputo (...) los que no tenían esa posibilidad deberían obligatoriamente desplazarse hacia Maratane. Fue así como yo conseguí quedarme en Maputo, porque yo ya tenía un pequeño negocio, una tienda pequeña de alimentación. Entonces el INAR y ACNUR nos ayudaron con documentación. Los documentos que nos dieron están bien. Yo ya tengo el estatuto de refugiado, me lo concedieron en 2006.

(...) Para montar mi negocio, invertí el dinero que tenía, que era el equivalente a 6000 MZN por entonces. Había un banco que se llamaba RIP que concedía microcréditos tanto en el campamento de Bobole como fuera. Trabajaba y con el dinero de los beneficios devolvía el crédito. A partir del año 2002, cuando el campamento de Bobole cerró (...) yo me fui a vivir al barrio de Malhazine. Después me cambié dos veces (...). La casa en donde vivo es de alquiler porque la ley de asilo no nos permite a los refugiados comprar una parcela para construir una casa. Según la ley, solo nuestros hijos nacidos aquí y los que tienen la nacionalidad adquirida pueden comprarse una parcela para construirse una casa. Entonces, lo que puedes hacer es comprar una parcela y ponerla a nombre de tu hijo. En mi casa vivo con mi mujer, con mi hermano, dos hijos y una asistenta nativa. Mi mujer es burundesa. La conocí aquí y nos casamos aquí. (...) Ella no vino con el estatuto de refugiada, pero consiguió la documentación de refugiada por matrimonio.

188. Original en portugués.

Nuestros hijos nacieron aquí y son mozambiqueños. Solicité la nacionalidad para ellos en el Registro Civil (...) para que tengan su DNI. El Ministerio de Justicia, si pides la nacionalidad tras dos meses después del nacimiento de tu hijo, los papeles no tardan en salir. Pero si lo haces después de un año, tienes que buscar a dos testigos que confirmen que tu hijo nació en Mozambique. (...) La casa que estoy alquilando es propiedad de un mozambiqueño. La casa tiene agua, electricidad, baño con bañera, hay un baño fuera para necesidades mayores, el suelo está pavimentado, en fin, tiene buenas condiciones. (...) Mis hijos estudian en una escuela privada aquí cerca del barrio. Es una escuela concertada (...).

Mi trabajo es de comerciante. Ahora vendo productos alimentarios. Tengo una tienda en un contenedor. (...) Trabajo con mi mujer y con dos mozambiqueños. (...) Mis principales clientes son los mozambiqueños. (...) Elegí trabajar como comerciante porque es un trabajo que genera dinero rápido. Cuando trabajas para el Estado, tienes que esperar por tu salario a final de mes. No tienes préstamos. Pero cuando eres comerciante, trabajas, recibes tu dinero y siempre tienes dinero en efectivo. Cuando llego a 5000 MZN, los ingreso en el banco para evitar robos. Sufrí tres atracos diferentes. En Maputo no hay discriminación. Los atracos ocurren porque a los ojos de los ladrones las personas que trabajan como comerciantes manejan mucho dinero. (...) Los atracos ocurren tal como ocurren con los nativos. Mi experiencia como comerciante viene desde pequeño, cuando vendía cacahuetes en mi pueblo. Pero después que terminé los estudios decidí trabajar en lo que he estudiado. Fui carpintero y cerrajero. Estudié hasta la 12.^a en una escuela técnica. Cuando empecé con mi negocio tuve dificultades con el idioma, en la comunicación con la población porque (...) los mozambiqueños hablan bajo, mientras que nosotros hablamos alto. Entonces, cuando nos comunicamos, tenemos que estar más atentos para entender lo que dicen y aprender el portugués. (...) Tuve también dificultades en identificar dónde comprar al por mayor, tenía que estar con alguien que supiera para ayudarme. En esa época me ayudaron mozambiqueños que hablaban inglés. Desde que llegué aquí he tenido buena relación con los mozambiqueños, y me gusta y hasta he aprendido la lengua local, el changana, que se parece a mi lengua local. No tuve problemas para montar mi negocio porque la Administración ayuda. Después de montar la tienda, la Administración hace la inspección y después te da la licencia.

Soy líder de la comunidad de refugiados burundeses en Maputo. Decidimos hacer elecciones porque nos dimos cuenta de que no podíamos estar sin reunirnos para poner en común los problemas que tenemos y buscar soluciones. (...) Entonces decidimos elegir una persona que nos representara, que comunicará con las instituciones y después transmitiera las decisiones a la comunidad. (...) Hicimos las primeras elecciones en 2011. Nuestra primera preocupación en esa época eran nuestros hijos, que estaban terminando el instituto y tenían que ingresar en la universidad. Queríamos encontrar una solución para ellos. (...) Fui elegido con muchos votos. (...) Tengo un mandato de dos años que va a terminar en breve (...) Aún no hemos podido celebrar nuevas elecciones, estamos esperando autorización del Gobierno para hacer la asamblea. (...) Mi primera acción como líder fue ayudar a las familias con hijos pequeños nacidos aquí a obtener la nacionalidad. Les di orientación sobre los procedimientos legales sobre cómo conseguirlo. Trabajamos en colaboración con el INAR. Tenemos mucho trabajo en la asociación. Cuando las parejas tienen problemas, me informan e intento ayudarlas a solucionarlo y a mantener sus familias unidas. Cuando hay robos o atracos, informo al INAR y a la policía para que tengan conocimiento. Ayudamos a las personas a saber tramitar su documentación a través del INAR, a rellenar formularios, a conseguir los DNI de los niños pequeños. La comunidad de burundeses aquí es de unas 800 familias. La mayoría son niños y jóvenes, los adultos son pocos. La mayoría de los niños estudia. Unos 200 burundeses tienen el estatuto de refugiado reconocido. Conciliar las tareas del líder comunitario y mi trabajo no resulta fácil. Es un sacrificio porque tengo que dejar de trabajar a veces para resolver los problemas que surgen dentro de la comunidad. Dedico una o dos horas a visitar a los miembros de la comunidad que tienen

problemas o para reunirme con las organizaciones como ACNUR, INAR, los ministerios. Hay burundeses que viven en Maputo como migrantes económicos y tienen autorización de residencia como migrantes económicos. Pese a que algunos vienen de las zonas de conflicto en Burundi al no estar asentados como refugiados o solicitantes de asilo, yo como líder de la comunidad de refugiados no los represento (...) pero si me solicitan ayuda, yo los ayudo, porque son personas y no se las puede discriminar. Sobre todo si están en las cárceles, las que yo visito a veces, en los hospitales, en las iglesias, en cualquier lugar adonde yo suelo ir. Pero si me solicitan ayuda con cuestiones legales (...) los animo a que se dirijan a la embajada u organizaciones que ayudan a migrantes que no son refugiados. En cuanto a los sectores de trabajo de los miembros de la comunidad de refugiados, pues muchos son estudiantes. Unos pocos trabajan como funcionarios del Gobierno, unos son médicos. Después están los comerciantes.

(...)Nuestros planes para el futuro como comunidad son conseguir que el Gobierno estudie el caso de los refugiados que llevan viviendo aquí desde 1994 y 1995, es decir, que llevan más de veinte años en Maputo, para mejorar su situación legal. Que tenga en cuenta a los hijos de refugiados nacidos aquí, que busque formas de garantizar la adquisición de parcelas por parte de los refugiados que tengan la nacionalidad por nacimiento o adquirida, como está plasmado en la Constitución y en la ley de asilo. Preparamos una propuesta y la presentamos a ACNUR hace dos años. Como aún no hemos obtenido respuesta, vamos a dirigir la propuesta a los ministerios, de Justicia y de Interior. (...)Necesitamos ayuda con los pasaportes de refugiados porque hay muchos que se dedican al comercio transnacional y no pueden viajar fuera del país.

Anexo IX

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA A MUJER REFUGIADA

Transcripción traducida ¹⁸⁹ de entrevista en profundidad	
Entrevistado	Refugiada
País de origen	Ruanda
Ocupación actual	Comerciante
Duración de la entrevista	Desde 16 h 30 hasta 17 h 18
Fecha y lugar	17 de junio de 2015 en la Parroquia São João de Assis

Yo nací en una zona rural. Mi familia se dedicaba a la agricultura. (...) Cuando hubo el conflicto, yo estaba en el 3.º año del instituto, en régimen de internado porque el instituto quedaba lejos de mi casa. (...) El conflicto inició en 1994, cuando yo estaba de vacaciones escolares. En esa época no entendía las causas del conflicto porque era adolescente, no entendía la política, y en mi país las personas convivían en paz. Cuando los atacantes llegaron y atacaron nuestra casa huimos hacia el bosque. Hui con mi familia, mis padres y mis hermanos fuera del país en 1995. (...) Viajamos a pie desde nuestro pueblo hasta Burundi y de allí seguimos caminando hasta la República Democrática del Congo. Perdí a mi padre y mis hermanos en el camino y me quedé con mi madre. (...) Me deportaron a Ruanda, pero hui nuevamente, esta vez hacia Tanzania. (...) Estuve allí desde 1995 hasta que viajé a Mozambique en 2002. (...) Vine a Mozambique porque alguien en Tanzania me dijo que algunos de mis parientes estaban en Mozambique. (...) Vine con mi hijo cuando aún tomaba el pecho. (...) Estaba en un grupo de unas 20 personas, una de ellas nos guiaba.

Entramos por la frontera de Mozambique con Malawi, en autobús. (...) Cuando llegué a Maputo, me reuní con mis hermanos que ya vivían aquí. Con la ayuda de mis hermanos conseguí solicitar asilo en el INAR. (...) Hice la entrevista para solicitar asilo y después me dieron la tarjeta de identificación de refugiado por reagrupación familiar. Con ayuda de una monja de la iglesia conseguí el acta de nacimiento mozambiqueño para mi hijo. Se hizo pasar por su abuela (...) Viví durante muchos años con uno de mis hermanos. Después alquilé casas en distintos sitios (...) me he ido cambiando por causa de los robos hasta que con la ayuda de la familia construimos una casa grande para mi hijo y yo. La casa tiene cuatro habitaciones, un salón grande, un baño, agua potable, un anexo (...). Con ayuda de mi hermano que tenía un negocio, conseguí un trabajo como comerciante. Trabajé primero en su tienda para aprender el negocio. (...) Hoy tengo una tienda en un contenedor alquilado que me traspasó mi hermano. Tengo contratada a una señora mozambiqueña que me ayuda con el control de las ventas de la tienda. (...) lleva muchos años trabajando conmigo y es de mi confianza. Tengo contratado a un chico mozambiqueño que trabaja como

189. Original en portugués.

mozo de almacén. (...) En casa tengo a una asistente que se ocupa de la limpieza, de la comida, del cuidado de los niños. (...)

No tuve problemas con la documentación, con la licencia de la tienda, pero tuve muchos problemas con los atracos. En la huelga que hubo en 2010 entraron en la tienda, robaron todo y me quedé sin nada. No puedo ni recordar cuántas veces me han robado. Sufrí mucho con los atracos a mano armada. (...) Tuve que mejorar mucho la seguridad de la tienda. (...) He sufrido también con las inundaciones y perdí muchos productos por ello. (...) No creo que sufra tantos atracos porque sea refugiada, porque esto también pasa con los mozambiqueños, pero creo que es mucho más porque soy una mujer. Me ven vulnerable. Nunca he recibido apoyo de ninguna institución del Estado o de alguna organización no gubernamental. Hacen promesas de que nos van a ayudar, pero luego no lo cumplen. Todo lo he conseguido con la ayuda de mis parientes o de miembros de la comunidad de burundeses. De no ser por la ayuda de mi familia no sé cómo hubiera sobrevivido en Maputo. El hecho de tener una casa propia me ha permitido ahorrar en gastos de alquiler y apuedo destinar el dinero a otros gastos, como el agua, la electricidad y la escuela de mis hijos, que es concertada.

(...) No tengo noticias de lo que pasa en Ruanda. No sé si se ha quedado algún miembro de mi familia y no busco porque dicen, no estoy segura, que el Gobierno controla las comunicaciones internas con personas en el exterior. (...) No lo sé, no sé si es verdad, lo he escuchado comentar a gente de la comunidad. Aquí, nuestra comunidad de ruandeses vive en armonía. Hay algunos que todavía piensan en las cuestiones étnicas del genocidio, pero yo no entro en esos temas. Para mí somos todos iguales y convivo con todos como hermanos. Nos mezclamos mucho y nos agarramos a nuestra fe en Dios.

Anexo X

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA A JOVEN REFUGIADO

Transcripción traducida ¹⁹⁰ de entrevista en profundidad	
Entrevistado	Refugiado
País de origen	Burundi
Ocupación actual	Peluquero y estudiante
Duración de la entrevista	Desde 9 h 53 hasta 10 h 46
Fecha y lugar	11 de junio de 2015 en el CEMIRDE

Yo soy de una provincia de Burundi, pero trabajaba en la capital Buyumbura lavando coches y como aprendiz de sastre, cuando estalló un conflicto étnico-político que me obligó a huir del país en 1995. Tenía catorce o quince años. (...) Hui primero a Ruanda y después a la República Democrática del Congo. (...) Más tarde conseguí pasar a Tanzania y estuve allí durante cuatro años, en Kigoma. Viví con una familia de Burundi que me acogió y trabajé cortando el pelo en su peluquería para caballeros. Pensé en solicitar asilo en Tanzania, pero a los refugiados se los llevaba a un campamento en donde se decía que había milicias infiltradas que secuestraban a los refugiados burundeses para incorporarlos en sus trincheras. Por lo que opté por vivir clandestinamente y como era adolescente, las personas me ayudaban. (...) Desde Tanzania me fui en barco por el lago hasta Zambia. Estuve dos semanas en Lusaka. Después entré en Mozambique por la frontera con Tete, en 1999. (...) De Tete me dirigí hacia Beira y obtuve ayuda en una mezquita local. Me ayudaron a viajar a Maputo en autobús.

Cuando llegué a la ciudad, me dieron acogida en el centro para refugiados de Bobole. Un conterráneo me ayudó dándome trabajo en su peluquería cortando el pelo. Con el dinero que gané conseguí comprar cosas y ahorrar hasta conseguir abrir una peluquería en la ciudad. Me instalé inicialmente en el barrio de Malhangalene. Vivía solo. Con el dinero del trabajo me inscribí en la escuela y estoy estudiando hasta hoy. Ahora vivo en otro barrio y sigo viviendo solo. Vivo de alquiler. Pero las cosas fueron mal en algún momento y no conseguía pagar los gastos de la escuela y los gastos de alquiler. Por lo que tuve que dejar mi negocio y trabajar para otra persona. En este momento soy trabajador por cuenta ajena y estudiante a la vez. Tengo el estatuto de refugiado reconocido. Cuando las cosas me iban bien, ayudaba a otros refugiados de Burundi. Los instalaba en mi casa. Eran personas con un perfil como el mío, eran huérfanos. Pero ahora no estoy en condiciones de ayudar a nadie (...).

190. Original en portugués.

Estudio de noche (...) y en la escuela mis compañeros y profesores saben que soy refugiado. (...) en la escuela me tratan bien, me tratan igual que a un mozambiqueño. Hay personas en la escuela que no saben qué es ser refugiado y a veces hacen algún chiste pero sin maldad. Es normal. No lo considero una ofensa. Nunca he tenido problemas legales, nunca he estado en la cárcel ni en tribunales. Nunca he tenido un problema legal por el que necesitara ayuda de un abogado, de ACNUR o del INAR. El único problema que identifiqué está con las autorizaciones de trabajo. No todas las personas entienden la situación de los refugiados si nunca han trabajado con refugiados (...) entonces, cuando vamos a pedir empleo a una institución cualquiera, no se nos tiene en cuenta, dan prioridad a los mozambiqueños.

Yo (...) hice un curso de gestión de recursos humanos, tengo carnet de conducir profesional para transporte público. (...) Si pudiera trabajar en una de esas ramas de actividad, mi vida mejoraría. Pero mi principal proyecto ahora es terminar mis estudios. (...) Con mi trabajo actual como peluquero consigo pagar mis gastos de inscripción en la escuela, mi alimentación, el alquiler, el transporte y las necesidades del día a día. A veces hago trabajos como conductor. También consigo algún dinerillo a través de las redes de ayuda mutua que establecí con miembros de mi comunidad. Con gente de confianza. También tengo contactos con migrantes económicos de otras nacionalidades, tanzanos y nigerianos porque hablo muy bien inglés. (...) Hay personas que viven aquí que vienen de las zonas de conflicto en Burundi, pero están asentadas como migrantes económicos. Podrían tener estatuto de refugiado reconocido, pero prefieren vivir como migrantes económicos. Prefieren vivir así para no sufrir con la documentación de refugiado, que es precaria. No quieren hacer colas en el INAR y eso. (...)

A mí me gustaría conseguir la nacionalidad mozambiqueña para vivir de forma más digna. (...) Si hubiera una oportunidad de trabajar de forma voluntaria aquí, me gustaría hacerlo. Me gustaría servir a la comunidad local (...). De momento no volvería a Burundi para vivir por que soy huérfano y no tengo familia allí con la que reunirme. El país es inestable políticamente. Bueno, no lo sé, a lo mejor surge una situación que me obligue a volver o tenga una oportunidad que me permita regresar en buenas condiciones económicas (...).

Anexo XI

MAPA DE MOZAMBIQUE



Mozambique Atlas Map
As of June 2005

PGDS in DOS
Population and Geographic Data Section
Division of Operational Support
Email: mapping@unhcr.org

